



UNIVERSITÀ
CA' FOSCARI
VENEZIA

DIPARTIMENTO DI SCIENZE DEL LINGUAGGIO

ATTI
6

LÉXICO ESPAÑOL ACTUAL

Actas del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual

Venecia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005

edición de

Luis Luque Toro

CAFO
SCAR
INA _

Léxico Español Actual, Actas del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual, Venecia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005

Edición de Luis Luque Toro

© 2007 Università Ca' Foscari Venezia

ISBN 13: 978-88-7543-180-8

Con la contribución de:



UNIVERSITÀ
CA' FOSCARI
VENEZIA



Instituto Cervantes
Milán



LOGOS



Libreria Editrice Cafoscarina
Calle Foscari, 3259, 30123 Venezia
www.cafoscarina.it

Prima edizione ottobre 2007

Stampato in Italia presso Digital Print Service s.r.l. – Milano

Índice

Introducción	7
MANUEL ALVAR EZQUERRA <i>El neologismo español actual</i>	11
MANUEL ARIZA VIGUERA <i>La belleza</i>	37
MARIA VITTORIA CALVI <i>Los términos culturales en los diccionarios bilingües de español e italiano: el caso de autonomía y sus derivados</i>	49
ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA <i>Sinonimia y circuitos neuronales</i>	71
JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN <i>Los juegos lingüísticos: fallos comunicacionales, humorismo verbal y reflexión metalingüística</i>	91
FRANCISCO A. MARCOS- MARÍN <i>Tres líneas léxicas del español en los Estados Unidos de América</i>	127
AUGUSTÍN VERA LUJAN <i>La categorización léxica en la sémantica cognitiva</i>	143
SALVATORE BARTOLOTTA <i>Problemas léxico-semánticos en la interpretación y traducción de Candido de Leonardo Sciascia</i>	163
LUIS LUQUE TORO <i>La terna a, de, en: aspectos de sus correspondencias con el italiano</i>	185

J. FRANCISCO MEDINA MONTERO <i>La metáfora en el léxico futbolístico: el caso de los participantes en español, y sus posibles equivalentes en italiano</i>	197
M ^a CÁNDIDA MUÑOZ MEDRANO <i>Valores dicursivos de que en Entre Visillos de Carmen Martín Gaité</i>	241
ROSSELLA POTENTE <i>La contraglobalización en el léxico tecnológico español</i>	255
DAVID SERRANO-DOLADER <i>¿Cuál es la utilidad de un “diccionario combinatorio” de español en el ámbito del español como lengua extranjera?</i>	275

Introducción

Aunque el título de este volumen puede hacernos creer que abarca solamente la situación actual de nuestro léxico en sus distintos aspectos, la verdad es que nace también con los añadidos de que está pensado – una parte de sus artículos lo deja bien claro – en un estudio contrastivo del español en relación con el italiano, y principalmente, en que se trata de una publicación española fuera de nuestras fronteras, con lo cual queremos decir que se pretende engarzar un eslabón más en lo que significa no sólo difundir el español, sino también acercarlo a otra cultura, valiéndonos de distintas plumas con formas de pensamiento distintas y sobre todo con un amplísimo bagaje cultural.

El editor de este volumen, Luis Luque Toro, profesor de Lengua Española del Departamento de Ciencias del Lenguaje de la Universidad Ca' Foscari de Venecia, ha emprendido este trabajo consciente de que detrás de cada enseñanza se esconden aspectos (historia, cultura, pensamiento, incluso el vivir cotidiano) que van implícitos en este proceso, y es por esto por lo que se ha preparado un volumen que tiene como fulcro la diversidad de planteamientos que se necesitan para entrar en lo esencial de cada lengua.

Empiezan estas aportaciones léxicas con el estudio de Manuel Alvar Ezquerro sobre la presencia del neologismo en el español actual. En un profundo análisis nos presenta las voces que no figuran en los diccionarios generales debido a la naturaleza de éstos, así como la variabilidad del tiempo entre la aparición de un elemento nuevo y su presencia en el diccionario.

Manuel Ariza Viguera estudia el término *belleza*, forma romance común al italiano y al español, derivada de *bello*. Hace de este modo un amplísimo análisis del complejo campo de términos que en español dan la idea de *belleza*, sin dejar de lado la presencia de los correspondientes antónimos.

La importancia que la cultura tiene en la enseñanza de lengua, así como en la traducción, viene desarrollada en el artículo de Maria Vittoria Calvi, que a través del término *autonomía* y sus derivados, incide en la importancia del conocimiento cultural. Su exhaustivo recorrido por distintos diccionarios bilingües nos sitúa en la todavía escasa respuesta que en ellos encontramos, si queremos buscar un término cultural o cualquiera de sus derivados.

Ángel López reflexiona sobre el que ha sido el verdadero cambio último en Lingüística, es decir, el reemplazo de la mera justificación psicológica por la neurológica. En esta reflexión nos presenta la sinonimia y los circuitos neuronales. La conexión entre la función metalingüística y la sinonimia o las relaciones sinonímicas aparece aplicada a distintas estructuras léxicas que tienen como soporte la onomasiología.

Juan de Dios Luque Durán nos sintoniza con las palabras de Dámaso Alonso en *El español coloquial* de W. Beinhauer, cuando nos hablaba del mecanismo que hay dentro de nuestra lengua y de la captación de matices. La multiplicidad de juegos lingüísticos que nos presenta su artículo constituye una prueba fehaciente de la creatividad del lenguaje y de la valencia que tiene el factor cultural como instrumento en la enseñanza de lenguas.

Francisco Marcos Marín en sus *Tres líneas léxicas del español en los Estados Unidos de América* estudia el léxico general común a todo el dominio español, el léxico arcaico tradicional y el léxico innovador.

Dentro de la Semántica Cognitiva, Agustín Vera Luján analiza la categorización léxica, tomando como referencia el concepto de *prototipo* de la tipología de Fillmore. Subraya, por otra parte, en su estudio que el *prototipo* como *efecto perceptivo* resulta de gran utilidad para una descripción de los mecanismos semánticos que trascienden del ámbito estricto de la categorización léxica.

Salvatore Bartolotta analiza los problemas léxico-semánticos en la interpretación y traducción de *Candido* de Leonardo Sciascia. Toma como base de su investigación los dialectalismos de origen siciliano, los regionalismos específicos, los préstamos dialectales y toda una rica tipología terminológica.

Luis Luque Toro incide en el contraste preposicional relativo a la terna *a, de, en* y sus equivalencias en italiano, analizándola desde un punto de vista formal y semántico a partir de distintas estructuras, dado el distinto mecanismo existente entre las dos lenguas.

José F. Medina Montero nos presenta un complejo estudio de la fraseología que atañe a los participantes en el mundo del fútbol, con una búsqueda inédita de posibles equivalentes en italiano en la que se perciben las consabidas diferencias culturales.

Desde una perspectiva discursiva, Cándida Muñoz Medrano analiza los

valores más significativos de *que* en *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité, marcando la insuficiente información lexicográfica actual, si tenemos en cuenta sus múltiples sentidos como conector pragmático.

Rosella Potente en *Contraglobalización en el léxico tecnológico español* estudia las nuevas voces incorporadas al español a través de Internet y su frecuencia en la comunicación digital en los mensajes electrónicos.

Se cierra este volumen con el artículo de David Serrano Dolader que reflexiona sobre la utilidad de un diccionario combinatorio español en el ámbito del español como lengua extranjera, considerando la distinta perspectiva desde la que se usa la lengua en el seno de cada sistema lingüístico.

El editor

Agradecimientos

El broche de oro la celebración del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual y de sus Actas lo ponen todas aquellas instituciones y los nombres de esas personas que tan dignamente están al frente, y gracias a las cuales este evento español en Italia ha podido llegar a buen puerto.

La Facoltà di Lingue e Letterature straniere Ca' Foscari di Venezia representada por su Decano el Prof. Dr. Paolo Balboni, el Dipartimento di Scienze del Linguaggio de la misma Facultad, cuyo Director el Prof. Dr. Guglielmo Cinque siempre ha mostrado un gran interés en que se llevara a cabo esta obra, el Director del Instituto Cervantes de Milán, el Prof. Dr. Julio Martínez, Antonio Vergara y Pilar Escorihuela de la Editorial Logos de Módena, los Directores de los Cursos para Extranjeros de la Universidad de Zaragoza, el Prof. Dr. Enrique Aletá y el Prof. Dr. David Serrano-Dolader, la Escuela Internacional Tandem de Madrid, en la persona de su Directora la Prof. Dra. Begoña Llovet, la Directora Ida Willadsen de Malaca Instituto, Escuela Internacional de Idiomas, y la Escuela de Idiomas Nerja (Málaga) con su Director el Prof. Luis Carrión.

Una agradecida mención de colaboración entusiasta a mi compañero y amigo el Prof. Dr. J. F. Medina Montero por su desinteresada colaboración en la organización del Congreso, así como a Rocío Luque por el trabajo técnico y científico realizado en la elaboración de estas Actas.

El neologismo español actual

Manuel Alvar Ezquerra
Universidad Complutense de Madrid

Desde hace algunos años vengo dedicando una buena parte de mi quehacer a rastrear la presencia de palabras nuevas a través de la prensa escrita en español. Fruto de esa labor han sido los dos repertorios en que he recogido los materiales que tenía acumulados: el *Diccionario de voces de uso actual*¹, que abarcaba lo recogido entre los años 1989 y 1993, con algo más de 5309 palabras diferentes y el *Nuevo diccionario de voces de uso actual*², con 12389 entradas distintas. En ellos se muestra un panorama, creo que amplio, de lo que han sido los movimientos léxicos en el último decenio del siglo pasado. Entre esas dos publicaciones, en el año 2001, apareció una nueva edición del diccionario académico, que obligó a modificar los planteamientos y el contenido de la recogida de materiales, continuada hasta el día de hoy.

Pese a los esfuerzos realizados para tener un buen acopio de materiales, sigue estando latente la cuestión fundamental: qué es un neologismo, y cómo detectarlo, pues la solución adoptada hasta ahora es cómoda, y hasta objetiva si queremos, pero no es rigurosa. Podemos decir que son palabras nuevas por no figurar entre las columnas del diccionario académico, lo cual es un criterio bien objetivo, aunque se sustenta sobre una premisa que no es cierta, o, al menos, no lo es totalmente, ya que el diccionario, cualquier diccionario, el académico u otro, no consigna todas las voces de la lengua de un momento dado, ni siquiera un repertorio de carácter general como el académico.

Es más, la naturaleza propia del diccionario impide que en su interior estén todas las palabras de la lengua, y esto es así por varios motivos:

¹ Madrid, Arco/Libros, 1994.

² Madrid, Arco/Libros, 2003.

- 1º Ningún diccionario puede recoger la totalidad de las manifestaciones léxicas de la lengua, pues debería alcanzar unas dimensiones panfásicas, panestráticas y pantópicas que son imposibles de lograr. Por otro lado, un diccionario de esas características sería perfectamente inútil, al menos con los medios de que disponemos hoy, y la concepción que tenemos del diccionario.
- 2º Ya lo he dicho en otras ocasiones, el diccionario empieza a envejecer en el mismo momento en que se le pone punto final, pues a partir de entonces no llegan a su interior las innovaciones que se producen en el léxico, y tienen que esperar a la próxima edición de la obra puesta al día, o a la aparición de un repertorio nuevo. Bien es cierto que este inconveniente puede ser soslayado en los diccionarios electrónicos actualizados de forma constante.
- 3º El diccionario da cuenta, o debería hacerlo, de hechos léxicos y no gramaticales, por lo que no pueden tener cabida en sus páginas fenómenos gramaticales. Esto es, en el diccionario aparece lo irregular de la lengua, el léxico, mientras quedan fuera las regularidades, lo gramatical. Ello quiere decir que los diccionarios generales de la lengua no deben, no deberían, registrar lo que responde a las reglas gramaticales, los derivados y una buena parte de los compuestos con elementos cultos, que son posibles, previsibles y fácilmente comprensibles por los oyentes, si se conoce el valor de los elementos formantes y los mecanismos de formación de palabras, ya que no se producen alteraciones en la significación de los elementos componentes, que se suman en el resultado final.

Otra cuestión es que deban existir repertorios de carácter especial en que se acojan todos esos elementos que por un motivo u otro no aparecen en los diccionarios generales de la lengua. Eso explica la necesidad de diccionarios de un periodo histórico dado, de jergas, de hablas locales, de una materia o de una actividad determinadas, de los usos de un autor, etc., y también de palabras que van apareciendo en la lengua, por muy regulares que sean, pues si no realizamos estos censos, nunca sabremos desde cuándo se utilizan, cuáles son los procedimientos y tendencias que se ven en la lengua, qué mecanismos son los preferidos, en qué época sube o desciende un uso o un procedimiento de formación, etc.

Pero hay algo más que no debemos olvidar. Los diccionarios son obras del hombre, y, por ello, imperfectas. Y no hablemos de los repertorios hechos por y para máquinas, que es otra cuestión. Pese al mucho empeño que han puesto los diccionaristas de todas las épocas por proporcionarnos obras lo más completas que les ha sido posible, resulta fácil encontrar en su interior errores, fallos, deficiencias, ausencias ..., debidos a la inmensidad del trabajo desarrollado y a su propia dificultad. No resulta, por tanto, muy difícil dar con palabras que no constan entre las columnas de los diccionarios, en nuestro caso el académico, y que no han sido excluidas voluntariamente (como las aludidas en los párrafos anteriores), por lo que no pueden ser consideradas nuevas en la lengua. Son muchas las que circulan

por ella, pero han sorteado los controles para llevarlas al interior del diccionario. Es lo que ocurre, por ejemplo, con voces como *autorradio*, *colaboracionismo*, *icnita*, *paganini*, *playboy*, *telemedicina*, *teletrabajo*, y bastantes más, cuyo uso es general, o está muy extendido, por más que su origen pueda situarse en ámbitos restringidos. En cuanto los lexicógrafos detecten su presencia en la lengua pasarán a engrosar las columnas de sus repertorios, pero para entonces los mecanismos creativos del idioma habrán puesto en marcha otras que algún día seguirán la misma suerte que las anteriores, en un proceso de renovación que es el que da vida a la lengua.

De un modo general, se entiende por *neologismo* todo elemento léxico de reciente incorporación en la lengua, lo cual no es mucho decir pues habríamos de aclarar qué es eso de *elemento léxico* y qué hemos de entender por *reciente incorporación*, además de saber cuáles son los límites de la lengua, por aquello del vocabulario científico y técnico y las terminologías, tan coincidentes en muchos aspectos en las diferentes lenguas de cultura.

Empecemos por la segunda parte de esa opinión común, la que se refiere a la *reciente incorporación*, que nos remite a uno de los componentes, el *neo-*, de la palabra *neologismo*. Una voz nueva no es algo que se ponga en circulación así sin más, sino que tiene su origen en algún momento, por muy difícil que nos resulte precisarlo, si no es imposible en la mayor parte de los casos.

Las causas que llevan a la aparición de un elemento nuevo no siempre son las mismas, ya que en unas ocasiones son objetivas, por la necesidad de nombrar una realidad nueva, y en otras son meramente subjetivas, por la necesidad expresiva que siente el hablante³. Esto es, unos neologismos son de carácter denotativo, aquellos que resultan necesarios por faltar una denominación para algo nuevo que surge en el mundo, y otros son meramente estilísticos, los que surgen por la voluntad individual de expresar de una manera que se considera nueva y diferente la particular visión de la realidad extralingüística, o para presentar de una forma distinta lo ya conocido, haciendo intervenir la propia capacidad creadora, o son formaciones de carácter expresivo⁴.

En los neologismos que surgen por la necesidad de nombrar algo nuevo se pretende lograr una eficacia comunicativa en la que la relación entre la voz nueva y lo nombrado resulta estrecha, recurriendo, con frecuencia, a la motivación lingüística de tipo morfológico, por lo que se recurre tanto a la afijación como a la composición, en ocasiones de una manera tan insistente que algunos de los elementos empleados son verdaderamente prolíficos,

³ Para estas cuestiones, y otras, véase el resumen que hace García Platero, 1995-1996.

⁴ Véanse a este propósito Guibert 1975: 40-41 y Cabré 1993: 447, hablan de neologismo referencial y neologismo expresivo.

dando lugar a series muy amplias de formaciones, como sucede con *anti-* (por ejemplo, *antiaborto*, *antiácaro*, *antiacné*, *antiagregante*, *antiagresiones*, *antiamericanismo*, *antiandrógeno*, *antianemia*, *antianorexia*, *anti-ansiedad*, *antiarrugas*, *antiatlantista*, *antibacterias*, *antibelicismo*, *antiborboteo*, *antibuque*, *anticaída*, *anticalvicie*, *anticancerígeno*, *anticaries*, *anticaspa*, *anticoncurso*, *anticorrosión*, y otras muchas más), *auto-* (por ejemplo, *autoaceptación*, *autoafirmación*, *autoaislarse*, *autoajuste*, *autoalimentarse*, *autoalineación*, *autoalquiler*, *autoamnistía*, *autoanálisis*, *autoatentado*, *autoaversión*, *autocastigo*, *autocentro*, *autocombustión*, etc.), *ciber-* (por ejemplo, *ciberadicto*, *ciberadministración*, *ciberagente*, *ciberamor*, *ciberarte*, *ciberataque*, *ciberateo*, *ciberatleta*, *ciberbanquero*, *ciberbar*, *ciberbiblioteca*, *cibercafé*, *cibercamarada*, *cibercárcel*, *cibercasa*, *cibercasino*, etc.), *euro-* (por ejemplo, *eurobanco*, *eurobolsa*, *eurobono*, *eurocámara*, *eurocatedrático*, *eurocena*, *eurocentrista*, *euroclub*, *eurocomunitario*, *euroconsumidor*, *eurocontrol*, *euroconvergencia*, *eurocopero*, *eurocuerpo*, *eurocurva*, *euroentusiasmo*, etc.), *mono-* (por ejemplo, *monomortiguador*, *monoatómico*, *monocasco*, *monocéfalo*, *monocigótico*, *monocilíndrico*, *monocrystal*, *monocromía*, *monocultural*, *monodrama*, *monoeje*, *monoespecífico*, *monogénico*, *monohábitat*, etc.), *uni-* (por ejemplo, *unicameralidad*, *unigénico*, *unilateralismo*, *unilineal*, *unilingüe*, *unimanga*, *unimolecular*, *uninominal*, *unipartidismo*, *uniplaza*, etc.), por citar sólo unos pocos elementos prefijales. Otro tanto cabe decir con las formaciones sufijadas en *-azo* (por ejemplo, *balonazo*, *banderazo*, *calambrazo*, *campanazo*, *chupinazo*, *contramedicamentazo*, *cuponazo*, *decretazo*, *flashazo*, *gatillazo*, *partidazo*, *ladrillazo*, *llenazo*, *manguerazo*, *medicamentazo*, *palancazo*, etc.), *-fobia* (por ejemplo, *aerofobia*, *agrofobia*, *aviofobia*, *ciberfobia*, *ciclofobia*, *colesterofobia*, *dismorfofobia*, *eurofobia*, *fonofobia*, *globofobia*, *iberofobia*, etc.), *-idad* (por ejemplo, *ajeneidad*, *alegalidad*, *alergenicidad*, *anticonstitucionalidad*, *artisticidad*, *bicameralidad*, *bicapitalidad*, *bidimensionalidad*, *bilbaneidad*, *bondadosidad*, *biodegradabilidad*, *bizcochabilidad*, *britanidad*, etc.), *-ista* (por ejemplo, *aerotaxista*, *alavesista*, *almunista*, *anguitista*, *antianguitista*, *canovista*, *canovista*, *antipartidista*, *antipinochetista*, *aragonesista*, *aznarista*, *barcelonista*, *bolerista*, *cibernetista*, *clientelista*, *cortometrajista*, etc.), *-manía* (por ejemplo, *alanismanía*, *animelmanía*, *autopistemanía*, *bikinimania*, *brasilmanía*, *dinosauriomania*, *egiptomanía*, *fusiomanía*, *futbolmanía*, *geniomanía*, *internetmanía*, *lolitamanía*, y muchos más), etc.⁵

⁵ Para más ejemplos, me remito a lo que dije en Alvar Ezquerria 1998: 31-32, y en Alvar Ezquerria 1999: 52.

Los neologismos de carácter estilístico, al ser creaciones de carácter individual, por lo general, realizadas en situaciones muy concretas, tienen una escasa trascendencia, y raramente se repiten entre los materiales que empleo, lo que prueba su carácter de efímeros. Son, sin embargo, muestras de la capacidad creativa, y del ingenio de sus autores que aprovechan los recursos que pone a su disposición; valgan como ejemplos de este tipo de formaciones:

europuding, ‘mezcla de elementos diversos procedentes de la Unión Europea’:

Caín, escrita y dirigida por el novel Gregorie Delacourt, es una coproducción realizada entre Francia, Italia y España –lo que algunos llaman *europuding*– que se adentra en la historia de dos hermanos, Simon (Jean Marc Barr) y Max (George Corraface) y una madre (Marisa Paredes).

Diario16. SOS, 8-VII-99, 9b

hurtosala, fest. ‘recinto habilitado para la comisión legal de hurtos’:

Antonio Burgos. Sobre las «narcosalas» que va a abrir la Comunidad de Madrid: «Pero, ¿por qué sólo narcosalas? ¿Por qué sólo proteger a los drogadictos? ¿Qué le han hecho a Gallardón los carteristas para que no gocen de igual protección oficial que los drogadictos? ¿Por qué los carteristas han de sufrir el peso de la ley cuando, en uso legítimo de su libertad, le quitan el monedero a las señoras? [...]. Y quien dice las «hurtosalas» dice las «violasalas», donde todos los violadores podrán encontrar protegidos sus derechos.

Tiempo (nº 934), 27-III-00, 63b

mandagüévico, -ca, fest. ‘[pers.] que pronunció la frase manda güevos’:

El mandagüévico y excelente ex presidente del Congreso les va a atizar a los generales el Evangelio según San Shakespeare, seguro, y, dado lo que han cambiado nuestras Fuerzas Armadas –todo a mejor, salvo lo del coeficiente intelectual–, los resultados pueden ser espectaculares.

Diario16, 28-IV-00, 14d

netamorfosis, ‘transformación causada por el uso de las redes informáticas’:

Si la transformación ha sido sorprendente en el llamado Primer Mundo, la «netamorfosis» en lugares como África, descolgados de todo menos del hambre, se ha manifestado en forma de contrastes que resultarían simpáticos si no fuera porque testimonian un denodado esfuerzo por abrirse al mundo.

Blanco y Negro (nº 4229), 16-VII-00, 42^a

sillonball, fest. ‘actividad que consiste en ver los deportes a través de la televisión sentados en el sillón’:

Cunde el pesimismo entre las huestes de los aficionados de «sillonball».

ABC. Especial Sidney 2000, 23-IX-00, 3ª

tontométrico, -ca, fest. ‘que mide el grado de tontería’:

Mira que había esta semana candidatos a la Palma de Oro del festival tontométrico, que las elecciones y sus secuelas parecieron desatar las lenguas a la misma velocidad con que se les acababa el gasoil a los cerebros, pero ningún político llegó a mojarle la oreja –al menos en opinión de los lectores– al aún jugador del Real Madrid.

Tiempo (nº 934), 27-III-00, 63a

En este apartado parecen tener una cierta productividad algunos elementos sufijales como *-cidio* (que da resultados como *antenicidio*, *ecocidio*, *historicidio*, *memoricidio*, *pagocidio*, *porquicidio*, *urbicidio*, etc.), *-itis* (por ejemplo, *atletismitis*, *centralitis*, *ejecutivitis*, *encuestitis*, *latinitis*, *marquitis*, *pinchitis*, *portalitis*, *protagonitis*, *tarantinitis*, *topmodelitis*, etc.), y otros empleado con finalidad festiva o jocosa:

ecocidio, ‘aplicación sistemática de medidas encaminadas a la destrucción de un ecosistema’:

En los 500 años posteriores al mal llamado «descubrimiento» del Brasil, sólo de floresta, sin contar con los bosques menores, se ha talado el tamaño de una Argentina. De la floresta se ha talado el 95 %. Es un verdadero ecocidio, una auténtica tragedia en el país con más especies animales y floresta, la principal reserva mundial de agua...

Diario16. Mestizaje (nº 25), 7-VII-00, 14b

historicidio, ‘ocultación de la verdadera historia’:

El historicidio que se perpetra entonces llega al punto de que los viajeros y exploradores de la época descubren, con inexplicable asombro, lo que ya estaba descubierto desde los tiempos de Plinio, Mela o Estrabón.

El País. Babelia (nº 400), 17-VII-99, 6c

memoricidio, ‘acción de acabar con la memoria colectiva’:

En la segunda, el escritor realizará una reflexión de lo que ha ocurrido en el siglo XX, y de cómo el «memoricidio» provocado sirve también para crear mitologías, en las que se apoyan hoy los nacionalismos.

Diario16. SOS, 19-I-99, 11d

atletismitis, ‘supuesta enfermedad causada por la afición desmedida por el atletismo’:

¿De qué íbamos a morir, entonces? De atletismitis generalizada por sobredosis de tartán, por ejemplo.

El País, 27-VIII-01, 48e

latinitis, ‘afición desmedida por todo lo que proviene del mundo latino, y en especial el hispano’:

El peligro es la saturación con tanta latinitis, un fenómeno que tanto para él como para artistas como Jennifer López, Shakira, Luis Miguel y Gloria.

El Dominical de La Razón (nº 39), 1-VIII-99, 28b

marquitis, ‘afición desmedida por los productos de marca muy conocida’:

Pero no hay que caer en la “marquitis”.

ABC, 3-IV-04, 102b

tarantinitis, ‘afición desmedida por el director de cine norteamericano Quentin Tarantino (n. 1963)’:

Esa chispa de hambre de triunfo que palpita también en el personaje que interpreta «Pulp Fiction», la segunda película de ese nuevo monstruo filmico llamado Quentin Tarantino, que logró la Palma de Oro en el último festival de Cannes y ha inoculado la «tarantinitis» a buena parte del último cine.

Blanco y Negro (nº 3938), 18-XII-94, 40a

Entre estas formaciones constituyen un caso especial algunas jitanjá-foras⁶, creaciones que solamente buscan expresividad sin hacer uso de bases léxicas preexistentes, o de los elementos que pone a nuestra disposición la lengua para formar palabras nuevas, o que los combinan de forma diferente, por más que puedan reconocerse en las nuevas formaciones, cuyo valor es puramente evocador, no significativo, por lo que raramente traspasan el ámbito de la creación individual, y cuando lo hacen resultan efímeros, como

⁶ Sobre este concepto, véase Eguren 1987.

aquel *finstro* que circuló no hace muchos años, y del que no he logrado documentación escrita. Un filón para estas creaciones son determinados humoristas, como Forges, en cuyas viñetas hallamos formaciones de lo más variado⁷, aunque no han sido objeto de mi recogida; valga, no obstante, como muestra la siguiente:

EDICIÓN IMPRESA > OPINIÓN

Martes, 16 de abril de 2002



Sea como fuere, en el proceso de aparición de un neologismo se presenta una situación nueva para la que hay que emplear un elemento léxico que se juzga como el apropiado por parte del hablante, y se busca entre los que hay en la lengua, dándole a uno de ellos un sentido del que carecía hasta ese momento, o se acude a las reglas de formación de palabras para configurarlo, o se va fuera de la lengua para encontrar lo que se busca en otro idioma. Las palabras inventadas son escasas, pues siempre están en relación con otros elementos de la lengua, o con otros valores.

Una vez que se ha dado con el signo que se buscaba, ya lo tenemos, pero se encuentra dentro del ámbito estrictamente individual de quien lo ha puesto en circulación, no pertenece a la lengua. En ese momento inicia un proceso que puede ser muy breve, con su propia desaparición por no haber en-

⁷ Véase a este propósito Galán 1994.

contrado quien lo adoptara, o muy largo, primero con el uso de un grupo reducido de hablantes, que cada vez es más amplio, hasta que llega su institucionalización al ser empleado por un gran número de hablantes, esto es, se ha producido un acuerdo, tácito, mediante el cual pasa a formar parte del léxico de una comunidad, pasa a pertenecer a la lengua (Wagner, 1967: 29-32), en la que seguirá la misma fortuna que el resto de las voces de la lengua, perdurando en ella, sufriendo cambios, o perdiéndose con el paso del tiempo. La culminación del proceso se produce cuando encuentra acomodo en las páginas de un diccionario como cualquier otra voz, sin indicación ninguna sobre su carácter neológico (Merle et al., 1987: 12-13). Ese acomodo es el mejor testimonio de su éxito, pero es también su fin: ya no es un neologismo.

Entre los factores que ayudan a la propagación de estas creaciones nuevas ocupan un lugar destacado los medios de comunicación, por la capacidad que poseen para llegar a un gran número de personas, y por la variedad de registros lingüísticos que manejan. Ésa es la razón por la que tengo a la prensa como fuente de información para mi recogida.

El tiempo transcurrido entre la aparición de un elemento nuevo y su consolidación en la lengua, su aparición en un diccionario general, es muy variable, ya que en unos casos se produce con una rapidez inusitada, y en otros requiere el paso de años. No deja de ser sintomática, en este sentido, la presencia en la penúltima edición (1992) del repertorio académico el *ecu* ‘unidad monetaria de la Comunidad Económica Europea’, cuya definición ha pasado a ser en la vigesimoprimer salida (2001) ‘unidad monetaria de la Unión Europea, anterior al euro’, pues se han producido los cambios que todos nosotros conocemos de una manera muy rápida, mucho más de lo que podía prever la Institución al acoger tan pronto la voz.

Incluso, puede suceder que lo que en un momento se rechaza termina por ser admitido. En más de una ocasión he señalado unas palabras del diccionario académico, por lo ilustradoras que llegan a ser. En el prólogo de la novena edición del diccionario en un solo volumen (1843), puede leerse:

Éste es el objeto primordial del Diccionario, dar a conocer las palabras propias y adoptivas de la lengua castellana, sancionadas por el uso de los buenos escritores; pero muchos no lo entienden así; y cuando no encuentran en el Diccionario una voz que les es desconocida, en vez de inferir que no es legítima y de buena ley, lo que infieren es que el Diccionario está diminuto. Así hemos visto lamentarse algunos de no hallar en él las palabras *comité* (por comisión), *secundar* (por cooperar), y otras muchas extranjeras de que están infestados la mayor parte de los escritos que diariamente circulan y que todo el mundo lee por la importancia de los asuntos sobre que versan.

La palabra *comité* comenzó a ser legítima y de buena ley para la Academia en la decimocuarta edición (1914) del diccionario, mientras que *secundar* lo era desde la undécima (1869), muy poco tiempo después de haber estampado esas líneas.

En las palabras recién citadas de la Academia se alude a una cuestión de la mayor importancia en la creación neológica, la legitimidad. La pregunta inmediata es ¿por qué no ha de ser legítima, o de buena ley, una voz que se ajusta a las reglas de la lengua? Sobre este aspecto traté en otro lugar (Alvar Ezquerro, 1999: 45-47) al comentar la definición que proporciona María Moliner para *neologismo*:

Palabra o expresión recién introducida en una lengua. Son, en general, considerados legítimos, sin necesidad de que estén sancionados por la Real Academia, los tecnicismos necesarios para designar conceptos nuevos, así como las designaciones científicas formadas con una raíz culta para atender una nueva necesidad, de acuerdo con las normas generales de la derivación.

Son legítimos para nuestra lexicógrafa los neologismos procedentes del ámbito de la ciencia (y de las técnicas) construidos sobre bases cultas, aunque no figuren en el diccionario académico, en el que, como he dicho antes no figuran intencionadamente muchas voces, entre ellas las específicas de ese ámbito. Tal vez sea esa la razón que lleva a María Moliner a considerar como legítimos esos neologismos, no por ser voces nuevas, sino por pertenecer a dominios que no registra el diccionario. Por tanto, son legítimos neologismos técnicos como:

bioflavinoide, ‘pigmento responsable del color de algunas frutas, flores y otras plantas, que presenta variaciones en la gama de los amarillos, rojos, azules y naranjas’:

Además, los cítricos contienen antioxidantes como los bioflavonoides, que se ha demostrado que pueden proteger contra problemas cardiovasculares [...].

Quo (nº 111), XII-04, 131b

dendrocronología, ‘Técnica o método de datación que consiste en el análisis del crecimiento de los anillos de los árboles’:

Los científicos han aprendido a consultar diferentes clases de diminutos relojes naturales que existen en los átomos que componen la materia y esto ha dado pie a la aparición de una larga lista de métodos de datación como la geocronología, la dendrocronología, la termoluminiscencia o el radiocarbono.

Muy Interesante (nº 258), XI-02, 138ª

fotoprotección, ‘protección o defensa contra los efectos nocivos de la luz solar’:

Lupus eritematoso: enfermedad del tejido conectivo, de substrato o causa inmunológica, autoinmune, que se caracteriza por una lesión cutánea más o menos extensa. Suele existir una gran fotosensibilidad, por lo que su presencia obliga a fotoprotección y prohibición de la exposición solar.

Blanco y Negro (nº 4151), 17-I-99, 66c

neurogénesis, ‘creación de las estructuras nerviosas’:

El pasado año, dos equipos de Europa y Estados Unidos acabaron con esa sólida hipótesis, al demostrar la existencia de neurogénesis durante la edad adulta en el hipocampo y en el sistema olfativo humano.

ABC, 15-X-99, 42b

oxidasa, ‘enzima que activa la oxidación’:

«Describimos los procesos de activación de la oxidasa, necesaria para la generación de poder antimicrobiano y cómo la bacteria *Salmonella* somete a una de las armas más letales de los glóbulos: la NADPH oxidasa», afirma Vázquez Torres, quien destacó que el hallazgo podría dar lugar a mecanismos que impidan a esta bacteria vivir en el sistema inmune.

La Razón, 1-III-00, 38e

presoterapia, ‘terapia para mejorar las disfunciones en la circulación capilar, venosa y linfática’:

[...] una gran variedad de tratamientos faciales y corporales (de limpieza, hidratación, reafirmantes, antiarrugas, lifting estético, tratamiento de senos, depilación eléctrica y a la cera tibia, presoterapia, gimnasia pasiva..), todo ello en un ambiente con una acogedora decoración llena de colorido en el que se brinda un excepcional trato al cliente.

Metrópoli (nº 726), 23-IV-04, 8ª

reflectografía, ‘procedimiento de reproducción fotográfica utilizado en el análisis de documentos opacos, a partir de la luz reflejada sobre la superficie del documento’:

Las revisiones que se hacen de cada pieza que pasa por el museo, en amplios espacios con luz natural, van desde la comprobación del estado de la obra por los restauradores, estudio fotográfico, análisis pictórico, radiografías, reflectografías, etc., a su estudio bibliográfico, que será el soporte sobre el que luego se basarán los trabajos físico-químicos, si fueran necesarios.

Época (nº 800), 25-VI-00, 67c

tarólogo, -ga, ‘estudioso del tarot’:

Es un tarólogo que no cree en las predicciones –“predecir el futuro es una invasión del otro y el presente ya es bastante complejo”, dice–, un discípulo de Freud que rechaza lo esencial de sus teorías, y en su mundo los gurús tienen problemas con la suegra.

El Mundo, 26-IX-01, 58c

He dicho más arriba que un neologismo es un *elemento léxico*, pero ¿qué quiere decir eso? En primer lugar, de esa manera se evita hablar de *palabra*, pues, desde el punto de vista teórico, la unidad palabra está en entredicho por la dificultad para caracterizarla, razón por la que el estructuralismo ha recurrido a otras denominaciones bajo las que se cobijan las unidades construidas dotadas de forma y significación que el hablante memoriza, esto es, que se han lexicalizado, que se han fijado.

Como sucede en la consulta de cualquier diccionario, la mayor parte de los materiales de mi recogida están constituidos por elementos léxicos simples, que responden a la idea general que se tiene de lo que es una palabra. De este modo, nos encontramos ante formas como:

aconfesionalidad, ‘cualidad de aconfesional’:

El Gobierno, por su parte, no ha sabido resistir la oposición explícita a la aconfesionalidad del Estado [...].

ABC, 17-IX-01, 15d

biocarburante, ‘carburante obtenido a partir de materia orgánica’:

La UE quiere que en 2010 el 5,75% biocarburante.

El País, 13-III-03, 40ª

cortoplacismo, ‘sistema del corto plazo’:

En este ambiente de pesimismo, sólo los tácticos cegados por el corto-placismo, han triunfado en apariencia.

El Mundo, 5-I-04, 4b

desindustrialización, ‘desaparición o pérdida de la industria’:

Y no tenía por qué ser así gobernara quien gobernara, ya que la desindustrialización del denominado «cinturón rojo» llevada a cabo durante el mandato de Joaquín Leguina, no había dejado a su sucesor la mejor de las herencias.

Época (nº 742), 17-V-99, 10b

esclavizado, -da, ‘que ha sido sometido a esclavitud, o la ha sufrido’:

Crece la brecha entre los antiguos países esclavizadores y esclavizados.

Diario 16, 4-IX-01, 13 (titular)

hembrismo, ‘discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por las mujeres’:

Creo que el uso de términos como concejala, clienta o jefa sólo se puede calificar como hembrismo en el lenguaje.

El País Semanal, 3-XI-02, 7ª

lumperío, ‘conjunto de personas marginadas y sin los mínimos recursos económicos’:

También recuerdo discotecas, discoantros como Oclock, Ales Stons, Marquee, Rockola, donde la modernidad se juntaba con el lumperío y el macarrerío made in fashion de Vicálvaro, Usera, San Blas y Vallecas.

Metrópoli (nº 497), 3-XII-99, 90b

mamoneo, ‘acción y resultado de mamonear (actuar de forma torticera en propio beneficio)’:

¿Qué última moda le saca de quicio? La de la estupidez y el mamoneo social número uno: la prensa rosa.

Magazine de El Mundo (nº 32), 7-V-00, 12c

pentacampeonato, ‘quinto campeonato’:

La IHHFS lo avala: Brasil, además de ser la selección absoluta más potente de la historia con su pentacampeonato Mundial, es la más fuerte en las categorías inferiores, entre ellas la Sub-17.

As, 29-VIII-03, 21ª

reconstruyente, ‘que reconstruye’:

Hace falta un reconstruyente que reconstruya un edificio en ruinas, una inyección de aceite de hígado de bacalao, como aquel que nos daban a los niños en la «post-bronca».

Diario16, 28-VII-00, 7c

semiimbécil, ‘casi imbécil’:

Estamos fabricando una sociedad semiimbécil. Esto parece que le interesa mucho a la gente importante.

Tiempo (nº 1077), 23-XII-02, 98ª

triumfita, *-ta*, ‘concursante del programa de Televisión Española Operación Triunfo’:

La triumfita Chenoa, un 1 pelado, lo mismo que Rocío Jurado.

Tiempo (nº 1133), 19-I-04, 15ª

Los elementos léxicos no sólo son esas unidades simples, sino otras construcciones de carácter más o menos complejo con un sentido unitario que no puede desprenderse de sus elementos constitutivos. Por ejemplo:

acción de oro, ‘derecho de veto que se reservan los gobiernos antes determinadas operaciones empresariales’:

La Comisión Europea decidió ayer denunciar al Reino Unido ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal de Luxemburgo, por su intención de aplicar la denominada «acción de oro» en la privatización de los aeropuertos ingleses, en concreto en la empresa privatizada British Airports Authority (BAA), ya que, según considera el Ejecutivo comunitario, esta medida es incompatible con el mercado interior.

ABC, 12-X-00, 56b

bomba lapa, ‘la que se adhiere fuertemente a su objetivo y, mediante un dispositivo, hace explosión cuando aquel efectúa un movimiento brusco’:

Aunque las primeras informaciones difundidas hablaban de una nueva versión de la granada “Jotake”, con capacidad para perforar blindajes, investigaciones posteriores apuntan a que las granadas lanzadas, siete en total, podían ser de la marca “Mecar”, en su versión contracarro, y que los dos cráteres avistados en dicha zona corresponden a la prueba de bombas-lapa.

La Razón, 16-II-01, 10b

célula durmiente, ‘grupo de personas que se encuentra inactivo en un momento determinado’:

¿Qué falló en el sistema para que una célula durmiente, integrada por marroquíes fichados policialmente y pertenecientes al mismo grupo salafista del atentado de Casablanca, pudiera actuar en el corazón de Madrid unos meses después?

El Mundo, 6-VII-04, 10c

embarazo post mortem, ‘embarazo de una mujer viuda con semen congelado de su compañero’:

[...] la clonación de embriones, la misma congelación de óvulos, los llamados embarazos post mortem de viudas con semen congelado de su compañero y la concepción de bebés para salvar la vida de un hermano constituyen actos que son observados por la sociedad en general y por la comunidad científica en particular con más preocupación que admiración.

Muy Interesante (nº 269), X-03, 47ª

leche negra, ‘la que se comercializa por encima de las cuotas de producción previamente establecidas’:

La situación del sector lácteo, afectado por un déficit de cuota y por la llamada “leche negra”, ha sido objeto de un cruce de declaraciones entre el Gobierno y el sector.

ABC, 13-IV-03, 89ª

dar matarile, ‘matar’:

[...] mientras que el canciller alemán Schröder también celebra que a sus demoniacos abuelitos nazis las fuerzas del bien les dieran matarile en las playas de Normandía.

El Mundo, 7-VI-04, 57ª

oro líquido, ‘aceite de oliva’:

Visitamos los olivares y las almazaras en busca de los secretos del “oro líquido”.

Muy Interesante (nº 282), XI-04, 262b

pago por visión, ‘cuota que se paga para ver un programa en televisión’:

Este acuerdo permite a Vía Digital compartir con Canal Satélite los partidos de la Liga y la Copa del Rey en modalidad de pago por visión hasta la temporada 2008-2009.

Cambio16 (nº 1439), 2-VII-99, 74c

rodar cabezas, ‘pagar las consecuencias de algo con la pérdida del empleo, puesto, cargo, etc.’:

Los rumores de que “pueden rodar cabezas” siguen circulando por los pasillos del Palacio de Santa Cruz [...].

Época (nº 938), 7-II-03, 16ª

top manta, ‘venta callejera de copias ilegales de CD y DVD, en la que las copias se muestran sobre una manta o trapo extendidos sobre la acera’:

Gallardón junto a Luis Cobos y Teddy Bautista en la reunión que mantuvieron ayer para erradicar el “top manta”.

La Razón, 19-XI-03, 30 (pie de foto)

zona cero, ‘espacio devastado por una catástrofe’:

Otro de los 12 que viaja en el autobús de los galácticos de la arquitectura es, desde que ganara el concurso para reconstruir la zona cero, el polaco nacionalizado estadounidense Daniel Libeskind.

El País Semanal (nº 1431), 29-II-04, 52a

En una lectura rápida, como la que solemos hacer de los periódicos, frecuentemente no nos damos cuenta de esas construcciones, a no ser que el periodista las resalte tipográficamente, pues nos parecen conocidas, e, incluso, yo diría que si nos fijamos en ellas tenemos la sensación de que no están totalmente fijadas. Sin embargo, si no fuera por nuestra experiencia previa no llegaríamos a entenderlas, pues los elementos participantes en ellas no acuden con su valor original, sino con algún sentido en el que se ha producido un deslizamiento, con lo que podemos afirmar que se ha iniciado el proceso de fijación, si es que no está consolidado ya, por más que en nuestra conciencia de hablantes no se produzca esa sensación.

Junto a los elementos léxicos que se han fijado, aparecen no pocas construcciones que no están fijas, pero que se han habitualizado, combinaciones de elementos bastante estables cuya aceptación y uso se debe, entre otros motivos, a la capacidad de difusión que poseen los medios de comunicación, por lo que la prensa en la que realizo mis búsquedas se convierte en un filón de una enorme riqueza para hallar esas unidades multiverbales que la lingüística moderna conoce, junto a las anteriores, bajo la denominación genérica de *fraseología*. Suelen ser aposiciones que, incluso, constituyen series que pueden ser largas, justamente por no estar fijadas, limitadas por la realidad extralingüística. Véase, como ejemplo, lo

que ocurre con *bomba*, que figura en un número amplio de construcciones, determinadas por la realidad misma:

autobús bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotado por control remoto’:

El más grave de todos tuvo lugar el domingo 14 de abril, en Barranquilla, con un autobús bomba [...].

Época (nº 899), 10-V-02, 49b

automóvil bomba, ‘coche bomba’:

La Policía argelina confirmó ayer, que el atentado ocurrido anoche en el barrio de Badyarah de Argel, en el que resultaron heridas 37 personas, se produjo por la explosión de un automóvil-bomba.

El Mundo, 27-V-95, 26ª

avión bomba, ‘el que, cargado con bombas, se hace estrellar explotando su carga’:

Su oficina fue destruida el pasado 16 de junio por un «avión-bomba» y logró salvar la vida «por un simple capricho del destino», tal como ella dice.

El Mundo, 25-VI-95, 22d

batidora bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, está preparada para hacer explosión cuando se pone en funcionamiento’:

La respuesta de que esta mujer de 76 años tuviera, sin saberlo, una batidora bomba en su vivienda, se encontraba en Manises.

El Mundo, 20-II-01, 30ª

bicicleta bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotada por control remoto’:

Tres muertos en Gaza al hacer estallar un suicida palestino una bicicleta bomba.

ABC, 12-XI-94, 36 (titular)

cadáver bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para explotar en el momento de ser movido’:

Esta es la primera vez que se recurre al «cadáver-bomba» para realizar un atentado. Los terroristas prepararon la escena para que cayera en la trampa quien fuera a atender un cuerpo muerto, aparentemente abandonado en plena calle. En estos casos lo habitual es que sea un policía el que acuda a examinar el cadáver.

El Mundo, 20-I-95, 20ª

camión bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotado por control remoto’:

Los investigadores están convencidos de que los 13 presuntos terroristas ahora detenidos iban a relevar al grupo original de Achraf una vez que hubieran perpetrado el ataque suicida contra la Audiencia Nacional con un camión bomba.

El País, 30-X-04, 18ª

carta bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, está preparada para hacer explosión al abrirla’:

La preocupación de las autoridades italianas sobre los problemas de seguridad de la cumbre del G-8 (los siete países más industrializados y Rusia) que se celebrará en Génova entre el 20 y el 22 de este mes, creció ayer considerablemente después de que hicieran explosión dos cartas bomba.

El Mundo, 17-VII-01, 23ª

chaleco bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se utiliza para realizar un atentado’:

Su hijo Yusef hizo detonar el chaleco-bomba que llevaba puesto en pleno centro de Jerusalén.

El Mundo, 24-VI-98, 72b

coche bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotado por control remoto al paso de una autoridad militar, política, etc.’:

ETA quiso asesinarle el 19 de abril de 1995 con un coche bomba.

ABC, 21-I-04, 17b

furgoneta bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotada por control remoto al paso de una autoridad militar, política, etc.’:

Fuentes antiterroristas consultadas por este periódico señalaron que, nada más producirse las detenciones de los dos individuos, se tuvieron las primeras noticias de que el objetivo de la furgoneta bomba podía ser la sede del diario LA RAZÓN.

La Razón, 1-III-04, 4ª

hombre bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, realiza un atentado suicida’:

Yerran quienes aún conservan en su mente la vieja e imprecisa descripción del hombre bomba: varón de entre 17 y 22 años, de clase social baja, inculto, desempleado, maniático, violento, cobarde, fanáticamente religioso y, por ende, susceptible a la promesa islámica de convertirse en mártir (shahid) y ocupar un lugar seguro en el Paraíso [...].

Muy Interesante (nº 265), VI-03, 128d

libro bomba, ‘el que lleva instalada una carga explosiva preparada para explotar al ser manipulado’:

Una edil del PP cuyo marido fue asesinado por ETA recibe un libro bomba que no llegó a explotar.

El País, 13-III-99, 1 (titular)

mochila bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, está preparada para hacer explosión al abrirla’:

[...] y en la que se montaron las mochilas bomba, y permanecían escondidos en un piso alquilado desde el día 15 de ese mes en Leganés, que habían convertido en su centro de operaciones.

Tiempo (nº 1160), 26-VII-04, 32c

monedero bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, está preparado para hacer explosión al ser manipulado’:

La colocación, en varios puntos de la provincia de Vizcaya, de «monederos-bomba», que causaron heridas a varios transeúntes, también creó confusión.

ABC, 13-VI-96, 21d

moto bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, está preparada para ser explosionada a distancia’:

Poco después del atentado con moto bomba decenas de activistas chiíes, algunos de ellos armados, se agruparon en el lugar de la deflagración lanzando gritos en contra

de Estados Unidos, de la primera ministra Benazir Buto y del Sipah –Sahaba Pakistán, un grupúsculo extremista suní–.

El Mundo, 11-III-95, 22ª

muñeca bomba, ‘la que, cargada con artefactos explosivos, explota al ser movida’:

En Italia la «limpieza étnica» infantil se practica bajo la forma de libros y juguetes explosivos. Una muñeca-bomba amputó ayer el antebrazo izquierdo a la niña gitana Sengul Demirovska, de 12 años, y provocó graves lesiones en el ojo izquierdo a su hermano Emran, de tres, que seguramente quedará tuerto.

El Mundo, 15-III-95, 21d

paquete bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, está preparado para hacer explosión al abrirlo’:

Gorka Landaburu perdió un dedo pulgar al abrir un paquete bomba.

Diario 16, 16-V-01, 1 (subtitular)

teléfono bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, está preparado para hacer explosión al utilizarlo’:

Ayash, apodado El Ingeniero por su habilidad en fabricar bombas contra objetivos israelíes, murió el viernes al estallarle un teléfono bomba en el oído.

El País, 7-I-96, 2 (resumen)

tiesto bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotado por control remoto’:

Finalmente, la policía adjudica al grupo la colocación de artefactos en la línea férrea a su paso por Logroño y la de un tiesto-bomba, que estalló fortuitamente.

El País, 26-X-91, 15b

vehículo bomba, ‘el que, cargado con artefactos explosivos, se abandona en la vía pública para ser explotado por control remoto’:

[...] aseguran que el vehículo-bomba llegó a romper la pared y explotó cuando ya había introducido el morro en el recinto.

El Mundo, 21-VIII-03, 2a

Otro tanto podríamos decir para *basura*, que aparece en la serie *bono basura*, *cine basura*, *columnista*, *comida basura*, *contrato basura*, *correo*

basura, cultura basura, política basura, programa basura, programador basura, televisión basura y western basura; o para biológico en agricultor biológico, agricultura biológica, alimento biológico, arma biológica, cultivo biológico, fruta biológica, guerra biológica, ingeniería biológica, parada biológica, paro biológico, parque biológico, producto biológico, reloj biológico y verdura biológica, elemento este último muy relacionado con ecológico como en agricultura ecológica, cultivo ecológico, empleo ecológico, etiqueta ecológica, ganadería ecológica, jardín ecológico y jardinería ecológica; y del mismo modo podríamos hablar de lo importante que es hoy ser inteligente, pues hay agente inteligente, bebida inteligente, bomba inteligente, cristal inteligente, edificio inteligente, fármaco inteligente, hogar inteligente, misil inteligente, paracaídas inteligente, ratón inteligente y tarjeta inteligente. Podría buscar más ejemplos con otras voces, pero alargaría innecesariamente mi exposición.

Hay un grupo de neologismos que dejo intencionadamente para el final de mi exposición, los extranjerismos, que han hecho correr chorros de tinta por miles de páginas. Si los ha habido en todas las épocas, y han venido a enriquecer nuestra lengua, no debe ser un mal tan grande como algunos nos quieren hacer ver, pero si existe una alarma ante ellos seguramente sea porque abusamos de ellos, porque su presencia es mayor de lo que parecería tolerable.

No todos los extranjerismos son iguales, pues unos conservan su forma original y no están muy extendidos, otros lo están más, y algunos se han acomodado ya en nuestra lengua, tantos que son muchos los que figuran entre las páginas del diccionario académico, eso sí, en letra cursiva para indicar que no son palabras de nuestra lengua, por más que su inclusión indique ya un grado de aceptación. Ni éstos, ni los que pertenecen con pleno derecho al léxico de la lengua, pueden ser considerados como neologismos. Sería un error confundir el extranjerismo con el neologismo. Y con más razón podremos decir que esos extranjerismos no son neologismos si son capaces de dar lugar a nuevas formaciones en nuestra lengua, por más que, en ocasiones, nos cueste aceptarlas, como sucede con:

chilautismo, ‘costumbre o moda de acudir a los chill-out’:

Siempre se hizo, sólo que los rasgos distintivos del chilautismo actual alejan esta tendencia juvenil de los guateques eternos, de aquellas fiestas en las que el contacto físico suponía un claro objetivo, ahora diluido en la desexualización o aplazamiento del sexo, que se ha cambiado por una satisfacción individual, no menos corporal pero cuyo instrumento no es el coito sino la química.

Diario16, 16-IX-00, 14b

topmodelitis, ‘obsesión por querer parecerse a las top-models’:

Hace años organicé una mesa redonda con varios modelos y diseñadores en una universidad de verano, para analizar por qué una de cada diez adolescentes españolas estaba aquejada de topmodelitis.

El Mundo UVE, 6-VIII-03, 4c

Si existe prevención ante los extranjerismos es por la proliferación que hay de ellos, aunque no todos tienen la misma procedencia. Sin duda ninguna, los más abundantes son los anglicismos, por la relevancia que ha adquirido el inglés, si bien también nos llegan del francés, del italiano, del japonés, del árabe, del ruso, y hasta de una lengua muerta como el latín. Por descontado, los hay también de las otras lenguas de España, debido a la presencia de las instituciones y actividades que se desarrollan en las comunidades autónomas que tienen una lengua además de la nacional, por lo que no nos resultan inhabituales formas como *conseller*, *diseny*, *generalitat*, *mosso d'esquadra*, *president*, *seny*, *senyera*, *abertzale*, *ertzantza*, *lehendakari*, *ikurriña*, *ikastola*, *kale borroka*, *txalaparta*, *talde*, *txistu*, *zulo*, y tantísimas otras, algunas recogidas en el diccionario académico con la grafía del español o la original (por ejemplo, *señera*, aunque con un valor algo diferente al aludido, *chistu*, *lendakari*, *ikurriña*, *ikastola*, etc.).

Pese a la proliferación de los extranjerismos, hay algunos ámbitos designativos, algunas actividades en los que su presencia es más notoria, como en determinados deportes (del tenis proceden *ace*, *break*, *drive*, *lob*, *match-ball*, etc.; del golf son *birdie*, *blaster*, *bogey*, *caddy*, *eagle*, *fairway*, *fourball*, *foursome*, *green*, *rough*, *tee*, etc.; otras denominaciones del mundo deportivo son *base-jump*, *bobsleigh*, *carving*, *fly-surf*, *kick boxing*, *play off*, *stick*...), en las designaciones de las diferentes tendencias de la música moderna y lo relacionado con ella (como *be-bop*, *big-beat*, *blues*, *breakbeat*, *crossover*, *dad rock*, *deep-house*, *drum and bass*, *goa trance*, *grammy*, *indie*, *jungle*, *loop*, *medley*, *raggamuffin*, *rai*, *riff*, *sampler*, *score*, *ska*, etc.), en la gastronomía (por ejemplo, *brownie*, *brunch*, *chop suey*, *fuet*, *orly*, *risotto*, *sashimi*, *steak tartar*, *suquet*, *sushi*, *tempura*, *vitello tonnato*, etc.), en las fibras y tejidos (como *aramida*, *camel*, *canalé*, *chiffon*, *denim*, *dyneema*, *elastane*, *goretex*, *látex*, *jacquard*, *kevlar*, *lúrex*, *meryl*, *mohair*, *nordex*, *pallette*, *patchwork*, *shetland*, *stretch*, *tactel*, *tervilor*, etc.), en la moda (por ejemplo, *bustier*, *culotte*, *evasé*, *fashion*, *street-fashion*, *hot pants*, *teba*, *t-shirt*, y otros), etc.

Hasta aquí hemos visto un conjunto nada despreciable de neologismos, de muy diferente factura, y que no cuesta demasiado reconocerlos como tales neologismos pues su forma es diferente a la de otras palabras de la lengua. Son neologismos de forma. Pero también hay neologismos de sentido, formas ya conocidas en la lengua que, unas veces, desarrollan nuevos sentidos a partir del significado de nuestra lengua –caso raro–, por lo

que el oyente no tiene mucha dificultad para interpretarlos, y otras veces toman valores foráneos, esto es, son calcos, por lo general tomados del inglés; valgan como muestra:

bocadillo, ‘pinzamiento muscular’:

Sufrió lo que se denomina un bocadillo, con el consiguiente espasmo muscular que le impedía correr con normalidad.

As, 18-VI-02, 3c

cocina, ‘lugar al que tienen acceso muy pocas personas y donde se tratan los asuntos más confidenciales’:

Y en la cocina preparó acuerdos secretos con ETA y con asociaciones, sindicatos y grupos políticos de corte nacionalista que fraguaron en el pacto de Lizarra.

Tiempo (nº 1133), 19-I-04, 22c

colchón, ‘lo que produce tranquilidad o comodidad’:

Desde 1986 se han inaugurado 12 prisiones y todavía hay un “colchón” de 3500 plazas, al margen de Cataluña.

Época (nº 899), 10-V-02, 24c

dinosaurio, ‘persona mayor, o grupo de personas mayores, que pertenece a un sistema de decisión, de poder, o es de gran prestigio en su ámbito’:

¿Puede hablarse de la existencia de dinosaurios dentro del PRI, de dirigentes apegados todavía a los fraudes y vicios antidemocráticos del pasado?

El País, 12-I-01, 8e

patera, ‘pequeña embarcación con motor fueraborda, especialmente la empleada para pasar inmigrantes ilegales a las costas’:

Unos 300 miembros de asociaciones antiglobalización llegaron en pateras e hicieron pintadas en el recinto.

La Razón, 19-VII-04, 1b

No debemos confundir con estos neologismos otros que coinciden con formas ya conocidas al importar términos foráneos, o al adaptarlos a nuestra lengua, como sucede con:

bulgarización, ‘acción y efecto de tomar o conferir carácter búlgaro a algo’:

Bulgaria ha logrado reducir la tensión en el Sur del país tras la campaña de «bulgarización» de los apellidos turcos llevada adelante por el ex dirigente comunista Todor Zhivkov, pero el apaciguamiento también se debe a la expulsión encubierta de turcos búlgaros hacia su patria de origen.

Cambio16 (nº 1202), 5-XII-94, 73b

calcio, ‘fútbol italiano’:

Pero le otorgaba al delantero el carné de acceso al selecto y reducido club de los jugadores en activo que han logrado marcar al menos 100 goles en la Primera División del calcio.

El País, 17-II-03, 56ª

chatear, ‘mantener [varias personas] una comunicación simultánea a través de un chat’:

Tendrás acceso a un servicio de noticias permanentemente actualizado, una gran librería virtual [...] el cibercafé pombo donde chatear con autores y editores y un buscador literario.

El Mundo. El Cultural, 27-IX/3-X-00, 4 (publicidad)

puttear, ‘en el deporte del golf, realizar un putt’:

Se puede tirar al plato, perfeccionar el swing, puttear en el reloj de golf o montar los caballos que pastan en la pradera delante de la casa.

El Mundo Uve, 24-VIII-01, 8e

Como es fácil de imaginar, son muchas más las caras que nos presentan los neologismos, pues son tanto el futuro del léxico, como el presente y el pasado. Los que hoy aparecen serán, en alguna medida, las voces del mañana, y nos sirven para comunicar la realidad de hoy, y nuestras intenciones comunicativas de hoy. Pero la lengua que manejamos no sería lo que es si su léxico no estuviera lleno de neologismos: todas nuestras palabras en algún momento, bajo un aspecto u otro, fueron neologismos.

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA M., “Palabras nuevas en los periódicos de hoy”, en Antonio Álvarez Tejedor (ed.), *La Lengua Española a finales del milenio*, Burgos, Caja de Burgos, 1998, 11-44.
- ALVAR EZQUERRA M., “El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad”, en José Manuel González Calvo, M^a Luisa Montero Curiel y Jesús Terrón González (eds.), Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999, 39-66.
- ALVAR EZQUERRA M., *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros, 2003.
- ALVAR EZQUERRA M. (dir.), *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- CABRÉ M^a T., *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida-Empúries, 1993.
- EGUREN GUTIÉRREZ L.J., *Aspectos lúdicos del lenguaje: la jitanjáfora, problema lingüístico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.
- GALÁN RODRÍGUEZ P., “La creatividad léxica: los neologismos en A. Fraguas de Pablo (Forges)”, *Anuario de Estudios Filológicos* (Universidad de Extremadura), 1994, XVII, 187-199.
- GARCÍA PLATERO J.M., “Observaciones sobre el neologismo”, *Revista de Lexicografía*, 1995-1996, II, 49-59.
- GUIBERT L., *La créativité lexicale*, Larousse, París, 1995.
- MERLE G., PIERRET R., VINCE J. y JUILLIARD C., *Néologie lexicale. 2. Français*, París, Université Paris 7, 1987.
- WAGNER R.L., *Les vocabulaires français. I Définitions-Les dictionnaires*, París-Bruselas-Montreal, Didier, 1967.

La belleza

Manuel Ariza Viguera
Universidad de Sevilla

Me ha parecido oportuno hablar en Italia y en Venecia de un campo semántico que le afecta de forma directa, pues si un país ha sido, es, el modelo de lo bello ese es Italia.

Así como es muy poco rico en cuanto a pluralidad léxica, el otro eje de la perfección según los griegos –recordemos el *καλός καί γαθός*–: el de la bondad, el eje de lo bello es especialmente rico, sobre todo en la polaridad positiva. A su estudio voy a dedicarme ahora.

El único estudio sobre este campo –que yo conozca– es el que realizó Margarita Morreale (1959)¹ en el que compara los usos de *bello* en Castiglione y su traducción por Boscán. Aunque no me puedo detener en este punto, no creo que se pueda afirmar que se debe “a falta de sensibilidad hacia lo bello” por parte de Boscán la frecuente sustitución de la palabra italiana por *bueno*, sino que se debe a usos idiomáticos distintos².

El sustantivo latino para expresar el concepto que lleva el título era *bellitudo*, que no ha dejado ningún rastro en las lenguas romances, que yo sepa. Así pues el italiano *bellezza* y el español *belleza*, son formas romances derivadas de *bello*. Es más, sin duda el español se tomó del italiano en el siglo XV. Con anterioridad se dijo en el castellano *beldad*, provenzalismo del siglo XIII, lo mismo que el *beltà* italiano o el *beltad* portugués, y que tiene el mismo origen que el francés *beauté* (s. XI); todas ellas son formas supuestamente provenientes de un latín *BELLITATE, a todas luces

¹ En el capítulo denominado “Bello, Bellezza y Bueno”, pp. 237-247. Agradezco a J.L. Rivarola que me haya recordado este punto.

² Como la que existe hoy y que señala la profesora Morreale: “che bel film”- “qué buena película”.

innecesario, pues lo mismo que en italiano, puede ser un derivado romance del adjetivo latino.

El término medieval viene todavía hoy en el diccionario académico sin ninguna marca que indique que esté en desuso, aunque realmente lo está en la lengua hablada³. En fin, para dar algunas indicaciones de la lucha que debieron tener en el Siglo de Oro, cuando el nuevo término luchaba por implantarse frente al medieval, señalaré que en el *Universal vocabulario* de Alonso de Palencia (1490), bajo la entrada *bellitudine*, dice: “bellitudo es belleza⁴, sin embargo en *Vocabulario español latino* de Nebrija (¿1495?), aparecen ambos términos, pero parece que el más empleado es el medieval, pues en su entrada se da la equivalencia léxica latina, mientras que en *belleza* se dice: “lo mesmo es que beldad”. En Covarrubias (1611), en la entrada *belleza* se remite a *beldad*, por lo que parece que todavía a principios del s. XVII todavía no había triunfado el nuevo vocablo, aunque ya sí en el XVIII, pues en el Diccionario de Autoridades (1726) se da el hecho contrario: en *beldad* se remite a *belleza*.

Examinando la obra de algunos autores del Siglo de Oro vemos que en el siglo XVI tanto Garcilaso⁵ como Herrera⁶ emplean indistintamente ambos términos, supongo que dependiendo del cómputo silábico. Algo parecido parece mostrar la obra de Lope de Vega⁷, pues usa ambos términos en un número de veces similar⁸. Sin embargo Cervantes sólo emplea *beldad* en boca de don Quijote, en *La Galatea* y en dos obras en verso⁹, mientras que *belleza* aparece en el Quijote en boca del narrador, Cervantes, en el “Coloquio de los perros” y en “La ilustre fregona”, lo que podría indicar que ya a fines del s. XVI se había impuesto el italianismo, al menos en el habla culta, sin embargo todavía alternan ambos términos en Quevedo y Góngora, si bien en este último solo aparece el término medieval en los romances.

Como decía, el español es muy rico para expresar el concepto de belleza por medio de un adjetivo, así tenemos *agraciado*, *bello*, *bonito*, *guapo*, *hermoso*, *lindo*, *majo*, *mono*, *precioso*, y *venusto*. No todos se emplean en los mismos contextos ni todos tienen la misma extensión, por lo que conviene analizarlos uno a uno.

³ En el CREA hay 55 ejemplos de autores literarios de todos los orígenes hispánicos, y también de prensa.

⁴ En el registro de voces internas efectuado por J.M. Hill (1957) no aparece *beldad*.

⁵ Cito por E. Sarmiento (1970).

⁶ Cito por A.D. Kossoff (1966).

⁷ Cito por C. Fernández Gómez (1971).

⁸ Aunque *belleza* siempre en rima.

⁹ Cito por C. Fernández Gómez (1962).

Agraciado es voz muy literaria. Ya aparece con este sentido en el s. XIV. Es derivado directo de GRATIA, que en español dio el semicultismo *gracia*. La palabra entró por medio del latín, de ahí su carácter semiculto. Ya en latín GRATIA podía servir para indicar “belleza” –Ovidio, Suetonio, Quintiliano, etc.–, además de otros muchos significados que en parte vemos recogidos en otros derivados como *gracejo*, *gracioso* o *desgraciado*. Hay numerosos ejemplos que parecen mostrar una sinonimia total con *bello*, así en Lope de Vega: “A la Esposa bella/Linda y agraciada/Que le dio el esposo/Toda su gracia”¹⁰, aunque hay otros que expresan un matiz diferenciador, como el siguiente de López Valdemor: “Araceli no es hermosa, ni siquiera bonita, pero sí lo que en Andalucía se entiende por mujer agraciada”¹¹. No indica el Conde de las Navas en qué basa su afirmación y no tengo yo esta acepción –que no se especifica cuál es– por andalucismo.

Es posible que originariamente no fuese un exacto sinónimo de *bello*, sino que se refiriese a la belleza del cuerpo, al menos es lo que parece desprenderse de Covarrubias: “El que es [de] buen talle y gracia”, y de cuyo empleo tenemos un ejemplo de Cervantes: “Era el hombre de robusto y agraciado talle” (Quijote)¹².

Bello es la voz clásica. En castellano aparece a principios del siglo XIII y, según Corominas-Pascual es un préstamo de la lengua de los trovadores. Es posible, lo que explicaría la falta de diptongación y su ausencia en el español primitivo¹³. Es sorprendente que no la recoja Covarrubias¹⁴ porque ya se menciona en Nebrija y en Alonso de Palencia¹⁵. Está en todos los autores del Siglo de Oro, pero ello no significa que su empleo fuese frecuente en la lengua coloquial. Sigue sin serlo en el día de hoy¹⁶.

Un derivado de BELLU fue el medieval *bellido*, de cuya existencia tenemos ya testimonio en el mozárabe y que fue bastante usual en la Edad Media desde el Poema del Cid, parece que empezó a anticuarse en el siglo XIV, aunque lo emplea Juan de Mena y lo cita Nebrija¹⁷. Por arcaísmo o resabio culto todavía se encuentra en Góngora y Moreto, téngase en cuenta que en el Siglo de Oro se siguió usando en la frase hecha “por sus ojos bellidos”, el equivalente de lo que hoy diríamos “por su cara bonita”.

¹⁰ Cito por el DHLE (1960-).

¹¹ Idem

¹² Otros ejemplos cervantinos no son claros, como el siguiente, también de El Quijote: “Y está enamorado de la hija de Pentapolín, que es una muy hermosa y además agraciada señora”.

¹³ No aparece en el Poema de Mio Cid ni lo recoge Lapesa 2004.

¹⁴ En la entrada belleza pone *vide* beldad, bello, pero bello no tiene entrada.

¹⁵ Aunque de forma un tanto sospechosa de su empleo.

¹⁶ Es el término “literario”, así se dice “La bella durmiente” o la película “La bella y la bestia”. No sería posible cambiar, en estos casos, “bella” por “guapa”.

¹⁷ En el CORDE solo hay ejemplos referentes a Bellido Dolfos.

Bonito, es un diminutivo de *bueno*. Es un ejemplo estupendo de la interrelación entre la belleza y la virtud. No parece que este sentido existiese en latín, pero en España comenzó pronto, al menos desde el s. XIII, sin embargo este significado debió mantenerse en niveles populares –como lo era el sufijo -ito– hasta fines del siglo XV. No lo recogen ni Nebrija ni A. Palencia ni Covarrubias. Y aunque no está en el léxico de Garcilaso o de Herrera, el CORDE recoge ejemplos desde fines del siglo XV¹⁸; lo emplean Cervantes y Lope de Vega. En ambos aparece también el otro sufijo “popular” *bonico*. Es de señalar que su significado originario se conserva en expresiones ponderativas como en “Bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas” (Quijote II, III), que llega hasta hoy.

Es de notar que *bueno* se emplea también para indicar la hermosura física con el verbo “estar”¹⁹, parece esta una acepción reciente. El diccionario académico la recoge desde 1983.

Guapo es hoy el término más usual, pero sólo para personas, aunque en Asturias se usa también para cosas –qué casa más guapa, un traje muy guapo–. La historia de este vocablo es muy conocida: seguramente incorporado del dialecto valón en las guerras de Flandes, el primer testimonio que conozco es de 1638²⁰, y se va propagando en la segunda mitad del siglo XVII, siempre con la acepción de “chulo, rufián”. Dicen Corominas-Pascual que “el paso de ‘chulo’ a ‘galán, bien vestido’ y luego ‘bien parecido’ es fácil de comprender”. La verdad es que las dos primeras son las que se recogen en el Diccionario de Autoridades, pues la moderna no va a aparecer hasta la edición de 1843. Por supuesto que hay ejemplos anteriores, ya de la segunda mitad del siglo XVIII, el más antiguo que conozco²¹ es del P. Isla, que –como buen asturiano– lo emplea también con cosas:

No hallarás un vivar más guapo
que este sitio en que te atrapo.

Como es sabido, la acepción de “valiente” se conserva en América. Con el significado de “bravucón” está ampliamente difundida en Andalucía, como se puede observar en el mapa nº 1494 del ALEA.

Hermoso no se emplea hoy con el significado de “bonito” salvo en ámbitos rurales, aunque sí el sustantivo *hermosura*. Es una de las palabras

¹⁸ Un ejemplo de Gonzalo García de Santa María y otro de Gómez Manrique, para la primera mitad del XVI hay 17 ejemplos.

¹⁹ Como en italiano la diferencia entre *buona* y *bona*.

²⁰ De Juan Rodríguez Freile (CORDE).

²¹ Pues hay algunos anteriores no muy claros, como el siguiente de Calderón: “Sale un vejete y un valiente muy guapo” (1663) o “fue muy guapo, bizarro y galante” (1724 A. Palomino).

que se suelen poner como ejemplo de las áreas extremas de la Romania porque solo se ha conservado en rumano y en español y portugués. La evolución semántica de “lo que tiene (buenas) formas” a la belleza es comprensible. Esta voz fue la general desde los orígenes.

La etimología de *lindo* se la debemos a Corominas. Hoy nadie duda de que su origen es el latín LEGITIMU, y ése fue el significado primitivo en la Edad Media, con ejemplos bien conocidos, significado que perduró hasta fines de la citada época. Ya en el siglo XIV pasó a significar “auténtico, puro, noble” lo que dio lugar a que se ampliase su campo semántico a casi ser un sinónimo de “bueno, precioso, bonito”²², amplitud semántica que se conserva en América y que todavía era posible en la España del siglo XVIII, aunque para Covarrubias ya sólo tenía el significado actual²³. Hoy no creo que se pueda considerar como verdadero sinónimo de “bonito”, pues a mi modo de ver sólo se emplea con niños chicos y con cosas. Con personas parece que tiene el valor de “de buen carácter, cariñosa”.

Majo es palabra de origen incierto y documentación tardía, del siglo XVIII, pero en el XVIII el significado es el que recoge Autoridades: “El hombre que afecta guapeza y valentía, en las acciones o palabras. Comunmente llaman así a los que viven en los arrabales desta Corte”. La figura del *majo* es muy frecuente en la literatura del siglo XIX como personaje popular, a veces un tanto chulesca, de este estereotipo proviene el que el majo vistiese y hablase de determinada manera²⁴. Dicen Corominas-Pascual que la acepción de “bonito, lindo, hermoso” se oye sobre todo en Asturias, Santander y Vizcaya, es posible, porque en el resto del territorio la acepción es más bien “agradable, encantador”, como en el siguiente ejemplo de Juan Valera: “Este pobre diablo es muy majo y se viste como un señorito” (CORDE), que es el más antiguo que he encontrado con este sentido. El DRAE no lo recoge hasta 1925.

Para no ser menos, la palabra *mono* es de origen incierto. Con otros significados aparece a fines de la Edad Media, con el de “bonito” en el Diccionario de Autoridades²⁵.

Precioso proviene del latín PRETIOSU que, como derivado de PRETIUM, conservaba los significados latinos de “costoso, valioso, caro”, y también “apreciado”, valores que ya tiene en los orígenes. y que son los que continúan en el siglo XVIII. El DRAE no lo recoge –como familiar– hasta

²² Incluso el de “mucho”, que, por cierto se conserva en el español actual en la expresión “de lo lindo”.

²³ Señala que “Dezir el varon lindo absolutamente es llamarle afeminado”.

²⁴ “Y como el calesero hablaba en majo y respondía en desvergonzado”, Larra. Tomo el dato del CORDE.

²⁵ “Cosa pulida, delicada o graciosa. Es voz de estilo familiar”.

1884. Pero hay ejemplos anteriores en el CORDE. El más antiguo creo que es uno de Ramón de la Cruz (1765) y hay alguno más de Meléndez Valdés y otros autores de fines del XVIII.²⁶

Venusto es un cultismo. Lo cita A. de Palencia, pero no es claro que el latinismo hubiese penetrado entonces en España. A lo que sé el primero en usarlo –en varias ocasiones– es Fernando de Herrera en las anotaciones a Garcilaso, después en el CORDE hay un ejemplo de Juan de Castellanos, otro de López Pinciano y otro de Góngora. No hay más en todo el Siglo de Oro. Tampoco hay muchos ejemplos en épocas posteriores: uno de Leandro Fernández de Moratín, otro de Bretón de los Herreros y en el CREA uno publicado en una crónica del periódico El Mundo en 1995. No parece pues que este cultismo esté muy arraigado en el uso español por más que lo recojan los diccionarios académicos desde Autoridades.

Aunque hoy *pulcro* no tiene relación con la belleza, sí lo tuvo este latinismo que se usó a fines del siglo XV por Juan de Andújar y que también se encuentra en el Cancionero de Juan Fernández de Ixar con su significado latino, llegó con este significado hasta el siglo XVII, pues Tirso lo emplea –alabastro pulcro– y Lope usa *pulcritud* y todavía he encontrado un ejemplo del P. Isla, pero ya en el siglo XVII tenía el significado actual. Los ejemplos del CREA son todos con este significado.

Además de los citados, y por sentido metafórico, tenemos hoy una gran diversidad de adjetivos para indicar lo bello, generalmente cosas. Me refiero a *divino*, *ideal*, *maravilloso*, *soberbio* y *sublime*.

El latín DIVINUS podía emplearse como sinónimo de “excelente”, sin embargo todos los testimonios medievales conservan su valor de “relativo a Dios”²⁷. Sólo en el siglo XVI empieza a usarse con este valor, y así lo emplea Garcilaso, Herrera -el Divino-, Cervantes, etc. Hoy pertenece más al léxico femenino –“me he comprado un jersey divino”–, pero no como adverbio –“el Betis jugó divinamente”–.

Ideal es de introducción tardía. El primer testimonio es de Herrera; no es muy usado en el Siglo de Oro, sí en Lope, en Quevedo y en Gracián –aplicado a Garcilaso–. Todavía el Diccionario de Autoridades no parece que dé un significado distinto del etimológico. La acepción actual no entrará hasta 1899.

Quizá el adjetivo ponderativo más empleado hoy sea *maravilloso* “admirable”. Es antiguo, pues ya se registra en el Poema del Cid, aunque siempre en el sintagma *maravillosa et grant*, que es una de esas denominadas parejas poéticas, aplicado siempre a cosas –una montaña, una

²⁶ Lo mismo cabe decir de *preciosidad*.

²⁷ O como sustantivo “adivino”.

ganancia—. Sorprende que no esté en Covarrubias porque ya lo cita Nebrija y es de uso normal en los autores medievales y clásicos.

Soberbio podía tener en latín dos significados contrapuestos, uno negativo –el general– y otro positivo –“insigne, magnífico, famoso”–. No hay ejemplos en la Edad Media del valor positivo, sí a partir del siglo XVI, siempre con cosas, como hoy. En el CORDE he encontrado ejemplos de A. de Guevara²⁸, Herrera, Hurtado de Mendoza, Jerónimo de Urrea, Pedro Mejía, etc. Por consiguiente parece que este significado es un cultismo semántico.

Sublime es otro cultismo de introducción tardía. Los primeros ejemplos son de Juan de Mena y ya con el valor estético de nuestros días, y es muy frecuente en el siglo XVI. Dicen Corominas-Pascual que “el sentido moderno no quedó bien precisado hasta el S. XVIII, con las meditaciones estéticas sobre lo bello y lo sublime”. Lo que sí parece es que su significado etimológico –“alto, elevado”– es de escaso empleo. Hoy es un adjetivo más bien femenino aplicado a cosas.

Parece que *chulo* es un italianismo del siglo XVI²⁹. La acepción general del español nada tiene que ver con la belleza, sin embargo en el español de Méjico significa “bonito”, y hoy en el español general *chulada* y *chuli* tiene significados cercanos al de la belleza o bondad, aunque no escasean tampoco *chulo* y *chula*, como se puede comprobar en los dos textos sacados del CREA.

En época reciente se emplea en el lenguaje coloquial *macizo/a*, más el femenino que el masculino a mi modo de ver, para indicar una persona de buen cuerpo, en el caso de la mujer con buenas curvas. Puede ir sólo o en el sintagma “tía maciza”. Adjunto tres textos cogidos del CREA.

Frente a lo “bello” no abundan las palabras que se refieran a lo “feo”. La más general es precisamente ésta, desde la Edad Media. Lo único digno de destacar es su forma y las hipótesis sobre el mantenimiento de la /f/ inicial. Para Alarcos y Corominas el mantenimiento de esta consonante inicial y la pérdida de la /d/ - < foedu - indicaría leonesismo, frente a la castellana *heda*, de la que tenemos testimonio en el siglo XIV –la más famosa la del Arcipreste de Hita³⁰. No necesariamente es un dialectalismo. Existían dos posibilidades, la pérdida de la /f/ y la de la /d/, no se podían perder ambas porque la voz quedarían con un muy escaso cuerpo fónico, por lo que al final predominó una de ellas.

²⁸ “Corazón tan claro y soberbio”.

²⁹ De *ciullo*, variante de *fanciullo*.

³⁰ Hay un ejemplo de Juan García de Vinuesa de difícil interpretación: “comiendo pan duro e hedo” (Citado por Corominas). Está recogido en el Cancionero de Baena.

Muy frecuente es *adefesio*. La historia de esta palabra es conocida y la tratan con detenimiento Corominas-Pascual. Es una de las muchas palabras que provienen del cristianismo. Efectivamente la etimología es AD EFESIOS, por el episodio de San Pablo en Éfeso, en donde estuvo a punto de morir a manos de los habitantes de la ciudad. Así es que “hablar ad efesios” pasó a significar “inútilmente”, que es la acepción más antigua y la que predomina en el siglo XVI y la que llega al siglo XVIII, junto con la menos frecuente de “prenda de vestir o traje ridículo”³¹. Con el significado de “feo” el primer ejemplo que he encontrado es de Juan Valera (1874) y hay más ejemplos en el siglo XIX. Sin embargo no es hasta la edición de 1992 cuando el DRAE recoge esta acepción, que no hace más que modificar la que venía existiendo en las anteriores: “persona de exterior ridículo y extravagante”, a lo que se añade “o muy feo”.

Coco, es voz de origen infantil para designar una especie de fantasma con que se asusta a los niños. Corominas-Pascual dan como primera cronología el Lazarillo, pero existen ejemplos anteriores, en el CORDE he encontrado uno de la segunda mitad del siglo XV³². Como esta figura monstruosa no es precisamente algo bonito, no es de extrañar que ya a mediados del siglo XVI aparezca con referencia a la falta de belleza: “fea como un coco”³³ y así en otros autores del Siglo de Oro³⁴.

No es de extrañar que *monstruo* pueda significar “lo que es sumamente feo”, como dice Autoridades, recogido un uso que ya era popular, como atestigua, por ejemplo, Cervantes: “parecía un monstruo de fealdad” (La española inglesa).

Espantoso y *espanto* son palabras ya empleadas en la Edad Media. De mis pesquisas, sólo he encontrado dos ejemplos medievales, un tanto dudosos, ambos del siglo XV: “¡Ay, mala criatura e vil e fea e espantosa de ver e de oír” (El baladro del sabio Merlín) y “fallé una uillana feroçe, espantosa” (Carvajal, en el Cancionero de Estúñiga). Creo que en ambos se conserva en gran medida su significado originario. Como sinónimo de “feo” no está recogido en el DRAE, que sí recoge acepciones positivas como “admiración, asombro”, aunque más bien el empleo es ponderativo, superlativo “hace un frío de espanto”, “hace un frío espantoso”. Este valor positivo ya está en Lope: “Es espantosa su riqueza”.

³¹ Significado que no recoge Autoridades, que sólo da “despropósito”. La considera vulgar. S.v. *adephesios*.

³² De A. de Montoro

³³ Diego Hurtado de Mendoza

³⁴ Góngora, etc.

Horror es cultismo tardío, del siglo XVI, un poco anterior es *horrible*, de fines del siglo XIV, y más tardíos *horrendo* (s. XVI³⁵) y *horroroso* (s. XVII). Dicen Corominas-Pascual que Moratín –h. 1800– se burla de su empleo por Meléndez Valdés y dan como primera fecha 1702 (Cienfuegos). No, ya lo empleó Antonio Enríquez Gómez (1649-56) y otros muchos autores del siglo XVII. Ya está en el Diccionario de Autoridades³⁶.

En el habla popular son muy empleados *callo* y *loro*. El único testimonio de la primera que he encontrado está en el CREA, en 1983, y el DRAE no lo recoge hasta 1992³⁷, pero por lo menos se decía en mi juventud, allá por los años 60. Anterior es *loro* que ya entra en 1984 como “persona muy fea” y añade: “Dícese en especial de las mujeres”, nota machista que se suprimió en 1992.

No pertenece a mi empleo, pero sí al de mi hija “matador”, que generalmente se usa para cosas –vestidos, decoración, etc.–, en frases como “ese vestido te está matador”, “ese jarrón es matador”. Está ya en el DRAE en 1984³⁸.

Hemos visto cómo en varias ocasiones se han producido interferencias entre lo bueno y lo bello. No es de extrañar porque en la mentalidad popular ambos conceptos están estrechamente unidos. ¿Imaginan a un protagonista de película o de novela, al que popularmente se llama el bueno, o la chica, que sea feo? Imposible³⁹. De la misma manera, un malo de película difícilmente será guapo. Desconcertaría.

Hace poco ha publicado Eco un libro, muy comercial, sobre la historia de la belleza. Los cambios sobre el ideal de la belleza es sabido que han cambiado con los tiempos o con las modas. La primera descripción de la belleza en la literatura española está –que yo sepa– en el poema denominado *La razón de amor*, poema de la primera mitad del siglo XIII, con algunos rasgos aragoneses, la “bella doncella” es descrita así:

Blanca era e bermeia,
cabelos cortos sobrell oreia,
frente blanca e loçana,
cara fresca como maçana,

³⁵ Corominas-Pascual lo datan en el siglo XVII, pero no escasea en el XVI. El ejemplo más antiguo es de Antonio de Guevara. Es muy frecuente en la traducción del Orlando furioso de Jerónimo de Urrea, por lo que se puede sospechar de que el cultismo proceda del italiano.

³⁶ “Es un *coco*. Frase vulgar con que se pondera y exagera, que alguna persona es morena, fea u horrible en sumo grado”.

³⁷ Con una definición sexista: “mujer muy fea”.

³⁸ “Feo, de mal gusto, ridículo”, definición que se modifica ligeramente en 1992: “Muy feo, extravagante, de mal gusto”.

³⁹ Con excepciones, como es normal: Quasimodo, King Kong, etc.

naryz equal e dreyta,
 nunca uiestes tan bien feyta;
 ojos negros e ridientes,
 boca a razon e blancos dientes,
 labros uermeios, non muy delgados,
 por verdat bien mesurados,
 por la çentura delgada,
 bien estant e mesurada
 (Vv. 58-69)⁴⁰

Si nos fijamos no habla del pelo, pero se puede deducir que era morena. Tiene ojos negros y alegres, una nariz perfecta, una boca ni grande ni chica y un talle estrecho. Lo demás es mero tópico guiado por la dicotomía cromática expuesta en el primer verso y que se debe al simbolismo del color que va a dominar en el poema cuando hable de la disputa del agua y el vino en la “segunda parte” del mismo. Por lo demás, el retrato sigue las pautas tradicionales describiendo de arriba a abajo.

Por contra, la primera descripción de una mujer fea está –como es sabido– en las serranas del Arcipreste de Hita. No voy a hablar de ello, pero sólo diré que más que un retrato se trata de una hipérbole.

No puedo hacer un recorrido sobre la belleza literaria –ni es el objeto de este trabajo–, pero como estamos en el centenario de la primera edición de la primera parte de don Quijote, permítaseme acabar hablando de la belleza cervantina.

Me voy a fijar en dos pasajes del Quijote. El primero está en la primera parte, en el capítulo 16. Don Quijote llega a la venta, le va a atender una moza asturiana: “ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana. Verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los pies a la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera”. Pero no me interesa tanto la fealdad de la moza como su transformación quijotesca. Oigamos a Cervantes:

Tentóle luego la camisa, y, aunque ella era de arpillera, a él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero a él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales. Los cabellos, que en alguna manera tiraban a crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al mismo sol oscurecía; y el aliento, que sin duda alguna olía a ensalada fiambre y trasnochada, a él le pareció que arrojaba un olor suave y aromático; y, finalmente, él la pintó en su imaginación, de la misma traza y modo, lo que había leído en sus libros...

⁴⁰ Sigue la descripción del vestido.

No repite Cervantes la fealdad, sino que abunda en la descripción de lo negativo de la moza, y, todo ello, se convertirá en la esencia de la belleza de ese maravilloso personaje que no ve más realidad que la que su imaginación le dicta.

Pero quizá el texto más significativo sea el que vemos en el capítulo XI de la segunda parte cuando Sancho hace creer que una aldeana era la simpática Dulcinea. Don Quijote se lamenta del encantamiento que no le ha permitido verla, sino que a él le ha parecido una aldeana “baja y fea” y “con un olor a ajos crudos”. A lo que dice Sancho:

–¡Oh canalla! –gritó a esta sazón Sancho–. ¡Oh encantadores aciagos y malintencionados, y quién os viera a todos ensartados por las agallas, como sardinas en lancha! Mucho sabéis, mucho podéis y mucho más hacéis. Bastaros debiera, bellacos, haber mudado las perlas de los ojos de mi señora en agallas alcornoqueñas, y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo, y, finalmente, todas sus facciones de buenas en malas, sin que le tocáredes en el olor, que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; aunque, para decir verdad, nunca yo vi su fealdad, sino su hermosura, a la cual subía de punto y quilates un lunar que tenía sobre el labio derecho, a manera de bigote, con siete o ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos más de un palmo.

–A ese lunar –dijo don Quijote–, según la correspondencia que tienen entre sí los del rostro con los del cuerpo, ha de tener otro Dulcinea en la tabla del muslo que corresponde al lado donde tiene el del rostro; pero muy luengos para lunares son pelos de la grandeza que has significado.

–Pues yo sé decir a vuestra merced –respondió Sancho– que le parecían allí como nacidos.

Más adelante, en el capítulo once, don Quijote y Sancho comentan el episodio anterior y dice don Quijote:

Mas, con todo esto, he caído, Sancho, en una cosa, y es que me pintaste mal su hermosura: porque, si mal no me acuerdo, dijiste que tenía los ojos de perlas, y los ojos que parecen de perlas antes son de besugo que de dama; y, a lo que yo creo, los de Dulcinea deben ser de verdes esmeraldas, rasgados, con dos celestiales arcos que le sirven de cejas; y esas perlas quítalas de los ojos y pásalas a los dientes, que sin duda te trocaste, Sancho, tomando los ojos por los dientes.

–Todo puede ser– respondió Sancho, porque también me turbó a mí su hermosura como a vuestra merced su fealdad.

El “traidor” de Sancho, que ya a esas alturas conoce bien a su señor, no tiene empacho ninguno en engañarle haciéndole creer que él no ha visto la belleza de Dulcinea por culpa de los malos encantadores. El pobre Sancho conoce de oídas el ideal de belleza renacentista: la belleza rubia con ojos

verdes, el encanto del lunar, los dientes como perlas, etc., pero el pobre no lo tiene asimilado y se equivoca, por lo que su descripción, que quiere ser el de la belleza máxima, se convierte en un espanto, de lo que se da cuenta nuestro hidalgo y le corrige. Sancho es astuto, por ello justifica sus equivocaciones: la de los pelos alegando que le venían que ni pintiparados, la de los ojos como perlas alegando que a él también le deslumbró la belleza de la supuesta Dulcinea. Pero además, a Sancho se le escapa un desliz: hablar de la fealdad de la aldeana: sus ojos eran “agallas alcornoqueñas” y sus cabellos “cerdas de cola de buey bermejo”, pero rápidamente corrige su desliz alegando que él no vio la fealdad sino la belleza.

Bibliografía

- ALVAR M., Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía, Granada, Universidad, 1961.
- COROMINAS J. y PASCUAL J.A., Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Madrid, Gredos, 1987.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ C., Vocabulario de Cervantes, Madrid, RAE, 1962.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ C., Vocabulario completo de Lope de Vega, Madrid, RAE, 1971.
- HILL J.M., “Universal Vocabulario” de Alfonso de Valencia. Registro de voces españolas internas, Madrid, RAE, 1957.
- KOSSOFF A.D., Vocabulario de la obra poética de Herrera, Madrid, RAE, 1966.
- LAPESA R., Léxico hispánico primitivo, Madrid, RAE, 2004.
- MORREALE M., Castiglione y Boscán, Madrid, RAE, 1959.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Corpus de referencia del español actual (CREA).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Corpus diacrónico del español (CORDE).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario histórico de la lengua española, Madrid, RAE, 1960.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de Autoridades, Madrid, RAE, 1726.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la lengua española, Madrid, RAE (DRAE), 1780-1992.
- SARMIENTO E., Concordancias de las obras poéticas de Garcilaso de la Vega, Madrid, Castalia, 1970.

Los términos culturales en los diccionarios bilingües de español e italiano: el caso de *autonomía* y sus derivados

Maria Vittoria Calvi
Universidad de Milán

1. Términos culturales y diccionarios

Todo diccionario refleja una visión del mundo: a pesar de los instrumentos técnicos de los que dispone en la actualidad, la lexicografía dista mucho de ser neutral y objetiva, sobre todo cuando se trata de definir términos relacionados con las ideas y los modelos sociales; al mismo tiempo, un diccionario antiguo puede arrojar luz sobre diferentes aspectos de la sociedad de la época, convirtiéndose en documento histórico. El proceso de ideologización es evidente, por ejemplo, en las definiciones de algunos términos básicos del lenguaje político, como *conservador*, *derecha*, *izquierda*, *progresista*, *reforma*, etc. que analiza Rebollo Torío (1996-2003) a través de las distintas ediciones del DRAE, llegando a la siguiente conclusión: «Me da la impresión de que estamos ante unas definiciones que deben más a la configuración social de España en unos momentos concretos que a la labor de los lexicógrafos» (p. 647). La acepción política de *conservador* aparece en la edición de 1914 como «el que profesa doctrinas políticas análogas a las del antiguo partido moderado»; en 1925, se introduce una nueva definición en la que la vaga alusión al *antiguo partido moderado* es sustituida por la mención del *espíritu nacional*: «que profesa las doctrinas políticas que toman en gran consideración la continuidad del espíritu nacional», que será modificada sólo en 1983. Es evidente que el sintagma *espíritu nacional* encaja perfectamente en la ideología que sostiene la Dictadura de Primo de Rivera, antes, y la Dictadura de Franco, después¹.

¹ Véase también el estudio del mismo autor sobre la voz *politica* en el DRAE (Rebollo Torío, 2004-2005).

Por supuesto, esta interferencia ideológica “acostumbra a coincidir con la visión de la parte de la sociedad que detenta el poder, con la de la élite ilustrada que dicta las normas, y cuya óptica social no tiene por qué coincidir necesariamente con la visión del mundo de esta mayoría silenciosa que forma el grueso de la sociedad” (Forgas Berdet, 2001); y no se manifiesta sólo en las definiciones, sino también en la construcción del lecionario, la inserción de las palabras dentro de una determinada clase, los ejemplos de uso, etc. (Pascual y Olaguíbel, 1992).

Por otra parte, el entramado cultural de los diccionarios se evidencia también a través de la información enciclopédica que proporcionan, mediante distintos recursos. Por ejemplo, en el lema *sefardí* del *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), se utilizan eficazmente los ejemplos para ampliar la información dada en la definición. La acepción 1, “[Judío] que descende de los judíos españoles o que practica los ritos judeoespañoles”, está ejemplificada mediante el enunciado *Los sefardíes descienden de los judíos expulsados por los Reyes Católicos*; en la 2, “De los descendientes de los judíos españoles o de los que practican sus ritos” se ofrecen sintagmas como *las costumbres sefardís*, *comunidad sefardí*; por último, en la 3, “Dialecto romance hablado por los sefardíes”, el ejemplo *El sefardí se parece mucho al castellano del siglo XV* completa esta glosa con abundante información enciclopédica².

Además de estas referencias a los aspectos más *visibles* de la cultura, asoman en los diccionarios numerosas señales de la realidad social y las coordenadas culturales de la época en la que está inmerso el usuario. El análisis de los ejemplos utilizados en los diccionarios españoles recientes pone de manifiesto, entre otros aspectos, los cambios que se han producido en la valoración social de la mujer y su incorporación al trabajo, la asunción de la democracia como forma de gobierno, la preocupación por los problemas económicos y sociales, etc. (Forgas Berdet, 2001).

Por lo que se refiere a los diccionarios bilingües, cabe destacar que, en los últimos años, ha aumentado su interés por los contenidos culturales: ya no se concibe el diccionario sólo como instrumento para la traducción, con una función esencialmente codificadora, sino como herramienta para la comprensión, puesto que no siempre el monolingüe, aunque esté concebido para el uso didáctico, puede cumplir esta función. Un *dictionnaire bilingue de décodage*, tal como lo entiende Béjoint (2003), debería incluir amplia información sobre los términos culturales y todas aquellas palabras dotadas de

² Teniendo en cuenta el propósito didáctico de la obra, glosas como ésta constituyen auténticas joyas, por su riqueza informativa obtenida con la mayor economía de espacio; falta, como es comprensible, la explicación etimológica, pero se proporciona información gramatical sobre la formación del plural de la palabra.

alguna especificidad en la lengua de partida; en todo bilingüe, por otra parte, la función referida a la traducción debería integrarse en la que atañe a la comprensión³.

Asimismo, cabe tomar en consideración las nuevas orientaciones de la traductología, que interpreta la traducción como *mediación lingüística y cultural*, es decir, como una operación compleja, que debe plantearse siempre las implicaciones culturales de los fenómenos lingüísticos. El diccionario bilingüe pone frente a frente, como en un espejo, no sólo dos lenguas sino también dos maneras diferentes de ver el mundo: presentar un amplio abanico de equivalentes en la lengua de destino no significa renunciar a explicar el significado y las referencias culturales de la unidad léxica de la lengua extranjera, poniéndola en contraste, si hace falta, con su equivalente⁴.

El componente cultural se manifiesta de diferentes maneras, desde la discriminación de los significados, que puede variar de una lengua a otra, a la fraseología, los ejemplos, etc.; pero se destacan, en primer lugar, los términos culturales propiamente dichos, o las acepciones culturalmente marcadas de las palabras corrientes. Los primeros, llamados también *realia*, están representados por palabras que, al remitir a un referente específico de un determinado espacio cultural, no tienen correspondiente en otras lenguas, a menos que se hayan difundido a través del préstamo. Cuando no es así, el diccionario puede optar por diferentes soluciones, también combinadas: dar explicaciones, proponer traducciones o equivalentes culturales. Es evidente que un diccionario bilingüe atento a su función descodificadora optará por la primera solución, proporcionando definiciones hasta cierto punto parecidas a las de los monolingües, pero caracterizadas por la perspectiva diferente del observador externo, que no posee los conocimientos interiorizados de los hablantes nativos. Asimismo, conviene aplicar la visión contrastiva a las palabras que, aun compartiendo su significado general, remiten, en los dos

³ Werner (2002) describe detenidamente las diferentes funciones que se pueden adscribir a un diccionario bilingüe, señalando los requisitos que deberían cumplir en cada caso; por ejemplo, para la función referida a la comprensión de textos en lengua extranjera, destaca la necesidad de agregar información adicional a los equivalentes, tanto desde el punto de vista conceptual como funcional. Para esta función, será suficiente un número limitado de equivalentes; si el objetivo, en cambio, es traducir textos de la lengua extranjera a la lengua materna, será oportuno aumentar su número, para poner a disposición del traductor un conjunto más diversificado de posibilidades traductivas.

⁴ Lo que sí resulta difícil es conseguir que el bilingüe sea bidireccional: si, por ejemplo, la sección español-italiano de un diccionario está pensada para ayudar a los italianos a comprender textos en español y traducirlos al italiano, es muy difícil que puede servir, al mismo tiempo, para las funciones inversas, es decir, producción y traducción al italiano lengua extranjera para hispanohablantes. Soy consciente, sin embargo, de la conveniencia económica de ediciones conjuntas, teniendo en cuenta la elevada inversión que requiere la publicación de un diccionario.

universos culturales, a referentes distintos; caso muy frecuente, como veremos, en el campo de las instituciones.

La lexicografía bilingüe de español e italiano dista mucho de corresponder a este perfil intercultural que acabo de esbozar. Uno de los diccionarios más pródigos de informaciones culturales es el Ambruzzi (1963), cuya primera edición se remonta a 1949: sin lugar a dudas, la falta de criterios lexicográficos rigurosos y las carencias en el sector de la neología desaconsejan el uso de este “benemérito”, que, por fin, ha sido retirado del comercio. Pero no podemos por menos que destacar su riqueza enciclopédica y su sensibilidad por las diferencias culturales; aunque el universo sociocultural al que remite queda ya muy lejos, sobresale su valor de testimonio. El leuario incluye topónimos, con sus adaptaciones al italiano (por ej., *Coruña (La)* Corogna⁵, città della Galizia; *San Salvador* isola delle Bahamas o Lucaye, prima terra americana toccata da Colombo il 12 ottobre 1492) y nombres de personajes históricos, como por ej.: *Pizarro (Francisco)* Francesco Pizarro, estremegno, conquist. del Perù (1475-1541). Las glosas contienen informaciones sobre distintos aspectos de la sociedad, desde la gastronomía y las costumbres, hasta los acontecimientos históricos, los partidos políticos, las instituciones y los personajes literarios.

Entre los muchos ejemplos que se podrían comentar, recordemos que, para *gazpacho*, se propone un equivalente cultural, acompañado de una amplia explicación: “specie di panzanella (zuppa fredda di acqua, pane, olio, aceto, aglio e cipolla cruda)”⁶; en el lema *generalidad* se incluye la acepción de “ant. nome delle Cortes catalane, rimesso in voga dopo la caduta di Alfonso XIII, dalla Costituente Repubblicana del 1931”; se explica que las *Cortes* son “ant. giunta più consultiva che deliberativa dei rappresentanti delle varie classi sociali; poi Parlamento” y que el *carlismo* es el “partito di Don Carlos di Borbone, il cui fratello Ferdinando VII, abolendo la legge salica in favore di sua figlia Isabella, provocò la sollevazione dei legittimisti o carlisti. A Don Carlos nel 1909 successe il figlio Don Jaime, e il partito prese il nome di jaimismo. Ora, morto l’ultimo discendente, il partito si è sciolto”; por último, no podía faltar *Sancho Panza*, descrito como “celebre scudiero di Don Chisciotte: simboleggia il buon senso realista di fronte all’aberrazione idealista dell’ingegnoso idalgo”. Cabe destacar, además, el enfoque contrastivo que se aprecia en entradas como la siguiente, que utiliza la mirada del viajero como fuente de observación:

⁵ La tendencia a traducir los topónimos ha caído en desuso; con la excepción de las ciudades más famosas (Barcelona, Siviglia, etc.) se prefiere mantener la forma original.

⁶ En realidad, la toscana *panzanella* y el andaluz *gazpacho* tienen bastante poco en común; prevalece, en este caso, un procedimiento analógico y una tendencia asimiladora.

franciscano, -na *agg.* francescano | **color** →, color marrone (in origine l'abito era grigio, come quello del Santo, che si conserva. G. Baretto scriveva dalla Spagna nel 1760: "Notai solamente che l'abito loro è bigio, ossia cenericcio, e non di colore giallognolo scuro, come quello de' francescani nostri; e così mi dicono che l'abbia per tutta Castiglia... [Lett. 46ª ai fratelli]).

Ahora que el viejo Ambruzzi ha perdido su vigencia como diccionario de uso, puede convertirse en interesante objeto de estudio; en particular, sería interesante clasificar la abundante información cultural que incluye, esbozando el sistema de valores al que se atiene⁷. En la parte de italiano-español, en cambio, no encontramos la misma riqueza, clara señal de la opción por la función descodificadora dirigida al público italiano, en la parte de español-italiano, y la codificadora por lo que se refiere a la otra sección.

Dejando aparte el Carbonell (1950-53), coetáneo del Ambruzzi, el único bilingüe de gran tamaño es el de Laura Tam (1997 y 2004), que ha supuesto un gran avance tanto desde el punto de vista de la construcción del lecionario como de la organización y actualización de las entradas, los criterios adoptados para la discriminación de los significados, etc. Por lo que se refiere a los términos culturales, sin embargo, escasean las definiciones, explicaciones o notas que pongan en contraste los dos universos socio-culturales; se opta por la solución más económica, ofreciendo préstamos aclimatados, cuando es posible, y si no, breves traducciones o perifrasis, que pongan a disposición del traductor una serie de equivalentes para distintos contextos de uso. El tratamiento de los términos culturales no ha cambiado en la nueva edición ampliada y revisada de 2004; casi todas las entradas que se comentarán a continuación, extraídas de la última edición, corresponden a las de la primera.

Se encuentran, sin embargo, algunos ejemplos de glosas informativas, como la que respecta a *sanfermines*: "festeggiamenti in onore di san Firmino che si celebrano a Pamplona (Spagna) dal 7 al 14 luglio"; por otra parte, no extraña que *paella*, cuyo referente es hoy mucho más conocido en Italia que en la época del Ambruzzi, esté traducido simplemente por el préstamo *paella*. Es discutible, en cambio, la decisión de trasplantar, sin más, la palabra *gazpacho*⁸; más acertada la glosa de *fabada*, que contiene una explicación y una propuesta traductiva: "umido a base di fagioli, pancetta,

⁷ He profundizado este análisis en otro trabajo reciente (Calvi, 2006).

⁸ Tanto éste como los demás préstamos utilizados en la sección de español-italiano se encuentran también, marcados como hispanismos, en la parte de italiano-español; esta inclusión, motivada por la pretensión de bidireccionalidad, resulta comprensible para los préstamos asimilados, pero impropio con los préstamos puros que no están recogidos en los monolingües italianos.

salsiccia e sanguinaccio, fagiolata”, además del ejemplo “**fabada asturiana: fagioli alla asturiana**”.

Muy pobre la entrada *mudéjar*, que propone únicamente el préstamo; asimismo, para *sefardí* se requeriría más información de la que transmite el préstamo adaptado *sefardita*, que el italiano medio desconoce, a pesar de estar incluido en los diccionarios monolingües de italiano.

En el terreno de la política y las instituciones, como es lógico, el mundo que se refleja ha cambiado en comparación con el del Ambruzzi; la entrada *generalidad* incluye la acepción “governo autonomo di Catalogna e regione Valenciana”, y bajo el lema *transición* se encuentra una escueta definición del sintagma *la Transición española* como “periodo politico compreso tra il 1975 e il 1978”, que, sin embargo, resulta muy poco informativa. También dejan que desear algunos equivalentes propuestos como *lobbismo* para *caciquismo* (en el Ambruzzi: “politica faziosa e personale”), que hace coincidir el concepto de *cacique* con el de *lobby*; de la misma manera, en la entrada *cortes*, traducida por *parlamento spagnolo*, se echa de menos la perspectiva histórica.

Para completar esta fugaz panorámica, señalo la ausencia de información intercultural en algunos sectores que la requerirían, como se ve en las entradas siguientes, referidas al sistema educativo:

bachillerato *instr* 1 liceo 2 (*diploma*) maturità (*f inv*) *bachillerato de letras: maturità classica*

licenciatura *instr* *laurea, diploma (m) universitario*

laurea 1 *istr* *licenciatura, graduación laurea in lingue: licenciatura en lenguas*
||FRASEOLOGIA *laurea breve: diploma universitario*

liceo *istr* 1 estudios de grado medio 2 (*luogo*) instituto

Las correspondencias entre el esp. *bachillerato* y el it. *liceo, maturità*, entre el esp. *licenciatura* y las formas it. *laurea, diploma universitario* son solamente parciales: aunque aceptables en una traducción, estos términos tendrían que ser puestos en contraste en un buen diccionario⁹. En la sección italiano-español, ni siquiera se menciona *bachillerato* como equivalente de *liceo*, sino que se introduce la perífrasis genérica “estudios de grado medio”; para *laurea* se añade, en el apartado de la fraseología, el efímero sintagma *laurea breve*, traducido por *diploma universitario*, que ha desaparecido tras

⁹ Por ejemplo, en *Il nuovo dizionario Garzanti di francese* (1992), para el lema *lycée* se añade la siguiente información cultural: “Da notare che il termine francese *lycée* si applica, diversamente che in Italia, a ogni tipo di scuola superiore frequentata tra la scuola media inferiore e l’università” (Celotti, 2002).

la reforma universitaria puesta en marcha a partir del año 2001¹⁰. Por otra parte, es comprensible que la lexicografía tarde en recoger las continuas transformaciones de la sociedad y sus instituciones.

En resumidas cuentas, en la lexicografía bilingüe de español e italiano todavía no se ha dado el paso definitivo hacia la función mediadora que estos instrumentos deberían cumplir en el plano tanto lingüístico como cultural; a pesar de sus méritos, que he destacado en otro lugar (Calvi, 2003), el diccionario de Laura Tam, el único de gran tamaño que está a la altura de los tiempos, presenta numerosas carencias desde el punto de vista cultural, y se queda muy atrás en comparación con los instrumentos de los que disponemos para el caso, por ejemplo, de francés e italiano¹¹. La oferta es más diversificada en el sector de los menores, pero está claro que sus dimensiones exigen glosas muy breves, en las que apenas tienen cabida unas imprescindibles, y muy sintéticas notas culturales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, me propongo analizar ahora la evolución de la palabra *autonomía*, en su acepción jurídico-política, para luego tomar en consideración los problemas traductivos que estos términos plantean, y las soluciones propuestas en los diccionarios bilingües.

2. Historia de la palabra *autonomía* y sus derivados

La palabra *autonomía* aparece por primera vez en la edición de 1869 del DRAE¹², que incluye también las entradas *autonómico* y *autónomo*:

autonomía f. La condición en la cual un estado o individuo conserva, con entera libertad e independencia, aquello que constituye su manera de ser esencial, característica y propia

autonómico adj. Lo concerniente a la autonomía

autónomo adj. El que goza de autonomía

En la edición de 1884, se produce un cambio significativo en la glosa de *autonomía*, y se retocan las de los derivados *autonómico* y *autónomo*:

¹⁰ Se habla, ahora, de *laurea triennale*, de primer grado, y *laurea magistrale*, que requiere dos años de especialización.

¹¹ Cabe destacar, sin embargo, la riqueza del Tam en el terreno de la fraseología.

¹² He consultado las siguientes ediciones de *DRAE* a través de la página www.rae.es: 1869 Academia usual, 1884 Academia usual, 1899 Academia usual, 1914 Academia usual, 1925 Academia usual, 1927 Academia manual, 1933 Academia Histórico, 1936 Academia usual, 1939 Academia usual, 1947 Academia usual, 1950 Academia manual, 1956 Academia usual, 1970 Academia usual, 1983 Academia manual, 1984 Academia usual, 1989 Academia manual, 1992 Academia usual.

autonomía f. Estado y condición del pueblo que goza de entera independencia, sin estar sujeto a otras leyes que a las que a sí propio se dicta || fig. Condición del individuo que de nadie depende bajo ciertos conceptos.

autonómico adj. Perteneciente o relativo a la autonomía

autónomo adj. Que goza de autonomía

Al separar la dos acepciones de *autonomía*, se da prioridad a la interpretación política, relativa a la independencia del pueblo, frente a la más genérica, referida al individuo, que se concibe como uso figurado de la primera. Estas mismas definiciones se repiten, sin modificaciones, en las ediciones de 1899 y 1914; en 1925, se incorpora la entrada *autonomista*, definida como “partidario de la autonomía o que la defiende”. En el *Academia manual* de 1927 se retoca la primera acepción de *autonomía*, abocando más decididamente al significado político:

autonomía f. Estado y condición del pueblo que goza de entera independencia política

En la edición de 1936 se añade una tercera acepción de *autonomía*, que discrimina el significado propio del terreno jurídico-administrativo:

autonomía f. Estado y condición del pueblo que goza de entera independencia política **2.** Condición del individuo que de nadie depende bajo ciertos conceptos **3.** Potestad que dentro del Estado pueden gozar municipios, provincias, regiones u otras entidades de él, para regir intereses peculiares de su vida interior, mediante normas y órganos de gobierno propios.

Aparece también por primera vez el derivado *autonómicamente* (“de manera autónoma, con autonomía”), que será eliminado a partir de 1989. No se registran cambios significativos hasta la edición de 1956, en la que se añade una cuarta acepción, relativa al campo de los transportes, “Capacidad máxima de un vehículo marítimo, aéreo o terrestre, para efectuar un recorrido ininterrumpido sin repostarse”, que no atañe al ámbito que nos ocupa. En el *manual* de 1989, la Academia introduce otra acepción de *autonomía* como “Territorio español autónomo”, que el *usual* recoge en 1992, mediante la introducción del sintagma *comunidad autónoma*, que se explica en la entrada relativa a *comunidad*:

autonomía f. 4. comunidad autónoma

comunidad f. || autónoma Entidad territorial que, dentro del ordenamiento constitucional del Estado español, está dotada de autonomía legislativa y

competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes.

De esta manera, queda fijado el uso de la palabra *autonomía* no sólo para designar un concepto general, sino también un objeto contable, en sustitución del sintagma completo *comunidad autónoma*. Por último, en la 22ª edición de 2001, la Academia reestructura el artículo de *autonomía*, mejorando las definiciones y ordenando las acepciones:

autonomía f. **1.** Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios **2.** Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie **3.** Comunidad autónoma **4.** Máximo recorrido que puede efectuar un vehículo sin repostar **5.** Tiempo máximo que puede funcionar un aparato sin repostar.
autonómico adj. perteneciente o relativo a la autonomía V. **administración autonómica** (administración pública propia de las comunidades autónomas)
autónomo adj. **1.** que tiene autonomía **2.** que trabaja por cuenta propia

Desaparece, por lo tanto, la acepción política genérica de *autonomía* como *independencia* y se hace hincapié en los aspectos políticos y jurídico-administrativo de esta *potestad*, eliminando la mención restrictiva de los “intereses peculiares” (1936) de la entidad; para la acepción **3.**, referida a la organización territorial española, se remite a la explicación introducida en la entrada *comunidad*. (la misma de 1992). Por último, se identifican dos distintas acepciones técnicas. Se modifican también las glosas de *autónomo* y *autonómico*: se conserva, en este caso, la definición anterior, pero se añade la referencia a *administración autonómica*. No tienen cabida en ninguna edición, en cambio, otros derivados muy utilizados en el lenguaje político como *preautonomía*, *autonomizar*, etc.

Veamos ahora brevemente el trasfondo histórico de este recorrido lexicográfico¹³. La primera entrada académica corresponde a la etapa de efervescencia política que se sitúa entre 1868 y 1973, en la que el concepto se aplica tanto al individuo como a las entidades colectivas; hacia finales del siglo, tiende a equipararse a la noción de *independencia*, que, como hemos visto, queda reflejada en la definición académica. Durante la Segunda República el concepto de *autonomía* se acerca al de *regionalismo*, oponiéndose a los de *nacionalismo* y *federalismo*; la Constitución republicana de 1931 prevé un *estado integral* constituido por diferentes comunidades autónomas; pero la interpretación de la idea de *autonomía* depende de la orientación ideológica: para las izquierdas, se identifica con la

¹³ Sigo el resumen que de las distintas investigaciones realizadas propone Fernández García (1998: 216-218).

cesión de poderes por parte de la autoridad central, mientras que la derecha lee en ella una tendencia separatista. Como hemos visto, en 1936 el DRAE recoge esta interpretación de la *autonomía* como concesión de poderes, al mencionar los “órganos de gobierno propios” de los municipios, regiones, etc. No sorprende que nada cambie en las glosas académicas durante la larga etapa en la que queda anulado el debate político en torno a la autonomía; cabe destacar, sin embargo, la tardanza en recoger la nueva vigencia del término a raíz de la promulgación de la Constitución de 1978: sólo en 1992, catorce años más tarde, el *usual* recoge la acepción de *comunidad autónoma*, apenas esbozada en el *manual* de 1989.

Por lo que se refiere al texto constitucional, sin adentrarme en disquisiciones conceptuales, quiero destacar sólo algunos aspectos significativos: por un lado, el concepto de *autonomía* se desarrolla a partir del debate político que acompaña al iter constitucional como término de consenso, frente a otros más conflictivos, como *autodeterminación* y *nacionalismo* (Fernández García, 1998: 217-218); por otra parte, la palabra se convierte en término propio del derecho constitucional, al quedar establecidos los principios en los que se fundamenta la organización territorial del Estado. Como luego veremos, esta acepción jurídica es la que reviste mayor interés para el italiano.

Desde el punto de vista lingüístico, cabe destacar la productividad del derivado *autonómico*, que se utiliza en una amplia serie de formaciones sintagmáticas y colocaciones, de las que apenas queda rastro en la lexicografía monolingüe. En el DRAE, como se ha visto, sólo tiene cabida la forma *administración autonómica*, mientras que el DEA (1999) recoge *Junta autonómica*, en un ejemplo de la entrada *autonómico*, y [*televisión*] *autonómica* en una acepción aparte.

En el propio texto constitucional, el adjetivo aparece cuatro veces en la combinación *proceso autonómico*, y en las siguientes formas: *órgano provisional autonómico*, *régimen autonómico*, *organismos provisionales autonómicos*; se utiliza la forma femenina en *organización institucional autonómica*, y el derivado *preautonómico* en *órganos preautonómicos colegiados superiores*, *órgano colegiado preautonómico*. Por otra parte, la búsqueda de esta palabra en el *Corpus de referencia del español actual CREA* de la RAE produce un resultado de 1594 casos en 1003 documentos para el masculino *autonómico* y 1453 casos en 973 documentos para el femenino *autonómica*; la clasificación de estas ocurrencias excede los límites del presente trabajo, pero basta la lectura del periódico para detectar algunas de las combinaciones más corrientes, tales como *estado autonómico*, *derecho autonómico*, *ente autonómico*, *plan autonómico*, *sector autonómico*, *mapa autonómico*, *desarrollo autonómico*, *presidentes autonómicos*,

gravamen autonómico, manifiesto autonómico, etc.; con el femenino, además de las formas ya citadas, cabe señalar *carretera autonómica*. Estas formaciones presentan un grado variable de fijación; en algunos casos, el adjetivo puede ser sustituido por *de las autonomías* (por ej., *estado autonómico* > *estado de las autonomías*). De todas formas, sobresale la vitalidad de este adjetivo en el español actual.

3. Autonomía y autonómico desde el punto de vista de la lengua italiana: problemas de traducción y diccionarios

Vista desde el italiano, la palabra *autonomía* se configura como un caso de *falso amigo*, es decir, una unidad léxica que, aun presentando una equivalencia formal en las dos lenguas –si se exceptúa la tilde del español– tiene correspondencias semánticas sólo parciales.

Los *falsos amigos*, que algunos prefieren definir como *parónimos* u *homónimos interlingüísticos*, son muy frecuentes entre lenguas emparentadas, como ocurre con español e italiano, que conservan, a pesar de las diferencias evolutivas, un grado bastante elevado de semejanza, sobre todo en el léxico. Se trata de palabras formalmente afines o incluso idénticas que se diferencian total o parcialmente por su significado; cuanto más sutiles sean las discrepancias, más difícil será reconocerlas: la tarea de los diccionarios bilingües consiste precisamente en discernir y aclarar estos contrastes.

El término que nos ocupa pertenece a la categoría más problemática, es decir, aquellas palabras que comparten su significado general pero se alejan por una serie de referencias culturales y usos específicos; en el lenguaje político y en el jurídico, entre otros sectores, son frecuentes los casos de acepciones culturalmente marcadas de términos comunes a otras lenguas, que los diccionarios pensados para la comprensión deberían poner en evidencia.

La entrada *autonomía* de *Il grande dizionario Garzanti della lingua italiana* (2004) se articula en cuatro acepciones:

autonomia s. f. **1** il governarsi da sé, sulla base di leggi proprie, liberamente sancite: *l'autonomia dei popoli, degli stati (filos.)* in Kant, capacità della ragione di darsi da sé stessa la legge morale (si contrappone a *eteronomia*) | (*dir.*) facoltà di autogoverno riconosciuta dallo stato agli enti amministrativi territoriali (regioni, province, comuni) in materie di interesse specifico delle comunità amministrative **2** indipendenza, libertà di pensare, d'agire **3** tendenza politica di estrema sinistra, sorta in Italia negli anni '70, che negava radicalmente le istituzioni politico-sociali tradizionali: *l'area di autonomia* **4** detto di macchine, motori, mezzi di trasporto, la

durata di funzionamento (o la distanza da loro percorribile) senza essere riforniti d'energia, di carburante o di combustibile: *l'autonomia di volo di un aeroplano*.

En la acepción **1.** se aclara también el uso específico de la palabra en el lenguaje jurídico, mediante una definición que coincide con la **1.** del DRAE (2001), aparte de la mención restrictiva de las materias de interés específico de las comunidades. La **2.** equivale a la correspondiente del DRAE, pero presenta una mayor plenitud de significado; la **3.** introduce una acepción específica de la vida política italiana; la **4.**, por último, recoge la acepción técnica.

En resumidas cuentas, las dos lenguas comparten el significado general de la palabra y su acepción jurídica; se alejan en el terreno político, en el que la palabra española remite a las soluciones de consenso que caracterizaron el debate constitucional, mientras que la italiana refleja las tendencias más radicales de la izquierda extraparlamentaria o del movimiento sindical (téngase en cuenta que el adjetivo *autonomo* presenta una forma sustantivada que corresponde a las acepciones de “appartenente ai gruppi politici di autonomia” y “lavoratore iscritto a un sindacato autonomo”). Pero el problema más importante concierne a la peculiaridad de la acepción española de *comunidad autónoma*: por un lado, la palabra admite un uso metonímico que el italiano desconoce (la entidad que goza de cierta potestad en lugar de la potestad misma); por el otro, remite a experiencias de autogobierno más avanzadas que las italianas, aunque las transformaciones actualmente en curso explican el reciente interés por la situación española y la correspondiente terminología, como luego veremos. Asimismo, conviene recordar que el concepto de *autonomie locali* suele aplicarse a unidades territoriales de menor extensión (municipios y provincias)¹⁴.

En cuanto a los derivados, el diccionario italiano incluye las entradas siguientes:

autonomismo *s. m.* movimento tendente all'autonomia politica o amministrativa: *autonomismo sardo*.

autonomista *s. m. e f.* [pl. m. *-sti*] chi sostiene e promuove l'autonomia || Usato anche come *agg.*: *politica autonomista*.

autonomistico *agg.* [pl. m. *-ci*] che mira, tende all'autonomia: *aspirazioni autonomistiche*.

autonomo *agg.* che gode di autonomia: *lavoro autonomo*, per cui non si dipende da terzi; *sindacato autonomo*, staccato dai sindacati confederali; *ente autonomo*, *azienda autonoma*, ente, azienda di carattere pubblico ma dotati di autonomia finanziaria ¶ *s. m.* [f. *-a*] **1** appartenente ai gruppi politici di autonomia **2** lavoratore

¹⁴ Véanse la ley 8 de junio de 1990, n. 142 y el decreto legislativo 18 agosto de 2000, n. 267.

iscritto a un sindacato autonomo § autonomamente *avv.* in modo autonomo; da sé, senza influenze esterne.

Todas estas palabras están dotadas de connotaciones políticas, referidas a movimientos y tendencias que, por lo general, se contraponen a la situación establecida. El primero corresponde al español *autonomismo*, que no está recogido en el DRAE pero sí en el DEA (**1.** sistema de autonomía política; **2.** actitud o tendencia favorable al autonomismo); el segundo coincide con el esp. *autonomista*, que incluye también los usos del it. *autonomistico*. Por lo que se refiere al it. *autónomo*, “che gode di autonomía”, el adjetivo está dotado de un significado general, correspondiente al español, pero presenta también los usos peculiares ya señalados.

Sobresale, en todo caso, la ausencia de un equivalente italiano para el español *autonómico*, que define lo propio o lo relacionado con la autonomía, y corresponde al sintagma “de la(s) autonomía(s)”: se entiende, naturalmente, que la palabra puede referirse tanto al concepto general de autonomía como a la acepción peculiar española de *comunidad autónoma*, como se ve en las numerosas formaciones sintagmáticas que se han creado con la puesta en marcha del proceso autonómico. El término recoge, por lo tanto, toda la carga semántica relacionada con el modelo de estado autonómico español y la experiencia de autogobierno de las autonomías, que define su peculiaridad cultural.

Por lo que se refiere a los problemas de traducción al italiano de estos términos, cabe destacar, ante todo, que la palabra italiana más cercana a la española *autonomía*, en el sentido de *comunidad autónoma*, es *regione*, a pesar de las diferencias institucionales entre las dos entidades; siguiendo este camino, no tendremos problemas para traducir *autonómico* por *regionale*, descartando, como es lógico, el it. *autonomistico*, que define una tendencia y no un estado alcanzado. Así lo explica Poggeschi (2002), en el Prólogo a su libro sobre la situación lingüística española:

Il termine “Comunità autonoma” sarà indicato *anche*¹⁵ con il termine italiano di “Regione” e, analogamente, l’aggettivo *autonómico* sarà tradotto con l’italiano “regionale”, pur nella consapevolezza che i termini spagnoli possiedono una carica maggiore, in quanto si riferiscono ad esperienze più mature di autogoverno delle entità sub-statali (p. IX).

El mismo autor, consciente de esta diferencia, utiliza el préstamo para el título de su obra, destacándolo con la cursiva: *Le nazioni linguistiche della Spagna autonómica*; y en el Prólogo añade:

¹⁵ La cursiva es mía.

Una recente dimostrazione di questa presunta inadeguatezza dei termini “Regione” e “regionale” a definire il modello di organizzazione della Spagna odierna è dato dalla traduzione di un’importante opera spagnola, che in italiano suona appunto *Lo stato autonomico spagnolo*, di Juan Fernando López Aguilar (Padova, 1998). Ancora più recentemente, una prestigiosa dottrina ha inteso utilizzare direttamente in lingua italiana lo stesso aggettivo: si tratta del libro di Antonio Reposo, *Profili dello Stato autonomico. Federalismo e regionalismo*, Torino, 2000 [un’opera che utilizza una terminologia più classica è *Lo Stato autonomista* (a cura di Giandomenico Falcon), Bologna, 1998].

Podemos afirmar que, dentro del lenguaje jurídico italiano, ha encontrado carta de naturaleza el préstamo *autonomico*: en la estela del libro de Reposo, el término se ha implantado, sobre todo en el ámbito del debate sobre las reformas constitucionales italianas. La palabra se utiliza tanto para referirse al estado español como en un sentido más general, en cuanto término que permite una integración entre el modelo de *estado federal* y el *regional*. Asimismo, en este ámbito jurídico se utiliza *autonomia* para referirse a la entidad territorial española; en una somera búsqueda realizada a través de Google, he encontrado numerosos artículos, traducciones, reseñas y notas de congresos que, tanto en los títulos como en su interior, utilizan estos términos, aislados o en combinaciones sintagmáticas recurrentes, tales como *stato autonomico*, *statuto autonomico*, *processo autonomico*, *parlamento autonomico*, *modello autonomico*, *ordinamento autonomico*; también se encuentran *stato delle autonomie*, *sistema delle autonomie territoriali*¹⁶.

Por supuesto, la aclimatación del préstamo en el lenguaje jurídico italiano no soluciona todos los problemas: la traducción es una compleja operación intercultural que debe tener en cuenta, entre otras cosas, el tipo de destinatario y el género del texto en cuestión; de ahí que la adaptación de *autonomía* y *autonómico* al italiano no siempre podrá funcionar fuera del ámbito específico, porque, si el destinatario no dispone de la necesaria información, puede producirse el malentendido o la incompreensión. Sería más aconsejable, por lo tanto, utilizar las formas *regione* y *regionale* que remiten a un horizonte más conocido. Esta solución sería preferible, en particular, para las formaciones sintagmáticas en las que *autonómico* se combina con palabras no pertenecientes al ámbito jurídico, como ocurre, por ejemplo, con *carretera autonómica* o *televisión autonómica*: la forma *strada regionale* sería mucho más aceptable que el poco comprensible calco **strada autonomica*.

¹⁶ Estas formaciones aparecen, por ejemplo, en varios documentos presentes en el sitio de la Associazione Italiana dei Costituzionalisti, en el de ASTRID (Associazione per gli studi e le ricerche sulla riforma delle istituzioni democratiche), en la revista telemática *Federalismi.it*, en *Le istituzioni del federalismo*, además de programas de congresos y cursos universitarios.

De los diccionarios bilingües, como ya he destacado, cabría esperar toda la información necesaria para desentrañar el significado de las palabras dotadas de fuertes implicaciones culturales; al mismo tiempo, sería deseable encontrar un conjunto de equivalentes que correspondan a diferentes opciones traductivas. Veamos ahora las soluciones propuestas en algunos de los principales diccionarios bilingües de español e italiano, de diferentes tamaños, tanto generales como especializados; dejando de lado las formas *autonomismo* y *autonomista*, que no plantean grandes problemas de correspondencia, me voy a centrar en los lemas *autonomía*, *autónomo* (incluyendo la presencia del sintagma *Comunidad autónoma* en la entrada *comunidad*) y *autonómico* en la sección español-italiano.

Veamos cómo se realizan las entradas *autonomía*, *autónomo* y *autonómico* en el diccionario de Laura Tam:

autonomía [sf] 1 autonomia, libertà (inv.), indipendenza • *conceder la autonomía a una colonia*: concedere l'autonomia a una colonia *gozar de gran autonomía*: godere di grande indipendenza 2 *mec autonomía la autonomía de vuelo de un avión*: l'autonomia di volo di un aereo 3 *pol* (España) regione autonoma || LOCUCIONES *autonomía logística*: autonomia logistica.

autonómico [adj] autonomistico

autónomo [adj] 1 autonomo, dotato d'autonomia *región autónoma*: regione autonoma 2 autonomo, libero, indipendente (m, f) *trabajador autónomo*: lavoratore autonomo || LOCUCIONES *trabajo autónomo*: lavoro autonomo

De las tres acepciones de *autonomía*, la primera recoge la **1.** y la **2.** del DRAE; la **2** remite al campo técnico; para la **3.**, de ámbito político y con referencia a la situación española, se elige como equivalente *regione autonoma*. Para el lema *autónomo* se proponen dos acepciones; pero resulta poco adecuado el ejemplo *región autónoma* (it. *regione autonoma*), un sintagma que define divisiones territoriales no españolas, como la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) en Nicaragua, o se utiliza con un significado más genérico (“región autónoma palestina”, “región autónoma del Tíbet”).

La forma *comunidad autónoma* aparece, en cambio, entre las locuciones del lema *comunidad*; pero no resulta del todo satisfactoria, teniendo en cuenta las diferencias ya apuntadas entre la situación italiana y la española, la forma *regione a statuto speciale* (*Spagna*) elegida como equivalente, que tampoco podría funcionar como traducción en todos los contextos.

Deja mucho que desear también la entrada *autonómico*, que ofrece tan sólo la traducción *autonomistico*: además de la coincidencia sólo parcial entre los dos términos, que reduce el alcance del equivalente propuesto, se destaca la total ausencia de ejemplos: el trasfondo cultural e institucional que

determina la elevada productividad del término queda completamente fuera del diccionario.

En el diccionario mayor, por lo tanto, el tratamiento de los términos seleccionados resulta insatisfactorio, desde el punto de vista tanto de la equivalencia semántica como de las implicaciones culturales y las opciones traductivas. En los demás bilingües de español e italiano, a pesar del menor tamaño, se encuentran a veces soluciones más convincentes.

De acuerdo con el énfasis puesto en la neología, los lemas analizados ocupan amplio espacio en *Nuevas palabras parole nuove. Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo di neologismi e di espressioni colloquiali* (Calvi y Monti, 1991), que se elaboró con la finalidad de cubrir el vacío de los diccionarios existentes:

autonomía *f.* 1. autonomía 2. (*pol*) *autonomia regionale, amministrazione regionale autonoma, statuto (m) speciale* 3. (*tecn.*) *autonomia*
autonómico *a.* (*pol*) relativo alle regioni autonome || **proceso** – sviluppo delle autonomie regionali || **policía autonómica vasca** polizia autonoma dei Paesi Baschi
autónomo *a.* 2. (*pol*) relativo alle regioni autonome || **gobierno autónomo** amministrazione regionale autonoma
comunidad *f.* comunità || – **autónoma** comunità autonoma, regione a statuto speciale

Para *autonomía*, se ofrecen tres acepciones; la 2., marcada como política, propone una gama bastante amplia de equivalentes explicativos, aplicables, sin embargo, más al proceso que a la específica unidad territorial. El lema *autonómico*, asimismo caracterizado como político, es traducido por la perífrasis *relativo alle regioni autonome* y está acompañado por dos ejemplos que plantean diferentes posibilidades de traducción. La acepción política se encuentra también bajo la entrada *autónomo*, con la correspondiente traducción *relativo alle regioni autonome*, que resulta demasiado restringida, puesto que esta palabra tiene un significado político más amplio que *autonómico*; asimismo, la traducción del ejemplo *gobierno autónomo* por *amministrazione regionale autonoma* no respeta el sentido más amplio del original. Por último, en la glosa relativa a *comunidad*, se introduce el sintagma *comunidad autónoma*, para el que se proponen dos traducciones: *comunità autonoma*, más cercana a la lengua de origen, y *regione a statuto speciale*, referida a la realidad italiana. En resumidas cuentas, es evidente la voluntad de proporcionar explicaciones que tengan en cuenta el trasfondo cultural de esta área del léxico, además de propuestas traductivas; pero la glosa adolece de un enfoque más preciso de algunas equivalencias.

El *Dizionario commerciale spagnolo-italiano italiano-spagnolo* de Gallina (1992), de acuerdo con su planteamiento sectorial, ofrece una glosa bastante amplia para el lema *autonomía*:

autonomía *sf.* **1.** autonomía | – **financiera** (*fin.*) autonomía finanziaria; – **local** (*amm.*) autonomía locale; – **política** (*pol*) autonomía política **2.** (*trasp.*) autonomía **autonómico** (*pol*) delle regioni autonome spagnole | **autoridades autonómicas** autorità regionali
autónomo *agg.* autonomo | **región autónoma** (*pol*) regione autonoma

En particular, para la acepción **1.**, que recoge los significados principales del término (la **2.** se refiere al campo técnico), se proponen tres ejemplos pertenecientes a distintos ámbitos específicos: financiero, administrativo y político. Resulta interesante la distinción entre el significado político y el administrativo (aunque menos acertado el ejemplo *autonomía local*); no se toma en consideración, en cambio, el uso de esta palabra, sin especificaciones, en el sentido de *Comunidad autónoma*, que no aparece ni bajo el lema *comunidad* ni en la glosa de *autónomo* (it. *autonomo*); esta última, aun incluyendo la acepción política, presenta el mismo ejemplo poco usual ya comentado para el Tam, es decir, *región autónoma*. Más acertada la traducción de *autonómico*, tratado como término político, por la perífrasis explicativa “delle regioni autonome spagnole”, que recupera la dimensión histórico-cultural.

En el *Diccionario italiano. Italiano-español español-italiano* de Calvo Rigual y Giordano (1995), que sobresale por la riqueza del leuario, los términos que nos ocupan aparecen en una subentrada, encabezada por el lema **auto** | **mático**; para *autonomía* se propone únicamente la traducción *autonomia*, mientras que a *autonómico* corresponde *autonomico, delle regioni*: una solución acertada, si se tiene en cuenta la reciente aclimatación del término; la segunda opción, por otra parte, es una útil sugerencia para la traducción. Por último, *autónomo* (it. *autonomo*) constituye lema independiente, pero no ofrece elementos de interés:

auto | **mático** [...] **-nomía** *f.* autonomía; **-nómico** *adj.* autonomico, delle regioni

El *Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo* de Lavacchi y Nicolás (2000), que se distingue por la unidireccionalidad y el acento puesto en la comprensión del español por parte de italianos, apenas dedica espacio al área léxica que estamos tratando. Sólo encontramos el lema *autonomía* (it. *autonomia*) y la forma *comunidad autónoma* bajo la entrada *comunidad*: aceptable la traducción *comunità autonoma*, aunque se echa de menos una referencia explícita a la situación española:

autonomía (f.) autonomia
comunidad (f.) 2. comunità – **autónoma** comunità autonoma

El *Dizionario spagnolo spagnolo-italiano italiano-spagnolo* (2002) de la editorial Garzanti ofrece, para el lema *autonomía*, dos acepciones; la **1.**, más genérica, traducida por *autonomia*, y la **2.**, marcada como política, correspondiente a *regione autonoma*: un tratamiento adecuado, teniendo en cuenta el tamaño reducido (serie de bolsillo). Lamentablemente, el sintagma *comunidad autónoma* no aparece en ninguna entrada; para *autonómico* se sugiere como único equivalente *autonomistico*.

autonomía s.f. **1.** autonomia **2.** (pol) regione autonoma
autonómico agg. autonomistico

Por último, el reciente *Espasa Paravia Il dizionario Spagnolo Italiano Italiano Spagnolo* (2005), opta por el sintagma *regione autonoma* como equivalente de *autonomía* y de *comunidad autónoma* y ofrece un tratamiento idóneo para *autonómico*, que incluye dos acepciones, la más general traducida por *autonomistico* y la política, que se vierte en la perífrasis explicativa *di regione autonoma*:

autonomía f. **1** autonomia f. **2** POL. regione f. autonoma.
autonómico, a agg. **1** autonomistico **2** POL. di una regione autonoma.
comunidad f. comunità f.; ~ **autónoma** regione autónoma

4. Conclusiones

El análisis realizado ha puesto de manifiesto una carencia de la lexicografía bilingüe de español e italiano en el campo de los términos culturales, tanto más asombrosa si tenemos en cuenta la tradición positiva inaugurada por el Ambruzzi. A pesar de sus defectos, evidentes sobre todo en el confuso planteamiento lexicográfico, el viejo diccionario proporcionaba abundante información enciclopédica; un patrimonio que corresponde, naturalmente, a una visión del mundo ya superada, pero que se echa en falta en el panorama actual. Por un lado, el diccionario *mayor*, el Tam, ha renunciado a introducir informaciones de este tipo, optando por las soluciones más económicas desde el punto de vista de la traducción (no siempre acertadas, además), pero sacrificando la función descodificadora del diccionario; por otra parte, los diccionarios menores no tienen espacio suficiente para responder de forma adecuada a esta exigencia.

Por lo que se refiere al caso de la palabra española *autonomía*, se ha visto cómo su campo conceptual resulta hoy más comprensible desde la lengua italiana, teniendo en cuenta, además del interés que se registra en el campo jurídico, el mejor conocimiento general de la realidad española; asimismo, se ha destacado la enorme productividad de un derivado como *autonómico* en la formación de colocaciones y compuestos sintagmáticos, que pueden plantear problemas traductivos. Pero la lexicografía bilingüe, en su conjunto, no refleja esta situación; es una lástima, en particular, que la nueva edición del diccionario Tam no haya conseguido cubrir esta falta de información, pero cabe esperar que los proyectos en curso logren afrontar esta asignatura pendiente.

Bibliografía

Obras generales

- BÉJOINT H., «Towards a bilingual dictionary for “comprehension”», en E. Ferrario y V. Pulcini (eds.), *La lessicografia bilingue tra presente e avvenire*, Vercelli, Mercurio, 2002, 33-48.
- BÉJOINT H., «Vers un dictionnaire bilingue de “médiation”», en T. Szende (ed.), *Les écarts culturels dans les dictionnaires bilingues*, Paris, Honoré Champion, 2003, 207-221.
- CALVI M. V., «La lexicografía bilingüe de español e italiano», en M. V. Calvi y F. San Vicente (eds.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Viareggio, Baroni, 2003, 39-53.
- CALVI M. V., «Il componente culturale nel dizionario Ambruzzi di spagnolo e italiano», en F. San Vicente (ed.), *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci testuali*, Milano, Polimetrica, 2006, 83-99.
- CELOTTI N., «La culture dans les dictionnaires bilingues: où, comment, laquelle?», *Éla. Revue de Didactologie des langues-cultures*, 2002, 128, 455-466.
- FERNÁNDEZ GARCÍA M.J., «La autonomía y sus instituciones», en *El vocabulario político en Extremadura. De la Preautonomía a 1991*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1998, 205-232.
- FORGAS BERDET E., «Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos», *Especulo. Revista de estudios literarios*, Universidad Complutense de Madrid, 2001, 17, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.html>.

- PASCUAL J.A. y OLAGUÍBEL M.A., «Ideología y diccionario», en I. Ahumada (ed.), *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1991, 73-89.
- POGGESCHI G., *Le nazioni linguistiche della Spagna autonómica*, Padova, CEDAM, 2002.
- REBOLLO TORÍO M., «Lengua y sociedad: historia de unas palabras», *Norba. Revista de historia*, 1996-2003, 16, 647-655.
- REBOLLO TORÍO M., «La voz política en el DRAE», *Revista de lexicografía*, Universidade da Coruña, 2004-2005, 149-160.
- WERNER R., «El problema de la equivalencia en los diccionarios bilingües especializados», en I. Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad*, Jaén, Publicaciones de la Universidad de Jaén, 2002, 3-20.

Diccionarios

- AMBRUZZI L., *Nuovo dizionario Spagnolo-Italiano e Italiano-Spagnolo*, 6ª edición, Torino, Paravia, 1963.
- CALVI M.V. y MONTI S., *Nuevas palabras. Parole nuove. Dizionario spagnolo-italiano e italiano-español de neologismi e di espressioni colloquiali*, Torino, Paravia, 1991.
- CALVO RIGUAL C. y GIORDANO A., *Diccionario italiano. Italiano-Español Español-Italiano*, Barcelona, Herder, 1995.
- CARBONELL S., *Dizionario fraseologico completo. Italiano-Spagnolo e Spagnolo-Italiano*, Milano, Hoepli, 1950-1953.
- ESPASA PARAVIA, *Il dizionario Spagnolo-Italiano, Italiano-Spagnolo*, Torino, Paravia (en colaboración con Espasa Calpe), 2005.
- GALLINA A.M., *Dizionario commerciale Spagnolo-Italiano, Italiano-Spagnolo*, Milano, Mursia, 1992.
- LAVACCHI L. y NICOLÁS MARTÍNEZ M.C., *Dizionario bilingue Spagnolo-Italiano / Italiano-Spagnolo*, Firenze, Le Lettere, 2000.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- SANTOS LÓPEZ J., *Dizionario spagnolo. Spagnolo-Italiano, Italiano-Spagnolo*, Milano, Garzanti, 2002.
- SECO M., ANDRÉS, O. y RAMOS G., *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999, 2 vols.
- STOPPELLI P. (coord.), *Il grande dizionario Garzanti della lingua italiana*, Milano, Garzanti (edición electrónica), 2004.
- TAM L., *Dizionario Spagnolo-Italiano. Dizionario Italiano-Español*, Milano, Hoepli, 1997 y 2004.

Sitografía

Le istituzioni del federalismo, www.regione.emilia-romagna.it (26/5/2004)

www.assoziazionedeicostituzionalisti.it (26/5/2004)

www.astrid-online.it (26/5/2004)

www.federalismi.it (26/5/2004)

www.rae.es (1/6/2004)

<http://www.congreso.es/funciones/constitucion/indice.htm> (1/3/2005)

Nota

Desde que terminé la redacción de este artículo a finales de 2005, han aparecido otros bilingües de español e italiano, siempre en el segmento de los menores, que se muestran más sensibles a las cuestiones culturales.

Quisiera destacar, por ejemplo, las oportunas notas culturales y de uso que ofrece, también para el lema que nos ocupa, el *Dizionario medio spagnolo* de Garzanti (2007).

Sinonimia y circuitos neuronales

Ángel López García
Universidad de Valencia

Si algo ha cambiado en Lingüística en los últimos años es el reemplazo de la mera justificación psicológica por la neurológica. Quiero decir con esto que los lingüistas siempre hemos sabido que las lenguas son productos de la mente, que lo que permite asociar una cadena fónica a un referente es el hecho de que en el lenguaje ni uno ni otro existen como meros hechos físicos. Parece una broma que algunos profesores aún necesiten reclamar la paternidad del *Cours de linguistique générale* de F. de Saussure para fundamentar sus trabajos en la psique, como si se tratara de una propuesta metodológica audaz y revolucionaria. Puede que alguien dude todavía del carácter mental del significante –la imagen acústica de Saussure–, pero, desde luego, nadie ha puesto nunca en duda la condición mental del significado –del concepto–.

Sin embargo, mental ha sido durante demasiado tiempo un término cargado de connotaciones afectas a la reserva y a la prudencia. Puesto que la mente, en cuanto soporte lógico –software–, es el sustrato funcional y cognitivo del cerebro –su soporte físico (hardware)– y éste tiene vedada cualquier intervención exterior en la especie humana por razones éticas, resulta que nos enfrentamos a una caja negra en la que sólo es posible registrar lo que entra y lo que sale. En el caso de las palabras ello conduce directamente a la Psicología experimental. El método sería el siguiente: observemos qué signos entran en la mente de un oyente y comprobemos qué signos salen de su boca de hablante como respuesta. Miles de pruebas de asociación libre o de asociación condicionada de palabras, las cuales jalonan la historia de la Psicología y se remontan nada menos que a Stuart Mill y a otros padres fundadores, se fundamentan en este supuesto.

No obstante, en los últimos años la Neurología ha progresado considerablemente y ya no tiene que recurrir a la inserción de microelectrodos en el cerebro o a los aminoácidos radioactivos que se empleaban hace años y que conducían normalmente a la invalidez del animal con el que se experimentaba o a la necesidad de sacrificarlo después del experimento para proceder a su autopsia. Ahora disponemos de varias técnicas no invasivas que nos permiten hacernos una idea, si no de cómo ocurren las cosas, al menos de dónde tienen lugar, técnicas que pueden emplearse con seres humanos sin riesgo. La PET o tomografía de emisión de positrones (*positron emission tomography*) utiliza iones radioactivos (casi) inocuos que pueden seguirse en la pantallas del ordenador; la MRI o imagen por resonancia magnética (magnetic resonance imaging) se basa en las distorsiones que produce un campo magnético en la actividad eléctrica de las células y la traza que dejan las vueltas a la normalidad cuando el campo se cancela. Ello nos lleva a replantearnos la cuestión central de la lexicología, la de la sinonimia, desde una perspectiva renovada.

No obstante, antes de continuar quiero adelantarme a una objeción del lector. Acabo de decir que la cuestión central de la lexicología es la sinonimia. Puede que no todos estén de acuerdo. Se me podría objetar que no tengo en cuenta otras relaciones léxicas igualmente importantes, como son la polisemia, la hiper/hiponimia, la antonimia o la perífrasis. Es cierto. Lo que pasa es que, en mi opinión, todos estos fenómenos léxicos podrían haber surgido en sociedades semióticas no humanas y la sinonimia no. De hecho, incipientemente, dichos fenómenos ya se dieron antes del surgimiento de la especie humana.

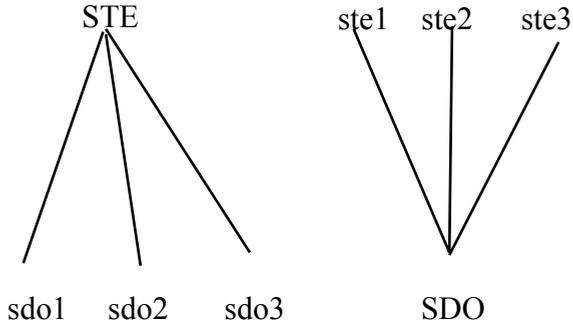
Sabemos que la asociación de un estímulo a un contenido, normalmente relacionado con el sexo, con el alimento o con la defensa del territorio, no es privativa del hombre: aparece en el lenguaje de las abejas, en el de muchos pájaros, en el de los delfines, en los gestos de las distintas especies de monos, etc. Estos antecedentes resultan algo pobres y poco elaborados –como notaron Hockett y Altmann (1968), carecen de doble articulación, de capacidad metalingüística y de prevaricación–, pero no puede decirse que les sean ajenos ni la polisemia ni la antonimia ni la hiper/hiponimia ni la combinación de elementos precedentes que se da en la perífrasis:

- a) Por lo pronto hay que decir que la asociación de una señal a un contenido referencial se da extensamente en el reino animal, a menudo siguiendo pautas complejas parecidas a las del lenguaje. Así, los famosos monos vervet tienen tres señales, el castaño de los dientes, el ladrido y el aullido, las cuales están asociadas respectivamente a serpientes, a aves rapaces y a

carnívoros (Seyfarth y otros, 1980) y provocan reacciones diferentes en los oyentes.

- b) Muchas veces la señal animal se presenta con una estructura típicamente opositiva. Por ejemplo (Lorenz, 1971: 114) las expresiones faciales de lobos y perros combinan dos ejes icónicos, el del alzamiento / abatimiento de las orejas y el pelo, representativo del miedo, y el del ocultamiento / descubrimiento de los dientes, significativo de una mayor agresividad. Muchas otras especies poseen procedimientos semióticos parecidos. Como se puede ver, estos síntomas están basados en la *antonimia*, la cual se presenta como una relación natural en el reino animal: si orejas agachadas significa sumisión, orejas enhiestas significa reto y así sucesivamente.
- c) La *polisemia* también es una situación semiótica bastante frecuente entre los animales. Los machos de muchas especies de pájaros del bosque (Thorpe, 1972) tienen un canto primaveral con dos significados, el de “atraer a las hembras” y el de “ahuyentar a los machos” y su interpretante varía según el contexto.
- d) La *hiperonimia /hiponimia* suele ser una consecuencia del mecanismo conductista de la generalización. Como se recordará, el perro de Pavlov fue instruido para asociar una campana a la ingestión de comida que da lugar a salivación (estímulo incondicionado) hasta que el sonido de aquella fuera capaz de provocar la salivación por sí solo (estímulo condicionado). Evidentemente esta reacción fisiológica es inducida por la campana con independencia del tipo de comida, de manera que, si antes el perro salivaba al oler cierta comida apetecible, ahora lo hace al oír la campana, la cual funciona como signo hiperonímico susceptible de significar “carne” o “jamón” o “pasteles”, etc. Obsérvese que la reacción fisiológica que lleva de la comida a la salivación es una relación singular, pues cada tipo de comida excita un conjunto de células olfativas diferentes. En cambio, el sonido de la campana adelanta una comida apetecible, sin pronunciarse sobre su naturaleza.
- e) La *perífrasis*, esto es, la asociación de varios signos elementales para producir un signo complejo, no se da naturalmente en los sistemas semióticos no humanos, pero sí en las fases más desarrolladas de la instrucción de los animales superiores. En particular, son casos de perífrasis los que describen los primatólogos que enseñaron lengua de signos a varios chimpancés, pues éstos llegaron a asociar dos o tres signos en secuencias elementales para remitir a un único referente. Por ejemplo, la chimpancé Washoe se refirió a un cisne como “pájaro agua” y la chimpancé Lucy bautizó la sandía como “fruta agua” (Fouts, 1997).

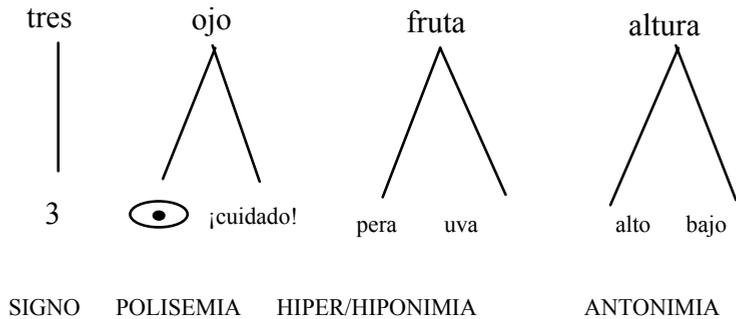
Todas estas relaciones se basan en la semasiología, en la existencia de un significante, simple o complejo, para varios significados. Por el contrario, la sinonimia se basa en la onomasiología, en que un significado puede ser evocado por varios significantes:



SEMASIOLOGÍA

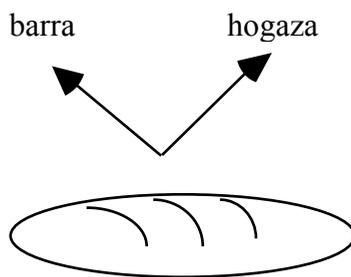
ONOMASIOLOGÍA

Dichas relaciones podrían ejemplificarse con los siguientes casos del español:



RELACIONES

SEMASIOLÓGICAS



SINONIMIA

RELACION ONOMASIOLOGICA

RELACIÓN ONOMASIOLOGICA

Ningún animal podría soportar la sinonimia, ya sea instintiva o adquirida. Frente a lo variados que pueden llegar a ser los mensajes amorosos o los órdenes laborales entre los seres humanos, no existen varios trinos diferentes para el mismo acto de apareo en ninguna especie de aves ni varios movimientos del cuerpo de la abeja para significar la misma inclinación de la fuente de alimento respecto a la vertical. En cuanto a los códigos que les enseñan los cuidadores, la sinonimia es fuente de bloqueos y desgracias: las fieras que atacan a sus domadores están confundiendo un estímulo asociado a la comida con un estímulo diferente relativo a sus ejercicios circenses.

Esta singularidad semiótica de la sinonimia fue advertida ya por Th. Schippan (1972: 11-15) cuando escribe:

Als sprachwissenschaftliche Disziplin untersucht die Semasiologie die Bedeutungen der Wörter, der Wortäquivalente und die Bedeutungsbeziehungen im Wortschatz... Wir betrachten aber onomasiologische Fragestellungen als methodische Wege der Untersuchung semantischer Gegenheiten.

Las relaciones semasiológicas se le plantean al hablante de manera natural, son posibilidades abiertas del signo del que se va a servir. En cambio, las relaciones onomasiológicas tienen que ver con el método científico, esto es, suponen una torsión metalingüística. Por eso, no es sorprendente que

Lyons (1972: 56) constata que para los filósofos todo el problema del significado se reduce a la sinonimia:

There is much more difference of opinion among philosophers and logicians about meaning than there is about reference. Indeed, it would be no exaggeration to affirm that, once we have said that the theory of meaning deals with such notions as synonymy and analyticity, we have exhausted the points on which they are agreed.

Y es que la sinonimia está en la base de una propiedad del lenguaje humano que no comparten los procedimientos comunicativos de ninguna otra especie: la creatividad. Que un mismo signo pueda usarse para varias cosas –relación semasiológica– no es sorprendente, pues cualquier herramienta funciona igual: el cuchillo que fabrica el ser humano le sirve para cortar la carne, para untar la mantequilla en el pan o para pinchar los tacos de tortilla, pero también la piedra que agarra el chimpancé la usa para cascar nueces o para arrojársela a un enemigo. Lo difícil, por gratuito, es llamar a lo mismo de varias maneras. Bien entendido que nunca es indiferente cómo lo llamamos y que el contexto desempeña un papel muy importante.

T.W. Deacon (1997) ha descrito cuidadosamente cómo se produce el paso de la referencia icónica a la indicial (*indexical*) y el de ésta a la simbólica. La referencia icónica consiste simplemente en que un estímulo se asocia a un objeto que se siente suficientemente próximo en la memoria: es lo que ocurre cuando un depredador asocia un grito de terror de una presa con la presa en cuestión. La referencia indicial consiste en que dicho grito se asocia en la memoria a otros gritos similares y la imagen de la presa a otras presas parecidas: el depredador tiene, pues, una “palabra” mental que se asocia a un objeto mental, posee una especie de signo saussureano de la presa. Pero para la referencia simbólica hace falta un paso más: varios índices se asocian entre sí, sus objetos lo hacen también y, cambiando la orientación del movimiento mental, son ahora los objetos relacionados los que nos conducen a sus estímulos correspondientes. En otras palabras que vamos de la cosa al nombre y ponemos nombre a la cosa: es lo que, según el Génesis, hizo Adán con los animales del paraíso terrenal y es lo que caracteriza al símbolo, una práctica exclusivamente humana y que se basa en la sinonimia.

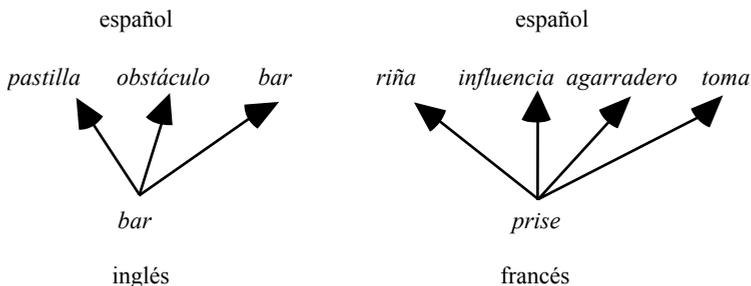
La sinonimia es profundamente humana porque se basa en la función metalingüística. Reconocer que dos palabras o dos expresiones son sinónimas supone llegar a captar sus significados con independencia del contexto que los diferencia y ubicar el significado compartido en un ámbito no referencial, como puro contenido mental. Así, *hostil* y *lejano* no son palabras sinónimas, pero *hostil* y *distante* sí pueden serlo (*se mantuvo hostil / distante*

durante toda la entrevista), al igual que *lejano* y *distante* (*vive en un barrio distante / lejano*). De la misma manera, *bebedero* y *aceptable* no guardan relación semántica, aunque sí lo hagan *bebedero* y *potable*, de un lado, y *aceptable* y *potable* de otro (*hice un examen aceptable / potable*):



Saber esto supone darse cuenta de que los significados no están ligados necesariamente a un uso, pues, conforme al uso, si *hostil* alterna con *distante* y *distante* alterna con *lejano*, por la misma razón *hostil* debería alternar con *lejano*. Es la falta de transitividad de esta relación la que crea la conciencia de un significado abstracto, algo así como ALEJAMIENTO PSÍQUICO, que comparten *hostil* y *distante*, o como ALEJAMIENTO FÍSICO, que tienen en común *lejano* y *distante*.

La pregunta que ahora se plantea es la de hasta qué punto dichos significados abstractos representan una dificultad neurológica. Desde luego, el que la sinonimia no se dé o sólo se dé de forma atrabilaria en pacientes que presentan patologías del lenguaje ya es un síntoma de su dificultad intrínseca (Hernández Sacristán y Gallardo Paúls, 2004: § 2.1). También lo es el hecho de que la traducción se base precisamente en la sinonimia porque, si bien resulta factible sostener que hasta cierto grado los animales pueden llegar a comunicarse de maneras prelingüísticas, lo que les está completamente vedado es hacerlo en varios códigos como hace cualquier persona bilingüe:



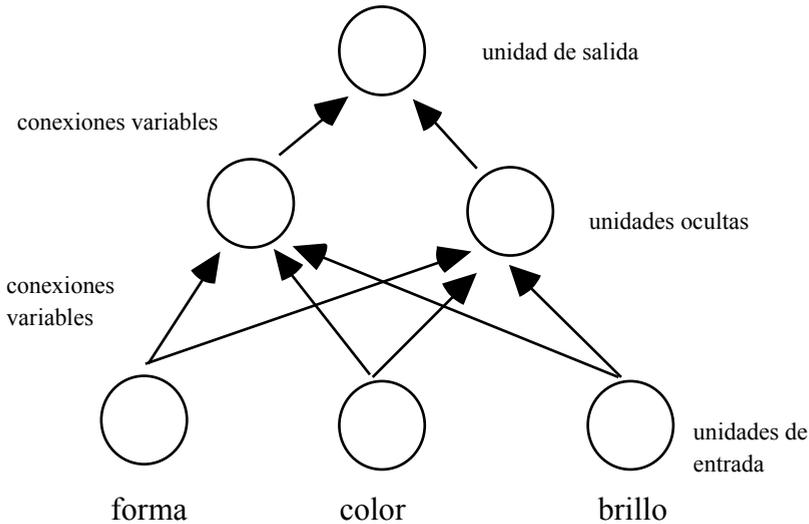
Dicho de otra manera: los chimpancés pueden ser instruidos en *ameslan* o en *lengua de signos española*, pero no en ambas para que traduzcan de una a otra. Y es que eso que se llama conciencia lingüística nativa reposa sobre el mismo fundamento cognitivo que la conciencia plurilingüe: los seres humanos nacemos genéticamente predestinados a poder adquirir nuestra lengua materna como nacemos para aprender varias lenguas y traducir entre ellas.

También parecen tener un fundamento onomasiológico los procesos de formación de palabras. Aunque los lingüistas no se muestran unánimes respecto al tipo de relación que contraen, por ejemplo, *peritar*, *perito* y *peritaje* (si una regla de derivación que añade afijos a uno de los elementos o un paradigma léxico que incluye todos los elementos en plan de igualdad), parece difícil sustraerse a la convicción de que, para el hablante, estos tres términos remiten a un concepto común. Este fundamento onomasiológico es responsable de que puedan observarse asimismo relaciones estrechas entre la formación de palabras y la sinonimia. Por ejemplo, es muy común que los procesos derivativos sean bloqueados por la presencia de un sinónimo ya existente (Rainer, 1993: 115): así, aunque de *fácil* resulta *facilidad*, de *difícil* no tenemos **dificilidad* debido a la presencia implícita de *dificultad*.

El problema es que hoy sabemos bastante más que hace algunos años sobre los procesos neurológicos del cerebro y el sustrato neurológico de los conceptos onomasiológicos parece difícil de asir. Antiguamente se daba por supuesto que los conceptos se albergan en compartimentos de la memoria, en alguna parte del cerebro. Pero ahora nos preguntamos cómo es esto posible. Los estudios llevados a cabo con distintos animales sobre percepción sensorial ponen de manifiesto que el cerebro trabaja en paralelo, esto es, que los elementos de la realidad son analizados simultáneamente en varios aspectos (formas, colores, tamaños, etc., en la percepción visual) y que el resultado de esta red neuronal compleja es lo que solemos llamar una idea (en la visión, una imagen mental): la idea de roble (estoy viendo un roble) sería, pues, la suma de la visión del tronco, de las hojas, del rumor de la brisa entre las ramas, del olor a campo, etc. Pero el punto de inicio del proceso es semasiológico, es la realidad externa, los rayos de luz que refleja la superficie de un roble real, los que conducen a nuestro cerebro (y también al de un animal) a comportarse de determinada manera.

Rumelhart *and others* (1986) han explicado cómo procede el sistema nervioso en estos casos. Las células nerviosas de entrada son excitadas por estímulos diversos y disparan a través de conexiones variables hasta las células nerviosas intermedias (ocultas). La variabilidad de las conexiones obedece al hecho de que cada conexión requiere un cierto nivel de excitación, pero éste tiene un peso variable y es modificable, de forma que las conexiones que transmiten señales con más frecuencia alcanzan valores de

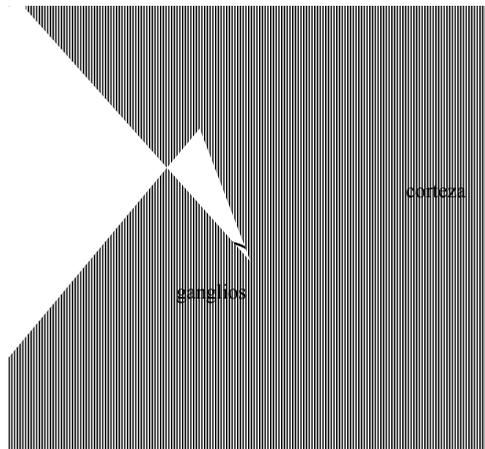
conducción más elevados. La memoria del sistema neural es, en un momento dado, la matriz completa de sus pesos. En la fase siguiente el proceso se repite y la excitación se transmite desde las unidades ocultas hasta la unidad de salida, si bien dichas unidades ocultas le permiten a la red desarrollar una representación interna:



Esto ocurre también en los circuitos semasiológicos del lenguaje. Algunas investigaciones neurológicas llevadas a cabo recientemente han puesto de manifiesto que la activación de un concepto supone la activación de los rasgos perceptivos correspondientes a su referente y al mismo tiempo la activación del patrón fónico de la palabra correspondiente en la memoria. Así, los datos de Martin *and others* (1995) obtenidos por tomografía de emisión de positrones muestran que el córtex motor primario, el cual interviene en la manipulación de objetos, es activado cuando pensamos en el nombre de un instrumento que se maneja con la mano, como un *cuchillo* o un *lápiz*, patrón fónico que a su vez activa el área de Broca. Por otro lado, cuando los sujetos del experimento piensan en el nombre de un animal, junto al área de Broca se activa el lóbulo occipital, que es el asiento de la percepción visual. Los objetos mentales que constituyen el término de llegada de la semasiología, los sentidos, se conciben conforme a la siguiente hipótesis (Changeux, 1984: 174):

L'objet *mental* est identifié à l'état physique créé par l'entrée en activité (électrique et chimique), *corrélée* et *transitoire*, d'une large population ou "assemblée" de neurones distribués au niveau de plusieurs aires corticales définies. Cette assemblée, qui se décrit mathématiquement par un *graphe*, est "discrète", close et autonome, mais n'est pas homogène.

Las dificultades se plantean cuando comenzamos en la onomasiología, esto es, en las unidades ocultas que sostienen lo que llamamos la idea. Evidentemente el punto de partida onomasiológico excluye la percepción del mundo como fuente de entrada y supone un acceso directo a compartimentos mnemotécnicos. ¿En qué parte del cerebro se aloja la memoria? En varias a la vez, pero –y esto es importante tenerlo presente– fundamentalmente en la zona de los ganglios basales situada en el interior del cerebro (Dudai, 1989): las memorias de procedimiento (cómo hacer algo: montar en bicicleta, descorchar una botella, etc.) se ubican en el cerebelo y en el putamen; las memorias episódicas (el recuerdo de experiencias pasadas) se ubican en el hipocampo; las memorias consuetudinarias (costumbres arraigadas) se ubican en el núcleo caudado; las memorias traumáticas (fobias) se ubican en la amígdala. Tan sólo la memoria semántica a largo plazo se localiza en la zona cortical, pero a instancias de los ganglios basales que son los que elaboraron los datos de la corteza hasta darles consistencia y capacidad recurrente (Mesulam, 1990):



La consecuencia de lo anterior es que la memoria léxica sinonímica, que es memoria metalingüística, debe organizarse conforme al patrón estructural que le marcan los ganglios basales y, en general, las zonas subcorticales.

Estas estructuras cerebrales, además de intervenir en el almacenamiento, lo que hacen es organizar la secuenciación automática de acciones y, con ella, la sintaxis. Por eso los pacientes de Parkinson, los cuales suelen tener afectadas las estructuras subcorticales, presentan frecuentemente interrupciones e interferencias en la producción y en la comprensión de la sintaxis (Natsopoulos *and others*, 1993).

Lo anterior explica un intrigante comportamiento de la estructura sinónímica, del cual me he ocupado en otro lugar (López García, 1990). Es evidente que la sinonimia no puede darse más allá de un cierto contexto, el que en este caso marca el sustantivo nuclear. Es lo que intentan plasmar los llamados “diccionarios de sinonimia explicada”, entre ellos el paradigmático *English Synonymes Explained* de Crabb, o el *Examen de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana* (Viena, 1789) de José López Huerta entre nosotros. Sin embargo estas obras nunca se extendieron a la totalidad de la lengua, y difícilmente podrían hacerlo, porque las posibilidades de combinación contextual de los distintos términos son infinitas.

Por eso me propuse buscar una serie finita de contextos generalizados susceptibles de limitar la sucesión sinónímica:

1) **perdurabilidad**: eventual/estable

muerto
exangüe difunto

El término *muerto* cabe en un contexto [+eventual] como *he corrido tanto que estoy muerto*, y en un contexto [+estable] como *honraban a sus parientes muertos*: en cambio de los dos sinónimos que aparecen en la línea inferior el término *exangüe* se ha especializado en los contextos [+eventual] y se sentiría raro en los entornos [+estable] —así *he corrido tanto que estoy exangüe*, pero **honraban a sus parientes exangües*—; en cambio al otro sinónimo, *difunto*, parece sucederle lo contrario —*honraban a sus parientes difuntos*, pero **he corrido tanto que estoy difunto*—. Obsérvese que el asterisco implica rareza y no necesariamente inaceptabilidad: en un contexto estilísticamente marcado las expresiones rechazadas resultan posibles. En lo que sigue ejemplificaremos cada serie alternativa de sinónimos con secuencias en las que aparece siempre el término neutro de partida y el sinónimo que encarna el rasgo en cuestión; el otro u otros sinónimos se harán preceder de un asterisco * cuando el efecto es raro o inaceptable, y del signo ° cuando el resultado es una interpretación en términos del contexto opuesto que les es propio y que la utilización de los mismos ha provocado...

Cada contexto ejemplifica uno de los rasgos de la dimensión considerada. En nuestro caso:

[eventual]: *he corrido tanto que estoy muerto / exangüe / *difunto*

[+estable]: *honraban a sus parientes muertos / difuntos / *exangües*

2) **connotación**: positivo/negativo

ostentoso

regio aparatoso

[+positivo]: es un bosque ostentoso / regio / °aparatoso

[+negativo]: lleva vestidos ostentosos / aparatosos / °regios que no le van bien

3) **materialidad**: físico/psíquico

rendido

cansado sumiso

[+físico]: estoy rendido / cansado / *sumiso de tanto luchar

[+psíquico]: el admirador la miraba rendido / sumiso / °cansado

4) **intensidad**: no reforzado / reforzado

ruido

rumor estruendo

[+no reforzado]: he oído ruido / rumor / *estruendo de pisadas

[+reforzado]: la bomba estalló con un ruido / estruendo / *rumor insoportable

5) **punto de vista**: concreto/abstracto

calibre

grosor importancia

[+concreto]: usan balas de calibre / grosor / *importancia medio(a)

[+abstracto]: el calibre / la importancia / *el grosor de las medidas

6) **referente**: objeto/animal/humano

maletero

guardaequipajes mozo

cerril

montaraz rústico

[+objeto]: guárdalo en el maletero / guardaequipajes / *mozo

[+humano]: llama al maletero / mozo / *guardaequipajes

[+animal]: es un mulo cerril / montaraz / *rústico

[+humano]: son campesinos cerriles / rústicos / °montaraces

7) **dimensión estática:** externo/interno

callado

silencioso discreto

[+externo]: lo mejor es quedarse callado / silencioso / *discreto

[+interno]: lo más callado / discreto / °silencioso es colgarlo en el tablón de anuncios

8) **dimensión dinámica:** inicio/meta

listo

presto apercebido

[+inicio]: ya me he vestido, estoy listo / presto / *apercebido

[+meta]: queda listo / apercebido / *presto para la sentencia

9) **especificidad:** específico/genérico

maestro

profesor guía

[+específico]: los maestros / profesores / °guías de la escuela

[+genérico]: la experiencia es la mejor maestra / guía / °profesora de la vida

10) **tamaño:** mayor/menor

palo

mástil bastón

[+mayor]: el palo / mástil / *bastón de la bandera

[+menor]: el anciano andaba con un palo / bastón / °mástil

11) **coordinada:** local/temporal

alargar

extender diferir

[+local]: alargó / extendió / *diferió la tela sobre la mesa

[+temporal]: alargó / diferió / *extendió la solución hasta el final

12) **aspecto:** cuantitativo/cualitativo

benignidad

generosidad dulzura

[+cuantitativo]: la benignidad / generosidad / °dulzura de su mecenas

[+cualitativo]: la benignidad / dulzura / *generosidad del clima

13) **metalingüístico**: habla / no habla

chinchorrería
cuento pesadez
patraña molestia

[+habla]: esa historia es pura chinchorrería / patraña / *molestia

[+no habla]: la chinchorrería / pesadez / °patraña de sus suegros le molestaba

Es muy frecuente que estos rasgos se combinen dando lugar a relaciones sinonímicas complejas. Por ejemplo:

PASAR

<i>ocurrir</i>	<i>colar</i>	<i>transcurrir</i>	<i>estropearse</i>	<i>transitar</i>	<i>exceder</i>
<i>suced</i>	<i>filtrar</i>	(temporal)	<i>podrirse</i>	<i>trasladarse</i>	<i>sobrepasar</i>
(abstr.)	(conc.)		(conc.neg.)	(local)	(abst. meta)

<i>cruzar</i>	<i>callar</i>	<i>aguantar</i>	<i>desentenderse</i>
<i>franquear</i>	<i>disimular</i>	<i>tolerar</i>	(hum. inic. meta)
(loc.meta)	(hum.ext.)	(hum.int.)	

DISTINCIÓN

<i>determinación</i>	<i>diferencia</i>	<i>condecoración</i>	<i>cortesía</i>
<i>especificación</i>	<i>singularidad</i>	<i>medalla</i>	<i>educación</i>
(abstracto)	(abstr, meta)	(concreto)	(humano)

También hay relaciones sinonímicas que tienen que ver con determinados dominios profesionales; sin embargo se trata siempre de manifestaciones de lo específico, aunque un buen diccionario debe diferenciarlos (y en particular los más frecuentes: Arte, Botánica, Derecho, Economía, Gramática, Geografía, Geología, Informática, Medicina, Música, Milicia, Meteorología, Náutica, Química, Religión, Tauromaquia, Tecnología y Zoología):

<i>chaparro</i>	<i>rezar</i>	<i>destemple</i>
<i>pequeñajo mataparda</i>	<i>orar significar</i>	<i>indisposición desentono</i>
(Botánica)	(Religión)	(Música)

Es importante señalar que la sinonimia interlingüística, que es el fundamento de la traducción, se basa en los mismos principios, es decir en contextos generalizados, con independencia de que los diccionarios bilingües prefieran manifestarlos mediante ejemplos, antes que a base de definiciones. Así tenemos:

(al.) <i>Faul</i> vago perezoso	(it.) <i>quartiere</i> barrio piso	(fr.) <i>salué</i> saludado proclamado	(fr.) <i>ecrasé</i> despachurrado abatido
(gen) (esp)	(may) (men)	(meta) (inicio)	(físico) (psíquico)

(al.) <i>schlicht</i> escueto modesto	(ing.) <i>mop</i> fregona melena	(ing.) <i>involvement</i> enredo compromiso	(fr.) <i>lucarne</i> tragaluz buhardilla
(habla) (no habla)	(objeto) (anim)	(neg) (positivo)	(ext) (int)

(it.) <i>mento</i> barbilla mentón	(fin.) <i>tarkkuus</i> puntualidad exactitud	(ing.) <i>rush</i> ímpetu junco	(fr.) <i>faisceau</i> demanda haz de fusiles
(men) (may)	(temporal) (local)	(Bot)	(Der) (Mil)

(ing.) <i>purge</i> purgante purga política (concreto) (abstracto)	(port.) <i>virar</i> voltrear volver (ev.) (est.)	(vasco) <i>guti</i> poco precario (cuant) (cual)
--	---	--

Parece poder afirmarse, por tanto, que estos rasgos contextuales determinan los criterios de agrupamiento sinonímico en el interior de una lengua y a la vez los de sustitución léxica en la traducción entre lenguas diferentes. ¿Pero de dónde salen estos rasgos, por qué son precisamente éstos y no otros? Si se examinan cuidadosamente se advertirá que dichos rasgos establecen importantes diferencias sintácticas en el seno de la oración:

- 1) Los rasgos [eventual] y [estable] intervienen en la diferenciación de subclases de verbos que presentan aspectos opuestos. Por ejemplo, *saber* expresa una duración indefinida (es un verbo permanente, como diría Bello) mientras que *saltar* es algo que sólo puede durar cierto tiempo (se trata de un verbo desinente). Hay muchas propiedades asociadas a esta

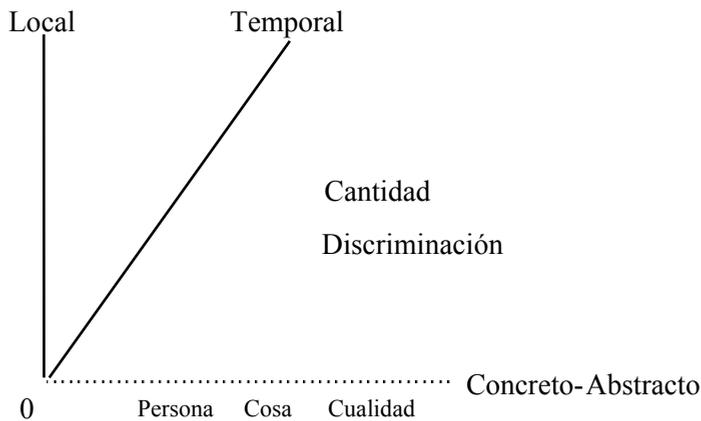
- diferencia: así *sabía* se diferencia de *saltaba* en que el segundo significa una acción repetida, etc.
- 2) La connotación [positiva] o [negativa] no es un rasgo meramente estilístico. A menudo los términos connotados negativamente son sustituidos por un eufemismo, lo cual obliga a introducir cambios en la oración: es muy frecuente que cuando damos el pésame empleemos el pronombre de tercera persona en contextos inhabituales con el propósito de evitar una mención directa del difunto (*sin él todo será diferente porque él era una persona extraordinaria...*).
 - 3) La diferencia entre lo [físico] y lo [psíquico] es fundamental para oponer ciertos significados verbales: por ejemplo, *coger* significa *agarrar* (físico: *¿has cogido la maleta?*) o *comprender* (psíquico: *¿has cogido el problema?*). Sin embargo, la distinción no se queda en la semántica: podemos usar el imperativo con el primer significado (*¡coge la maleta!*), pero no con el segundo (**¡coge el problema!*).
 - 4) Tampoco el grado de intensidad es siempre sólo una cuestión de estilo. Aunque las gramáticas dicen que *muy guapa* y *guapísima* son dos formas equivalentes del superlativo, no es así: los hablantes sienten que *muy guapa* es el término final de una escala y *guapísima* no llega a serlo: por eso, el primero no puede usarse con adverbios, dado que los matices de la gradación podría modificarlos el verbo (decimos *se removía nerviosísimamente en su asiento*, no **se removía muy nerviosamente en su asiento*); por eso, también, decimos *requeteguapísima*, pero no **muy requeteguapa*.
 - 5) La diferencia entre lo [concreto] y lo [abstracto] es vital para entender por qué el sintagma *muchas salidas* puede ser modificado por el sintagma *al campo* (concreto) o por el adjetivo *profesionales* (abstracto).
 - 6) La diferencia entre Agente y Experimentador, por la que oponemos el sujeto de *María mira el cuadro* al sujeto de *María ve el cuadro* o el de *Juan escucha la radio* al de *Juan oye la radio*, resulta de oponer [+humano, +dinámico] a [+humano, +estático]; a su vez, Objetivo se opone a los dos anteriores porque es de la forma [+objeto, +dinámico o +estático] y de ahí que aparezca como sujeto de *la roca aplastó el coche* o de *el charco se secó*.
 - 7) Lo [externo] y lo [interno] son rasgos fundamentales a la hora de discriminar ciertos comportamientos prepositivos: por ejemplo, *para* significa un acercamiento vago, que se queda en la parte de fuera (*voy para Madrid, aunque sólo llegaré a Getafe*), mientras que *a* supone ingreso en el interior (*voy a Madrid*); ésta es la razón por la que podemos decir *Elena iba para arquitecta, pero tuvo que cuidar a su madre y no terminó los estudios*, nunca **Elena iba a arquitecta*. Contra lo que suelen

- decir las gramáticas, estos matices diferencian igualmente el complemento indirecto propio y que es sustituido por *le* del que sólo significa el beneficiario: *Juan le dio recuerdos [a Pedro] para su tía*.
- 8) A su vez, [inicio] y [meta] discriminan otros usos prepositivos como *venir de (Valencia)* frente a *ir a (Valencia)*, por lo que, cuando estas preposiciones se combinan con el otro verbo, sus sentidos varían (*viene a salir por siete euros, Juan va de listo*). También discriminan otras clases de palabras: cuando una causa se capta antes de lo causado empleamos *como (como estaba cansado, me senté)*, cuando la captación de la causa sigue al efecto, usamos *porque (me senté porque estaba cansado)*.
 - 9) Lo [genérico] y lo [específico] se manifiestan por ejemplo en los usos del artículo: *el perro mordió a Pedro* es específico, mientras que *el perro es el mejor amigo del hombre* es un uso genérico que, normalmente, se emplea en definiciones y suele ser incompatible con tiempos verbales como el pasado o el futuro.
 - 10) Las diferencias entre [mayor] y [menor] se traducen sintácticamente en el sistema de la comparación: *mi prima es más alta que yo, mi prima es menos baja que yo*. También en ciertos usos del género: *cesto* frente a *cesta*, etc.
 - 11) Locativo y Temporal son asimismo funciones semánticas de primera importancia directamente remitibles a los rasgos de este nombre y que rigen determinados verbos: por ejemplo, *durar* pide un complemento temporal, mientras que *distar* lo pide local.
 - 12) Lo [cuantitativo] y lo [cualitativo] se oponen cuando contrastamos el sistema de los ordinales con el de los numerales: *capítulo tres* es una valoración en una serie, *tres capítulos* es una cantidad que incluye dos y uno.
 - 13) Muchos verbos de entendimiento se convierten en verbos de lengua cuando se emplean en primera persona: *Juan cree que María tiene veinte años* expresa un pensamiento, pero *creo que María tiene veinte años* expresa verbalmente una opinión (es decir, *digo que María tiene veinte años*).

Se podrían encontrar muchos otros ejemplos de la importancia sintáctica de estos rasgos. Sirvan los anteriores de botón de muestra para poner de manifiesto que su origen está en la sintaxis y que el niño que aprende una lengua seguramente los adquirió con las construcciones sintácticas y los albergó en el sistema neuronal de producción y comprensión lingüísticas que está constituido por el área de Broca, por el área de Wernicke y por el fascículo arqueado que las une. Sin embargo, ello no condena a estos valores a una ubicación frontal y, por ello, ajena al sistema de la memoria. Aunque es improbable que almacenemos reglas sintácticas, como se creía hace una o

dos décadas, sino que construimos las estructuras de la sintaxis sobre las huellas de los circuitos neuronales ya transitados (Roth, 1996), sin embargo sí almacenamos significados de palabras en forma de circuitos límbicos. Dichos circuitos se han constituido a base de interiorizar los datos sensibles que sustentan perceptivamente a cada significado.

Mas, como acabamos de mostrar, la articulación interna de dichos significados, que en esto consisten las estructuras sinonímicas y las de formación de palabras, tiene un origen parecido, surge en el neocortex, sólo que en las frases y oraciones, y pasa a almacenarse en el interior del cerebro como valores de reconocimiento y de discriminación. Claro que en dichos depósitos mnemotécnicos de los ganglios basales los rasgos considerados arriba pueden combinarse y agruparse a su vez, pues los patrones de discriminación sinonímica vuelven a proyectarse hacia la corteza frontal y son susceptibles de producir nuevas conexiones que dan lugar a valores abstractos. Éste parece ser el origen de un sistema de ejes que informa profundamente el lenguaje, pues está presente en casi todos los apartados de la sintaxis:



Como se puede ver, [concreto / abstracto] y [humano / animado / cosa] se combinan en un vector que significa alejamiento progresivo del centro de coordenadas YO (el que habla). A su vez, [local] y [temporal] dan lugar a sendos ejes situacionales en el interior de los cuales se establecen oposiciones dinámicas, como [inicio / meta], estáticas, como [interior / exterior], o aspectuales, como [eventual / estable]. Además, hay dos cuantores, el de discriminación y el de cantidad, los cuales están organizados primariamente por [cualidad y cantidad] y de manera subsidiaria por [positivo / negativo] en el primer caso y por [no reforzado / reforzado] en el segundo. Este sistema

de ejes puede compendiarse en el paradigma de los relativos e interrogativos (los *loci* de la Retórica):

- *quién / qué / cómo*: persona / cosa / cualidad
- *dónde*: lugar
- *cuándo*: tiempo
- *cuánto*: cantidad
- *cuál*: discriminación

Pero, en realidad, subyace a casi todas las clases de palabras (López García, 1998), a los tipos de afijos (López García, 2003) y hasta a la expresión lingüística de las emociones (López García, 2000). En otras palabras, que parece un universal neurológico del lenguaje. Lo que lo hace posible –y con él el comportamiento sinonímico– es algo profundamente humano: la *temporalidad*. Sólo porque el grafo de neuronas es estable en el tiempo y preexiste a su evocación podemos manejarlo intencionalmente. Y es que, como afirma Lameyre (1993: 54):

...il semble exister une dialectique subtile et labile entre un *présent* dû à l'activité transitoire interneuronale, un *passé* ayant laissé sa «trace» synaptique par l'intermédiaire du couplage neuronal coopératif, et un *futur* qui peut être anticipé grâce à l'«image programme» du lobe frontal, image intentionnelle, calculatrice et émotionnelle.

Bibliografía

- CHANGEUX J. P., *L'homme neuronal*, Paris, Hachette, 1984.
- DEACON T.W., *Symbolic Species. The Co-evolution of Language and the Brain*, New York, Norton and Co, 1997.
- DUDAI Y., *The Neurobiology of Memory: Concepts, Findings, Trends*, Oxford University Press, 1989.
- FOUTS R. S., *Next of Kin*, New York, William Morrow, 1997.
- HERNÁNDEZ-SACRISTÁN C. y GALLARDO PAÚLS B., “Relaciones léxicas: orientación cognitiva en intervención logopédica”, en E. Serra y G. Wotjak (eds.), *Cognición y percepción lingüísticas*, Universidad de Valencia/Universidad de Leipzig, 2004, 75-86.
- HOCKETT CH. F. and ALTMANN S.A., “A note on design features”, en T.A. Sebeok (ed.), *Animal Communication*, Bloomington, Indiana, 1968, 61-62.
- LAMEYRE X., *L'imagerie mentale*, Paris, PUF, 1993.

- LÓPEZ GARCÍA Á., “Sinonimia intralingüística y sinonimia interlingüística”, *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*, Valencia, 1993, 41-45.
- LÓPEZ GARCÍA Á., *Gramática del español 3: Las partes de la oración*, Madrid, Arco, 1998.
- LÓPEZ GARCÍA Á., “Inestabilidad emocional y terapia lingüística”, en Pulchre, bene, recte, *Estudios en Homenaje al Prof. F. González Ollé*, Pamplona, Eunsa, 2000, 811-837.
- LÓPEZ GARCÍA Á., “La formación de palabras como proceso cognitivo”, en J. García-Medall (ed.), *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tristram, 2003, 79-93.
- LORENZ K., *Sobre la agresión. El pretendido mal*, Madrid, Siglo XXI, 1971.
- LYONS J., *Structural Semantics. An analysis of part of the vocabulary of Plato*, Oxford, Basil Blackwell, 1972.
- MARTIN A. and others, “Discrete cortical regions associated with knowledge of color and knowledge of action”, *Science*, 1995, 270, 102-105.
- MESULAM M.M., “Large-scale neurocognitive networks and distributed processing for attention, language, and memory”, *Annals of Neurology*, 1990, 28, 597-613.
- NATSOPOULOS D. and others, “Algorithmic and heuristic strategies in comprehension of complement clauses by patients with Parkinson’s disease”, *Neuropsychologia*, 1993, 31, 951-964.
- RAINER F., *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Niemeyer, 1993.
- ROTH G., *Das Gehirn und seine Wirklichkeit: kognitive Neurobiologie und ihre philosophischen Konsequenzen*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1996.
- RUMELHART D.E. and others, *Parallel distributed processing*, Cambridge, MIT, 1986.
- SEBEOK T. A., *How Animals Communicate*, Bloomington, Indiana, 1977.
- SEYFARTH R. M., CHENEY D.L. y MARLER P., “Vervet Monkeys Alarm Calls: Semantic Communication in a Free-ranging Primate”, *Animal Behaviour*, 1980, 28, 1070-1094.
- SCHIPPAN TH., *Einführung in die Onomasiologie*, Universität von Leipzig, 1972.
- THORPE W.H., “Vocal Communicatrion in Birds”, en R. A. Hinde (eds.), *Non-Verbal Communication*, Cambridge University Press, 1972, 153-174.

Los juegos lingüísticos: fallos comunicacionales, humorismo verbal y reflexión metalingüística

Juan de Dios Luque Durán
Universidad de Granada

1. Introducción

En todas las lenguas existen procedimientos lingüísticos estandarizados, como son el chiste, las adivinanzas, los trabalenguas, etc., para sacar a nivel consciente las extrañas conexiones, los vínculos fortuitos, las similitudes imprevistas de formas y sentidos de las palabras y de las construcciones de palabras que se dan en una lengua¹. Los juegos del lenguaje son universales porque están en la misma naturaleza del lenguaje, es decir, en su estructura y en el uso que los hombres hacen de él. Según Anthony Burgess: “La pluralidad de referencias está en la propia naturaleza del lenguaje y su manejo y explotación es uno de los goces de la escritura”. Sobre los juegos lingüísticos existen numerosas definiciones. La Enciclopedia Británica define el *pun* como: “Dos cadenas de pensamiento diferentes ligadas por un nudo acústico”. En una famosa cita, Sydney Smith, afirmó: ‘Los juegos de palabras (*puns*) son exactamente a las palabras lo que la inteligencia es a las ideas y consisten en un súbito descubrimiento de las relaciones en el lenguaje’².

¹ En todas las lenguas existen este tipo de juegos lingüísticos que reciben distintos nombres: los *pun* ingleses, los *xie hou yu* chinos, los *jeux de mots* franceses, etc. Los juegos lingüísticos o juegos de palabras surgen unas veces de manera espontánea por confusión de los hablantes y otros son inventos deliberados; se basan en la manipulación errónea, accidental o deliberada de las palabras bien por confusiones de su expresión sonora (homonimia) o por confusiones de su contenido (polisemia).

² “The wit of words. They are exactly the same to words which wit is to ideas, and consist in the sudden discovery of relations in language”. Sydney Smith (1771-1845) fue uno de los predicadores y ensayistas ingleses más relevantes de la primera mitad del siglo XIX.

Un juego de palabras manipula las palabras en sus aspectos sonoros y en sus significados. El tipo de juego más frecuente es el de emplear dos palabras o frases homófonas o cuasi homófonas de manera que se cree un equívoco. Hay multitud de chistes conocidos que pueden servir de ejemplo:

–¿Usted, no nada nada?– Es que no traje traje, porque me lo guarda el guarda.

–¿Viste cómo se viste?

–Mi hijo sacó las oposiciones y ya es funcionario, está muy contento, en su nuevo trabajo se encuentra como pez en el agua.

–¿Qué hace?

–Nada.

–Mi abogado, el pobre, acabó en el manicomio.

–¿Ah sí? ¿Qué le pasó?

–Perdió el juicio.

–¿Qué es el arte?³

–¡Morirse de frío!

1.1. *El chiste lingüístico y la conciencia metalingüística*

Lo que llamamos chiste o juego lingüístico es solo una manipulación inteligente de materiales lingüísticos con el objetivo de causar sorpresa o risa en el hablante. Pero hay algo más en esta actividad lúdico-lingüística, en realidad se trata del desarrollo individual y colectivo de una conciencia metalingüística y una toma de conciencia del papel del lenguaje con respecto a la realidad y al conocimiento de esta realidad a través del lenguaje. El lenguaje es el medio más poderoso del que disponen los humanos para conocer e interactuar con su entorno. La filosofía del lenguaje resalta este papel intermediario en el conocimiento de las cosas del mundo; el lenguaje, al mismo tiempo que conecta, organiza y facilita el conocimiento, impone al hablante sus peculiares redes lingüístico-cognitivas creadas y estructuradas de una manera *sui generis* a lo largo de milenios. El hablante capta la realidad a través de su lengua materna. La lengua es un poderoso medio para estructurar el conocimiento del mundo que tienen los hablantes. Cualquier lengua es un modelo de realidad, pero toda lengua, inevitablemente, distorsiona en mayor o menor medida la realidad creando entre ésta y el ha-

³ Helarte.

blante un universo cognitivo intermedio que es el mapa mental mediante el cual comprende y conoce la realidad.

Entre la realidad y el modelo mental que de ésta tienen los hablantes no existe una relación de identidad. De hecho, los estudios de las lenguas del mundo nos muestran que hay muchas maneras de captar y representar la realidad en cada lengua y cultura. Esta relación asimétrica entre realidad y lengua no es fácil de percibir. Para la mayoría de las personas los límites de su lenguaje son los límites de su mundo. En la visión ingenua de los hablantes su lengua y su organización del mundo equivalen a la realidad⁴.

Sin embargo, en ocasiones, los hablantes son capaces de detectar discrepancias entre el lenguaje y la realidad. Hablamos entonces de que existe una reflexión ontológica, filosófica y también metalingüística. Al indagar los mecanismos del chiste y los juegos de palabras nos adentramos inevitablemente en la organización interna del lexicón mental, entendiendo éste como la suma de informaciones compartidas (tanto de carácter estrictamente lingüístico como lingüístico-enciclopédico) por los hablantes de una lengua dada.

2. Los juegos lingüísticos como subproductos del diseño de los lenguajes naturales y de las características de la comunicación verbal

El chiste lingüístico se basa en un acto de conocimiento que se revela de manera rápida y sorprendente. La naturaleza y estructura de muchos chistes nos demuestra que en cuestión de lenguaje y conocimiento del mundo no existe, en los hablantes, una conciencia de la estructura de su lengua materna plenamente desarrollada ya que casi siempre existe un nuevo chiste que nos hace tomar conciencia de un nuevo lazo o vínculo entre palabras y/o ideas que antes nos eran desconocidos o al menos no claramente conocidos. Los juegos de palabras y el chiste lingüístico son, por tanto, una profundización interminable en la estructura y el diseño de la lengua.

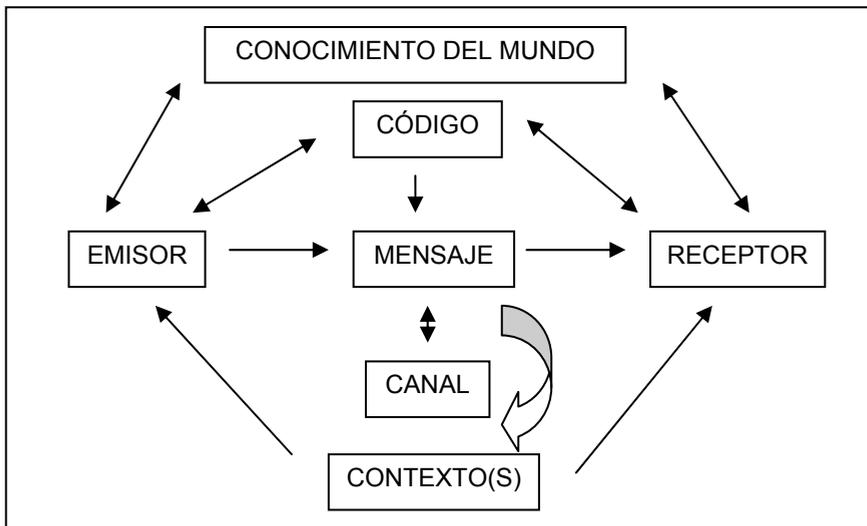
Los juegos lingüísticos son el resultado del diseño y características del lenguaje y de la comunicación verbal. Los lenguajes naturales tienen unas determinadas características que facilitan el intercambio de comunicación de manera ventajosa entre los humanos pero que al mismo tiempo conllevan

⁴ Aprender una lengua implica ya una revisión de esa concepción ingenua de que la lengua materna equivale a la realidad. Para un hablante español el suelo es una realidad apriorística incontestable hasta que al estudiar inglés ve que es un concepto que puede ser escindido en dos subconceptos: *ground/floor*. A la inversa un hablante inglés piensa que *corner* representa una realidad pero en español tenemos dos conceptos para esta realidad *esquina/rincón*.

una serie de servidumbres. La lingüística ha puesto de relieve los rasgos configuracionales más importantes de los lenguajes naturales entre los que se cuentan los descritos por nociones clásicas tales ‘lengua/habla’, ‘significante/significado’, ‘historicidad’, ‘linealidad’, etc. Otras nociones importantes son las de ‘polisemia’, ‘homonimia’, ‘sinonimia’, etc.

Los juegos lingüísticos surgen de actos fallidos que ocurren en los actos de comunicación. Se trata fundamentalmente de errores comunicacionales que, en última instancia, se deben a deficiencias en el diseño de la comunicación humana. En la comunicación lingüística se ha de tener en cuenta los siguientes elementos y factores:

ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN



Este esbozo muy simplificado de los elementos claves de la comunicación nos sirve para exponer en qué sitio o sitios, en qué fases de la transmisión, debido a qué características de la comunicación humana, se producen los errores comunicacionales. En última instancia es el diseño del lenguaje, incluyendo el diseño del código y de la transmisión lingüística lo que origina unos errores naturales que eventualmente servirán como base para la creación de chistes lingüísticos. Aunque podrían ser muchos los enfoques que podrían extraerse del esquema comunicacional anterior, en este trabajo estudiaremos solamente los apartados siguientes:

- 3.1. Características del código.
- 3.2. Relación emisor- código-mensaje-receptor: la informatividad.
- 3.3. Asimetría entre los conocimientos del emisor y del receptor
- 3.4. Servidumbres de la transmisión de la comunicación. El calambur o resegmentación del discurso

3. Errores lingüísticos y fallos de comunicación que sirven de fundamento a los juegos lingüísticos

Preguntarse por qué se cometen los errores lingüísticos equivale a plantearse cómo funciona el lenguaje humano, es decir, qué elementos participan en la comunicación, qué características tiene el código lingüístico, etc. Para explicar el humorismo lingüístico y los juegos de lenguaje es imprescindible analizar cómo es la comunicación lingüística, cuántos elementos intervienen en ella y cuáles son los elementos o fases débiles susceptibles de no funcionar a la perfección. Un fallo en una fase o en un elemento del proceso no solo impide la correcta comunicación sino que produce cambios y alteraciones que pueden cambiar a la larga el lenguaje y que en muchas ocasiones son interpretadas como hechos y situaciones humorísticas.

Entre los fenómenos que es necesario estudiar están por tanto las características especiales del código lingüístico, la informatividad del mensaje, la asimetría entre los conocimientos del emisor y receptor, los ruidos o interferencias que se producen en la comunicación, la diferencia de conocimientos concretos o enciclopédicos entre los interlocutores, la disparidad entre el lenguaje infantil y el lenguaje adulto, o el lenguaje común y las jergas especializadas, etc. Estos y otros factores producen errores que eventualmente posibilitan o motivan una explotación lúdica intencionada.

3.1. Características del código. Los juegos del lenguaje en el marco del lexicón mental. Particularidad del diseño de cada lengua. Posibilidades latentes de juegos de lenguaje.

Por ‘código’ entendemos la suma de conocimientos léxicos y sintácticos, fundamentalmente, que comparten tanto emisor como receptor (con notables diferencias en ocasiones, especialmente cuando se trata de código tal como lo conoce un adulto o lo conoce un niño, un especialista y un lego, etc.). Dentro del código aceptamos la existencia de los que llamamos lexicón

mental. El *lexicón mental* está dentro de lo que se podría llamar paradigma científico⁵. Se trata de una teoría y una metodología para conducir la investigación sobre el léxico y su relación con el modo en que los hablantes constituyen sus propias redes psicológicas de conceptos entrelazados con diferentes relaciones semánticas. Para muchos lingüistas y psicolingüistas, el hecho de que un hablante pueda acceder en milésimas de segundo a una cantidad ingente de vocabulario almacenado en su memoria, tanto en procesos de producción como de comprensión, es una prueba fehaciente de que el lexicón mental está organizado y estructurado de modo que posibilita el acceso inmediato. Se parte de presupuestos tan simples como que existe una interrelación entre palabra (formalmente hablando), significado y realidad en la mente de los hablantes.

Los chistes lingüísticos, las asociaciones mentales entre diferentes cosas del mundo motivadas por *polisemias*, *homonimias*, etc., así como otros juegos de carácter lingüístico, y otros muchos fenómenos del lenguaje se deben a determinadas propiedades del lexicón mental. Cada lengua, como es lógico, presenta un lexicón mental *sui generis*.

Existen muchos juegos lingüísticos usuales entre los niños que representan auténticos ‘periplos’ lingüísticos por el lexicón mental de los hablantes españoles. Así estos dos ejemplos de una variedad de juego conocido como ‘¿en qué se parece...?’:

–¿En qué se parece un asno a un triángulo?

–Un asno es un bruto, Bruto mató a Cesar, César no hizo nada, el que nada no se ahoga, el que no se ahoga flota, una flota es una escuadra y una escuadra es un triángulo.

–¿En qué se parece un soldado, el caballo del soldado, un barco, una coca cola, un niño que vomita y la madre que lo mira?

⁵ El *lexicón mental*, por tanto, lo valoramos como un paradigma científico desarrollado actualmente por muchos investigadores del lenguaje. Se trata de un concepto científico en desarrollo que ha sido fructífero hasta ahora y parece que puede proporcionarnos futuros avances antes de ser superado por otro u otros conceptos más científicos. Se ha de tomar por tanto no como un absoluto sino como un paradigma. En su libro *La estructura de las revoluciones científicas* (1962), el epistemólogo e historiador de la ciencia Thomas Kuhn utiliza el término “paradigma” en dos sentidos principales: a) como un modelo (“paradigmático”). b) como una constelación de teorías, creencias, valores y técnicas que comparten los miembros de una comunidad científica. En este trabajo se emplea en el segundo de los sentidos, y con él se hace referencia a las teorías, creencias y valores del lingüista que organiza e interpreta complejas relaciones que tienen los lexemas entre sí, y la de estos con datos y conocimientos de la realidad.

–El soldado tiene casco⁶, el caballo tiene casco, un barco tiene casco, la coca cola tiene casco...., un niño que vomita dice: ¡*qu'asco!*, y la madre que lo mira dice: ¡Hijo mío! ¿*qu'as comió?*

3.2. Relación emisor- código-mensaje-receptor. La informatividad

En cada acto verbal el emisor organiza sus ideas e intenciones y las codifica en un mensaje. El acto de codificación no es simple y puede sufrir numerosas interferencias. El resultado son fallos o lapsus en los que el hablante confunde términos, cruza palabras afines, formal o semánticamente, etc. El propio hablante, en muchas ocasiones, es consciente de sus errores y se autocorrige o enmienda, quizá añadiendo una coetilla. Un caso muy frecuente de lapsus es el de palabras semánticamente afines que a veces cruzan sus respectivos significantes, creando nuevas palabras. Así, por ejemplo ‘ostentóreo’ es un cruce de ‘ostentoso’ y ‘estentóreo’⁷.

A los errores del emisor en la codificación se han de añadir los errores del receptor en la descodificación. Como ya explicó el primer gran tratadista de los errores, J.H. Bredsdorff⁸, existen diversas causas para los errores lingüísticos tales como oír o entender mal, recordar mal, problemas de articulación, descuido, tendencia a la analogía, sobre todo en el lenguaje infantil, etc. De la misma opinión es Frey en su conocida obra *La grammaire des fautes*⁹. Un error lingüístico usual es la interpretación errónea debida a una mala pronunciación o a una mala recepción. Algunos de estos errores

⁶ La palabra casco ha derivado numerosas acepciones. Viene al parecer del verbo *quassicare* que significaba en latín ‘agitar’. De ahí pasa a ‘romper’. El casco es en principio ‘el trozo roto de una vasija’. Las características físicas, sobre todo la redondez ha servido para que designara al casco que se lleva en la cabeza, al casco de los barcos, al de la pezuña de un animal. Otras derivaciones han dado origen a la idea de cabeza (ligera de cascos) o a la designación ‘casco antiguo’ y ‘casco urbano’. Como verbo ‘cascar’ significa ‘hablar mucho’ por la idea del ruido de la ruptura de vasijas y ‘cascarla’ significa ‘morir’.

⁷ La palabra *estentóreo* fue puesta de moda por Jesús Gil y Gil que fue un conocido y polémico alcalde de Marbella. Otros personajes públicos se asocian a otras meteduras de pata como por ejemplo ‘estar en el *candelabro*’ de Sofia Mazagatos.

⁸ Lingüista danés de la primera mitad del siglo XIX que escribió *Sobre las causas del cambio lingüístico*. Véase Bredsdorff, Jacob Hornemann (1821): *On the Causes of Linguistic Change*. Copenhagen. Traducción inglesa comentada por Henning Andersen. *Historiographia Linguistica* 9.1–41, 1982.

⁹ Frey H. (1982). *La grammaire des fautes*, Genève-Paris : Slatkine Reprints.

reales contienen ya una cierta comicidad. Así, un alemán para su coche junto a un campesino andaluz y le dice con una pronunciación rígida:

–Oiga ¿Antequeera?

–¿Y a usted qué le importa?– responde mosqueado el campesino¹⁰.

Por otro lado, hay que tener en cuenta aspectos pragmático-cognitivos de la comunicación. La comunicación no es solo un intercambio de elementos lingüísticos, es ante todo un intercambio de información. Se usa el término ‘informatividad’ para referirse a la cantidad de información conocida y la nueva proporcionada durante el proceso de comunicación. Para conseguir su meta comunicativa el mensaje ha de ser informativo y económico, es decir, dar suficientes datos para que el receptor pueda descodificarlo adecuadamente evitando al mismo tiempo una inversión excesiva por parte del emisor. En otras palabras, el emisor tiene que ajustar el grado de informatividad al esfuerzo de procesación por parte del receptor.

La informatividad viene regulada por el *conocimiento previo* (*shared knowledge*) de ambos receptor y emisor. Se puede abreviar enormemente los mensajes cuando emisor y receptor comparten ya una gran información sobre una cuestión dada. Así, expresiones como ‘vale’, ‘dale ya’, ‘ahora’, etc., pueden ser suficientes en ocasiones, mientras que en otras frases enteras pueden ser malinterpretadas. La informatividad está vinculada a los conocimientos enciclopédicos generales, al contexto y a la lógica comunicacional. Como es sabido, una de las misiones del contexto discursivo y el contexto situacional es desambiguar formas polisémicas y multifuncionales que pueden dar origen a frases ambiguas. La forma ‘vendo’ en español es polisémica ya que corresponde a los verbos ‘vender’ y ‘vendar’. La frase ‘te vendo la herida’ no es ambigua porque las heridas no son cosas susceptibles de ser vendidas, sin embargo, ‘te vendo la muñeca’ es ambigua a no ser que el contexto nos indique si se trata de la muñeca de la mano o una muñeca de juguete. Precisamente, los chistes fuerzan interpretaciones plausibles y no plausibles pasándose por alto las reglas pragmáticas de la comunicación. En un conocido chiste uno le dice a otro:

–Te vendo un coche.

El otro contra toda lógica responde:

–¿Y para qué quiero yo un coche vendido?

¹⁰ En vez del pueblo malagueño Antequera ha entendido ‘antes qué era’.

3.3. *Asimetría entre los conocimientos del emisor y del receptor*

El conocimiento de la lengua (código) no es igual para todos sus usuarios. Según el estrato social, educación, profesión, etc., se tiene un conocimiento diferente de distintos elementos del léxico tales como frases hechas, acepciones especiales de ciertas palabras, etc. Especialmente existen dos formas de contacto interlingüístico en los que estas diferencias afloran: en la relación médico-paciente y en la relación entre profesionales del derecho y clientes o afectados.

Un acusado es llevado ante el juez:

–¿Dónde estaba usted el *día de autos*?

–De autos, nada, señoría, yo solo he robado una moto.

El médico reconoce a la paciente que se queja de congestión de pecho y le pregunta:

–¿*Expectora*?¹¹

–¡Ay, no doctor, yo *maestrina* y gracias!

Disparidad entre lenguaje infantil y lenguaje adulto, entre lenguaje vulgar y lenguaje culto, etc. Así, un profesor que ha registrado los, para él, disparates de los alumnos cita un caso en que el alumno cuenta a su manera la historia de Jesús¹²:

–Entonces a Jesús lo *quemaron* y después lo crucificaron.

El profesor le contradice y el chico indignado dice que eso es lo que pone en el libro y lo muestra: A Jesús lo *prendieron* y más tarde lo crucificaron. El profesor, al parecer, no advierte que el alumno ha operado con lógica aplastante. En su lengua ‘prender’ es ‘encender(se) un fuego’; para la acepción en que aparece en el texto tiene otros verbos como ‘detener’, ‘coger’. El alumno no ha oído nunca que un ladrón o un criminal ha sido prendido porque esta expresión pertenece a un registro culto literario o religioso.

Es un antiguo recurso humorístico mostrar la diferencia entre los conocimientos de la lengua entre el emisor y del receptor. Un texto oral o escrito es rehecho a la medida de un interlocutor que carece de la capacidad de comprender elementos cultos del texto original. Así en la serie mejicana

¹¹ La versión que conocemos del chiste es asturiana. En éste se juega con la confusión de *expectora* del verbo ‘expectorar’ con ‘inspectora’, antiguo cargo del magisterio español.

¹² J.L. Rodríguez Plasencia: *Gran enciclopedia del disparate*. 2 vols. Madrid: Ediciones Temas de hoy

el Chavo del ocho¹³, encontramos numerosas muestras de este tipo de comicidad:

Carta del profesor Jirafales a Dña. Florinda:

1. Original: “La presente epístola es para ponerla al tanto del porqué de mis tristezas. Por principio de cuentas, yo tengo que pagar tributo a su belleza, sus bellos ojos y en su boca labios ardientes; por eso decirle quiero que tenga usted la certeza de que me gusta mucho”.

2. Según el Chavo: “Le presenté la pistola...es para ponerle al tonto de parque de mis tres tazas. Por el príncipe de los cuentos...yo tengo que pegarte bruto..cebollas, ajos y en su vaca la vi usar dientes. Por eso decirte cuero. Que tenga usted la cerveza de que me gusta macho”.

La comparación de los dos textos nos permite constatar en qué sitios ha fallado la comprensión. El lenguaje del personaje infantil le lleva a sustituir *epístola* por *pistola*, *al tanto* por *al tonto*, *tristezas* por *tres tazas*, *pagar tributo* por *pegarte bruto* o *certeza* por *cerveza*.

Otros ejemplos de la misma serie muestran desconocimientos por parte de los niños de expresiones y palabras usadas por los adultos.

Don Ramón habla dos idiomas con el Chavo:

Don Ramón: Y tú Chavo, ¿sabes cómo se les llama a la gente que *echa de cabeza*¹⁴ a otra persona?

Chavo: Sí, se les llaman luchadores. Agarran a los otros luchadores y los echan de cabeza ahí, y ganan porque el réferi les levanta la mano.

Don Ramón: Si serás, me refiero a la gente *delatora*.

Chavo: No se dice *de la tora*, se dice ‘de la vaca’.

¹³ El Chavo del Ocho es un clásico del humor realizado por Roberto Gómez Bolaños, más conocido como “Chespirito”. En 1970 surge la serie “Chespirito”, la cual tuvo dos *sketches* que posteriormente tuvieron espacios propios: “El Chapulín Colorado” y “El Chavo del Ocho”. Hacia 1973 estos programas se veían en casi toda Hispanoamérica y en otros muchos sitios. La serie está concebida como serie de entretenimiento pero también didáctica, dirigida a niños pequeños aunque se puede ver con gusto por las personas mayores, recalca constantemente hechos del lenguaje que muestran la preocupación de los mejicanos por conocer bien su lengua, una preocupación que tenían los españoles de los SS. XVI y XVII y que se echa de menos en la España actual. *El Chavo del Ocho* es sin duda la mejor serie que se ha hecho sobre el lenguaje dirigido a los niños y este hecho, entre otros, le garantiza su vigencia futura.

¹⁴ Esta expresión desconocida en España significa en Méjico “acusar a alguien, que quería mantener en secreto lo ocurrido o mantener el anonimato”.

Don Ramón: Ay. Chavito, parece que estamos hablando en dos idiomas distintos. Digo, ¿tú sabes lo que es un *traidor*?

Chavo: Sí, el que trae cosas.

Don Ramón: Traidor es alguien que traiciona a otra persona como tú me traicionaste a mí diciéndole a doña Florinda que no tenía piedra la resortera¹⁵.

Chavo: ¡Porque no tenía piedra!

3.4. *Servidumbres de la transmisión de la comunicación.*

El calambur o resegmentación del discurso

En el lenguaje los canales usuales de transmisión son el fónico y la escritura. Los dos tienen características muy distintas y posibilitan errores de interpretación diferentes. En el canal fónico no aparecen las divisiones entre palabras de manera tan clara como en el escrito. De aquí errores como ‘se aburra’/ ‘sea burra’. En español abunda este tipo de juegos, tanto en chistes como en espacios humorísticos o simples juegos verbales:

Matusalén murió por la ley de la *grave-edad*.

–¿Por qué las mujeres de Lepe nunca van a la iglesia con zapatillas?

–Porque les han dicho que la iglesia es para las “de botas” [devotas]

–¿En qué se parecen un cajón viejo y un farmacéutico?

–En que el cajón viejo sirve pa(ra) astillas y el farmacéutico sirve pastillas.

–¿Ustedes qué instrumentos tocan?

–Mi *cuñao* no toca *na* porque es un *soplagaitas*. Yo toco el violín y *con-trabajo*. (Dúo Sacapuntas)

Sara Montiel (entrevista en la televisión):

–Tony pa-que-te quiero [Pa(ra) qué te quiero// Paquete quiero]

El *calambur* es un juego del lenguaje que se produce cuando las sílabas de una o varias palabras contiguas son agrupadas de una forma distinta a la usual, hecho que produce o sugiere un sentido distinto, a menudo cómico. El fundamento del calambur es la segmentación del discurso. El lenguaje humano se caracteriza por su linealidad y esta linealidad tiene sus *servidumbres*. Cuando el mensaje o la intención de comunicar determinada noción o nociones están en la mente del hablante, una ideación global ha de

¹⁵ En español de la península se usa la palabra ‘tirachinas’.

organizarse en elementos y emitirse en secuencias. La ideación global puede estar perfectamente clara en sus contenidos para el emisor pero la traducción a un mensaje lineal sonoro conlleva inevitablemente posibilidades de diferentes reconstrucciones en la mente del receptor.

Muchas palabras en español permiten directamente o con alguna sutil variación una reinterpretación. Así los ‘hacendados’ [hacen+ dados], ‘condados’ [con+ dados], ‘condón’ [con+ don], ‘artesonado’ [arte+sonado], etc. Algunos pueden encontrar escondidas en algunas palabras ideas contrastadas. Así en ‘sacerdote’ encuentran ‘cerdote’, etc., lo mismo que se encuentra un ‘santo’ en palabras como ‘santiamén’, ‘sandez’, ‘sangría’, etc. Muchas palabras que empiezan con ‘con’ pueden ser interpretadas como la suma de la preposición ‘con’ más otra palabra: ‘contrabajo’ [con + trabajo], ‘contorno’ [con + torno], ‘confianza’ [con + fianza], confunda [con+funda], consuela [con+suela], contacto[con+tacto] etc. Muchos chistes se basan en reanálisis como los siguientes:

Ovarios [o+ varios], paperas [pa (ra)+ peras], subida [su+ vida], sincero [sin +cero], acero [a +cero], sello [sé+ yo], portal [por+ tal], tentáculo [tenta+ culo], tubérculo [tú +ver+ culo], tratamiento [trata+ miento], novena [no+ ve+ na(da)], ácido [ha +sido], alabamos [ala+ vamos], alzar [al +zar], apilar [a +Pilar], avellana [ave+ llana], bailando [va +hilando], caracol [cara+ col], cojonudo [cojo +nudo], delfín [del+ fin], recatada [re+ catada], remanso [re+ manso]. También muchos nombres propios se prestan a este tipo de juego: Casimiro [casi +miro], Consuelo [con+ suelo], Quevedo [qué +ve(d)o]

Lo que es un error de comprensión basado en una servidumbre del lenguaje (la transmisión lineal) se convierte en un intento deliberado de buscar interpretaciones alternativas posibles a un mensaje, incluso aunque sea un poco forzadas. Así, las olimpiadas se pueden reinterpretar como ‘las “o” limpiadas’.

El interlocutor, a menudo, da una segmentación al mensaje lineal diferente a la que el locutor quería darle al codificar su mensaje. Por esta razón, el calambur ha de ser considerado como un caso de *reanálisis del discurso* o, lo que es igual de *resegmentación del discurso*. Así:

–¿Cuál es el pez más mojado?
–El bacalao¹⁶.

–¿Cuál es el animal al que hay que contarle chistes para que no cambie de sexo?
–El burro, porque hay que contarle chistes para que no *se- aburra*.

¹⁶ Va calado (de calarse, mojarse).

–Yo a ella no le hablé porque el médico me dijo que *esputa*¹⁷.

–Echa té, echa té a la camarera le dice echa té [échate] (canción picaresca)

–Yo pongo el cenicero encima de la cama y mi mujer lo quita. ¿Quién está más loco?

–Yo, porque yo lo coloco [loco loco] y mi mujer solo lo quita [loquita].

Determinados textos, especialmente textos muy conocidos se prestan a ser resegmentados obteniendo un sentido que choca humorísticamente con el sentido original:

–Clamé al cielo y no *me oyó*.

[clamé al cielo y no *meo yo*] Modificación de versos del *Tenorio* de Zorrilla

La resegmentación o calambur se encuentra con mucha frecuencia en textos literarios que deliberadamente juegan con las posibilidades del idioma español con una intención humorística:

–Tu *amor osó* tocar mi corazón *de lata*

[Tu *amoroso* tocar mi corazón *delata*]

Quizás el calambur más famoso de la historia de la lengua castellana es el que se atribuye a Quevedo que logró ganar una apuesta de que llamaría “coja” a la Reina sin que ésta se ofendiera. Supuestamente, lo consiguió presentándose ante la Reina con una flor en cada mano y el siguiente calambur:

–Entre el clavel blanco y la rosa roja, su majestad *escoja*.

[Entre el clavel blanco y la rosa roja, su majestad *es coja*]

En la literatura española son conocidos ejemplos de calambur como los siguientes:

–Si el *Rey no muere*, el *Reino muere*. (Alonso de Mendoza)

–El dulce *lamentar de* dos pastores.

[el dulce *lamen tarde* dos pastores] Garcilaso de la Vega, *Égloga*

–Un canasto de huevos comprar quiero,

¹⁷ *Esputa* del verbo esputar (escupir) y ‘es puta’.

para sacar cien pollos, que al estío
merodeen cantando el pío, pío.
[Un canasto de huevos comprar quiero,
para sacar cien pollos, que al estío
me rodeen cantando el pío, pío] Felix María de Samaniego. *La lechera*.

–*Con dados ganan condados*. (Góngora)

–A este *Lopico lo pico* yo. (Góngora) (“Lopico” es Lope de Vega)

–¿Conque dice que *es conde*? Querrá decir que *esconde* algo... (Benito Pérez Galdós, *El caballero encantado*)

4. Juegos de lenguaje. Fenómenos lingüísticos con potencial ludolingüístico latente de interpretaciones erróneas: polisemia, homonimia, etc.

4.1. El lenguaje: un juego infinito

Los juegos de lenguaje de una lengua no constituyen un repertorio cerrado sino un juego interminable. Los hablantes parten de un cúmulo de juegos conocidos que les abren paso a un extenso universo de juegos posibles. Los juegos del lenguaje son unas veces juegos infantiles¹⁸ y otros juegos sociales de adultos. Tales juegos siguen unos patrones generales que sirven para la creación de nuevos juegos del lenguaje ya que se trata de un proceso dinámico y abierto: los que ahora son oyentes y espectadores, mañana serán creadores. El efecto acumulativo se produce en cuanto que al conocer un mayor número de juegos de palabras el hablante adquiere más experiencia y más datos para inventar otros él mismo. El inventario de juegos posibles en una lengua es amplísimo y probablemente inagotable pero

¹⁸ Existe un género de humor verbal infantil muy desarrollado dado que los niños encuentran un placer especial en descubrir las trampas, secretos o posibilidades de juego del lenguaje. La mayoría de estos juegos, por ser demasiado obvios, pierden prestigio en el mundo de los adultos. Sin embargo cumplen un papel importante en el periodo de la infancia para acrecentar el conocimiento del lenguaje por parte de los niños. Los niños encuentran placer en descubrir propiedades, para ellos mágicas, de la lengua. Así, si se dice ‘monja’ una y otra vez se termina diciendo ‘jamón’; igualmente, si se repite ‘bronca’ se termina diciendo ‘cabrón’, etc.

los juegos más fáciles, espectaculares e impactantes probablemente son reinventados una y otra vez por distintos hablantes. Dice Fernando Savater que existe un chiste en el cual el doctor Watson pregunta a Sherlock Holmes: “¿A que no sabe qué queso me gusta más?” – a lo cual responde este último: “*El ementhal, querido Watson*”. Según Savater, este chiste que a él se le ocurrió seguramente ha sido inventado por multitud de personas.

Determinados nombres hacen acudir a la mente asociaciones que fácilmente se convierten en chistes. Los nombres de Franco y su mujer (Carmen Polo de Franco) motivaron en España diversos chistes de los cuales uno adoptaba la forma de parte meteorológico: “Reina en España un fresco general procedente de Galicia que se ha adueñado de toda la península con tendencia a permanecer”. Del propio Franco se hacía un chiste porque con motivo de una inauguración de un pantano que serviría tanto a España como a Portugal se dirigió a los presentes como: “Españoles y lusos”. El chiste saltó de inmediato parafraseándose como ‘Españoles ilusos’. La palabra Lehendakari, nombre que se le concede al jefe del Gobierno Vasco motivó los bromistas andaluces llamaran al entonces presidente de la Junta de Andalucía –Rafael Escuredo– el *Lindacara*.

Los juegos lingüísticos se crean, se repiten y se recrean constantemente en conversaciones de amigos, en programas de humor, en programas educativos, en tertulias de radio y televisión, en anuncios o en pintadas callejeras. Unos ejemplos de éstos son:

En la pared de una casa se lee la siguiente inscripción:
“¡Abajo las drogas! Firmado: Los del sótano”.

–Tiene más cara que Nerón, que le pillaron encima de una *romana* y dijo que se estaba pensando.

En el servicio militar un capitán está dando clases de geografía.

–Soldado Ramírez, ¿dónde está el Cabo Finisterre?

–Mi capitán –responde el soldado–, he de informarle de que llevo poco tiempo aquí y aún no tengo el honor de conocerlo.

4.1.1. *Los juegos verbales como un proceso acumulativo*

En español existen multitud de juegos verbales que tuvieron origen quizá en errores o bien en juegos deliberados que por alguna razón han adquirido reconocimiento y que se han convertido en latiguillos y muletillas en el lenguaje cotidiano. Algunos ejemplos de estos juegos repetidos son:

- A tu mujer la saludas de mis partes¹⁹ (de mi parte).
- Te esquilo como te sofloques²⁰ [sofoques].
- Entonces ‘me hago una foto’, vamos que me retrato [retracto].
- Y si se pierde, ir a que te *corten el pelo*... ‘irse a apelar’... que hay que explicarlo todo²¹.
- No todo el monte es orgasma [orégano].
- Me dan una fiesta los amigos, yo soy el *ojo meneado* [homenajead] .

4.1.2. *Los juegos lingüísticos en el lenguaje publicitario*

En los mensajes publicitarios aparecen frecuentemente juegos de palabras basados en homonimias, polisemias, calambur, dilogías fraseológicas, etc. Se trata de conseguir un mensaje más convincente introduciendo en él una segunda intención o un juego lingüístico. Así:

- Déjalos en el mar ¿Lo pescas? (Anuncio contra el consumo de inmaduros)
- No se *corte*²² a la hora de abrir latas. (Anuncio de un abrelatas)
- Nieve por un tubo. (Anuncio de una estación de esquí)
- ¿Sabes cuál es tu papel? (Anuncio de Ayuntamientos en el que se insta a los ciudadanos a que no tiren papeles al suelo)

4.1.3. *Chistes coyunturales*

Los acontecimientos relevantes y noticias de actualidad son motivo de creación de titulares como el de un artículo de una revista que se titulaba “Irán al caos” y hablaba del país Irán, antigua Persia, y de la situación de

¹⁹ Por antonomasia ‘mis partes’ se refiere a los órganos sexuales.

²⁰ Alusión a los dramaturgos griegos Esquilo y Sófocles que se interpretan como formas verbales de esquilar y sofocar.

²¹ Escuchado en el canal de televisión Telecinco el 25-8-2002.

²² La expresión ‘no cortarse’, ‘no te cortes’, equivale a ‘no tengas reparos’, ‘actúa a tu gusto’ y ‘dí, come, etc., lo que quieras’.

inestabilidad en este país. En otros casos sucesos periodísticos provocan de inmediato chistes basados en coincidencias lingüísticas.

Se abre el telón y aparece Letizia Ortiz regalándole un libro al Príncipe. Se baja el telón. ¿Cómo se llama la película?...

–El príncipe de Bel Air (debe leer).

–¿Cómo se llama la mujer de Bin Laden?

–Estrella Torres.

4.2. *Fenómenos lingüísticos con potencial ludolingüístico latente de interpretaciones erróneas: homonimia, polisemia, sinonimia, etc.*

4.2.1. *Homonimia y particularidad del diseño de cada lengua. Posibilidades latentes de juegos de lenguaje*

La homonimia es un fenómeno lingüístico de gran importancia ya que afecta a la comunicación y a la propia evolución del lenguaje. Se definen como homónimas aquellas palabras iguales o semejantes formalmente que tienen diferentes significados y orígenes. Multitud de juegos de palabras están basados en la homonimia aunque para los hablantes que crean o disfrutan los juegos lingüísticos no tiene ninguna relevancia que una forma que tiene diferentes acepciones lo sea por causa de homonimia o de polisemia (p.e. *cola* de pegar, *cola* de animal, *cola* de espera).

El chiste juega sólo con la ambigüedad de sentido o la multiplicidad de sentido de determinadas palabras y poco importa si esto se debe a un proceso histórico de convergencia formal o a un desarrollo metafórico o metonímico de los significados. Desde el punto de vista de la explotación de los juegos lingüísticos para perfección del conocimiento de la lengua sí es importante analizar el fenómeno de la homonimia puesto que existen en la estructura del lenguaje aspectos morfológicos y gramaticales que son responsables de que exista un mayor o menor número de coincidencias formales de palabras de distinto origen.

Un juego lingüístico frecuente es, precisamente, el que se hace eco de las inconsistencias morfológicas del español. Entre éstas, la existencia de pasados y participios irregulares. Las formas canónicas de estos chocan con las formas analógicas y, por esta razón, se hace necesaria la revisión constante del lenguaje de los niños por parte de padres y profesores (*dije*, no **decí*, *traje*, no **traí*, *puse* no **poní*, *quepo* no **cabo*, etc.). En este marco se insertan algunos de los juegos del lenguaje que reflejan las vacilaciones en el

dominio que los hablantes tienen de su propia lengua. Por esta misma razón, son de gran utilidad para la enseñanza del español a extranjeros, ya que sirven para recalcar y fijar formas anómalas dentro del contexto de las formas regulares. Así por ejemplo el chiste:

- Mi cabo, no *cabo* en la garita– dice el recluta.
- Se dice quepo, ignorante– contesta el cabo.
- Mi quepo, no cabo en la garita– reitera el recluta.

El español en general no es diferente a otras lenguas en este aspecto y aunque tiene una variedad morfológica verbal amplia, ésta es reducible a patrones formativos consistentes. Sólo en algunas ocasiones encontramos verbos con morfología difícil, razón por la que suelen ser evitados en el habla²³.

- Ponga un ejemplo del verbo *yacer*– dice la profesora al alumno.
- ‘Yace’ tiempo que no me reía tanto– responde éste.

Se distingue dentro del fenómeno general de la homonimia las siguientes variedades:

- Formas Homónimas: Las cuales tienen igual forma pero distinto significado. (ej. *Vela/vela*)
- Formas Homófonas: Que tienen el mismo sonido pero distinto significado. (ej. *Asta/hasta*)
- Formas Homógrafas: Las cuales tienen la misma grafía pero distinto significado. (ej. *Río/río*)

4.2.1.1. Tipología de la homonimia

Existen tipos diferentes de homonimias. Por las características estructurales de una lengua encontramos coincidencias conflictivas morfológicas entre formas derivadas de un lexema, sea éste verbal o nominal:

²³ *Yacer* es un verbo irregular. La primera persona del presente ofrece una gran variedad de formas admitidas por la RAE: *yasgo, yago, yazco, yazgo*.

a. 1. *Homonimia morfológica*. En todas las lenguas determinadas palabras corresponden a formas coincidentes de verbos distintos. En la conjugación verbal española existen formas que son variantes formalmente idénticas de distintas categorías de persona y tiempo. Así, por ejemplo *cantaba* (1ª persona)- *cantaba* (3ª persona). También existen a veces coincidencias de formas verbales pertenecientes a verbos diferentes, tal como *siento* del verbo ‘sentir’ y del verbo ‘sentar’ que aparece en un conocido chiste²⁴:

En un velatorio se acerca un señor a la desconsolada viuda y le dice:

–Lo *siento*²⁵.

–No gracias –responde la viuda– mejor lo deja tumbado.

a. 2. *Homonimia sintáctico-gramatical*. Existen una gran cantidad de palabras gramaticales que tienen diferentes significados y funciones. Es el caso de *que*, *de*, *como*, etc. Muchos chistes se articulan sobre la polisemia y polifuncionalidad de estas formas:

–¿Qué cómo como? Como como como.

a. 3. *Homonimia sintáctico-discursiva*. Son muchas las posibilidades de que una cadena discursiva sea analizada y segmentada de varias maneras. Así por ejemplo: qué techo-qué te echo-qué te he hecho, pueden pronunciarse más o menos de la misma manera. Este fenómeno lo hemos estudiado dentro del apartado de calambur o resegmentación. Un ejemplo ilustrativo es:

Y mi voz que madura
y mi voz quemadura
y mi bosque madura
y mi voz quema dura.

(Xavier Villaurrutia, 1903-1950 Nocturno en que nada se oye)

a. 4. *Homonimia fonética*: Históricamente palabras que eran diferentes en latín coincidieron en romance. En la actualidad existen variedades del español en que hay homonimias que no existen en otras. Así, en el español de Hispanoamérica y Canarias los sonidos /θ / y /s/ no se distinguen por lo

²⁴Las coincidencias pueden ser fonéticas pero no necesariamente gráficas. Así, las formas *desecho* y *deshecho* que son participios de los verbos *desechar* (excluir, apartar) y *deshacer* (destruir lo hecho, descomponer). Igualmente ocurre con *combino* (de combinar) y *convino* (de convenir).

²⁵ *Siento* puede ser del verbo ‘sentir’ o del verbo ‘sentar’.

que palabras como cocer/coser, cazar/casar se convierten en homónimos²⁶. En otras variedades del español como es la andaluza se pierde la consonante implosiva por lo que mar/mal/más viene a ser homónimos. Esto permite multitud de nuevos juegos lingüísticos:

–¿Qué haría usted con el *PER*²⁷?
 –Pues echarlo a la pecera, digo yo.

a. 5. *Homonimia léxica*: Por razón de coincidencia y convergencia fonética²⁸ palabras diferentes han coincidido en una misma forma: *vela-vela*, *hierro-yerro* (<errar), *cura* (sacerdote)-*cura* (curación), *banco-banco*, *ojear-hojear*, *honda-onda*, etc. Muchos homónimos se diferencian tan solo por el género: *la corte* (<lat. *cohortem*)-*el corte* (de cortar), (el/la) *frente*, (el/la) *doblez*, (el/la) *pendiente*, (el/la) *parte*, (el/la) *orden*, etc.

Además de estas distinciones conviene distinguir entre homonimias homoclasales y homonimias heteroclasales. La distinción vela (de barco) y vela (cirio) es homoclasal ya que las dos palabras pertenecen a una misma clase, la de los nombres sustantivos. Las homonimias con formas heteroclasales corresponden a palabras que pertenecen a distintas clases de palabra como ‘veto’ sustantivo y ‘veto’ verbo, ‘cante’ sustantivo y verbo, etc.).

4.2.1.2. *Homonimia con aumentativos y diminutivos*

Las formas aumentativas y diminutivas no aparecen, por lo general, en los diccionarios de la lengua ya que son una variación posible del lexema. En la práctica, dado que todos los nombres y muchos adjetivos admiten diminutivos, muchas formaciones derivativas coinciden con otros términos. Así, *habita* (de habitar) se puede reinterpretar como diminutivo de ‘haba’, *Agustín* como diminutivo de ‘a gusto’, *membrillo* de ‘miembro’, etc. Muchos

²⁶ En Hispanoamérica se crean nuevos pares contrastados que evitan la confusión. Así en vez de *cocer-coser* se usa *cocinar-coser*.

²⁷ En la pronunciación andaluza el PER (Plan de Empleo Rural) se pronuncia lo mismo que ‘pez’.

²⁸ *el pez* (<lat. *pisces*)-*la pez* (<lat. *picem*). Como es sabido, en caso de homonimias molestas la lengua ha desarrollado una nueva denominación. Es el caso de la convergencia *hinojo* (<lat. *genuculu*, *fenuculu*) que ha provocado del nuevo término *rodilla* (<*rotella*).

chistes se basan en esta reinterpretación más o menos forzada de aumentativos y diminutivos:

–¿Qué es el *hormigón*?– pregunta el maestro
–Fácil –responde un alumno– El padre de las hormigas.

–Me da un bote de Mistol– pide un hombre acompañado por una mujer de poca estatura.

–¿Es para la *vajilla*?
–No, es para tu puñetera madre.

–¿En cuánto se divide una (h)*oreja*?
–En 60 minutejos.

–Ya viene el *cortejo*.
Y vino un señor muy cortito.

–Le corto las *patillas*– le dice el barbero a un cliente corto de estatura
–Y con qué ando yo, ¿con los cojoncillos?

Frecuentemente se fuerza la pronunciación:

–¿Qué es un *código*?
–*Código* es donde se dobla el brácigo.

–¿Qué es un *circuito*?
–Un lugarsuito con muchos payasuitos.

4.2.1.3. *Homófonos y cuasi-homófonos*

Dentro del apartado de la homonimia hay que incluir la pseudo-homonimia o cuasi homonimia. Aquí se han de incluir fenómenos como la etimología popular y el malapropismo, que aunque no son exclusivamente casos de homonimia sí tienen en común el hecho del parecido de las formas. No existe límite a la distorsión que puede hacerse a una palabra para lograr un efecto cómico:

–¿Ovula bien su señora?
–No ovula, le tiene miedo al avión. (Hermanos Calatrava)

–Mi novio es un *espetotari*.
–¿Es vasco?

–No, que se baña desnudo en la playa.²⁹

Con burla a ciertas variedades de pronunciación del español.

–¿Qué es un *cisne*?

–Un sistio donde posnen películas.

–¿Tiene *tabasco*?

–Sí, en la másquina.

4.2.2. *Un tipo especial de homófonos: etimología popular y malapropismos*

4.2.2.1. *Etimología popular*

En el esquema de comunicación, la relación emisor-receptor presenta algunas alteraciones cuando el receptor no entiende un término y guiado por su forma lo asocia a otro término por él conocido, o bien cuando modifica un término o expresión para él opacos a fin de obtener otros que para él tengan sentido. El hablante tiene una tendencia a reinterpretar o a rehacer aquellas palabras que les resultan más extrañas tanto por su sonido como por la incapacidad de relacionarlas o vincularlas con otras palabras³⁰. La etimología popular es uno de los procedimientos mediante el que los hablantes convierten designaciones opacas en designaciones transparentes. Así por ejemplo, ‘*catatumba’ por ‘catacumba’, ‘*mondarina’ por ‘mandarina’, ‘*una trompa de agua’ por ‘una tromba de agua’, el ‘*sanjuán’ por el ‘zaguán’, etc.

La etimología popular, por tanto, es una manera de llevar, en el lenguaje lo no familiar al terreno de lo familiar. Ejemplos de distorsiones del lenguaje debido a la etimología popular son fáciles de encontrar en el lenguaje diario. En algunos casos ciertas etimologías populares se perpetúan, bien por desconocimiento de los hablantes o bien porque se consideran chistosas:

²⁹ Pelotari (del vasco *pelotari*). Persona que tiene por oficio jugar a la pelota en un frontón.

³⁰ La *etimología popular* se ha definido como el fenómeno por el cual el hablante, basándose en similitudes formales, de significado o de ambas a la vez, acerca, de forma consciente o inconsciente, un término a otro con el que no poseía ninguna relación etimológica; los vocablos que están sometidos a esta atracción paronímica, se acaban acercando en el plano semántico. Hay que aclarar que este suceso se produce porque para el hablante ese primer término que acerca a otro resulta oscuro para él, no le resulta familiar, y de ahí que aproxime dicha palabra a otra, parecida formalmente y cuyo significado sepa perfectamente.

- Se ha comprado unas *andalias* (sandalias, de andar).
- Era como una voz de *otra tumba* (ultratumba).
- Una viga de *sujetación* (sustentación).
- Se montaron en el *tele-esférico* con los niños (teleférico, cruce con esfera).

4.2.2.2. *Malapropismos*

Un caso de homonimia parecido a la etimología popular es el de los *malapropismos*³¹. Se aplica preferentemente a la deformación y mal uso de expresiones cultas y extranjeras y consisten en un uso del lenguaje inapropiado. Naturalmente no es un fenómeno nuevo, se ha dado en todas las épocas, aunque no ha recibido un nombre específico. Esto se puede ver en el caso del lenguaje de Sancho³² cuando dice términos como “*litado*” en vez de dictado o “*estil*” en vez de estéril³³. Ejemplos conocidos de palabras erróneamente usadas porque coinciden aproximadamente con otras son:

- Quiero *infundarte* ánimos [infundirte]. (el Príncipe de Asturias a Pedro Duque, astronauta español)
- A mí me gustan los toreros que están en el *candelabro* [candelero]. (Sofía Mazagatos)
- Mi hija es muy pequeña aún; traerla al Rocío es muy *premeditao* [precipitado]. (Isabel Pantoja)
- Había tanta gente que me dio una *linotipia* [lipotimia].
- Le pusieron la inyección del *tuétanos* [tétanos].
- Trabaja en el *polígamo* industrial [polígono].
- Lo diré claramente, sin *trapujos* [tapujos].

³¹ El nombre ‘malapropismo’ deriva de Mrs. Malaprop, un personaje de la obra de Richard Brinsley Sheridan titulada “Los rivales”. El nombre de Malaprop y la palabra malapropismo viene de la frase francesa *mal à propos*, formado por *mal*, “mal” y *à propos* “a propósito”. Literalmente significa “mal a propósito” o “inapropiado”. Un ejemplo conocido es la confusión entre *linotipia* y *lipotimia* del personaje ‘El pijoaparte’ de la novela ‘Tardes con Teresa’ de Juan Marsé; la confusión delata que el personaje, Manolo, no es el revolucionario por el que se pretende pasar sino un impostor.

³² A. Rosenblat, *La lengua del “Quijote”*, Gredos, Madrid, 1971, pp. 35. Algún autor, como Antonio Carvajal, ha sugerido el nombre de *sanchismos* para designar este tipo de errores.

³³ López Cara, C. (1999): “El papel de los juegos lingüísticos en el desarrollo de la competencia lingüística”, en Luque Durán & Manjón Pozas (eds.) *Investigación y didáctica del léxico*. Granada: Método, pp. 277-287.

4.2.3. Otros fenómenos lingüísticos relacionados con la homonimia: *spoonerismo y palabras portmanteau*

4.2.3.1. *Spoonerismo*

En inglés existe la palabra *spoonerism*³⁴ que designa un juego de palabras basado en una trasposición de sonidos entre dos o más palabras con resultado cómico o sorprendente. Así, ‘*Let me sew you to your sheet*’ por ‘*Let me show you to your seat*’; ‘*Time wounds all heels.*’ en vez de ‘*Time heals all wounds*’, este último de Groucho Marx. Es decir, en vez de ‘*el tiempo cura todas las heridas*’ ‘*el tiempo venda todos los tobillos*’. Se trata en realidad de un recurso muy usual en los juegos de ingenio. Oscar Wilde es notable por sus numerosas creaciones de este tipo, tales como: ‘*work is the curse of the drinking classes*’. En español no es un recurso humorístico muy frecuente aunque pueden encontrarse ejemplos:

–Le ha salido el culo por la tirata (la expresión es: ‘le ha salido el tiro por la culata’).

Chavo: Sí, que se muera... no, no, no, es que si estábamos hablando de... de las canciones viejas porque Ron Damón estaba tocando la guitarra, y yo... yo cuando sea grande también quiero aprender a *guitar la tocarra*.

–Que no *panda* el *cúnico*. (El Chavo del Ocho)

–Písame la panza, perdón, pásame la pinza. (El Chavo del Ocho)

La forma más frecuente en que aparecen en español es en la forma de ‘no es lo mismo’:

³⁴ El nombre viene de William Archibald Spooner (1844-1930), un clérigo anglicano, que al parecer hacía cruces inintencionados de palabras que resultaban cómicos. El spoonerismo se basa, por tanto, en un cambio accidental o intencionado de sonidos usualmente iniciales en dos o más palabras que da como resultado una situación cómica. En inglés, es fácil encontrar multitud de ejemplos de spoonerismo: ‘*hush my brat*’ por ‘*brush my hat*’; ‘*scoop of boy trouts*’ para ‘*troop of boy scouts*’ o ‘*I have a half-warmed fish in my mind*’ por ‘*I have a half-formed wish in my mind*’.

4.2.3.2. *Las palabras portmanteau*

Las palabras portmanteau, llamadas también por Ullmann³⁵ (1965: 33-4) ‘palabras entrecruzadas’, es un proceso de formación de palabras que se ubica en el campo de la lexicografía. El inglés es aficionado a tales construcciones. A partir del inglés nos han llegado al español *aparthotel*, *avionics* (aviation electronics), *bit* (binary unit), y *quasar* (quasistellar source). En español existen creaciones humorísticas como las que aparecen en el diccionario de Coll³⁶: *alboñigas* = ‘albóndigas qué saben a mierda’. En este diccionario se encuentran multitud de palabras portmanteau inventadas por el autor. Así, *aciego* ‘infausto de mal agüero y, además, sin vista’; *acémili* ‘mula o macho de carga que cumple el servicio militar’; *alavanza* ‘loa o elogio hecho en la provincia de Álava’; *alubión*: ‘habichuela de tamaño descomunal’; *aberración* ‘pasión sexual por las aves’; *calalbaicín* ‘especie de calabaza pequeña que comían los cristianos durante el sitio de Granada’; *megalómaño* ‘que padece manía de grandeza por haber nacido en Aragón’.

4.2.4. *Otros juegos lingüísticos: greguerías, surrealismo lingüístico y enunciados paradójicos*

Como es sabido, las greguerías es un género inventado por Ramón Gómez de la Serna. Definido por él mismo como “metáfora más humor”. En realidad se trata de algo más complejo y más variado. Por una parte tenemos juegos de ingenio en que las cosas del mundo se reinterpretan por analogía o comparación con otras cosas. En otros casos se mezclan juegos lingüísticos con cosas y sucesos del mundo. En otros idiomas existen juegos semejantes llamados *crialleries* en francés y *schiamazzi* en italiano³⁷. Ejemplos de greguerías lingüísticas del propio Gómez de la Serna son:

³⁵ La palabra *portmanteau* en francés es ella misma una palabra portmanteau que procede de una composición de ‘porter’ (llevar) y ‘manteau’ (capa, manto). Ullmann pone como ejemplos la palabra *chortle*, de Lewis Carroll, la cual está formada por *chuckle* [sonreír] y *snort* [resoplar], o algunas invenciones de James Joyce: *bespectable*, *behivour*, etc. También pone ejemplos de “derivaciones regresivas”, como el verbo *laze*, extraído del adjetivo *lazy* [perezoso], o *burgle*, de *burglar* [ladrón].

³⁶ Coll, J.L. (1975): *El diccionario de Coll*, Barcelona: Planeta.

³⁷ Estos juegos tienen mucho en común aunque reciban distintas designaciones, lo que hemos llamado aquí ‘greguería’ o ‘enunciado paradójico’ se corresponde bastante con lo que en inglés se conoce como Tom Swifty. Este se trata de un juego de palabras en el que un personaje llamado Tom dice algo. El juego se basa en la manera en que se comenta lo que se está diciendo. Es decir, se trata de un juego entre lo dicho y la forma en que se dice que se ha

- La bufanda es para los que bufan de frío.
- Era tan celoso que resultaba proceloso.
- Se le pone otra hache a Sánchez y es Shakespeare.

Muchas de las greguerías lingüísticas se pueden considerar como *enunciados paradójicos*. Éstos se basan en una *contradictio in terminis*. En éstos se juega con distintas acepciones de las palabras, con expresiones y frases hechas reinterpretadas en sentido literal, etc., para producir enunciados que aparentemente son absurdamente obvios y otras veces incongruentes e ilógicos:

- El negocio más expuesto a la *quiebra* es el de la cristalería.
- Las ventajas del nudismo *saltan a la vista*.
- Los fabricantes de ventiladores *vive del aire*.
- El diabético no puede ir de *luna de miel*.
- Hay quienes estropean relojes, para *matar* el tiempo.
- Entre perros, aun el de mejor raza, es un *hijo de perra*.
- Cuando un médico se equivoca, lo mejor *es echarle tierra* al asunto.
- Los psiquiatras están cobrando *precios de locura*.
- En los aviones el tiempo *se pasa volando*.
- Mi padre vendió la farmacia *porque no había más remedio*.

4.2.5. Homonimia forzada

Mientras que la etimología popular y el malapropismo son errores accidentales, existe la homonimia forzada que es un juego deliberado mediante el que se retuerce o altera la forma de las palabras para conseguir un efecto cómico. Así, un humorista renombra al matrimonio como ‘mártirmonio’. Expresiones frecuentes de este tipo son:

- Tienen *animalversión* contra mí y mi familia.
- Corramos un *estúpido velo* [tupido velo].
- Cómo dijo el ginecólogo, vamos por *partos* [partes].

Chistes y bromas de este tipo abundan en nuestro idioma:

dicho. Un típico ejemplo es cuando se utiliza un adjetivo para describir la forma en que Tom ha dicho lo que ha dicho. Por ejemplo: “I plan to work in a cemetery” Tom plotted *gravely*.

- ¿Y ella?
–Ella, un pendón.
–Bueno, *pendónenos* Uds. que tenemos que ir a publicidad. (TV1, 20-10-2003)
- ¿Qué son ángulos?
–*Sonángulos* son los que caminan por la noche.
- Doctor vengo a que me *osculte*.
–¡Rápido, debajo de la mesa!
- Mamá, mamá que el huevo duro *está blando* [está hablando].
–Pues dile que se calle y cómetelo de una puñetera vez.
- ¿Jugáis al paddle?
–No, preferimos jugar al paddle y la *madel*.

4.2.6. Polisemia

El fenómeno universal de la polisemia es uno de los rasgos más determinantes de los lenguajes naturales. Las palabras pueden tener dos o más acepciones diferentes. Una ‘hoja’ puede ser una hoja de árbol, de papel, de un cuchillo. Una aguja puede ser aguja de coser, o aguja de jeringuilla, o del tocadiscos, o del reloj o de una brújula³⁸. Los ejemplos abundan en todas las lenguas. Existe una relación entre polisemia y frecuencia de uso de un término dado, puesto que cuanto más frecuente es una palabra, mayor número de sentidos diferentes posee. Los diferentes sentidos que una palabra potencialmente evoca provocarían ambigüedad en el discurso si no fuera por la información adicional que se obtiene de los diferentes contextos (contexto discursivo, contexto situacional y contexto enciclopédico). Distinguiamos entre dos tipos de polisemia:

- *Polisemia léxica*: referida a la palabra que posee dos o más sentidos:
banco-banco

³⁸ Las palabras polisémicas pueden llegar a tener muchos valores diferentes. En general los verbos polisémicos son los que tienen un índice mayor de polisemia, por ejemplo: *dar, echar, hacer, tomar*, etc. Aunque existen sustantivos con muchas acepciones diferentes: *operación* (médica, militar, matemática, policial, bursátil, etc.), *valor* (comercial, estilístico, artístico, etc.), etc.

- *Polisemia sintáctica*: es usada por algunos autores para referirse a aquellas construcciones que se prestan a varias interpretaciones. Un ejemplo de polisemia sintáctica la tendríamos en ejemplos como “la gracia del Príncipe”, “el burro de Sancho”, etc. Es preferible reservar el término ‘polisemia’ para referirnos exclusivamente a la polisemia léxica, y usar el término ‘ambigüedad estructural’ para referirnos a la polisemia sintáctica.

La polisemia se presta a juegos del lenguaje al igual que la homonimia:

–Soy muy *curiosa*, padre.

–Hija, ser limpia no es pecado.

–No, curiosa de ‘entrometida, chismosa’. (Dúo Sacapuntas)

–¿Tienen *bote*? (propina)

–Sí.

–Pues amárrelo que va a subir la marea. (Película española)

–Ud. me está *faltando*.

–Pues usted a mí sobrando. (Película española)

4.2.7. Usos creativos de la polisemia y la homonimia: dilogías humorísticas.

En la retórica clásica el juego con dos sentidos de una palabra se conoce como ‘dilogía’. Aunque propiamente esta consiste en el uso de una palabra con dos significados distintos dentro del mismo enunciado, se puede ampliar su uso para los juegos con dos sentidos de una palabra en el mismo texto. Muchos chistes y juegos lingüísticos utilizan el juego de las varias acepciones de una palabra en el mismo texto.

–Llevan más *copas* encima que la vitrina del Real Madrid.

–Yo sólo estoy *colgao* cuando hago parapente.

–Tú no te *cortas* ni con un cristal.

–Padre me acuso que me he costado con una *muda*– dice un hombre en el confesionario.

–Eso no es grave hijo mío –responde el sacerdote– hay quien se acuesta *en pelotas*.

4.2.8. *Polisemia incómoda*

Para los hablantes cierto tipo de polisemia resulta a la vez un potencial de juego lingüístico y una ocasión de incomodidad o embarazo según el contexto situacional en el que aparezcan las palabras. Un gran número de palabras en español- como en todos los idiomas- tienen una acepción sexual además de las acepciones usuales. Entre estas palabras podemos citar:

Delantera, introducir, penetrar, meter, hincar, empinar, empalmar, tirarse, sobar cepillar, beneficiar, conocer(bíblicamente) mandao, polvo, acto, miembro, picadero, pepino, cola, higo, huevo, francés, griego, machete, órgano, paja, clavo, paquete, partes, pera, pendón, pluma, nabo, rabo, tranca, pluma, agujero, ojete, almeja, arco, bolas, bollo, capullo, conejo, cebolleta, churro, curvas, lote, pitones, raja, trasero, etc.

Los juegos con estas palabras son muy abundantes:

–Niña tienes mejor *delantera* que el Real Madrid.

–Y un *paquete* de películas de nuestra invitada.

Carmen Sevilla (dice):

–¡Oy, qué feo suena eso de paquete! mejor decimos una colección de películas. (TV española)

–*Pierde más pluma* que una pelea de gallos (perder pluma = ser homosexual, ser amanerado).

Entre la península e Hispanoamérica suele haber desfases que se prestan al chiste fácil. Así un turista español preguntaba en Méjico ‘Perdone, ¿podría decirme dónde se coge el autobús?’ y le contestaron, ‘Pues no lo sé, como no sea por el tubo de escape’.

4.2.9. *Sinonimia*

Existe una vieja disputa sobre si existen términos realmente sinónimos absolutos ya que la tendencia general en los lenguajes es aprovechar la riqueza de términos para expresar nociones o valores distintos³⁹. Lo que sí

³⁹ Hay autores que defienden la idea de que hay algunas palabras, aunque pocas, que sí son intercambiables en todos los contextos. Así, en español, cabe la duda de si *mixto*, *cerilla* y

existen son sinónimos aproximados, es decir, palabras que tienen en común parte de su significado. Así: *crítica, sátira, burla, escarnio, mofa, befa; tanque, carro de combate; elegante, chic; irse, largarse, abrirse; dedo, dátil; nariz, napia; molestar, dar la vara, dar la lata*, etc. En los chistes a veces se emplea el juego entre sinónimos o cuasi sinónimos para precisar el valor de un hecho o acción, lo que conlleva al mismo tiempo una reflexión meta-lingüística sobre el significado exacto de determinadas palabras:

Un académico es encontrado en la cama por su mujer con una señora. La mujer disgustada exclama:

–¡Antonio, verdaderamente estoy sorprendida!

–Seamos precisos, Usemos bien el lenguaje, querida. Incluso en esta situación. Tú lo que estás es asombrada o perpleja. El sorprendido soy yo.

–¿Practica usted la prostitución?

–No, señor juez... la practiqué durante mucho tiempo, ahora la *ejerzo*.

5. Algunos géneros populares en los que abundan los juegos lingüísticos

5.1. *Se abre el telón*

Los títulos de películas o libros suelen ser rephraseados. Así la película *Lo que el viento se llevó* rephrasea como *Lo que el viento se llevó y el vientre no aguantó*. Los títulos de las películas tienen un valor icónico, ya que es una asociación de palabras que se repite muchas veces hasta que queda asentada en la memoria. Inevitablemente tal secuencia de palabras asocia o evoca variaciones, algunas de las cuales puede resultar jocosa y sorprendente. Sobre esta asociación humorística se construye un pequeño espectáculo teatral con unos personajes que actúan de una manera determinada. El juego consiste en interpretar tales acciones de tal manera que, forzando más o menos el lenguaje, se consiga obtener el título de alguna película de moda. Así:

Se levanta el telón y se ve un cartón de vino tinto Don Simón. Se baja el telón.

–¿Cómo se llama la película?

–Instinto básico [es tinto básico]

fósforo son realmente sinónimos absolutos. Quizás para algunos hablantes sí lo sean y para otros existan distinciones, aunque pequeñas.

Se abre el telón y aparece un pitufo con el culo al aire. Se baja el telón.

–¿Cómo se llama la película?

–Verano azul [ver ano azul]

5.2. ¿Quién es el patrón de...?

Existen juegos lingüísticos populares en los cuales se pide al interlocutor que complete una palabra o expresión de la que ya se conoce la primera sílaba de la respuesta. Es el caso de ¿Quién es el patrón de...? que comienza por *San...* o ¿Quién es la monja?... que comienza por *Sor...* No es que estos morfemas sean los más productivos del español, es simplemente que en la tradición católica española existen muchas expresiones que hacen mención al santoral, tipo ‘me cago en sananes’. Esto junto a las numerosas implicaciones culturales que tienen los nombres culturales del santo patrón, han servido para crear juegos de ingenio que se perpetúan desde hace años, surgiendo nuevas creaciones constantemente.

–¿Cuál es el patrón de los novios? –San José de Arimatea (arrímate a).

–¿Cuál es el patrón de los estafadores? –San Timoteo (timo).

–¿Cuál es el patrón de los cabreados? –Sanseacabó.

–¿Cuál es el patrón de los profesores de educación física? –San Gimnasio de Loyola.

–¿Cuál es el patrón los más fuertes? –Sansón.

–¿Cuál es el patrón las navidades? –Santurrón.

–¿Cuál es el patrón las borracheras? –Sangría.

–¿Cuál es el patrón las tonterías? –Sandez.

–¿Cuál es el patrón los accidentados? –San Potrao (se ha empotrado).

–¿Cuál es el patrón de los rápidos? –Santiamén.

5.3. No es lo mismo

El fenómeno lingüístico en que se basa es el de *tropología* y se puede utilizar con la estructura de ‘No es lo mismo’ o con la estructura de un chiste pleno⁴⁰. “No es lo mismo” es uno de los clásicos juegos de palabras en

⁴⁰ Un conocido ejemplo en España es: No es lo mismo: mi novia tiene un soplo en los ovarios, que a mi novia se la han soplado varios. Es decir, en estructura ‘no es lo mismo’. Este mismo juego también aparece en forma de chiste: El padre que ha llevado a su hija al ginecólogo, le dice angustiado cuando éste le ha informado sobre el estado de su hija: –Doctor, ¿dice usted

español. Hay muchos tanto en España como en Hispanoamérica. En Méjico se decía: *No es lo mismo las calles del general Prim que las primas del general Calles*. Precisamente por ser un género muy popular, en el que todo el mundo quiere participar, los resultados son muy desiguales, la mayoría sólo son frases forzadas y pesadas, y poco o nada graciosas.

- No es lo mismo los ‘libros de texto’ que detesto los libros.
- No es lo mismo ‘tejidos y novedades en el piso de arriba’ que te jodes y no ves nada y encima te pisan.
- No es lo mismo ‘encabezar el pelotón’ que empelotar al cabezón.
- No es lo mismo decir ‘una pelota vieja’ que una vieja en pelota.
- No es lo mismo ‘en el río me baño’ que en el baño me río.
- No es lo mismo ‘Gabino ven’ que venga vino.

5.4. *¿Qué dijo el...?*

Se trata de enunciados en el que determinados idiomatismos, frases hechas y sentidos figurados se combinan de tal manera que el conjunto aparece como una paradoja. Muchos de ellos se incluirían dentro de lo que se ha llamado *enunciados paradójicos*, *Tom Swifty*, *greguerías*, etc. así, por ejemplo, frases incongruentes en boca de determinados personajes:

- Republicano: Estoy hasta la *coronilla*.
- Ladrón de motos: Lo hice de *motu proprio*⁴¹.
- Director de orquesta: Lo que sea *sonará*.
- El encargado de un silo: Ése no es *trigo limpio*.

Unas veces aparece como *¿Qué dijo el?* otras con otras fórmulas con interrogaciones retóricas: *¿En qué se parece..?*; *¿Qué tienen en común...?*; *¿Quién es el más/ el menos..?*; *¿Tan...Tan?*; *¿Cómo.., qué.., cuál...?*, etc. . Ejemplos de estos son los siguientes:

- ¿Qué le dijo el camello al dromedario?* -Nos han *jorobado*.
- ¿Qué le dijo un árbol a otro?* -Nos han dejado *plantados*.

- ¿Qué le dijo el agente de seguros a Adán y Eva?* -Ya veo que no están *cubiertos*.

que mi hija tiene un soplo en los ovarios? -No, caballero, lo que yo le he dicho es que a su hija se la han soplado varios.

⁴¹ Forma generalizada coloquial de MOTU PROPRIO (sin *de* y con *-r-*).

–¿Qué animal tiene tres *patas* y pico? –El pato [Las dos suyas, su mujer y su pico].
–¿Qué mujer ha tenido el mejor *físico*? –La esposa de Einstein.
–¿Qué es algo y *nada* a la vez? –El pez.

–¿En qué se parece, un tren que pasa por el viejo oeste y una silla? –Que el tren pasa por Kansas City y la silla es por *City Kansas*.
–¿En qué se parece un esquimal a una serpiente? –En que el esquimal *tirita* de frío y la serpiente (es) *tirita* de papel.

–¿Cuál es el último animal del mar? –El *delfín* [el del fin].
–¿Cuál es el *cuero* más resistente al calor? –El *Cuero de Bomberos*.

–¿Por qué sabemos que Jesucristo nació en Vitoria? –Porque es Dios y hombre *alavés* [a la vez].
–¿Por qué en todos los hospitales hay un sacerdote? –Para que los enfermos tengan *cura*.

En muchos casos se juega con el sentido literal y el figurado de un fraseologismo o una frase hecha:

–Al seis lo inventaron *en un dos por tres*.
–¿Cuál es el animal que después de muerto *da muchas vueltas*? –El pollo asado.
–A los ahorcados se les *hace un nudo en la garganta*.
–Los libros de medicina no deberían tener *apéndice*.

–¿Cuál es el colmo de un abanico? –*Darse aires de superioridad*.
–¿Cuál es el colmo de un ginecólogo? –Que su mujer le *ponga a parir*.⁴²
–¿Cuál es el colmo de un anestesista? Tener que *dormir la 'mona'*.⁴³

5.5. Los colmos

La palabra *colmo* procede del verbo *colmar*, y esta del latín *cumulāre*, amontonar, en el sentido de llenar hasta exceder la capacidad de un contenedor. El DRAE ofrece las siguientes acepciones: *llegar algo a colmo* ‘llegar a lo sumo o a su última perfección’, *ser algo el colmo* ‘haber llegado a tal punto que razonablemente no se puede superar’. Como subgénero humorístico los colmos plantean preguntas retóricas que tienen una respuesta sorprendente y supuestamente humorística. Existen muchos colmos que no tienen un fundamento lingüístico, como por ejemplo:

⁴² ‘Poner a parir a alguien’ significa hablar muy mal de él.

⁴³ ‘Dormir la mona’ es dormir la borrachera.

–¿Sabes cuál es el colmo de la mala suerte? –Tirarse en un pajar y clavarte la aguja
–¿Sabes cuál es el colmo de todos los colmos? –Que un mudo le diga a un sordo que el ciego lo esta mirando.

Los colmos lingüísticos presentan una estructura en la cual se interroga por un hecho que importuna o mortifica a un miembro de una determinada profesión (jardinero, electricista, pianista...). La respuesta tiene que ver con asociaciones lingüísticas basadas en el equívoco de una homonimia o una polisemia. Así, en un colmo un sastre se asocia con los botones y también con un botones, es decir, un empleado de un hotel. Algunos ejemplos son:

–¿Cuál es el colmo de un albañil? –Tener una hija *paleta* y un hijo más sordo que una *tapia*.
–¿Cuál es el colmo de un camello? –Pasarse el día *jorobado*.
–¿Cuál es el colmo de un carnicero? –Tener una hija *jamona* y un hijo *chorizo*.
–¿Cuál es el colmo de un carpintero? –Tener unos hijos *listones*, unas hijas *traviesas*, un hermano *madero* y un perro que le mueva la *cola*.
–¿Cuál es el colmo de un ciego? –Llamarse *Casimiro*, vivir en el *noveno B* de la calle *Buenavista* y tener una fábrica de *tuberías*.
–¿Cuál es el colmo de un futbolista? –Tener un hijo *pelota* y una mujer *portera*.
–¿Cuál es el colmo de un sastre? –Tener una esposa *americana* y un hijo *botones*.
–¿Cuál es el colmo de un pintor? –Estar más delgado que una *espátula*, vivir en la calle *Velázquez* y tener una mujer *paleta*.
–¿Cuál es el colmo de un forzudo? –*Doblar* la esquina.
–¿Cuál es el colmo de un jardinero? –Que su hija se llame *Rosa* y el novio la deje *plantada*.
–¿Cuál es el colmo de los colmos? –Poner un *colmado* de *colmillos* en *Estocolmo*.

6. Conclusiones. Utilidad de los juegos lingüísticos en la enseñanza y aprendizaje de una lengua

Los juegos lingüísticos son importantes tanto para los nativos de una lengua como para los que la aprenden como una segunda lengua. La adquisición del lenguaje, tanto de la lengua materna como de una segunda lengua, se beneficia enormemente de estos juegos lingüísticos y sería deseable que los profesores de español a extranjeros incluyeran en sus enseñanzas gradualmente algunos de estos juegos. Las ventajas son evidentes. Los juegos fijan la enseñanza de determinadas palabras en su complejidad semántica, desarrollan la competencia fraseológica del estudiante y sobre todo acercan al estudiante al universo ‘real’ de la lengua hablada, la que se usa en la calle.

Se trata de adquirir esa competencia lúdica que permite entender las bromas, los mensajes de doble sentido, los chistes, etc.

Podría describirse *grosso modo* lo que es la adquisición de esta competencia ludolingüística (y a la vez metalingüística), o lo que es lo mismo, del camino a través del cual los niños van adquiriendo esta competencia. Los niños parten de un conocimiento esquemático de la lengua y un convencimiento apriorístico de que los signos tienen un carácter unívoco. De ahí que cometan multitud de errores, especialmente de comprensión, que son festejados o ridiculizados por los mayores. Muchos chistes tienen su origen en esta comprensión imperfecta que los niños tienen del lenguaje de los adultos. Pero poco a poco a través de interacciones comunicativas, chistes, bromas, correcciones, etc., el niño va adquiriendo cada vez un dominio más complejo y completo del código lingüístico.

El caso de los extranjeros que aprenden una segunda lengua, es, en parte, paralelo a las etapas que recorre un niño al aprender un idioma, aunque estas etapas se acorten drásticamente gracias a un estudio dirigido a conseguir un dominio efectivo de la lengua. El extranjero debe de integrar conocimientos sobre la L2 que le permitan un dominio cada vez más sutil y efectivo de los distintos componentes de la lengua y también de los distintos registros de la misma. Como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, el estudiante extranjero al aprender las palabras y los valores de las palabras de un nuevo idioma, ha de dominar también rasgos peculiares de esta nueva lengua, como son por ejemplo la morfología irregular, la homonimia, las palabras con acepciones diversas, etc.

Bibliografía

- ACEVEDO M. y BALZA Y., *Humor en Venezuela: la historia no oficial*, Trabajo de Licenciatura, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Comunicación Social, 1990.
- AYALA H., “La hipérbole popular: Los más y los menos”, *Paremia*, 1993, 2, 239-244.
- LÓPEZ CARA M.C., *La paronomasia como recurso conceptual, expresivo y humorístico en la lengua española actual*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2005.
- LUQUE DURÁN J. D., “Las colocaciones de cuantificación por comparación: tradición e innovación en las comparaciones proverbiales”, en Luque Durán y Pamies Bertrán A., *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, Método Ediciones, 2005, 399-408.

- LUQUE NADAL L., “Las comparaciones en inglés. Una aproximación tipológica y traductológica”, en Luque Durán y Pamies Bertrán A., *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, Método Ediciones, 2005, 381-398.
- MORANT R. y WESTALL D., “El cine que nos dejó: la herencia fraseológica”, en Luque Durán y Pamies Bertrán A., *La creatividad en el lenguaje: colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, 2005, 283-302.
- ULLMANN S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1976.
- VIGARA TAUSTE A.M., “Función metalingüística y uso del lenguaje”, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero9/fmetal.html>, publicado previamente en Epos, 1992, nº 8, 123-141.
- VIGARA TAUSTE A.M., *El chiste y la comunicación lúdica: lenguaje y praxis*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1994.
- YNDURÁIN F., “Para una función lúdica en el lenguaje”, en *Varios, Doce ensayos sobre el lenguaje*, Fundación Juan March, Madrid, 1974, 212-227.
- VÁZQUEZ DE PRADA A., *El sentido del humor*, Alianza, Madrid, 1976.

Tres líneas léxicas del español en los Estados Unidos de América

Francisco A. Marcos-Marín
Universidad de San Antonio (Texas)
Universidad La Sapienza de Roma

1. La periodización del español norteamericano

El concepto de periodización parece inherente a los estudios historio-gráficos, en los cuales se dividen las parcelas cronológicas en distintos sectores, con criterios bien procedentes de acontecimientos o hechos externos, bien rastreables en el objeto mismo. Cuando se habla de una distribución cronológica basada en acontecimientos externos al objeto de estudio, como el descubrimiento de América por los españoles, en 1492 d.J., para fijar un período inicial de la colonización lingüística indoeuropea de ese continente, se está usando un criterio externo de periodización. Cuando, por el contrario, se considera un proceso del propio objeto, la lengua en este caso, como la defonologización de la oposición sorda/sonora en el sistema de sibilantes y palatales del castellano del s. xv, transición entre el castellano medieval y el español moderno, se utiliza un criterio interno de periodización, un criterio lingüístico, ahora, puesto que se aplica a la historia de la lengua.

La noción de periodización no es, por su doble vertiente, inofensiva o inocua, sino que deja traslucir una ideología. Si se construye la historia de la lengua con los criterios de la *Geschichte der deutschen Sprache* (Schmidt et al., 1983) se ve uno abocado a establecer períodos en relación con la sociedad feudal, la revolución burguesa, la sociedad capitalista. Si, en cambio, se fija en criterios de planificación lingüística (Marcos-Marín, 1979) hablará de etapas de reforma y modernización de la lengua, o de reformas oficiales y espontáneas, entre otras posibilidades.

Ambos criterios no están necesariamente reñidos: la reforma actual del español contemporáneo puede mostrar una cara distinta en países como Cuba o Venezuela, o en Colombia y la República Argentina, que propugnan

modelos distintos de sociedad. Lo que sabemos de la historia del español en los EUA no nos autoriza a establecer una periodización con criterios internos: no parecen haberse producido fenómenos lingüísticos que claramente marquen una diferencia entre una época anterior y otra posterior a esos fenómenos. En estos casos, lo que procede es utilizar criterios externos, que pertenecen a uno de estos tres grupos: históricos, histórico-literarios, e histórico-sociales.

El criterio *histórico* busca la coincidencia de las etapas de la lengua con los grandes hitos establecidos en la periodización de la historia del país o región cuya lengua se analiza, los Estados Unidos en este caso: se puede hablar así (en una consideración preliminar y metodológica) de *español de la conquista*, de *español del virreinato*, de *español en contacto con el inglés de la colonización británica*, de *español de los EUA independientes*.

El criterio *histórico-literario* establece las transiciones entre unas y otras épocas según las grandes etapas de la creación artística y los movimientos literarios. No parece, en principio, de fácil aplicación en este caso, porque no se aprecia claramente una profundidad diferenciada en la literatura norteamericana en español. Existe, naturalmente, pero no ofrece, al parecer, los suficientes rasgos distintivos, al menos hasta época muy moderna.

El criterio *histórico-social* depende de los acontecimientos históricos culturales, y no de los guerreros o dinásticos como el histórico al que se hizo referencia antes. También de modo provisional, permite establecer un primer período de *establecimiento español*, desde el 27 de marzo de 1513 (descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de León) hasta la llegada del *Mayflower* a Cape Cod (11 de noviembre de 1620), un segundo período de *convivencia con el inglés de la expansión*, hasta la fijación de la frontera con México mediante el tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero de 1848) y un tercer período de *desarrollo del español de la inmigración*.

Lo más aconsejable es fundir el criterio puramente histórico con el histórico social y plantear la periodización del español norteamericano con sus características propias, que no coinciden con las de otras zonas del español, a pesar de la variedad de éstas. Y es que hay que tener en cuenta que en los Estados Unidos existen muy distintos tipos de lengua española, con grandes diferencias de carácter histórico y social y con una triple base: hubo un español de los territorios que constituyeron los reinos de la Corona de España, que perteneció al México independiente durante unos breves años, hubo un español de las distintas oleadas migratorias que llevaron a la constitución del país con sus características propias y hay un español actual, marcado por las tres grandes corrientes de inmigración, la mexicana, la caribeña y la centroamericana, esta última con muchos rasgos comunes con la segunda. En consecuencia, parece razonable dividir el segundo período histórico propuesto arriba en al menos dos etapas, según la expansión de los Estados Unidos hacia el oeste. Todo ello se produce, además, en un país que

nunca fue independiente con el español como lengua de comunicación superior. Incluso en los breves años de una República de Tejas, la estructura social y lingüística que se impuso fue la inglesa. Mientras que los demás países hispanos evolucionaban como sociedades libres, desarrollaban sus instituciones y los textos que las expresaban en español, los EUA hacían lo mismo en inglés. La Constitución, los himnos, las leyes, están escritas en inglés y no dependen de modelos hispánicos. El español ha vivido en una situación de diglosia, como una lengua B en un entorno en el que las funciones principales de comunicación se realizaban en inglés, lengua A. Las situaciones de bilingüismo existentes han sido, en general, de un bilingüismo descompensado, porque la situación general no permitía una equiparación de ambas lenguas. La novedad, a principios del siglo XXI, es que incluso el término *bilingüe*, en América del Norte, significa hoy *hablante de inglés y de español*. La gente corriente lo piensa así cuando oye de alguien que es bilingüe y a veces tiene muy serios problemas para comprender que alguien sea bilingüe si no habla español. La acepción del término se ha reducido a ese par, separándose del concepto de alguien que hable inglés e italiano o chino, fuera de sus comunidades respectivas, por supuesto. El desarrollo del término *plurilingüe* ha venido en parte exigido por esa especificidad que *bilingüe* fue tomando.

Estos condicionantes históricos tuvieron también consecuencias serias para la definición y constitución de la lengua española de Norteamérica. En todos los territorios de conquista lingüística se han producido o se han podido producir, al menos, vacíos debidos a retiradas de los colonizadores, a episodios guerreros adversos, a abandonos forzosos de territorios. Las actividades de poblamiento de los conquistadores, el inicio de la colonia con dimensión de profundidad, se iniciaron muy pronto, en 1520, en el Caribe, pero se dispararon en el decenio 1534-1544. Entre estos años se fundaron, con voluntad de carácter permanente, las principales poblaciones urbanas en Suramérica: Quito (1534), Lima (1535), Buenos Aires (1536), Bogotá (1538), Santiago de Chile (1541) y Valparaíso (1544); Asunción, que se había establecido en 1537 como baluarte, recibió en 1541 el fuero urbano.

Son bastante frecuentes las dobles fundaciones de ciudades en América, empezando por Buenos Aires (Pedro de Mendoza, 1536 y Juan de Garay, 1580), por citar una capital demográficamente esencial, además de culturalmente y en los EUA también se produjeron episodios similares; pero la diferencia fundamental es que, mientras que en la América hispanohablante, los que regresaban a las zonas despobladas o abandonadas eran continuadores de los que se habían establecido allí previamente, en el caso de Norteamérica la rehispanización de un lugar no significó necesariamente que se retornara a las mismas condiciones lingüísticas, en el sentido de los mismos o similares dialectos sociales y geográficos del español. Ciudades

como Santa Fe, en Nuevo Méjico, o San Antonio, en Tejas, y zonas como el sur de Tejas o la Florida son buenos ejemplos de ello. Lo que autores como Lipski llaman el *español vestigial*, el decir, el español que permanece en un grupo de hablantes, puede no estar vinculado a un territorio y trasladarse con ese grupo si cambia de área. Hay una vinculación muy estrecha entre lengua y hablantes, más que entre lengua y región. Las variedades, en consecuencia, son algo más que geográficas, lo que las hace también más móviles.

Las condiciones de construcción demográfica de los Estados Unidos hacen casi imposible fijar unas líneas delimitadoras objetivas, o sea, por razones externas solamente, de los períodos del español. Sin embargo, si se logra una voluntad de consenso, hay algunos hitos que marcan oscilaciones y éstas podrían tomarse como fronteras suficientes entre un período y otro. En esta aproximación se partirá de esta propuesta, que se justifica:

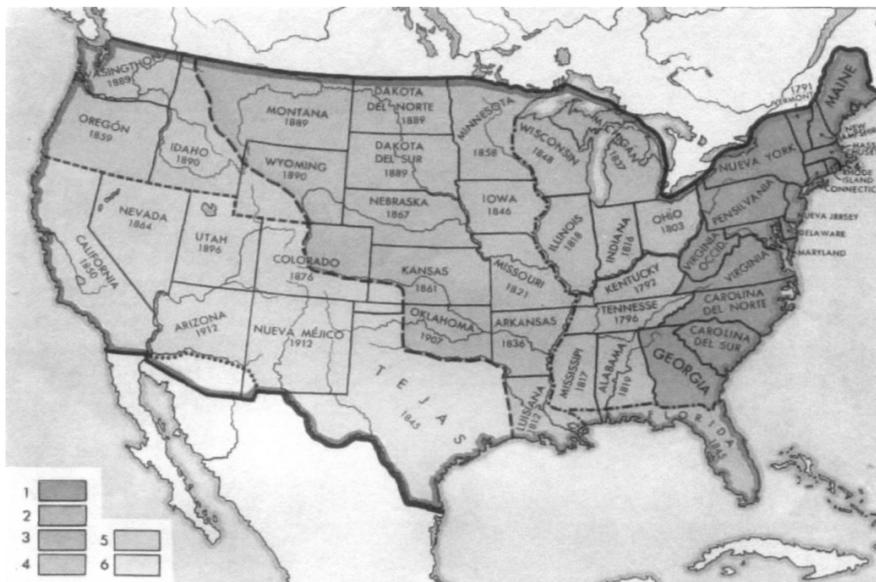
- **Primer período:** *establecimiento español (1507-1620)*. Desde las primeras expediciones a la Florida (1507), que alcanzaron un éxito relativo el 27 de marzo de 1513 (descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de León, quien reclamó para el Rey la nueva tierra, pero todavía sin identificarla), hasta la llegada del *Mayflower* a Cape Cod (11 de noviembre de 1620). Coincide, por tanto, con el primer período histórico.
- **Segundo período:** *convivencia con el inglés de la expansión (1620-1783)*. El principio de este período no difiere sustancialmente del anterior, simplemente se van consolidando las colonias británicas en el norte y aumentan los enfrentamientos entre los intereses de los colonos y la corona británica. El 4 de Julio de 1776, fecha de la declaración de independencia, es un hito histórico que ha de tenerse en cuenta necesariamente en cualquier cronología de los EUA. Hasta esa fecha, el mundo hispano-hablante y el anglohablante en América habían estado humana y geográficamente distanciados. Sin embargo, aunque la declaración en sí no alteró la relación entre ambos grupos, ésta comenzó a cambiar en 1778, cuando se produjo el pacto con Francia y revirtió una situación hasta entonces desfavorable para los sublevados. En 1789 España se adhirió al pacto. En 1780, Francia envió tropas expedicionarias al mando del general Rochambeau, y este ejército, combinado con el de Washington, que operaba en las cercanías de Nueva York, así como con el de La Fayette, que se encontraba en el Sur, más las tropas francesas llegadas de las Antillas, y gracias al dominio del mar, consiguió cercar el ejército británico del Sur, dirigido por Cornwallis, y hacerle capitular el 19 de Octubre de 1781 en Yorktown. Lo ocurrido en estos años afecta a grandes territorios del sur, como Louisiana y Florida (también a territorios antillanos y centroamericanos, como Honduras, fuera de este marco.)
- **Tercer período:** *del Mississippi al Rio Grande (1783-1853)*. Desde el

tratado de paz de Versalles (3 de septiembre de 1783) hasta la fijación de la frontera con México mediante el tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero de 1848) y su ampliación el 16 de noviembre de 1854 mediante la compra por diez millones de dólares del territorio de La Mesilla, al sur de Arizona, en el área de Tucson. El conjunto supuso la incorporación de un enorme espacio, aunque con una densidad de población muy baja, de lengua española y la creación de una larguísima frontera con México cuyos habitantes hispanos, a los dos lados, se verán como comunidad y se considerarán, de alguna manera, que puede ser muy fuerte, aunque estén en el Norte, mexicanos. La lealtad de grupo no siempre va unida a la conservación de la lengua, sobre todo porque las presiones para eliminar el español, con la escuela como arma fundamental, fueron enormes, llegando a prolongarse en el período siguiente.

- **Cuarto período:** *desarrollo del español de la inmigración (1854...)*. Período nada homogéneo, ni en su historia, ni en su demografía, ni en su distribución geográfica o social ni lingüísticamente, que exige periodizaciones más exactas por áreas. Tres hitos modernos deben tenerse en cuenta a la hora de subdividir este último sector temporal, alguno de los cuales, al menos en ciertas zonas, obligará en el futuro a ordenar estas etapas de otro modo. El primero es la *revolución mexicana* del 20 de noviembre de 1910, cuyo planteamiento, el *Plan de San Luis Potosí*, fue preparado y difundido por Francisco Ignacio Madero desde San Antonio, en Tejas, región que, en aquél entonces, sería con seguridad una parte del área dialectal del Norte de México. Este período coincide con la primera gran entrada de puertorriqueños, centrada en el Noreste. El segundo es la *gran depresión* que empezó en 1929 con la crisis del mercado de valores y terminó en 1941 con la entrada de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial. Un efecto inmediato de la depresión fue la necesidad de trabajo por los norteamericanos que se habían quedado sin sus mejores empleos y que consiguieron los que hasta entonces habían estado en manos de mexicanos, por lo que éstos, en gran número, se vieron obligados a emigrar de nuevo (lo cual en muchos casos no fue lo mismo que regresar) a México. Este subperíodo coincide con los sucesos de Los Ángeles, motivados por la presencia de un fuerte contingente militar en esa ciudad, por la entrada en guerra, y sus enfrentamientos con los mexico-americanos. Este proceso contribuye al nacimiento de una cultura distintiva, la *chicaría*, cuya expresión lingüística no va necesariamente vinculada al español. El tercer subperíodo sería precisamente el que va desde la entrada en guerra hasta el éxodo de los cubanos que huyeron de la dictadura marxista de Fidel Castro a partir del 17 de mayo de 1959, promulgación de la ley de reforma agraria. La novedad es que se cambiaron social, económica y lingüísticamente zonas de los EUA, como

el estado de Florida. Esta emigración aportó trabajadores de muy alto nivel y, por ello, tanto ideas como calidad humana y riqueza material, pese a las limitaciones de que la dictadura impuso a los que se exilaban. Además, la vía de salida pasaba muchas veces por España, lo que aportó otro tipo de experiencia y de relaciones humanas, pues partes de las familias permanecieron en Europa. Esa época coincide, en la costa occidental, con el triunfo de las reivindicaciones obreristas de los sindicatos chicanos guiados por César Chávez, lo que supuso un cambio decisivo en la relación entre capital agrario y mano de obra (inmigrante y predominantemente chicana) en California, inicialmente, extendida luego. Otras subdivisiones están relacionadas con periodos de inseguridad política en América Latina, por causas muy diversas, dictaduras, militares o semi-civiles, en Argentina, Chile, en Centroamérica, inseguridad vinculada a la droga, Colombia, dictaduras marxistas, en Nicaragua. En los Estados Unidos viven más salvadoreños que en El Salvador, si se quiere un ejemplo determinante. El trasiego de personas, dialectos, normas, es constante y se entrecruza con las variantes locales y los restos o hablas vestigiales, que también se mueven con sus hablantes.

El proceso de constitución de los EUA, para relacionarlo con la propuesta establecida, se resume en el siguiente mapa ([Ttttp://www.pais-global.com.ar/mapas/mapa67.htm](http://www.pais-global.com.ar/mapas/mapa67.htm)):



Mapa 1, leyenda: 1) Territorio de las trece colonias originales; 2) Territorios anexados en 1773; 3) Territorios adquiridos a Francia en 1803 y anexión de Florida en 1812; 4) Colonización del Noroeste; 5) Territorios incorporados en 1848 tras el tratado de Guadalupe Hidalgo con México; 6) Rectificación de fronteras en 1854 tras la compra de La Mesilla. Las cifras indican la fecha de constitución de los Estados de la Unión, marcados con trazos finos.

2. La invención del spanglish

El español de los Estados Unidos tiene problemas reales y problemas ficticios. Siempre que dos lenguas están en contacto se producen fenómenos de lo que, científicamente, se conoce como lenguas francas, un término que ha pasado a significar también, mal empleado, lenguas comunes, generales o internacionales. Una *lingua franca*, propiamente dicha, no es más que una mezcla simplificada de lenguas que sirve para la intercomprensión, generalmente en dominios limitados, vinculados a intercambios primarios. Precisamente de *business* deriva el término inglés *pidgin*. Quien habla spanglish lo que quiere es hablar inglés, se ha decidido ya por una evolución hacia el inglés y trata de abandonar el español para expresarse en una nueva lengua que todavía no domina. No intenta conservar las estructuras lingüísticas del español, sino ir sustituyéndolas por las inglesas, empezando por la más simple, el inventario léxico. Los justificadores de que hay una entidad llamada spanglish acuden al recurso de incluir en él un conjunto de entidades perfectamente bien delimitadas de otra manera:

- 1) La conmutación de código (*code switching*), el paso de una lengua a otra en medio de una frase: *You've got a nasty mancha on your camiseta* "tienes una mancha fea en la camiseta." Muchos de los ejemplos aducidos son composiciones forzadas, a menudo con intención humorística o paródica, que acaban tomándose como ejemplos reales: *se me craqueó la pipa en la yarda* (*the pipe in my yard cracked* "se me rompió el caño en el patio."). Contra lo que se piensa, hay construcciones que impiden la conmutación de código, mientras que otras son más receptivas. Así (Dussias, 2003, con ejemplos de varios autores), puede decirse que no hay ejemplos auténticos creíbles del tipo *haber + participio ~ED*: **Los estudiantes han elected a new representative*, mientras que sí se encuentran del tipo *estar + gerundio -ING*: *¿Dónde estás teaching?*
- 2) El calco sintáctico, palabras españolas y construcción de la cadena, de la frase, como en inglés: *sé cómo bailar* (*Jknow how to dance*), en lugar de *sé bailar*. Muchos de estos calcos se dan en todos los lugares en los que el español y el inglés están en contacto y no son privativos de Norteamérica. El cambio de verbos preposicionales a transitivos directos, como ocurre con *jugar*, sería otro ejemplo: *jugar tenis, play tennis*. El cambio de orden no marcado de la frase sustantivo-adjetivo, con la anteposición de éste proporciona otro caso, con muchos ejemplos.

- 3) Gramaticalización, por desarrollo de nuevos elementos morfológicos, como la posposición (partícula pospuesta al modificado) *p* ‘atrás: *llámame p* ‘atrás (*cali me back*, usado para pedir que se devuelva la llamada telefónica.) El uso *dep* ‘atrás como posposición, en lugar de *back*, origina expresiones confusas como *¿quiere la puerta p* ‘atrás? que no significa “¿quiere usted la puerta detrás de la casa?”, sino “¿quiere usted que le vuelva a poner la puerta en su lugar?” Da a la frase el sentido de “reponer”, “volver a colocar.”
- 4) Los fenómenos de carácter léxico innovador, préstamos, desarrollos, etimologías populares, cambios y calcos semánticos.

No hay un spanglish, sino múltiples manifestaciones de interferencias dialectales del español con el inglés. Ni existe un spanglish general, ni tampoco dialectos: no puede hablarse de un spanglish puertorriqueño o uno cubano o uno mexicano, son individuales, sujetos a modas u oscilaciones. Un individuo, en un momento determinado, a falta de una palabra, o por juego, con frecuencia, introduce una palabra de la otra lengua. Así tomó el inglés del suroeste muchos términos del español, como *rodeo*, *patio*, *fiesta*.

3. Tres líneas léxicas del español en los EUA

El léxico del español en los EUA, para un observador externo, parece estar bajo la obsesión del anglicismo; pero no es así. Dentro de la diversidad natural en un territorio tan inmenso, se pueden delinear tres trazos fundamentales que corresponden a:

1. El léxico general, el estrato panhispánico o de la norma, común a todo el dominio del español y sujeto a los rasgos de las normas locales y areales, reforzado por los mecanismos generales de comunicación, especialmente la televisión. Este léxico es de predominio abrumador, aunque puede sufrir variaciones de sentido o innovaciones, exactamente igual que en cualesquiera otros modelos de habla. Lo que puede considerarse llamativo o distintivo es, de manera más clara, algunas tendencias regulares a variaciones fonéticas, por ejemplo en los timbres de las vocales medias, que pueden variar y alternar con las cerradas: *desminuir* / *disminuir*. En casos como éste cabe también pensar en la confusión de prefijos, que tanta importancia ha tenido en la resistencia o en la reconstrucción paradigmática en la historia general de la lengua, o en el préstamo por reacomodación de prefijos del inglés.

2. El léxico arcaico tradicional, que puede corresponder al mantenimiento de dialectos propios o a la penetración de arcaísmos del español de la inmigración, sobre todo del norte de México, pero también de Centroamérica y el Caribe. Dentro de él se pueden encontrar dos tipos de fenómenos:
 - a) arcaísmos léxicos característicos: *ansina, agora*.
 - b) variantes morfo-léxicas presentes en otros dialectos diacrónicos o sincrónicos del español: formas verbales como *trujo*, por *trajo*, o arcaísmos fonéticos como *muncho* por *mucho*.
3. El léxico innovador, la aparición de nuevos elementos, que en muchos casos, en efecto, proceden del inglés; pero que también pueden corresponder a innovaciones propias: *troca* ‘camioneta’ < *truck*, *carpeta* ‘alfombra’ < *carpet*.

El que más llama la atención, desde fuera, es el innovador; aunque, desde dentro, lo que resulta realmente interesante es la conservación del léxico arcaico tradicional, a veces genuina, a veces debida a la importación de arcaísmos de los dialectos de los inmigrantes más recientes, sobre todo los del norte de México. Puede ser muy difícil distinguir entre los dos grupos, porque la aparición como ruralismos en otras regiones americanas no impide su carácter antiguo y autóctono en las viejas regiones hispanas de los EUA y también difícil determinar las fechas, salvo, naturalmente, que existan documentos escritos.

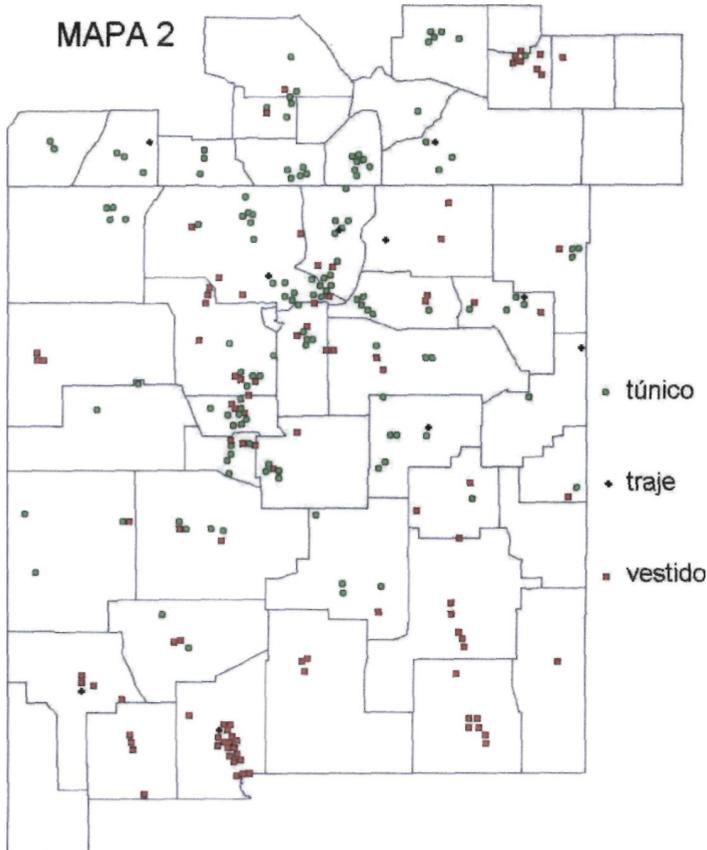
Frente a la generalizada caracterización del léxico del español americano, de todo el continente, como arcaísta, hay que tener en cuenta su demostrada capacidad innovadora y también evitar la consideración de los ruralismos o marginalismos como arcaísmos, en el sentido de la lengua general. Dadas las especiales condiciones del español norteamericano, el fenómeno de la conservación de ciertos términos está necesariamente vinculado a sus circunstancias históricas, hartamente diversas, en muchas ocasiones, de las del español de las zonas de lengua propia o principal. También hay que tener en cuenta que, frente a las evoluciones propias de una historia lingüística continua, una diacronía ininterrumpida, el español norteamericano es muestra de una diacronía interrumpida, que ofrece avances y retrocesos territoriales, movimientos vinculados a los de personas o familias, hablas vestigiales, que pueden ser independientes de su ubicación territorial, por desplazamientos de grupos. Se pueden clasificar los elementos léxicos, en conjunto, en los siguientes tipos:

1. arcaísmos
 - a. autóctonos: *ansina, mucho, trujo*.
 - b. importados: Nuevo México: vestido ‘traje’, de México, en vez del arcaísmo (pero español general) *traje*, de zonas muy limitadas.

2. desarrollos del español:
 - a. propios: N.M. túnico, ‘traje’.
 - b. prestados de otros dialectos: general, aspirar ‘pasar el aspirador’, prestado del uso de México.
3. préstamos, de dos tipos:
 - a. La sencilla adaptación fonética, parking > parkin, especialmente significativa en el valor cultural de los nombres propios, como marcas: Vick’s VaporRub > [bibaporú] (el producto de la casa Vick para las friegas o vahos.) Ninguno de estos fenómenos, el del léxico general o el de los nombres propios, es privativo del español norteamericano, se producen en todo el mundo hispánico.
 - b. La forma adaptada a la morfología del español: parquear, por “estacionar”, es también hispánico más o menos general, junto con aparcar. Tichear (del verbo teach, “enseñar”, es idiosincrático: ¿Qué tichea usted en UTSA?), como mistear, “perderse algo”, “extrañar a alguien”: mistió la escuela, “faltó a la escuela,” ¿misteaste la película? “¿Te perdiste la película?”, mistea mucho a su novia, “extraña mucho a su novia.”
4. cambios semánticos:
 - a. por etimología popular:
 - i. simple adaptación léxica: carpeta “alfombra”, inglés carpet.
 - ii. desarrollo lexicológico: vacuum (de vacuum cleaner, “aspirador de polvo” > vacumear “aspirar” (Esp. “pasar el aspirador”) > vacunar: hoy tenemos que vacunar la carpeta “hoy tenemos que aspirar la alfombra”.
 - b. por calco semántico: soportar ‘pensión alimenticia’, toma el sentido del parónimo inglés support. Es el uso habitual en el lenguaje publicitario, para todos los abogados matrimonialistas.

Neddy A. Vigil y Garland D. Bills, al explicar la construcción de los recursos informáticos para el *Atlas Lingüístico de Nuevo México*, proporcionan un ejemplo de variación de un elemento léxico en ese Estado que resulta muy interesante para considerar los diferentes valores que pueden tomar los términos *arcaísmo* o *innovación* en un territorio con una historia tan diferenciada, en el conjunto del español norteamericano. Se trata de la correspondencia de tres palabras españolas usadas en esa área con el término inglés *dress*. En el mapa 2 se señala con un circulito verde el desarrollo dialectal autóctono *túnico*, preferido en el norte. La forma preferida en el sur, marcada con cuadrillos rojos, es la que corresponde al uso general, en este caso a través de la norma hispánica en versión mexicana, *vestido*. En las ciudades del centro de Nuevo México y en los llanos del Este compiten las

dos variantes anteriores. Una tercera, *traje*, marcada con crucecitas negras, a pesar de ser una forma de la norma hispánica, viva en regiones como España, por ejemplo, en Nuevo México es un arcaísmo, que “se encuentra solamente en algunas regiones rurales algo remotas.”



Es innegable el interés que tienen, tanto los datos como la presentación de los mismos, que proporciona una doble información: la de la pervivencia del término en zonas bien determinadas, por lo que se puede acudir a ellas en busca de información más amplia, y porque ilustra sin dudas sobre la importancia de esa información vestigial, que tan difícil resulta de encontrar, si no se dispone de los sistemas más exhaustivos, tanto de búsqueda como de almacenamiento de la información.

4. Algunas líneas concluyentes

El español de los Estados Unidos es un haz dialectal, como el de cualquier lugar, con sus especificidades, por su imprescindible y difícil relación con el inglés; pero el hablante de un dialecto tejano o neomexicano tiene tanto derecho a expresarse en su dialecto como el salteño, el andino o el canario, por poner sólo unos ejemplos. Claro que su dialecto tendrá algunos rasgos diferenciadores, a veces como todos los otros tienen los suyos, a veces como los tiene alguno, el judeo-español, por pasar al paradigma del arcaísmo dialectal paradigmático del español. No se quiere decir que los dialectos hispano-norteamericanos sean como el judeo-español, ni mucho menos, sólo que en el mundo de la lengua española hay muchas moradas y lugar para todos. Sin embargo, reflexionar sobre el judeo-español tiene su relevancia, porque, si se quiere mantener las variantes norteamericanas dentro del español general, es necesario evitar que el español norteamericano evolucione en el mismo sentido que lo hizo el judeo-español, hacia una *koiné*, hacia un medio de comunicación entre ellos, diferenciado del resto, hacia un lenguaje especial en el que se vaya mezclando con palabras y giros, ingleses en este caso, o de las jergas de contacto entre las dos comunidades, las hablas mixtas que vayan surgiendo, hasta quedar definitivamente diferenciado, distinto. Quizás el único rasgo común a todos los dialectos del español de los Estados Unidos hoy sea la posposición *p'atrás*, quizás haya algún otro o se estén formando otros, es secundario. Lo único necesario es entender que este español es plural, es fuerte demográficamente, es fuerte económicamente, tiene un buen mercado, pero tiene debilidades culturales y sociales que exigen del resto del mundo hispanohablante un esfuerzo, primero de aceptación de esas características propias, segundo de convencimiento de que se puede conseguir mantener la cohesión de todo el idioma, explicando y reforzando con acciones de prestigio, no coercitivas ni discriminatorias, la importancia de la norma hispánica. La vieja tarea de la escuela es hoy también parte de la responsabilidad de los medios de comunicación, a los que los norteamericanos acceden *ad libitum*, puede decirse que sin limitaciones. Los mecanismos de la libertad son siempre ventajosos para las lenguas.

Bibliografía

- ALONSO A., Estudios lingüísticos. Temas hispano-americanos, Madrid, Gredos, 1953.
- ALVAR, M. y otros, *El Español en el sur de Estados Unidos: estudios, encuestas, textos*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones, 2000.
- ARANDA OLLER L., *La alternancia lingüística en la literatura chicana: una interpretación desde su contexto sociohistórico*, Madrid, Universidad Complutense, 2000.
- COSERIU E., *Sincronía, Diacronía e Historia*, Madrid, Gredos, 1973.
- DE GRANDA G., *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos*, Madrid, Gredos, 1978.
- DE VARONA F., *Latino Literacy*, N. York, Holt, 1996.
- DUSSIAS P.E., “Spanish-English code mixing at the Auxiliary Phrase: Evidence from eye-movement data”, *RILI*, 2003, I/2, 7-34.
- FAIRCLOUGH M., “El (denominado) Spanglish en Estados Unidos: polémicas y realidades”, *RLLI*, 2003, I/2, 185-204.
- FERNÁNDEZ FIÓREZ D., *The Spanish Heritage in the United States*, Madrid, Claves de España, 1971.
- FLORES W.V., *Latino Cultural Citizenship*, EUA, Beacon Press, 1998.
- FOX G., *Hispanic Nation: Culture, Politics and the Constructing of Identity*, Tucson:University of Arizona Press, 1997.
- GONZÁLEZ N.L., *The Spanish-Americans of New México. A Heritage of Pride*, Albuquerque, University of New México Press, 1969.
- GURPEGUI J.A., *La narrativa chicana: nuevas propuestas analíticas*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2003.
- LAPESA R., *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, 1981.
- LERNER I., *Arcaísmos léxicos del español de América*, Madrid, Ínsula, 1974.
- LIPSKI J.M., “El español de América y los contactos bilingües recientes: apuntes microdialectológicos,” *RILL*, 2004, II, 2 (4), 89-103.
- LIPSKI J.M., *A History of Afro-Hispanic Language. Five Centuries, Five Continents*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- LODARES J.R., *El porvenir del español*, Madrid, Taurus, 2005.
- LOPE BLANCH J.M., *Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México*, México, El Colegio de México, 1970.
- LOPE BLANCH J.M., “Las zonas dialectales de México: Proyecto de delimitación”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1970, 19, 1-11.
- LOPE BLANCH J.M., “El estudio del español hablado en el suroeste de los Estados Unidos”, *Anuario de Letras*, 1987, 25, 201-208.

- LOPE BLANCH J.M., “El estudio coordinado del español del suroeste de los Estados Unidos”, *Anuario de Letras*, 1990, 28, 343-54.
- LOPE BLANCH J.M. et al., *Atlas lingüístico de México*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, tomo I, 1990.
- MARCOS MARÍN, F., Acceso electrónico a publicaciones, en <http://w\vvv.ea.mpusred.net/uniromal/articulo/indicepubl.html>
- MARCOS MARÍN F., *Reforma y Modernización del Español (Ensayo de Sociolingüística Histórica)*, Madrid, Cátedra, 1979.
- MARCOS MARÍN F., “Imágenes y esquemas culturales”, en María Victoria Reyzábal Rodríguez (dir.) varios coordinadores, *Perspectivas teóricas y metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Promoción Educativa, 1979, 55-74.
- MARCOS MARÍN F., “Vivir en la diversidad”, *Revista de Libros*, 2004, 86, 36.
- MARCOS MARÍN F., “Globalización e identidad de lengua y cultura. Bibliografía”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, en prensa, 2004.
- MATEUS M.H.M., “As Línguas da Península Ibérica, en Mateus M. H. M. (coord.), *As Línguas da Península Ibérica, Arrábida*, Lisboa, Edicoes Colibri, 2002.
- MORENO DE ALBA J.G., *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- OCHOA G.L., “Mexican American’s attitudes toward and interactions with Mexican immigrants: A qualitative analysis of conflict and cooperation”, *Social Science Quarterly*, 81-1, 84-105.
- RILI, *Revista Internacional de lingüística Iberoamericana*, Vol. II, nº 1 (3): Políticas da Linguagem no Brasil. Número monográfico, 9-160, 2004.
- ROCA A. y LIPSKI J., *Spanish in the United States: Linguistic Contact and Diversity*, Berlín, Mouton de Gruyter, 1993.
- ROMO H. (a.a.v.v.), *Latino High School Graduation: Defying the Odds*, Austin, University of Texas Press, 1996.
- ROMO H., *Reaching Out: Best Practices for Educating Mexican-Origin Children & Youth*, ERIC Clearinghouse, 1999.
- ROMO H., “Identity construction among first and second generation Mexican immigrant and Mexican American High School students,” ponencia leída en el Simposio de la Research Network México North, Monterrey, 2004.
- ROMO H. (ed.), ed. *Latinos & Blacks in the Cities: Policies for the 1990s*, Austin, LBJ School of Public Affairs, 1990.
- ROMO H. (ed.), *Racial and ethnic relations in America*, Boston, Allyn and Bacon, 1998.

- ROMO R., *East Los Angeles: History of a Barrio*, Austin, University of Texas Press, 1983.
- ROMO R. (ed.), *New Directions in Chicano Scholarship, Monographs in Chicano Studies*, University of California, Center for Chicano Studies, 1977.
- SECO M. y GREGORIO S. (coord.), *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995.
- SHORRIS E., *Latinos: a Biography of the People*, EUA, Norton & Co., 1992.
- SILVA-CORVALÁN C., *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*, Oxford, Clarendon, 1994.
- STAVANS I. y LALO A., “Spanglish” para millones, Madrid, Consorcio Casa América, 2000.
- SUÁREZ-OROZCO C. y MARCELO M., *Children of Immigration*, Cambridge, MA, Harvard University Press, 2001.
- VELÁSQUEZ H., “La publicidad Hispana en San Antonio. ¿Comunicación efectiva o confusión total?”, *Céfiro Sixth Annual Conference*, Lubbock, Tejas, 2005.
- VIGIL N.A. y BILLS G.D., “El Atlas Lingüístico de Nuevo México”, *Clac*, 10, <http://www.ucm.es/info/circulo/nolo/vigilbills.htm>, 2002
- VILAR GARCÍA M., *El español, segunda lengua en EE. UU.*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000.
- VILLAR RASO M. y MORILLAS SÁNCHEZ R., *Literatura chicana*, Granada, Comares, 2000.
- WEINREICH U., *Lenguas en contacto*, Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, 1974.
- ZAMORA VICENTE A., *La Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.

La categorización léxica en la semántica cognitiva¹

Agustín Vera Luján
Universidad de Murcia

Después de tres décadas de desarrollo, la Semántica cognitiva ha logrado establecerse como una disciplina de perfiles nítidamente reconocibles. Esta singularidad es, en gran medida, resultado de sus planteamientos a propósito de los mecanismos sobre los que descansaría la categorización del significado, que contrastan grandemente con los de otras aproximaciones al estudio del significado lingüístico, en especial con los de la semántica estructural europea.

Nuestra ponencia se centrará en el estudio de los aspectos esenciales de estos mecanismos semántico-cognitivos de categorización del léxico, estableciendo las oportunas comparaciones con los planteamientos al respecto característicos de la semántica estructural.

El núcleo fundamental de los planteamientos de la Semántica cognitiva en torno a la categorización descansa sobre el concepto de **prototipo** tal y como fuera caracterizado por E. Rosch (1973: 114). Según la psicóloga norteamericana, la constitución de una categoría cognitiva no sería el resultado de establecer un conjunto de propiedades *necesarias y suficientes* que habrían de ser satisfechas por cualquier elemento para poder ser considerado miembro de la categoría en cuestión. Bien al contrario, la formación de las categorías conceptuales habría de explicarse teniendo en cuenta el hecho de que los seres humanos son capaces de diferenciar, dentro de una misma categoría conceptual, entre miembros que la representarían en distinto grado, reconociendo entre ellos a ciertos elementos especialmente

¹ El presente trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de investigación BFF2002-02442 sobre “Verbos de estado en español. Modelos cognitivos y procesos de estructuración categorial”, financiado por el MCYT.

ejemplares, o **prototípicos**, que serían por lo mismo **centrales** para la definición de la categoría, y a otros ejemplares categoriales menos representativos y, por tanto, **periféricos**.

A diferencia de los planteamientos psicológicos tradicionales según los cuales la pertenencia de un determinado elemento a una categoría sería resultado de la posesión por parte del elemento en cuestión de todas y cada una de las características o propiedades que delimitan la categoría de que se trate, los planteamientos de Rosch venían a configurar la imagen de las categorías cognitivas como categorías internamente estructuradas, con un **centro** o **prototipo**, correspondiente a un elemento especialmente representativo, y una **periferia**, o zona categorial correspondiente a elementos que, aun siendo miembros de la categoría, diferirían del prototipo, al carecer de algunas de las propiedades de aquél y, por lo mismo, serían miembros de la categoría en un grado menor.

El modelo de categorización cognitiva propuesto por E. Rosch (1973/1975) sería capaz de explicar comportamientos categorizadores como el descrito respecto de los términos básicos de color por Berlin y Kay (1969), quienes habían mostrado que sujetos de procedencias culturales y filiaciones lingüísticas muy diferentes presentaban comportamientos categorizadores muy semejantes en este ámbito, adscribiendo a la misma categoría cromática estímulos no exactamente idénticos, mediante un procedimiento que, básicamente, consistiría en identificar cada categoría con un ejemplar o color especialmente representativo, agrupando a la vez en la misma categoría a otros ejemplares o colores no idénticos, pero que presentarían un cierto grado de semejanza con el ejemplar central.

La misma E. Rosch (1973) mostraría la existencia de fenómenos de prototipicidad con muchos otros ejemplos, como el del concepto *fruta*, categoría que presentaría una estructuración interna en la cual sería necesario diferenciar entre un prototipo *–manzana–* y otros miembros de carácter periférico como *ciruela, piña, fresa, higo, aceituna...* ordenados de menor a mayor marginalidad según su consideración por los sujetos de la experimentación llevada a cabo por Rosch como representantes menos desafortunados, pero no centrales o prototípicos, de la categoría en cuestión. De manera semejante, la categoría conceptual *perro* estaría estructurada de forma que el prototipo correspondería a ejemplares de un tamaño no pequeño, mientras que aquellos ejemplares de pequeño tamaño serían considerados como miembros periféricos de la categoría, y un funcionamiento prototípico similar presentarían también otras muchas categorías conceptuales como las expresiones faciales de emoción o las formas geométricas.

Un aspecto especialmente relevante del modelo de categorización de Eleanor Rosch es el relativo a la naturaleza de las propiedades definitorias de las categorías conceptuales. En determinados ámbitos al menos (colores y formas, especialmente), tales propiedades serían el reflejo de las que presentarían **prototipos naturales**. La realidad objetiva vendría a presentarse no de forma continua, sino organizada en ciertas discontinuidades que serían marcadas por la presencia de ciertos conjuntos de rasgos de especial relevancia, o prototipicidad, que los seres humanos estarían perceptivamente preparados para identificar. La misma E. Rosch (1977) ha relativizado, no obstante, este **naturalismo** al señalar la dificultad de admitir que los seres humanos vengan preparados con prototipos naturales para un buen número de dimensiones objetuales, como la de los perros, las legumbres o los automóviles, por ejemplo, apuntando la necesidad de tomar en consideración también la existencia de **prototipos culturales** que conformarían en diversas formas la experiencia de los sujetos humanos.

La denominada **teoría de prototipos** despertaría muy tempranamente el interés de lingüistas que verían en los trabajos de E. Rosch un modelo aplicable a los diferentes componentes y niveles lingüísticos, y de manera especial a los estudios sobre el significado. Charles J. Fillmore (1975) mostraría la necesidad de adoptar la misma perspectiva para dar cuenta del contenido de signos como *soltero*, que, lejos de dejarse caracterizar mediante el recurso a propiedades *necesarias* y *suficientes* como “que no está casado”, mostraría una estructuración interna en la que el ejemplar prototípico requeriría, además de esta propiedad general de “no estar casado”, la de otras como “de una edad no avanzada”; G. Lakoff (1977) propondría la descripción del contenido sintáctico-oracional de *agente* como categoría semántica estructurada prototípicamente, correspondiendo la condición de **centro** o **prototipo** categorial a un conjunto de propiedades o rasgos como el representado en (1), y empleos como los de (2) a manifestaciones **periféricas** de esa misma categoría, en la medida en que falta en ellas algunas de las propiedades del prototipo (1). Con los mismos planteamientos de base, L. Coleman y P. Kay (1981) han descrito la significación de *mentir* como equivalente a un prototipo que coincidiría con la serie de rasgos indicada en (3), y en relación con la cual actualizaciones que denotan situaciones en las que la afirmación de algo que se sabe no es cierto que no obedece al deseo de perjudicar al destinatario de la acción de mentir, sino a otras finalidades como ser cortés, no producir dolor o sufrimiento, etc., constituirían otras tantas manifestaciones periféricas.

(1)

- a) Hay un agente que hace algo
- b) Hay un paciente que experimenta un cambio a un estado (el nuevo estado es típicamente no normal o inesperado)
- c) El cambio en el paciente resulta de la acción del agente
- d) La acción del agente es intencionada
- e) El agente mantiene el control sobre lo que hace
- f) El agente es responsable fundamental de lo que sucede
- g) El agente es la fuente u origen de la acción; el paciente el destinatario
- h) Hay un único suceso (hay coincidencia espacio-temporal entre la acción del agente y el cambio en el paciente)
- i) Hay un único agente, definido
- j) El agente usa sus manos, su cuerpo o algún instrumento
- k) El cambio en el paciente es perceptible
- l) El agente percibe el cambio
- m) El agente mira al paciente

(2)

- a) Juan golpeó a María sin querer
- b) Pedro asustó a todos con su actitud

(3)

- a) Afirmar un hablante algo que es falso
- b) Conociendo el hablante la falsedad de lo afirmado
- c) Para engañar al destinatario

Los planteamientos reseñados corresponden a una etapa de desarrollo la teoría de prototipos que Kleiber (1991) ha denominado **teoría estándar**, un momento de desarrollo inicial que pronto daría paso a una versión diferente, denominada por el mismo Kleiber (1991) **teoría ampliada**, y que supone importantes modificaciones en uno de los postulados fundamentales de dicha teoría, tal y como había sido formulada inicialmente: el de que el grado de prototipicidad de los miembros de una categoría estaría en proporción directa a su pertenencia a la misma, de manera tal que mientras que cada prototipo pertenecería plena o centralmente a la categoría respectiva, las entidades no prototípicas o periféricas se caracterizarían por una pertenencia en menor grado. La pertinencia de estos planteamientos sería cuestionada tras estudios como el de Schmidt (1974), y, especialmente, el de Armstrong, Gleitman y Gleitman (1983), que han puesto de manifiesto lo inadecuado de la asociación *grado de prototipicidad-grado de pertenencia categorial* a propósito del ámbito conceptual de los *números impares*, en el que, aunque

parece empíricamente probado el carácter especialmente representativo, o prototípico, de los números de un dígito frente a aquellos otros más elevados, no es menos cierto que no parece en modo alguno adecuado considerar que estos últimos pertenezcan a la categoría *número impar* en grado menor que los primeros.

La separación entre las dimensiones de prototipicidad de una entidad respecto de una categoría y su pertenencia a la misma como cuestiones radicalmente diferentes, y la aceptación de que los mecanismos de prototipicidad tienen lugar en el seno de categorías cuyos miembros pertenecen a ellas por igual, habrían de conducir a la reducción de los hechos de prototipicidad al estatuto de lo que Lakoff (1986) ha denominado **propiedades típicas**, meros *efectos* asociados a la percepción categorial por parte de los sujetos categorizadores, y que nada tendrían que ver con la centralidad o marginalidad intrínsecas de las propiedades que determinan la pertenencia de una entidad a una categoría.

El abandono de la tesis de que la noción de **prototipicidad** constituiría un mecanismo de estructuración categorial estricto acarrearía cambios importantes en la teoría de prototipos. Mientras los prototipos eran concebidos como los representantes ideales de una categoría, y los elementos periféricos como resultado de mecanismos de **proyección parcial** con tales elementos centrales, los límites de una categoría venían claramente establecidos, en último extremo, ante la necesidad de que los miembros no prototípicos, en tanto que parcialmente relacionados con el prototipo categorial, compartieran con aquél alguna propiedad. Descartada, por las razones que apuntamos más arriba, la idea de que tales prototipos sean otra cosa que meros efectos perceptivos de los sujetos categorizadores, sería necesario contar en su lugar con un nuevo procedimiento “objetivo” con el que poder justificar la existencia misma de las categorías, y su condición de entidades internamente estructuradas; es decir, integradas por elementos que no comparten necesariamente todas y cada una de las propiedades del conjunto que las define.

El lugar que como mecanismo estricto de estructuración categorial correspondía en la denominada teoría estándar al concepto de **prototipo** será ocupado en la teoría ampliada por el de **parecido de familia**, formulado originariamente por Wittgenstein (1953), y que establece como requisito de delimitación categorial que los miembros de una categoría no han de compartir necesariamente las mismas propiedades, siendo suficiente que las similitudes afecten a pares de elementos.

Las diferencias que entraña el paso de la noción primera de **prototipo** a la de **parecido de familia** por lo que se refiere a la configuración de las

categorías semánticas se entenderán más claramente si se considera en detalle la tipología categorial propuesta por Fillmore (1982):

- i. El tipo *climb*: la categoría se identifica por una disjunción de condiciones mutuamente compatibles, y los mejores ejemplares de la categoría son aquellos en los que están presentes todos los miembros de la disjunción. En el caso de *climb* las condiciones o propiedades pertinentes son “escalar” y “ascender”, de manera que la ocurrencia de dicha categoría en el caso en que se produce un desplazamiento vertical ascendente de este tipo manifestaría un empleo prototípico, al darse las dos condiciones mencionadas, mientras que aquel otro en el que el desplazamiento tiene lugar hacia abajo (*climbing down*) constituye una manifestación no prototípica pues sólo concurriría en este caso una de las dos condiciones mencionadas.
- ii. El tipo *long*: la categoría se identifica por una disjunción de condiciones de las que una tiene un estatuto privilegiado, y los mejores ejemplares de la categoría son aquellos en que está presente la condición privilegiada. El adjetivo *long* puede ser utilizado con significados espacial y temporal, pero el espacial es percibido como básico o primario, y el temporal como derivado.
- iii. El tipo *bird*: la categoría se identifica en términos de un conjunto fijo de propiedades, y los mejores ejemplares son aquellos que están más cerca de una idealización de la categoría. Esta idealización se corresponde en este caso con un determinado conjunto de propiedades especialmente representativas: pingüinos, avestruces, gorriones... comparten un conjunto de propiedades que los hacen miembros de la categoría de aves, pero sólo los últimos coinciden con el prototipo, al identificarse con su idealización.
- iv. El tipo *rouge*: la categoría en cuestión forma parte de un conjunto de categorías en las que cada una se define como una zona que rodea a una determinada área. Los mejores ejemplares o prototipos son aquellos que se sitúan en el área en cuestión. Dentro de la zona del rojo “focal” se distinguiría, así, una tonalidad de rojo prototípico, y otras no prototípicas, en la medida en que van apartándose del centro categorial, aun manteniéndose dentro de la misma zona cromática.
- v. El tipo *bachelor*: la categoría se define en términos de un conjunto de propiedades determinado, pero el mejor ejemplar se corresponde con aquel que se sitúa en un cierto plano estándar. Éste no coincidiría con el caso de personas no casadas de una edad avanzada, con el papa, con un viudo, etc.

- vi. El tipo *decedent*: la categoría se define en términos de un conjunto de propiedades, pero el mejor ejemplar se corresponde con aquellos empleos en los que el locutor participa de manera apropiada en el tipo de actividad en el que la categoría recibe un nombre especial.

Es importante advertir, en efecto, que la tipología fillmoriana hace un uso del concepto de **prototipo** diferente del manejado en las primeras formulaciones de la teoría de Rosch. Mientras en aquel caso la definición de una categoría se hacía coincidir con la imagen de un determinado prototipo, y el resto de integrantes de la categoría se procesaban como en proyección parcial con ella –lo que determinaba su condición de miembros periféricos de la categoría–, en la clasificación propuesta por Fillmore la prototipicidad queda reducida, como comentábamos, a un mero efecto perceptivo sin valor definitorio estricto, pues las categorías son definidas por presentar una o varias características o propiedades que deben ser de aplicación a sus integrantes.

La novedad esencial respecto de las primeras formulaciones de la teoría de prototipos radica, por tanto, en que el papel organizador o definitorio del prototipo es ocupado por el de una definición que alcanza o recubre a todos sus miembros, con la particularidad de que no todos ellos han de satisfacer todas las propiedades en cuestión. Desde esta nueva perspectiva, los límites categoriales vienen impuestos por la necesidad de que todos los miembros de una categoría presenten alguna o algunas propiedades en común, pero, como hemos indicado, sin necesidad de que estas identidades alcancen a todos los integrantes de la categoría.

Esta concepción es la que preside claramente la definición de los tipos categoriales de la propuesta de Fillmore (1982). La categoría *long* es definida por un conjunto disjunto de propiedades, una de las cuales es primaria o básica frente a la otra, de manera que tanto el valor espacial como el temporal puede ser adscrito a la misma categoría); la categoría *climb* se define como un conjunto disjunto de propiedades (“escalar” y “ascender”), de forma que sólo uno de sus miembros las satisface por completo, mientras que otro –integrante también de la misma categoría– sólo cumpliría la primera; la categoría *bird* se define como el conjunto de propiedades que corresponde a todos los elementos que la integran (“con pico”, “ovíparo”, “no doméstico”, “con alas”, “con una determinada forma”, “con plumas”, “capaz de volar”) y agrupa, por tanto, a aves muy diferentes, algunas de las cuales, como los pingüinos, no son capaces de volar; la categoría *rouge* se define como el espacio semántico-conceptual que corresponde a una zona de color que presenta un espectro con variaciones o tonalidades diferentes, de forma que sus integrantes presentarán diferencias que, sin embargo, no los excluyen de los límites de esa categoría, y la de *bachelor* se caracteriza

como un conjunto de propiedades que no sólo se limitaría a la de las “personas no casadas” sino que incluiría también otros rasgos de “edad,” “pertenencia o no a determinados grupos sociales o religiosos específicos”, por lo mismo no generalizables a la totalidad de *solteros*.

La reformulación de la teoría de prototipos a través de la asunción del principio del **parecido de familia** supondría también importantes consecuencias respecto del tratamiento de la metáfora y la metonimia como principios de categorización semántico-conceptual.

Sin duda, las investigaciones más destacables en este ámbito son las llevadas a cabo desde hace años por George Lakoff, que han inspirado numerosos estudios en la misma línea², todos ellos estrechamente relacionados con los planteamientos cognitivos de Eleanor Rosch. Si lo que podríamos denominar “categorización monosémica” era concebida por ella, tal y como hemos señalado, como resultado de la percepción por parte del ser humano de determinadas características de la realidad “objetiva” o cultural, que impondrían su relevancia, su condición de rasgos categoriales relevantes, a unos sujetos categorizadores cognitivamente conformados para llevar a cabo estas operaciones, Lakoff ha postulado un modelo semejante en lo relativo al funcionamiento de la metáfora y la metonimia, a las que ha caracterizado como mecanismos de categorización que consisten en procesar ciertas categorías conceptuales en los términos de otras, generalmente más concretas, que resultan especialmente relevantes en el mundo socio-físico. Metáfora y metononima, de este modo, no constituirían “figuras” más o menos excepcionales, sino mecanismos cognitivos básicos y absolutamente frecuentes.

Lakoff (Lakoff y Johnson 2003, 117-118)³ ha definido la metáfora como la “proyección” de una categoría que se encuadra en un determinado *dominio de la experiencia* en otra que está vinculada con un dominio diferente. Los procesos de metaforización tendrían lugar, según él, en los que denomina *dominios básicos de la experiencia*, que caracterizan a experiencias humanas recurrentes en términos de dimensiones naturales como partes, etapas, causas..., etc. La condición “natural” de estas experiencias se explicaría porque éstas son producto de :

² Además de los trabajos ya citados de Lakoff, véanse Lakoff 1987, 1990, 1993 y 1999; igualmente Lakoff y Johnson 1999 y Lakoff y Brugman 1986. Entre los múltiples trabajos surgidos en la línea inaugurada por Lakoff, véanse, entre otros, Brugman 1984; Taylor 1990; Langacker 1987; Sweetser 1990; Fernández Duque y Johnson 1999; Johnson 1987, 1999; Narayanan 1997; Turner 1987.

³ Citamos por la reedición de 2003 este trabajo de Lakoff y Johnson que se publicaría inicialmente en 1980.

- a) nuestros cuerpos (del aparato perceptual y motor, de capacidades mentales, sentimientos, etc.),
- b) nuestras interacciones con el entorno físico (movimiento, manipulación de objetos, comer, etc.),
- c) nuestras interacciones con otras personas dentro de una determinada cultura (en términos de instituciones sociales, políticas, económicas y religiosas).

Se ha indicado (Narayanan 1997)⁴ que al menos algunas de estas “proyecciones” tienen un correlato neuronal empíricamente contrastado, consistente en las conexiones que realizan determinados circuitos neuronales entre el sistema sensorio-motor y áreas corticales más profundas. Así, por ejemplo, la metáfora *El afecto es calor*, que encontramos en enunciados como (4) y (5), sería el resultado de la experiencia común de los niños cuando son sostenidos por sus padres. En estas circunstancias, afecto y calor concurren conjuntamente, lo que supondría la activación neuronal simultánea de dos partes separadas del cerebro -la relacionada con las emociones y la relacionada con la temperatura-, sentándose de tal forma las bases neuronales de esta metáfora (Lakoff y Johnson 2003: 256).

- (4) Es una persona muy cálida
- (5) Es un pedazo de hielo

Por lo que a la metonimia se refiere, para Lakoff (Lakoff y Johnson 2003: 35-40), que engloba indistintamente dentro de este mecanismo a los tradicionales de sinécdoque y metonimia, se trata de un mecanismo de funcionalidad básicamente referencial que permite enfocar más específicamente ciertos aspectos de lo referido, lo que se logra mediante la proyección de una categoría que se encuentra en un determinado marco de la experiencia en otra distinta pero que pertenece al mismo marco.

El interés que la metonimia ha despertado en la semántica cognitiva es sin duda menor que el merecido por la metáfora, a cuyo estudio se vienen dedicando desde hace ya algunos decenios multitud de trabajos. En todo caso, se trata de una aproximación a ambos fenómenos que se ha revelado incuestionablemente rentable para abordar la descripción de muchos de los muy comunes fenómenos de polisemia presentes en el léxico de las lenguas

⁴ Cf. Narayanan, S. (1997). *Embodiment in language understanding: Sensory-motor representations for metaphoric reasoning about event descriptions*. Tesis doctoral no publicada. Berkeley: University of California-Berkeley. Citamos a través de Lakoff y Johnson (2003).

naturales, gracias, tanto a la concepción de ambos fenómenos como una “proyección” de ciertos elementos de un marco en elementos distintos de uno o varios marcos diferentes, cuanto a la adopción del principio de **parecido de familia** como mecanismo estructurador categorial básico.

En efecto, si la concepción de la metonimia y de la metáfora como resultado de la “proyección” de un elemento en otro perteneciente al mismo marco o a un marco distinto de la experiencia, respectivamente, permite considerar como miembros de la misma categoría semántico-conceptual, por ejemplo, a los valores de *vaso* correspondientes al propio “recipiente” o “continente” y a los de la “cantidad de líquido que cabe en él”, o a los de “temperatura” y “afecto” de *cálido*, el postulado de **parecido de familia** resulta determinante para abordar de manera explicativamente satisfactoria los casos de categorías polisémicas de mayor complejidad, cuando sus estructuras albergan, como sucede muy frecuentemente, múltiples relaciones metafóricas y/o metonímicas⁵.

Tomemos en consideración, a título de ejemplo, el caso del español *hallar*⁶, cuya definición, según el Diccionario de la Real Academia (1992), recoge en lo esencial (6):

(6)

- a) “dar con una persona o cosa que se busca”
- b) “dar con una persona o cosa sin buscarla”
- c) “descubrir con ingenio algo hasta entonces desconocido”
- d) “ver, observar, notar”
- e) “descubrir la verdad de algo”
- f) “dar con una tierra o país de que antes no había noticia”
- g) “conocer, entender después de una reflexión”
- h) “estar presente”
- i) “estar en cierto estado”

Se trata de una forma léxica polisémica cuyos sentidos no pueden ser considerados como variaciones en torno a un mismo núcleo semántico común, ni como producto de una única “proyección” metafórica o metonímica que los articulara como miembros de una misma categoría semántico-

⁵ En esta línea se insertan ya estudios como Fillmore 1982 o Geraerts 1987 y 1988. Por lo que a la complejidad de las categorías polisémicas descritas desde tales planteamientos se refiere, sin duda el trabajo donde se aborda la descripción de una categoría de complejidad considerable son los de Lakoff 1986, 1987, sobre los clasificadores en Dyrbal.

⁶ Para una caracterización histórica del desarrollo de estos valores en los casos de *hallarse* y *encontrarse*, Véase Vera Luján 2003, 2005.

conceptual, pues estos valores se distribuyen, en términos generales, en los siguientes grupos:

(7)

- i. (6a), (6b) y (6f),
- ii. (6d),
- iii. (6g)
- iv. (6c) y (6e)
- v. (6h)
- vi. (6i)

Se advertirá fácilmente la dificultad de postular la condición de categoría semántico-conceptual unitaria de los sentidos incluidos en (7) desde los postulados primeros de la teoría de prototipos, pues no parece posible establecer un nexo semántico evidente entre, al menos, buena parte de sus valores. Por el contrario, el postulado del **parecido de familia**, conjugado con la consideración de la metáfora y la metonimia como mecanismos estructuradores categoriales, permitirían esta conceptualización unitaria, al tiempo que ofrecerían una explicación adecuada del modo en que aquellos están vinculados.

(6a), (6b) y (6f) muestran, en efecto, la presencia de un sentido básico, “dar con”, “encontrar”, que en las tres acepciones en cuestión resulta matizado: según, en los dos primeros casos, lo encontrado sea “resultado o no de una búsqueda”, y por su condición de “desconocido” en el último. La adscripción de estos tres tipos de contenidos a una misma categoría semántico-conceptual resultaría justificada, por tanto, en virtud de la presencia en las tres acepciones de una misma propiedad común.

(6d) señala un sentido, “ver”, cuya participación en la categoría *hallar* puede ser explicada en el marco del modelo de la metáfora desarrollado a partir de los trabajos de Lakoff: la relación “ver”-“dar con...” pondría de manifiesto una metáfora del tipo *Ver una entidad es entrar en contacto con ella* fundamentada en una experiencia “natural” como es la relación habitual entre estas dos circunstancias en el mundo objetivo, en el que la visión de una entidad supone una forma de contacto con ella. La operatividad de esta metáfora, que supone, como indicábamos, que “ver” es entendido o procesado como equivalente de “encontrar” es la responsable del sentido de los enunciados de (8):

(8)

- i. halló el color de la pared demasiado oscuro
- ii. halló a Pedro muy cansado

El valor de *hallar* en (6g), “conocer, entender después de una reflexión” pondría de manifiesto la operatividad de una nueva proyección metafórica, esta vez entre “dar con...” y “conocer, entender...” que, utilizando las convenciones de representación de Lakoff para estos mecanismos podríamos identificar como *Entender algo es entrar en contacto con ello*, y que pondría de manifiesto de nuevo una tendencia cognitiva para entender los procesos de procesamiento intelectual, o conocimiento, de la realidad como un contacto o encuentro con dicha realidad. Esta proyección *Entendimiento-encuentro* estaría en la base del sentido opuesto de expresiones como (9) y (10), en la medida en que, a la proyección *entendimiento-encuentro*, se opondría la contraria *no entendimiento-alejamiento*:

- (9) Halló la solución del problema
- (10) Estaba lejos de la solución del problema

(6c) y (6e) se corresponden con los valores de *hallar* que la Academia identifica, respectivamente, como “descubrir con ingenio algo hasta entonces desconocido” y “descubrir la verdad de algo”. Teniendo en cuenta la definición de la misma Academia de *descubrir*, que en su acepción número 3 caracteriza como “hallar lo que estaba ignorado o escondido,” parece adecuado considerar que (6c) constituye una variación de (6a) reservada a los casos en los que lo hallado presenta la característica de ser “desconocido”. Por su parte, en (6e), “descubrir la verdad de algo”, “descubrir” parecería hacer referencia a la acepción número 5 de la definición académica de esta voz (“venir en conocimiento de una cosa que se ignoraba”), por lo que podría ser conectada con (6g), constituyendo, pues, el caso del “conocimiento de una verdad ignorada”.

Los casos de las acepciones (6h) y (6i) de *hallar* remiten a dos sentidos, estativo-atributivo y estativo-locativo, como los que se ponen de manifiesto en (11) y (12) respectivamente:

- (11) Juan se halla cansado
- (12) La casa se halla en la cima de la colina

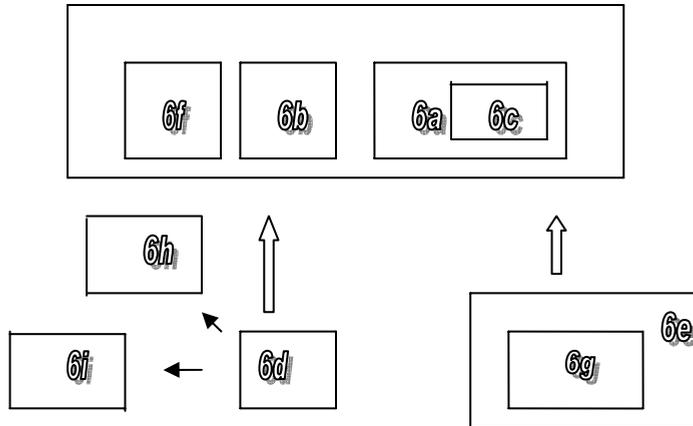
Si, en la línea de la propuesta de Traugott (1988), consideramos que algunas variaciones del significado de un término, producto de su utilización en determinados contextos sintagmáticos, pueden ser clasificadas como manifestaciones de procesos metonímicos, en la medida en que suponen la atribución de ciertos aspectos del marco en que una determinada forma es utilizada al significado de dicha forma, el desarrollo de los sentidos mencionados en el marco de la categoría *hallar* podría ser explicado, en efecto, como producto de una **proyección metonímica** a partir de los valores

perceptivos de esta forma que, como muestran enunciados del tipo de (13)-(14), se asocian en determinados contextos a una inferencia pragmática de naturaleza estativa:

- (13) Aquel día me sentía enfermo
- (13 i) Aquel día me hallaba enfermo
- (13 ii) Aquel día estaba enfermo
- (14) Los ejércitos se veían en medio de la llanura
- (14 i) Los ejércitos estaban en medio de la llanura
- (14 ii) Los ejércitos se hallaban en medio de la llanura

Según este análisis, *hallar* constituiría, por tanto, una forma léxica cuyo contenido presentaría una estructura como (15), que en modo alguno podría ser considerada como una única categoría semántico-conceptual desde planteamientos explicativos como los característicos de lo que hemos venido denominado “primera etapa” de la teoría de prototipos, ya que, como hemos mostrado, los diferentes sentidos de esta forma no comparten en todos los casos un número aun mínimo de propiedades, ni los procesos de metaforización y de metonimia se encuentran conectados de manera que afectan globalmente a todos los sentidos en cuestión. La adopción del postulado del **parecido de familia** como mecanismo organizador de la estructura de las categorías, por el contrario, permite esta consideración unitaria ya que los distintos sentidos que están fuera del marco básico de “contacto” se encuentran relacionados por proyecciones de tipo metafórico y metonímico que los vinculan, al menos, por pares de elementos.

(15)



(donde representamos las relaciones de metaforización que vinculan a distintos elementos de la categoría con una flecha de doble trazo, y las de tipo metonímico mediante una flecha de trazo simple)

Los planteamientos de la semántica cognitiva reseñados contrastan fuertemente con los de la semántica estructural europea. Sin duda, el aspecto que diferencia de manera más trascendental a ambas aproximaciones al estudio del significado radica en la concepción, por parte de la primera, de los procesos de categorización como resultado de la percepción de propiedades objetivas. Semejantes planteamientos se contraponen radicalmente a una concepción estructuralista estricta según la cual los límites de una categoría semántica son resultado de las relaciones que establece con otras del sistema lingüístico de que se trate, de las que deriva su *valor* específico. En este sentido, resultan plenamente ajustadas apreciaciones como la de Coseriu (1990), para quien la semántica cognitiva de base prototípica es una *lingüística esqueológica*, una lingüística *de las cosas*, o la de Kleiber (1991), quien ha destacado la pérdida de operatividad absoluta, desde tales planteamientos, del concepto mismo de *valor* semántico⁷.

A pesar de estas diferencias entre ambos modelos de categorización del significado, el contraste de los planteamientos de la semántica cognitiva y de la semántica estructural resulta, a mi modo ver, de utilidad, y no sólo para subrayar oportuna y necesariamente las profundas diferencias que los separan, sino en la medida en que puede permitir enriquecer la comprensión del funcionamiento de los mecanismos semánticos mediante una aproximación, posible en determinados casos, entre las posiciones de uno y otro modelo explicativo.

Merece la pena, en este sentido, subrayar que la noción de *prototipo*, entendida como *efecto perceptivo*, resulta sin duda de utilidad para una descripción de muchos mecanismos semánticos que trascienden del ámbito estricto de la categorización léxica. Como ha sido puesto de relieve en distintos trabajos realizados desde la perspectiva de la semántica cognitiva

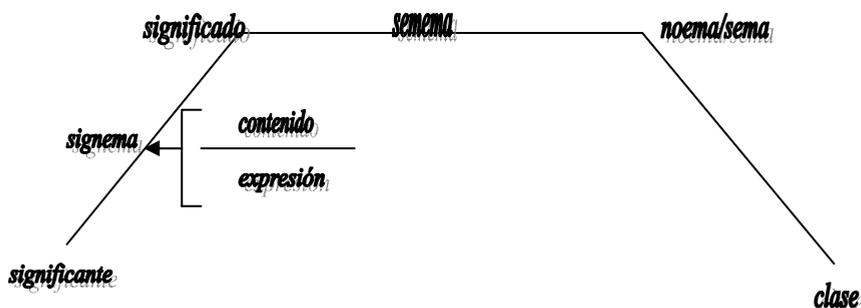
⁷ En todo caso, esta diferencia se atenúa en algún modo a la vista de los planteamientos de Rosch et al. 1976, y Lakoff 1987, en el sentido de que la estructuración específica de cada categoría dependería finalmente de lo que denominan la *cue validity* de las entidades o miembros de la categoría y de sus propiedades o características. Según este principio, la elección de las propiedades definitorias de una categoría estaría condicionada por la necesidad de seleccionar aquellas que sirven para diferenciar más nítidamente a la categoría en cuestión de las restantes, o de las más próximas. Ello, y aun a pesar de la naturaleza nunca negada sociofísica de propiedades y categorías, supone incuestionablemente un cierto recurso a una noción muy próxima a la de *estructura* y a la de *valor* estructural.

(Sweetser 1990, Kleiber 1991), muchos de los mecanismos que subyacen a la construcción de unidades fraseológicas, desde un punto de vista semántico, tienen que ver precisamente con la manifestación o cristalización en este tipo de unidades de características semánticas de los núcleos prototípicos de las unidades fraseológicas.

Tales planteamientos no suponen, por otra parte, ninguna novedad radical. En el marco de modelos de filiación estrictamente estructural, conceptos como el de *virtuema* (Pottier 1964) o el de *semas aferentes* (Rastier 1987) focalizan mecanismos muy próximos, aunque considerados, al menos en la práctica, como secundarios en el marco de la semántica estructural, fundamentalmente interesada en la dimensión sistemática de la significación.

Esta aproximación entre semántica cognitiva y semántica estructural puede resultar especialmente rentable en lo relativo a la caracterización de los mecanismos de metonimización y metaforización. No parece factible sostener que el modelo de categorización desarrollado en trabajos como los mencionados pueda postularse como un tratamiento de la polisemia que se acomode sin problemas a una caracterización estrictamente estructuralista del funcionamiento lingüístico, pero el modelo de categorización semántica propuesto por Lakoff para dar cuenta, especialmente, de los problemas planteados por la metáfora resulta, en términos generales, muy semejante a algunas propuestas de procedencia estructuralista. Así, por ejemplo, si contrastamos los planteamientos ya comentados con los del modelo semiótico hegeriano (K. Heger 1974), que reflejamos en (16), y en el que los problemas que plantea la polisemia a la relación de *consustancialidad cuantitativa* existente entre significante y significado lingüísticos se resuelve mediante la distinción entre *significado* (conjunción de todos los sentidos a que puede estar asociado un significante) y *semema* (una variación combinatoria del significado en los casos de polisemia u homonimia, o una mera variación que coincidiría con aquél en los demás casos), de manera que el signo es definido como la relación solidaria entre *significante* y *significado* hegeliano, puede advertirse fácilmente que tales planteamientos resultan en lo esencial idénticos a los que subyacen a un modelo de categorización como el de Lakoff, e implican consecuencias parecidas. En ambos casos los límites de una categoría sígnica son diseñados de manera que conjunciones de sentidos que pueden no compartir una misma base sémica común se asocian como el *significado* de un *significante* que, potencialmente, remite en tales términos a una constelación de sentidos.

(16)



(donde *noema/sema* equivale a *concepto*, *clase* a objeto denotado, y *signema* simboliza al signo en tanto que relación interdependiente entre *significante* y *significado* hegeliano)

Este modelo estructuralista, e igualmente su contrapartida cognitiva, resultan, en todo caso, explicativamente menos adecuados que otras alternativas propuestas con la misma finalidad de resolver el problema que, para la caracterización del signo lingüístico como unidad interdependientemente constituida por expresión y contenido, supone la polisemia. A estos efectos parece preferible una alternativa explicativa como la formulada por Trujillo (1976) y Gutiérrez (1981, 1996), que con la distinción entre *expresión* y *significante* consiguen restituir una más plausible relación unívoca entre expresión y contenido lingüísticos.

En la línea de la propuesta mencionada, la polisemia, y los mecanismos que la generan, quedarían fuera de una visión estrictamente sistemática del significado, pues los signos aparentemente polisémicos deberían ser considerados como signos distintos, como manifestaciones de contenidos diferentes que también poseen *significantes* (aunque no *expresiones*) distintas. En un marco explicativo semejante, no obstante, las propuestas de la semántica cognitiva a propósito de la metonimia y la metáfora adquieren un valor nada desdeñable, pues pueden ser consideradas como una perspectiva de alto rendimiento explicativo para describir, desde un punto de vista diacrónico, el modo en que surgen determinados significados. Semejante explicación no supondrá, en modo alguno, la posibilidad de establecer ninguna clase de mecanismos generativos de naturaleza diacrónica, pero sí

buen número de tendencias generales a que obedecen tales cambios.⁸ Es ésta la naturaleza de las múltiples metáforas que este tipo de estudios vienen proponiendo desde hace años, que constituirían auténticos modelos de proyección conceptual utilizables potencialmente para la generación de nuevos signos a través, en especial, de los procesos de metaforización.

Bibliografía

- ARMSTRONG S.L., GLEITMAN L. y GLEITMAN H., "What some concepts might not be", *Cognition*, 1983, 13, 263-306.
- BERLIN B. y KAY P., *Basic color terms: Their universality and evolution*. Berkeley, University of California Press, 1969.
- BRUGMAN C.M., "The very idea: a case study in polysemy and cross-lexical generalizations", *Papers from the parasession on lexical semantics*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 1984, 21-38.
- COLEMAN L. y KAY P., "Prototype semantics: The English word LIE", *Language* 51, 1981, 1, 26-44.
- COSERIU E., "Semántica estructural y semántica cognitiva", Profesor Francisco Marsá. *Jornadas de Filología*, Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1990, 239-284.
- FERNÁNDEZ DUQUE D. y JOHNSON M., "Attention metaphors: How metaphors guide the cognitive psychology of attention", *Cognitive Science*, 1999, 23, 1, 83-116.
- FILLMORE Ch. J., "An Alternative to Checklist Theories of Meaning", *Proceedings of the 1st Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, 1975, 123-131.
- FILLMORE Ch. J., "Towards a descriptive Framework for Spatial Deixis", en R. Jarvella y W. Klein (eds.), *Speech, Place and Action*, Londres, John Wiley and Sons Ltd, 1982, 31-59.
- GEERAERTS D., "Prototypicality as a prototypical notion", *Communication and cognition*, 1987, 20.
- GEERAERTS D., "On Necessary and Sufficient Conditions", *Journal of Semantics*, 1988, 5, 275-291.
- GUTIÉRREZ S., *Lingüística y semántica*, Oviedo, 1981.
- GUTIÉRREZ S., *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis, 1996.
- HEGER K., *Teoría semántica II*. Madrid, Alcalá, 1974.

⁸ Estos planteamientos han de ser, sin duda, puestos en relación con los de Ullmann 1965.

- JOHNSON M., *The body in the mind: The bodily basis of meaning, imagination and reason*, Chicago, University of Chicago Press, 1987.
- KLEIBER G., “Prototype et prototypes: encore une affaire de famille”, en D. Dubois (coord.), *Sémantique et cognition. Catégories, prototypes, typicalité*, Paris, Éditions du CNRS, 1990, 103-130.
- KLEIBER G., *La sémantique du prototype*, Paris, P.U.F., 1991.
- LAKOFF G., “Linguistic Gestalts”, *Proceedings of the Chicago Linguistic Society*, 1977, 8, 183-228.
- LAKOFF G., “Classifiers as a Reflection of Mind”, en C. Craig (ed.), *Noun Classes and Categorization*, Amsterdam, John Benjamins, 1986, 13-51.
- LAKOFF G., *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories reveal about Mind*, Chicago/Londres, The University of Chicago Press, 1987.
- LAKOFF G., “Metaphor and War: The metaphor system used to justify war in the gulf”, <http://philosophy.uoregon.edu/metaphor/lakoff-1.htm>, 1990.
- LAKOFF G., “The contemporary theory of metaphor”, en A. Ortony (ed.), *Metaphor and thought*. Cambridge, England, Cambridge University Press, 1993, 202-251.
- LAKOFF G. y BRUGMAN C., “Argument forms in lexical semantics”, *Proceedings of the Berkeley Linguistic Society*, 1986, 12, 442-454.
- LAKOFF G. y JOHNSON M., *Metaphors we live by*. Chicago, The University of Chicago Press, 2003.
- LANGACKER R., *Foundations of Cognitive Grammar*, I. Stanford, Stanford University Press, 1987.
- POTTIER B., “Vers une sémantique moderne”, *Travaux de Linguistique et Littérature*, 1964, II, 1, 107-137.
- RASTIER F., *Sémantique interpretative*, Paris, P.U.F., 1987.
- ROSCH E., “On the internal structure of perceptual and semantic categories”, en T. E. Moore (ed.), *Cognitive Development and the Acquisition of Language*, Nueva York/Londres, Academic Press, 1973, 111-144.
- ROSCH E., “Cognitive Reference Points”, *Cognitive Psychology*, 1975, 4, 328-350.
- ROSCH E., “Human categorization”, N. Warren ed., *Studies in Cross-Cultural Psychology*, en E. Rosch and B. Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization*, Hillsdale, Lawrence Erlbaum Ass., 1977, 27-48.
- ROSCH E. et alt., “Basic Objects in Natural Categories”, *Cognitive Psychology*, 1976, 8, 382-436.
- SCHDMIT A., “The Relevance to Semantic Theory of a Study of Vagueness”, *Papers from the 10th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 1974, 617-630.
- SWEETSER E., *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*, New York, Cambridge University Press, 1990.

- TAYLOR J., *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford, Clarendon Press, 1990.
- TRAUGOTT E.C., “Explorations in linguistic elaboration; language change, language acquisition, and the genesis of spatio-temporal terms”, en Anderson, J. M. and JONES C. (eds.), *Historical linguistics I*, Amsterdam, North-Holland, 1974, 263-314.
- TRUJILLO R., *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra, 1976.
- TURNER M., *Death is the mother of beauty: Mind, metaphor, criticism*, Chicago, University of Chicago Press, 1987.
- ULLMANN S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1965.
- VERA LUJÁN A., “Sobre el origen de las construcciones estativo-atributivas con hallar”, *Estudios ofrecidos al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Facultad de Filología-Instituto de Estudios Almerienses, Editorial Complutense, Vol. I, 2003, 259-273.
- VERA LUJÁN A., “Sobre los valores locativos de hallarse y encontrarse”, *Homenaje al Prof. Manuel Alvar*, Zaragoza, (en prensa), 2005.
- WITTGENSTEIN L., *Philosophical investigations*, New York, The McMillan Co., 1953.

Problemas léxico-semánticos en la interpretación y traducción de *Candido* de Leonardo Sciascia

Salvatore Bartolotta
UNED

En el ámbito de las últimas investigaciones sociolingüísticas hacia los aspectos regionales del italiano contemporáneo¹, este trabajo presenta, como objetivo prioritario, los resultados del análisis lingüístico relacionado con la manera de traducir los regionalismos italianos en una de las versiones españolas² de la novela de Leonardo Sciascia, *Candido ovvero un sogno fatto in Sicilia* (L. Sciascia, 1977), obra de las más notables y conocidas del autor siciliano.

Las selecciones realizadas por el traductor, tanto gramaticales como léxicas, configuran una nueva obra cuyo resultado final puede asemejarse al original o alejarse mucho de él. El problema teórico que entraña cualquier texto de mayor o menor complejidad formal y estilística, o la dificultad conceptual de los contenidos, se hace todavía más complejo en esta obra por la presencia constante de numerosas formas dialectales. Por ello, para llevar a cabo el análisis metodológico se ha recurrido, tanto a los instrumentos que la traducción pone a nuestra disposición, como a los que nos ofrecen las ciencias del lenguaje.

Se examina la lengua de la traducción en los distintos planos del sistema y subsistemas lingüísticos. Se discrimina la presencia de los elementos que

¹ Para los usos literarios regionales del italiano véanse, entre los estudios de la última década, la selección editada por S. C. Sgroi y S. C. Trovato (1996), las Actas del Congreso SILFI editadas por M. T. Navarro Salazar (1998), los ensayos sobre el plurilingüismo literario editado por V. Orioles (2001) y el proyecto de un diccionario del italiano regional literario de Sicilia de S. C. Trovato (1998b: 511-32), (2001: 233-86) y (2002b: 63-69).

² La traducción que se ha tomado como base de este trabajo se remonta a 1991, ha sido editada en la colección "Andanzas" de Tusquets Editores y su traductora es Ana Poljak (A. Poljak, 1991).

configuran el desarrollo ficcional y las combinaciones empleadas. Simultáneamente se constata cómo se adecuan a la descripción, diálogos, monólogos, fórmulas conversacionales y demás artificios narrativos, las codificaciones más o menos elaboradas, los usos cultos y formales frente a los populares e incluso vulgares. También se atiende a las unidades menores (fonológicas, morfosintácticas y léxicas) que proyectan con mayor precisión los rasgos regionales, a propósito de los cuales S. Trovato (2001: 238) afirma que

il concetto di “regionalità” in un testo letterario non è univoco, dal momento che la regionalità, appunto si manifesta su due piani: a) il piano dei contenuti (l’ambientazione, il contesto etnico-culturale nel quale si inseriscono le vicende narrate, la *Weltanschauung* dei personaggi, i personaggi stessi, nonché i luoghi dell’azione) e b) il piano della forma e più particolarmente delle scelte linguistiche. Il corrispettivo linguistico del primo piano si coglie particolarmente nella onomastica personale e dei luoghi e nei modi in cui un autore ne fa uso. La regionalità della forma, invece, è costituita da tutte le scelte linguistiche che l’autore di un testo fa nella direzione dell’italiano regionale³.

Estos fenómenos ya puestos de manifiesto en trabajos anteriores para el texto italiano⁴, y hasta ahora inéditos por lo que respecta a la versión española, serán fundamento del presente estudio.

En este artículo se va a realizar un análisis pormenorizado del nivel léxico a través de la reseña de cuántas peculiaridades y usos caracterizadores de la escritura de Sciascia aparezcan. Las unidades estudiadas incluyen no sólo la descripción del fenómeno, sino también la posible justificación de dicha elección y el ámbito en el que se sitúan, así como el contraste con las fórmulas seleccionadas para el castellano por la traductora. Se observa que los ejemplos documentados son suficientes para justificar el análisis de los distintos fenómenos, y que la metodología empleada es la que aportan las distintas escuelas que trabajan con lenguas en contraste, especialmente la de

³ «... el concepto de “regionalidad” en un texto literario no es unívoco, desde el momento en que la regionalidad se manifiesta en dos planos: a) el plano de los contenidos (la ambientación, el contexto étnico-cultural en el que se insertan los sucesos narrados, la *Weltanschauung* de los personajes, los propios personajes, así como los lugares de la acción) y b) el plano de la forma y más precisamente el de las elecciones lingüísticas. La correspondencia lingüística del primer plano se capta particularmente en la onomástica personal, la de los lugares y la de los modos en que el autor los utiliza. La regionalidad de la forma, en cambio, está constituida por todas las elecciones lingüísticas que hace el autor de un texto en dirección hacia las formas del italiano regional».

⁴ Para los estudios sobre la lengua de Sciascia véanse S. C. Sgroi (1990a: 177-412), V. Coletti (1993: 342-45 y 375-79), S. Vecchio (1990: 49-57), (1991: 83-94) y (1998: 173-86) y A. Bucca (1999: 141-50).

Weinreich⁵, adaptada posteriormente por Sgroi⁶ para el análisis de textos italianos.

Siguiendo a Weinreich este estudio centra los mecanismos y las causas estructurales de la interferencia en el contraste de los distintos planos. Así, a partir del entramado propuesto, se analizan las interferencias léxicas, que afectan tanto a la forma como a la sustancia, y a los resultados que se proyectan en cada una de las lenguas analizadas. Aquí se ha seguido esta clasificación y se han reseñado en el campo léxico las dificultades que atañen a la forma de integrar los *dialettismi* de origen siciliano, los regionalismos específicos, los préstamos dialectales, los términos meridionales, los términos usados por semejanza semántica con voces dialectales y los términos con uso paralelo en dialecto y en italiano literario.

Desde un punto de vista técnico y metodológico, para el análisis se parte del término regional presente en el texto italiano original (L. Sciascia, 1977), a continuación, y entre paréntesis, se consigna la supuesta base dialectal de la que deriva el regionalismo italiano y luego se ofrece la traducción española. En cuanto a las fuentes documentales se ha hecho uso minucioso de la obra del *Vocabolario Siciliano* (VS, 1977-2002), incluso se ha consultado el último volumen, en prensa, en el momento del desarrollo de este trabajo⁷. Tal instrumento científico ha sido indispensable como fuente externa⁸, para integrar la fuente interna, el conocimiento personal del dialecto del área agrigentina, la zona en la que se integra la realidad dialectal de Sciascia, y llegar al correspondiente italiano. Así se realiza una situación de control del texto italiano. Refiriéndose a otra obra siciliana⁹, G. Alfieri (1980: 232) ha evidenciado que «tale controllo, lungi dal volere essere uno spoglio lessicografico dell'elemento dialettale nei *Malavoglia* ci aiuterà a

⁵ Véase U. Weinreich (1953), (1963²) y (tr. it., 1974).

⁶ Véase S. C. Sgroi (1990a: 177-412) y (1990b: 367-432). Estos trabajos se centran en autores sicilianos y nos hemos servido de determinados análisis lingüísticos de los regionalismos de Sciascia que el autor realiza y que se citarán oportunamente a lo largo de mi exposición.

⁷ De acuerdo con S. C. Trovato (2001: 235-38), hubiera sido de gran utilidad, para este trabajo, haber podido utilizar, junto al VS, un *Vocabolario dell'italiano regionale letterario della Sicilia* (VIRLeS). Para el proyecto de un diccionario del italiano regional literario de Sicilia véase S. C. Trovato (1998b: 511-32), (2001: 233-86) y (2002b: 63-69).

⁸ Entre las fuentes externas se han consultado además los diccionarios de V. Mortillaro (1876) y de A. Traina (1890) citados en su caso, y otros textos a los que se remite a largo del trabajo.

⁹ Para el problema de los injertos fraseológicos sicilianos en la novela *I Malavoglia* de Verga y las relaciones lengua - dialecto véase G. Alfieri (1980: 221-95). Entre las versiones de la novela traducida al español, recuérdese la edición con introducción, traducción y notas de Navarro Salazar (M. T. Navarro Salazar, 1987) y, en particular, para los problemas de traducción paremiológica, véase, en la misma, el párrafo dedicado a modismos, refranes y adivinanzas (M. T. Navarro Salazar, 1987: 60-64). Véase también M. T. Navarro Salazar (1999: 157-75).

rilevare nella sua pienezza il delicato e studiatissimo innesto di modi dialettali nella lingua compiuto dal Verga»¹⁰.

Antes de pasar al correspondiente español, el control constituye un paso intermedio obligado, ya que, por un lado no todos los regionalismos están registrados en los diccionarios de la lengua italiana¹¹, y por otro no existe todavía un diccionario del italiano regional literario de Sicilia ni tampoco un diccionario bilingüe actual siciliano - español¹² que pueda sustituirlo. En tal dirección S. C. Trovato (2002b: 69) espera que

presto si possa giungere a un Vocabolario dell'italiano regionale letterario della Sicilia. Esso servirà: a) a meglio capire le scelte degli autori sul piano della creatività linguistica; b) a dare una mano ai critici perché sappiano in che cosa consiste realmente la regionalità di un autore – la regionalità linguistica è ben altra cosa da quella di ambientazione –, e ne giudichino di conseguenza; c) a offrire uno strumento prezioso ai traduttori, i quali non potranno mai trovare nei vocabolari di lingua quanto gli autori, come a riserva inesauribile, attingono o hanno attinto ai dialetti¹³.

Una vez entendido el regionalismo, se consigna, con el auxilio científico del diccionario bilingüe (AMBRUZZI, 1996)¹⁴ y monolingüe de uso del español (DUE, 1994) y (DRAE, 1998), el significado en español. Luego, como ya se ha tenido ocasión de explicar, sigue el análisis de los fenómenos.

¹⁰ «... tal control, lejos de querer ser un despojamiento lexicográfico del elemento dialectal en los *Malavoglia*, nos ayudará a poner plenamente de manifiesto el delicado y estudiadísimo injerto de los modos dialectales en la lengua, llevado a cabo por Verga».

¹¹ Entre los consultados, se destacan BATTAGLIA (1962-2002), TRECCANI (1986-94), DE FELICE - DURO (1993), DEVOTO - OLI (1995), DE MAURO (1999-2000) y ZINGARELLI (2003).

¹² Véanse la investigación de F. Trapani (1942: 129-284) sobre los antiguos diccionarios sicilianos, Senisio (monolingüe latino vulgar), Valla (bilingüe siciliano - latino) y, en particular, Scobar (adaptación en siciliano del diccionario bilingüe latino - español de Nebrija). Este último, Scobar, consta de dos partes. Una es bilingüe siciliano - latino, otra trilingüe latino - siciliano - español. Véanse también A. Leone (1990) y S. C. Sgroi (1990b: 17-21).

¹³ «... se pueda llegar pronto a un Diccionario del italiano regional literario de Sicilia. Éste servirá: a) para entender mejor las elecciones de los autores en el plano de la creatividad lingüística; b) para ayudar a los críticos a comprender en qué consiste realmente la regionalidad de un autor — la regionalidad lingüística es cosa bien distinta de la ambiental —, y a juzgar en consecuencia; c) para ofrecer un instrumento imprescindible a los traductores, que no podrán encontrar nunca en los diccionarios de lengua lo que los autores, como una reserva inagotable, extraen o han extraído de los dialectos».

¹⁴ La preferencia por AMBRUZZI (1996) frente a otros diccionarios bilingües más recientes, como TAM (1997), se debe principalmente a su reconocida consideración como obra lexicográfica clásica (la I edición es de 1949).

Lo de entender antes de analizar, en este caso, o traducir, en otros, es una regla obligada sobre todo ante una obra como ésta de Sciascia tan poderosamente vinculada a un contexto. Con el fin de completar la reformulación textual no sólo el lingüista, que en este caso analiza la traducción de los regionalismos al castellano, sino también el traductor debe gozar de ciertas competencias. Así: «il traduttore deve essere a conoscenza della storia e della genesi del processo di creazione, e ancora delle coordinate di spazio e di luogo che fungono da cerniera lungo la quale scorrono fatti e situazioni che accompagnano il travagliato vivere dei personaggi [M.T. Navarro Salazar, 1999: 158]»¹⁵. En nuestro caso, como se observará, la traductora no parece poseer todos estos requisitos.

Volviendo a las cuestiones técnicas y metodológicas relativas a nuestra exposición, se recuerda que cada ejemplo aquí reseñado está dispuesto simétricamente en duplicado, a través de un mismo número marcado por dos letras (*a* y *b*), seguido por un número entre paréntesis que indica la página de referencia. Con *a* se hace referencia a la edición italiana original de *Candido*¹⁶: L. Sciascia (1977). Con *b* se hace referencia a la edición española¹⁷: A. Poljak (1991). En el interior de las citas, en cada caso, aparecen en cursiva los términos objeto de análisis.

En el plano léxico se destacan: a) los regionalismos¹⁸, que proceden del dialecto y se usan solo en la región, entre ellos encontramos los regionalismos semánticos o calcos, es decir, los términos dialectales por su contenido semántico y no por el significante claramente italiano, y los regionalismos sígnicos o léxicos, es decir, los vocablos íntegramente dialectales tanto en el significante como en el significado; b) los elementos ya integrados en la lengua (*dialettismi*)¹⁹, que, junto a los regionalismos caracterizan al texto en sentido regional; y c) los elementos comunes al dialecto y a la lengua²⁰ que «in autori come Pirandello, coincidono con gli elementi del parlato, della lingua colloquiale o dell'italiano medio, mentre in autori come Consolo coincidono spesso con elementi dell'italiano antico, arcaico, e

¹⁵ «... el traductor tiene que conocer la historia y la génesis del proceso de creación, e incluso las coordenadas de espacio y de lugar que hacen de bisagra a través de la cual discurren sucesos y situaciones que acompañan la atribulada vida de los personajes».

¹⁶ Véase *Candido ovvero un sogno fatto in Sicilia*, Einaudi, Turin, 1977 (L. Sciascia, 1977).

¹⁷ Véase *Cándido o un sueño siciliano*, Tusquets Editores, Barcelona, 1991 (A. Poljak, 1991).

¹⁸ Véanse G. Tropea (1976: 50-140), S. C. Sgroi (1981b: 553-70) y (1990b: 374-75 y 412-23) y S. C. Trovato (2001: 238-39).

¹⁹ Véanse G. Tropea (1976: 53-54) y S. C. Trovato (2001: 238-39).

²⁰ *Ibid.* (11-16 y 131-40) y (238-39).

perciò aulici o letterari [S. C. Trovato, 2001: 238]»²¹. Las dos coincidencias, como se verá, están presentes en Sciascia.

1. *Dialettismi* de origen siciliano

Algunas voces han perdido su especificidad geográfica y han logrado una difusión nacional, por lo que se encuentran registradas en los diccionarios de la lengua italiana²². *Dialettismi* o ex-regionalismos específicos²³, como también se denominan, son *mafia*, *mafioso* y *roba* usados en discursos directos, y los dos últimos también en contextos descriptivos. *Mafia* y *mafioso* están integrados en el léxico castellano y aparecen marcados en el uso con una fuerte carga connotativa de signo negativo en ambas lenguas. Frente a *roba*, término desconocido en español y semánticamente neutro en italiano.

*Mafia*²⁴ (sic. mafia) ‘mafia’²⁵:

- 1a. – Comunque, l’ho sempre sospettato. Voglio dire: che lei fosse arrivato con la lista dei capi della mafia in tasca (133).
- 1b. – De todas formas, yo siempre lo sospeché. Me refiero a eso de que usted había llegado con la lista de los jefes de la mafia en el bolsillo (207).

Mafioso (sic. *mafiosu*) ‘mafioso’²⁶:

- 2a. Maria Grazia chiamava suo marito «bifolco» e «*mafioso*» alludendo alle non lontane origini contadine e all’attività professionale non proprio cristallina (12-13).
- 2b. Maria Grazia llamaba a su marido «campesino» y «*mafioso*» aludiendo bien a las claras a sus no lejanos orígenes rústicos y a sus actividades profesionales no precisamente cristalinas (26).
- 3a. – Le dirò che l’ho sospettato anch’io, che mi avessero dato una lista di *mafiosi*... (133).
- 3b. – Le aseguro a usted que también yo sospeché que me habían dado una lista de *mafiosos*... (207).

*Roba*²⁷ (sic. *rrobba*) s. f. ‘bienes, patrimonio’²⁸:

²¹ «... en autores como Pirandello, coinciden con los elementos del habla, de la lengua coloquial o del italiano medio, mientras que en autores como Consolo coinciden frecuentemente con elementos del italiano antiguo, arcaico, y por eso áulicos o literarios».

²² Entre los consultados, se destacan BATTAGLIA (1962-2002), TRECCANI (1986-94), DE FELICE - DURO (1993), DEVOTO - OLI (1995), DE MAURO (1999-2000) y ZINGARELLI (2003).

²³ Véase S. C. Sgroi (1990a: 184-85, § 2.1).

²⁴ Véanse B. Migliorini (1978: 728), A. Uccello (1974: 10-15) y J. Di Pietro (1977: 7-8).

²⁵ Véase AMBRUZZI (1996: 701) s.v. *mafia*.

²⁶ *Ibid.* s.v. *mafioso*.

- 4a. La *roba*, il patrimonio Munafò: una specie d'astrazione su cui si sarebbero poi tra loro dilaniati (108).
- 4b. Los *bienes*, el patrimonio de la familia Munafò: una especie de abstracción por la que después se destrozarian entre ellos (169).
- 5a. Il denaro, la *roba*: crede che me ne importi se restano a lei o passano ai suoi parenti? (112).
- 5b. El dinero, los *bienes*, ¿usted cree que me importa si siguen en sus manos o pasan a las de sus parientes? (176).
- 6a. [...] il denaro, la *roba*, lei, i suoi parenti... (112-13).
- 6b. [...] el dinero, los *bienes*, a usted y a sus parientes... (176).

Pero la voz *roba* se repite también en un discurso indirecto referido a una camarera, en la acepción de ‘ropa’²⁹. El término, etiquetado como arcaísmo en ZINGARELLI (2003), es, sin embargo, muy común en el habla actual regional siciliano.

Roba (sic. *rrobbi*) s. f. pl. ‘ropa’. En A. Poljak (1991) se utiliza, como en el siciliano, en plural *ropas* alterando el singular del texto original (L. Sciascia, 1977), ya que en español, según DUE (1994: 1060) s.v. *ropa*, «refiriéndose a los vestidos, puede usarse en singular o en plural: “tiene su[s] ropa[s] guardada con llave”»:

- 7a. [...] e strappò la sua *roba* dagli armadi, furiosamente la infagottò, se la caricò, andò via, per le scale e fino al portone a gran voce imprecaando contro «questa qui», contro Candido, contro l'ex-arciprete: tutte e tre anime perse (78).
- 7b. [...] a manotazos sacó sus *ropas* de los armarios, hizo un hato con ellas, furiosamente, lo cogió y se fue, dando voces por la escalera y hasta el portal, entre imprecaciones contra «ésta», contra Cándido, contra el ex arciprete: los tres unas almas perdidas (127).

La presencia de *questa qui* ‘ésa’ (sic. *chista ccà*) subraya además el registro medio-hablado, que caracteriza el discurso de un personaje de extracción popular, como es la camarera. En español, el valor despectivo del demostrativo está todavía más marcado en el uso en estilo directo, propio de un registro menos cuidado³⁰.

²⁷ Véanse R. Ambrosini (1977: 58, n. 154) y B. Migliorini (1978: 77).

²⁸ *Ibíd.* (1016) s.v. *roba*.

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Sobre el empleo de *ése* y de *éste* con matiz despectivo y para los demostrativos pospuestos con valor de anáfora enfatizadora, véanse F. Alcina y J. M. Blecua (1974: § 4.3.3), S. Gili y Gaya (1987: § 165), J. L. Eguren (1999: 929-72) y S. Bartolotta (2003: 140-42).

2. Regionalismos específicos

Por lo que respecta a otras voces cabe destacar la presencia de dialectalismos recurrentes en contextos descriptivo-narrativos, pertenecientes como los primeros a un subcódigo particular denominados también regionalismos específicos³¹, y, por lo tanto, ausentes de los diccionarios de la lengua italiana³².

Así sucede con *gebbia*³³ s. f. (sic. *ggebbia*) que indica en italiano un ‘ricetto d’acqua murato, vivaio’³⁴, y en español una ‘tina grande de albañilería donde se conserva el agua para la irrigación’. El sustantivo *acequia* usado en A. Poljak (1991) no tiene el mismo significado del regionalismo italiano *gebbia*, ya que *gebbia* corresponde a la palabra *aljibe* que dista mucho de *acequia* ‘zanja para conducir el agua’ (DUE, 1994: 32, s.v. *acequia*):

- 8a. Comprò dei trattori, che imparò a manovrare; fece costruire condotti e *gebbie* per sfruttare l’acqua che prima si disperdeva; (84).
- 8b. Compró unos tractores, que aprendió a manejar; hizo construir canales y *acequias* para aprovechar el agua que antes se perdía; (135).

Los dialectalismos de este tipo, pertenecientes a códigos especiales, rellenan – como precisa M. Cortelazzo (1972: 28) – un vacío objetivo, en cuanto que la lengua no ofrece un equivalente exacto. Pero no siempre es fácil ponerse de acuerdo sobre la existencia objetiva de tal vacío, como en el caso de *camerino*, regionalismo semántico, usado en el discurso indirecto de una camarera, con valor sincrónico, más de derivado que de diminutivo:

Camerino (sic. *cammarinu*) ‘cuartito, cuartucho’³⁵:

- 9a. [...] poi, all’invito del generale a dormire nella stanza che era stata di «quella», Concetta rifiutò sdegnosamente, dicendo che preferiva il più piccolo *camerino* a quella comoda stanza ormai irrimediabilmente contaminata dal peccato di «quella»; (78).
- 9b. [...] después, cuando el general la invitó a ir a dormir a la habitación de «aquella», Conchita rehusó con desdén, diciendo que prefería el más pequeño de los *cuartuchos* antes que la cómoda habitación ya irremediablemente contaminada por el pecado de «aquella»; (127).

³¹ Véase S.C. Sgroi (1981a: 207-48) y (1990b: 374).

³² Véase *supra* § 1.

³³ Véanse G. Tropea (1976: 92), R. Ambrosini (1977: 44), S. C. Sgroi (1979-80: 212) y S. Bartolotta (2000: 6).

³⁴ Según la definición de V. Mortillaro (1876) voz *gebbia*, recogida por A. Traina (1890).

³⁵ Véase AMBRUZZI (1996: 206) s.v. *camerino*.

El valor derivativo del término está en L. Sciascia (1977) subrayado por la proximidad del calificativo (*il più piccolo camerino*) usado en grado de superlativo relativo. En A. Poljak (1991), el valor derivativo del término sigue estando subrayado por la proximidad del calificativo (*el más pequeño de los cuartuchos*) pero está usado como superlativo absoluto.

3. Préstamos dialectales

En otros casos, en cambio, se trata de préstamos dialectales muy expresivos y fonológicamente parecidos al término italiano.

Es el caso de *invetrarsi*, idiolectalmente adaptado, a partir del sic. *mmitriatu*, *mmittriari* adj. y v. tr. en italiano ‘diventare come il vetro, detto dell’occhio’, es decir, «fermo e lustro come suole avvenire a chi agonizza»³⁶. Es un término que se repite también en Pirandello³⁷ y que el autor escoge frente al término *invetriato*, considerado más canónico (ZINGARELLI, 2003). En A. Poljak (1991) se utiliza la fórmula con el adjetivo predicativo vidrioso³⁸, registrada en DUE (1994: 1525), bajo la voz vidriar, «vidriarse: ponerse vidrioso», y también en DRAE (1998: 2088) s.v. vidriar, «prnl. ponerse vidriosa alguna cosa (se le vidriaban los ojos)»:

- 10a. L’avvocato Munafò non faceva opposizione: verissimo che Maria Grazia non l’aveva mai amato [...], verissimo che alle sue carezze si irrigidiva, le *si invetravano* gli occhi, perdeva vita (17).
- 10b. El abogado Munafò no presentaba ninguna alegación. Era la mayor verdad del mundo no le había amado jamás [...], y también era verdad que bajo sus caricias ella se mantenía rígida y que se le *ponían vidriosos* los ojos y que perdía vivacidad (33).

El valor incoativo que en italiano viene dado por el incremento pronominal y el prefijo derivativo *in-* (*ingrandire*, *ingrassare*), se traduce en español a través del uso del verbo semicopulativo *ponerse* con atributo *vidrioso*.

³⁶ Véanse V. Mortillaro (1876): *nvitriatu* y A. Traina (1890): *invitriari*.

³⁷ Véase A. Pagliaro (1972: 244).

³⁸ «[...] Se aplica a los ojos que tienen el aspecto de los de los muertos o que están como cubiertos por una película líquida y parecen no mirar a un punto determinado [DUE (1994: 1525) s.v. *vidrioso*]».

El original dialectal se transparenta también en algún sintagma nominal. Así en *gioco a nascondersi*³⁹ (sic. *u jocu ammùccia ammùccia*) ‘el juego del escondite’⁴⁰:

- 11a. Ma nemmeno verso Concetta dimostrava un attaccamento che andasse oltre l’utile del mangiare, del bere e di altri bisogni e il dilettevole del *gioco a nascondersi* che Concetta qualche volta gli faceva (19).
 11b. Pero tampoco hacia Conchita mostraba el niño un apego que fuera más allá de lo útil: comer, beber y otros menesteres, y de lo deleitable del *juego del escondite* que, algunas veces, Conchita compartía con él (36).

También el sintagma a lato a loro ‘a su lado, junto a ellos’⁴¹ es dialectal: bien a nivel léxico por la preferencia de ‘a lato /al’lato/ (sic. *allatu*)’ en vez de ‘accanto’, bien a nivel morfosintáctico en cuanto se trata de un ejemplo de transferencia de función gramatical⁴²:

- 12a. *A lato a loro* era una coppia di americani (130).
 12b. *Junto a ellos* estaba sentada una pareja de norteamericanos (202).

Tampoco faltan dichos y locuciones familiares, cuyo significado está calcado del dialecto:

Tirarsi in casa qualcuno (sic. *tiràrisi intra a unu*) ‘acoger, recibir en casa a alguien’⁴³, ‘coger, recoger en casa a alguien’⁴⁴ usado por una mujer del pueblo en un discurso directo:

- 13a. – E com’è che un uomo come lei va a *tirarsi in casa una* donna come quella? (79).
 13b. – Porque, ¿cómo puede ser posible que un hombre como usted *recoja en su casa a* una mujer como ésa? (128).

Tirarsi in braccio qualcuno (sic. *tiràrisi n coddu a unu*) ‘aupar’⁴⁵. En A. Poljak (1991) se señala la presencia del verbo *alzar*⁴⁶, usado incorrectamente según las modalidades de uso de DUE, en lugar de *aupar* o *coger*, y del sujeto *la señora* sobreentendido en L. Sciascia (1977):

³⁹ Véanse G. Papini (1970: 260) y G. Tropea (1976: 78).

⁴⁰ Véase DUE (1994: 1183) s.v. *escondite*.

⁴¹ Véase AMBRUZZI (1996: 8) s.v. *accanto*.

⁴² Véase S. Bartolotta (2003: 203-07).

⁴³ Véase AMBRUZZI (1996: 13) s.v. *accogliere*.

⁴⁴ *Ibíd.* AMBRUZZI (937) s.v. *raccogliere*.

⁴⁵ Véase DUE (1994: 304) s.v. *aupar* y (412) s.v. *brazo*.

⁴⁶ *Ibíd.* (154) s.v. *alzar*.

- 14a. E gli sarebbe piaciuto (Stendhal!) che tra lei e lui, quando *se lo tirava in braccio* e lo stringeva, i vestiti non ci fossero (26).
- 14b. Y le hubiera complacido (¡Stendhal!) que entre él y ella, cuando la señora *lo alzaba en sus brazos* y lo estrechaba contra su pecho, no hubiesen mediado las ropas (48).

*Prendere in malaparte*⁴⁷ (sic. *pigghiari m-malaparti*) ‘tomar a mal una palabra, acción, etc., enojarse, enfadarse, darse por ofendido’⁴⁸ que aparece en un contexto narrativo. La traducción hubiera podido mantener la fidelidad al original, *el general se enfadó tanto*, con *el general* de sujeto experimentante, en lugar de *causó desagrado al general*, donde *el general* aparece como dativo receptor:

- 15a. Cosa che il generale, quando casualmente ne seppe, *prese in malaparte* tanto da scriverne alla figlia (35).
- 15b. Cosa que, cuando por casualidad supo de ella, *causó* al general tanto *desagrado* que escribió a su hija (61).

È un bambino che dove lo mettono sta (sic. *è m-picciriddu ca unn’u mindinu sta*) ‘es un niño tranquilo’. En A. Poljak (1991) se altera el verbo, es decir, que en lugar de la tercera persona del plural se utiliza la segunda del singular:

- 16a. L’elogio supremo che Concetta usava fare di Candido, era questo: «*è un bambino che dove lo mettono sta*» (19-20).
- 16b. El supremo elogio que Conchita hacía a menudo de Cándido era éste: «*es un niño que donde lo pongas, allí se queda*» (37).

En la expresión original, la tercera persona del plural presenta un valor impersonal debido al carácter generalizador de la frase hecha. La traductora ha seleccionado la construcción en segunda persona del singular, forma común en español, que aporta dos tipos de información distinta: a) remite a un sujeto inespecífico en el que se incluye el hablante (no alude al receptor ya que se neutraliza el valor deíctico) y b) es propio de un registro coloquial adecuado al idiolecto del personaje⁴⁹.

⁴⁷ Véase G. Tropea (1976: 62).

⁴⁸ Véase AMBRUZZI (1996: 896-97) s.v. *prendere*.

⁴⁹ Sobre las construcciones impersonales no reflejas, impersonalidad sintáctica e impersonalidad semántica y oraciones impersonales de sujeto indeterminado y por naturaleza del predicado, véanse O. Fernández Soriano y S. Táboas Baylín (1999: 1723-78).

*Fare dei servizi a qualcuno*⁵⁰ (sic. *fari i sirbizza a unu*) ‘hacer recados a alguien’⁵¹:

- 17a. Gli *faceva* anche *dei servizi*, portandogli dalla città le cose di cui aveva bisogno (58).
 17b. Incluso les *hacia* algunos *recados* llevándoles cosas que necesitaban desde la ciudad (98).

L. Sciascia (1977) utiliza algunos apelativos afectuosos, dirigidos generalmente a los niños, según las modalidades del dialecto, muchas veces en interferencia positiva con otras variedades del italiano. Es el caso de:

gioia mia (sic. *ggioia mia*) ‘mi joya, prenda, alhaja’⁵²,
gesù bambino mio (sic. *bbammineddu miu*) ‘mi niño Jesús’ y
figlio mio (sic. *figgliu miu*) ‘hijo mío’

alineados todos en una sola frase:

- 18a. E quando pensava questo lo amava anche di più, lo chiamava *gioia mia, gesù bambino mio, figlio mio* (20).
 18b. Y cuando daba en pensar esto era cuando más lo quería, lo llamaba *gloria mía, mi niño Jesús, hijo mío* (37).
 19a. – No, *gioia mia*, non ci andiamo; se non vuoi andarci, non ci andiamo – (20).
 19b. – No, *gloria mía*, no iremos allá; si tú no quieres que vayamos, no iremos (38).

La traducción *gloria mía* resulta absolutamente inadecuada en español, dado que no es idiomática en ningún tipo de construcción⁵³. Expresiones del tipo *mi vida, prenda* o *cielo mío* estarían, sin duda, más en consonancia con el original.

También en el derivado *vecchiaccio*, usado en el discurso directo de la camarera antes recordada (ejemplo 20), está sobreentendida una forma dialectal. En español se registran formaciones con el sufijo aumentativo despectivo *vejote, vejazo*⁵⁴ de uso poco frecuente. Sin embargo, la forma

⁵⁰ Véase A. Leone (1982: 77).

⁵¹ «*Recado* (de *recadar*). Provisión de cosas compradas en distintos sitios para el consumo diario [DUE (1994: 947) s.v. *recado*]».

⁵² Véase AMBRUZZI (1996: 536-37) s.v. *gioia*.

⁵³ Véase DUE (1994: 1400-01) s.v. *gloria*.

⁵⁴ *Ibíd.* (1448) s.v. *vejazo* y *vejote*.

primitiva, más habitual *viejo*⁵⁵, por la que opta la traductora, aporta la connotación negativa del sufijo italiano, frente a la más respetuosa *anziano*:

Vecchiaccio (sic. vicchiazzu) ‘viejo’

20a. E si domandava – Ma che gli ha fatto, quel vecchiaccio? – (21).

20b. Se preguntaba: «¿pero qué le habrá hecho ese viejo?» (39).

4. Términos meridionales

Términos de ámbito meridionales, no específicamente sicilianos, son *omertà*, usado en un contexto descriptivo e *inghippo*, utilizado en un discurso directo por parte de un burócrata, ambos registrados en los diccionarios de la lengua italiana⁵⁶. En español, el término *omertà*, si bien no se halla registrado en los diccionarios, sí se documenta en textos periodísticos relativos a la mafia⁵⁷. En ellos, *omertà* aparece en ocasiones explicado mediante el sintagma *la ley del silencio*; en otros casos, carece de explicación, dando por supuesto el conocimiento del significado por parte del lector. Llama la atención que A. Poljak (1991) recurra a la expresión *hermandad de la mafia*, que ni siquiera está registrada en los diccionarios, para traducir este término tan difundido en determinados contextos.

*Omertà*⁵⁸ ‘complicidad del silencio, solidaridad entre los del hampa’⁵⁹:

21a. Lo insultò in nome della lealtà, dell’*omertà*, dell’amore alla famiglia che lui rappresentava e che Candido non conosceva né, da verme qual era, avrebbe mai conosciuto [...] (45).

21b. Lo insultó en nombre de la lealtad, de la *hermandad de la mafia*, del amor a la familia que el abuelo representaba y que Cándido no conocía ni conocería, porque era un gusano [...] (77).

*Inghippo*⁶⁰ ‘embrollo’:

22a. Punto secondo: ammesso che ci fossero le condizioni per accettare la tua proposta, mi caccerei in un *inghippo* giudiziario senza fine; e ci caccerei il partito (103).

⁵⁵ Ibid. (525-26) s.v. *viejo*.

⁵⁶ Véase. *supra* § 1.

⁵⁷ Véase El País, 20-07-1980 y 01-10-1984.

⁵⁸ Véanse T. De Mauro (1995: 399) y B. Migliorini (1978: 728).

⁵⁹ Véase AMBRUZZI (1996: 793) s.v. *omertà*.

⁶⁰ Véanse A. Menarini (1951: 93-94) y T. De Mauro (1995: 177, 181 y 393).

- 22b. Segundo punto: aún admitiendo que se reunieran las condiciones para aceptar tu propuesta, me meterías en un *embrollo* judicial interminable; a mí y al partido (162-63).

5. Términos usados por semejanza semántica con voces dialectales

Otros términos, que se repiten en descripciones, parecen empleados con intención de proyectar equivalencias semánticas sobre unidades emparentadas, fonológica o etimológicamente, con las voces dialectales.

Es el caso, por ejemplo, de *brancicare* v. tr. ‘manosear, palpar, tocar sexualmente con las manos’⁶¹, cfr. sic. *bbrancicari*, it. ‘camminare a tentoni’, esp. ‘caminar a tientas’⁶² y *abbrancicarisi* v. pron., it. ‘arrampicarsi’, esp. ‘trepar’⁶³ ‘treparse, retreparse’⁶⁴ e it. ‘aggrapparsi’, esp. ‘asirse, agarrarse’⁶⁵, donde es común la referencia a las “garras”, es decir, “patas, manos”⁶⁶.

- 23a. Si sentì *brancicato* sopra il vestito, poi avidamente cercato sotto il vestito: e non seppe mai se un momento prima o un momento dopo o nello stesso momento in cui lui cominciava a modellare il corpo di lei sopra il vestito, a *brancicarla*, a cercarla (64).
- 23b. Se sintió *palpado* por encima de la ropa y después por debajo de ella, con avidez; jamás supo si eso había ocurrido un momento antes o un momento después o en el mismo momento en que él comenzaba a modelar el cuerpo de ella por encima del vestido, comenzaba a *palparla*, a investigarla (105).

Y es también el caso de *strusciare* (sic. *strusciari*) v. tr. ‘frotar, rozar’⁶⁷. En el uso idiolectal de Sciascia el verbo selecciona no un complemento objeto concreto (*codos, pies, zapatos* etc.) sino un objeto abstracto (*la mirada*):

- 24a. Non gli domandò cosa volesse: si avvicinava verso il salotto, e Candido dietro che dolcemente *strusciava* lo sguardo sul corpo di lei che si disegnava e traspariva sotto la stoffa tenue [...] (69).

⁶¹ Véase AMBRUZZI (1996: 178) s.v. *brancicare*.

⁶² Ibíd. (1206) s.v. *tentone*.

⁶³ Ibíd. (92) s.v. *arrampicarsi*.

⁶⁴ Véase DUE (1994: 1383) s.v. *treparse* y (1030) s.v. *retreparse*.

⁶⁵ Véase AMBRUZZI (1996: 37) s.v. *aggrappare r*.

⁶⁶ Véanse N. Galli de’ Paratesi (1969: 120) y DUE (1994: 1377) s.v. *garra*.

⁶⁷ Véase AMBRUZZI (1996: 1177) s.v. *strusciare*.

- 24b. No le preguntó que quería: se dirigió al salón, y Cándido la siguió, *rozando* dulcemente con la mirada su cuerpo, que se dibujaba y transparentaba bajo la tela tenue [...] (113-14).

En las páginas de *Candido* aparecen dos términos que M. Cortelazzo (1972: 53-55) adscribe al italiano popular: *tribolare* ‘atribular’ y *mollare* ‘soltar’, uno como término-clave por su particular frecuencia, otro por su amplia valencia polisémica.

Tribolare (sic. *tribbulari*) ‘atribular, atormentar’⁶⁸. La complejidad y la riqueza de matices, así como la falta de correspondencia exacta con un término español, lleva a la traductora a descomponer la forma verbal única del original (*tribolò*), en una construcción de “verbo + predicativo”, mediante la cual se informa de la acción del sujeto y, en la predicación secundaria, de su actitud durante la misma. El verbo *tribolare* se traduce como participio con valor adjetivo y antepuesto a la secuencia, en una suerte de cláusula absoluta. No se entiende muy bien que A. Poljak (1991) elija un verbo como *sorteó*, que aporta matices que no están en el original, frente a *se atormentó* mucho más fiel a L. Sciascia (1977):

- 25a. Candido confondeva facce e nomi, *tribolò* per buona parte della serata (113).
 25b. Cándido confundía caras y nombres; *atribulado*, *sorteó* una buena parte de la reunión (177).

Aparece también el sustantivo *tribolazione* (sic. *tribbulazioni*) ‘tribulación, congoja, aflicción’⁶⁹:

- 26a. E il bambino restò lì fino all’arrivo della madre: arrivo che segnò per Candido l’inizio di tutto un mese di *tribolazioni* [...] (26).
 26b. Y el niño permaneció allí hasta la llegada de su madre; una llegada que señaló para Cándido el comienzo de un mes entero de *tribulaciones* [...] (47).

Mollare (sic. *muddari*) ‘aflojar, soltar’⁷⁰ está presente en al menos dos de las cinco acepciones registradas, para el italiano popular, por M. Cortelazzo

⁶⁸ Ibíd. (1233) s.v. *tribolare*.

⁶⁹ Ibíd. (1233) s.v. *tribolazione*.

⁷⁰ Ibíd. (750) s.v. *mollare*.

(1972: 53-55): (i) “appioppare” ‘pegar, aflojar’⁷¹, y (ii) “cedere” ‘ceder, renunciar’⁷². La traducción opta en los dos casos por *soltar*:

- 27a. E il generale, femandoglisi davanti e visibilmente frenandosi dal *mollargli* un paio di schiaffi [...] (42).
- 27b. El general se detuvo ante el niño, refrenando visiblemente el impulso de *soltarle* un par de bofetones [...] (72).
- 28a. Ma gli altri erano di diverso avviso, non volevano *mollare* la custodia dei beni (114).
- 28b. Pero los demás eran de distinto parecer, no pensaban *soltar* la custodia de los bienes (179).

6. Términos con uso paralelo en dialecto y en italiano literario

La elección de otros términos se apoya en el uso paralelo del dialecto y del italiano literario. Así por ejemplo *sciamare* ‘enjambrear’⁷³, que selecciona un sujeto humano (*i parenti* ‘los parientes’) o, idiolectalmente, un sujeto abstracto (*la fuga*).

En A. Poljak (1991) *sciamare* se traduce en el ej. 29 por la voz española nada frecuente *enjambrear* que toma su valor semántico del sustantivo *enjambre* que, en sentido figurado se refiere a una «[...] muchedumbre de otras cosas, particularmente animales o personas, que van o se mueven de manera semejante a como lo hace un enjambre [DUE (1994: 1127) s.v. *enjambre*]». Este mismo sentido de la acción verbal se pierde posteriormente (cfr. ej. 30) cuando el mismo verbo *sciamare* se traduce por *precipitar*, aun teniendo el mismo significado que el anterior:

Sciamare (sic. *assamari*) v. intr. ‘enjambrear’:

- 29a. Dagli autocarri che si erano fermati *sciamò*, vociando terrore, la fuga verso la campagna (7).
- 29b. De los camiones, que se habían detenido, *enjambrió*, vociferante de terror, la fuga hacia la campiña (17).
(donde *la fuga* se refiere a la *massa in fuga* ‘muchedumbre en fuga’ descrita en la misma página).
- 30a. Salutarono Candido e *sciamarono* fuori (108).
- 30b. Saludaron a Cándido y se *precipitaron* hacia fuera (170).

⁷¹ *Ibíd.* (80) s.v. *appioppare*.

⁷² *Ibíd.* (244) s.v. *cedere*.

⁷³ *Ibíd.* (1065) s.v. *sciamare*.

Algún lexema poco usado también en el italiano literario se recupera gracias al apoyo dialectal. Es el caso de *vociare* (sic. *vuciari*) ‘vocear, gritar, vociferar’⁷⁴, raro según Zingarelli (2003):

- 31a. [...] *vociando* terrore [...] (7).
 31b. [...] *vociferante* de terror [...] (17).

Caso análogo es el de *vampare* (sic. *bbampari*) ‘llamear’⁷⁵, v. intr., no registrado en DEVOTO-OLI (1995) y definido como arcaico en ZINGARELLI (2003), que selecciona un sujeto animado. La traducción opta por una construcción concertada de participio pasado, frente a la posibilidad de trasladar el gerundio mediante un participio de presente, *llameante*, menos habitual en español.

- 32a. *Vampando* di silenziosa collera, passeggiò freneticamente avanti e indietro (42).
 32b. *Envuelto en las llamas* de una ira silenciosa, se paseó arriba y abajo, frenéticamente (72).

El verbo intransitivo *avvampare* (sic. *avvampari*, *abbampari*) ‘inflamarse, arder, encenderse, quemarse con llamaradas’⁷⁶, en contraposición con *vampare*, selecciona, como en siciliano, un sujeto inanimado. La traducción opta por un uso no regionalmente marcado, tal y como hubiera exigido un sujeto animado (*Grace avvampò in viso, si smarri*), y elige la forma *sonrojarse*⁷⁷ menos connotativa que el significado del original.

- 33a. La faccia le *avvampò*, si smarri (131).
 33b. *Se sonrojó* y parecía presa del desánimo (205).

Similar es la recuperación de *lucere* ‘relucir, relumblar, resplandecer’⁷⁸, «poet.» según ZINGARELLI (2003) y «arc. y poet.» para DEVOTO-OLI (1995), bajo la presión del sic. *luciari*:

⁷⁴ *Ibid.* (1105) s.v. *vociferar* y (1277) s.v. *vociare*.

⁷⁵ AMBRUZZI (1996: 1257) registra sólo *vampeggiare* que tiene el mismo significado de *vampare* ‘llamear’. Según DUE (1994: 271) *llamear* es derivado de *llama* que «se aplica como nombre calificativo o término de comparación a un sentimiento muy vivo o ardiente. También, a la persona que lo tiene».

⁷⁶ Véase AMBRUZZI (1996: 124) s.v. *avvampare*.

⁷⁷ Véanse DUE (1994: 1203) s.v. *sonrojar*, *sonrojarse* y *sonrojar[se]* y AMBRUZZI (1996: 980) s.v. *sonrojar*, *sonrojar tr.* y *r.*

⁷⁸ El diccionario AMBRUZZI (1996: 693) s.v. *lucere* contempla, como primera acepción, el verbo *lucir* que en español (cfr. DUE, 1994: 287, s.v. *lucir*) carece de la connotación estilística y poética del italiano. Más cercanos a tal connotación son los verbos *relucir* (véanse

- 34a. [...] quei terribili aerei americani, a doppia coda. *Lucevano* nel crepuscolo [...] (7).
- 34b. [...] aquellos terribles aviones americanos de doble cola. *Relumbraban* tanto a la luz del crepúsculo [...] (17).

En síntesis, se puede concretar que las variantes fundamentales explícitas e implícitas en un texto (diatráticas, diatópicas, diafásicas) convergen en la traducción y producen un efecto de choque que el texto narrativo debe adecuar. En el caso de *Candido* se observa que la mayor dificultad estriba en la complejidad de reproducir las fórmulas dialectales al castellano, dado que dichas variantes reflejan una modalidad de lengua de peculiaridades idiosincrásicas únicas. Cualquier intento de aproximación dialectal, por asimilación a alguna variante del español, falsearía indiscutiblemente el original y provocaría confusión en los lectores. Quizá podría decirse algo similar para la transmisión de registros sociolectales o idiolectales, pero estos problemas son más fácilmente subsanables.

Bibliografía

- ALCINA F. y BLECUA J.M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- ALFIERI G., “Innesti fraseologici siciliani nei «Malavoglia»“, *Bollettino del Centro di Studi filologici e linguistici siciliani*, 999-200099-211.ogici e Linguis XIV, 1980, 221-95.
- ALFIERI G., “La Sicilia”, en F. Bruni (ed.), *L'italiano nelle regioni. Lingua nazionale e identità regionali. Testi e documenti*, Torino, UTET, 1992, 798-860.
- AMBROSINI R., *Stratigrafia lessicale di testi siciliani dei secoli XIV e XV*, Palermo, Centro di Studi filologici e linguistici siciliani, 1977.
- AMBRUZZI L., *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, 2 vols., VII ed., XXII reim., Torino, Paravia (AMBRUZZI), 1996.
- BARTOLOTTA S., *Perfil de historia lingüística de Sicilia en la edad aragonesa y castellana, memoria de investigación*, Madrid, UNED, 2000.
- BARTOLOTTA S., *La versión española de “Candido” de Leonardo Sciascia: estudio lingüístico de los regionalismos*, tesis doctoral, Madrid, UNED, 2003.
- BATTAGLIA S., *Grande dizionario della lingua italiana*, 21 vols., Torino, UTET (BATTAGLIA), 1962-2002.

DUE, 1994: 990, y AMBRUZZI, 1996: 693, s.v. *lucere*, como segunda acepción), *relumbrar* (véase DUE, 1994: 990) y *resplandecer* (véase DUE, 1994: 1019).

- BOSQUE I. y DEMONTE V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, I Sintaxis básica de las clases de palabras, 1-1517, II Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales, 1518-3503, III Entre la oración y el discurso. Morfología, 3504-5351*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- BRUNI F. (ed.), *L'italiano nelle regioni. Lingua nazionale e identità regionali. Testi e documenti*, Torino, UTET, 1992.
- BUCCA A., ««Fuoco alle polveri». Lingua e traduzione in Sciascia», *Segno, «Leonardo Sciascia. Un uomo che non si stancò di ragionare»*, 1999, 209, 141-50.
- CINCOTTA R. y CARAPEZZA M. (eds.), «Il piacere di vivere. Leonardo Sciascia e il diletantismo», *Quaderni di Leonardo Sciascia*, 3, Milano, La Vita Felice, 1998.
- COLETTI V., *Storia dell'italiano letterario dalle origini al Novecento*, Torino, Einaudi, 1993.
- CORTELAZZO M., *Avviamento critico allo studio della dialettologia italiana, III: Lineamenti di italiano popolare*, Pisa, Pacini, 1972.
- CORTELAZZO M., MARCATO C., DE BLASI, N. y CLIVIO G.P. (eds.), *I dialetti italiani. Storia, struttura, uso*, Torino, UTET, 2002.
- DE FELICE E. y DURO A., *Vocabolario italiano*, Torino – Palermo, SEI – Palumbo (DE FELICE – DURO), 1993.
- DE MAURO T., *Storia linguistica dell'Italia Unita*, Laterza, Roma - Bari (III ed., 1995), 1963.
- DE MAURO T. et alii, *Grande dizionario italiano dell'uso*, 6 vols., Torino, Paravia (De Mauro), 1999-2000.
- DEVOTO G. y OLI G.C., *Il dizionario della lingua italiana*, Firenze, Le Monnier (DEVOTO – OLI), 1995.
- DI PIETRO J., «On the Etymology of «Mafia»», *Newsletter of the American Italian Historical Association*, 1977, 2, april, 7-8.
- DURO A. et alii, *Vocabolario della lingua italiana*, vols. I, II, III*, III* y IV, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da G. Treccani (TRECCANI), 1986-1994.
- EGUREN J.L., «Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas», en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, I Sintaxis básica de las clases de palabras*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, 929-72.
- FERNÁNDEZ SORIANO O. y TÁBOAS BAYLÍN S., «Construcciones impersonales no reflejas», en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, II Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, 1723-78.

- GALLI DE' PARATESI N., *Le brutte parole. Semantica dell'eufemismo*, Milano, Mondadori, 1969.
- GILI y GAYA S., *Curso superior de sintaxis española*, México, Minerva (XV ed., Barcelona, Bibliograf, 1987), 1943.
- LEONE A., *L'italiano regionale in Sicilia. Esperienze di forme locali nella lingua comune*, Bologna, Il Mulino, 1982.
- LEONE A. (ed.), *Il vocabolario siciliano - latino di Lucio Cristoforo Scobar*, Palermo, Centro di Studi filologici e linguistici siciliani, 1990.
- MENARINI A., *Profili di vita italiana nelle parole nuove*, Firenze, Le Monnier, 1951.
- MIGLIORINI B., *Storia della lingua italiana*, 2 vols., V ed., Firenze, Sansoni (reim. con la introducción de G. Ghinassi, 2 vols., 1988), 1978.
- MOLINER M., *Diccionario de uso del Español*, 2 vols., I ed., XIX reim., Madrid, Gredos (DUE), 1994.
- MORTILLARO V., *Nuovo dizionario siciliano-italiano*, III ed., Palermo, Lao, 1876.
- NAVARRO SALAZAR M.T., «Problemi di traduzione paremiologica: il caso di "I Malavoglia"», en S. C. Trovato, *Proverbi locuzioni modi di dire nel dominio linguistico italiano*, Atti del I Convegno di Studi dell'Atlante Paremiologico Italiano (API), Modica, 26-28 ottobre 1995, Roma, Il Calamo, 1999, 157-75.
- NAVARRO SALAZAR M.T. (ed.), *Los Malavoglia, con introducción, traducción y notas de María Teresa Navarro Salazar*, Madrid, Cátedra, 1987.
- NAVARRO SALAZAR M.T., "Itálica Matritensia", *Atti del IV Convegno SILFI, Società Internazionale di Linguistica e Filologia Italiana*, Madrid, 27-29 giugno 1996, Firenze, Franco Cesati Editore y UNED, 1998.
- ORIOLES V. (ed.), *Nuovi saggi sul plurilinguismo letterario*, Roma, Il Calamo, 2001.
- PACE G. (ed.), "Libri e Lettura", *Atti del Convegno Letterario Nazionale*, Siracusa, 4-6 maggio 2000, Siracusa, Società Dante Alighieri, 2002.
- PAGLIARO A., "Teoria e prassi linguistica di Luigi Pirandello", *Bollettino del Centro di Studi filologici e linguistici siciliani*, X, 249-93 (reim. con el título, "La dialettalità di Luigi Pirandello", *Forma e tradizione*, 1972, 205-52), 1969.
- PAPINI G., *Di parola in parola*, Eri, Torino, 1970.
- PECORARO Z. y SCRIVANO E. (eds.), "Omaggio a Leonardo Sciascia", *Atti del Convegno*, Agrigento, 6-8 aprile 1990, Agrigento, Provincia di Agrigento, 1991.
- POLJAK A. (ed.), *Cándido o Un sueño siciliano*, traducción de Ana Poljak, Barcelona, Tusquets Editores, 1991.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 2 vols., XXI ed., Madrid, Espasa Calpe (DRAE), 1998.
- RUFFINO G. (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Palermo, 18-24 settembre 1995, vol. III Lessicologia e semantica delle lingue romanze, Tübingen, Niemeyer, 1998.
- SCIASCIA L., *Candido ovvero un sogno fatto in Sicilia*, Torino, Einaudi, 1977.
- SGROI S.C., “Lingue in contatto, italiano regionale e italiano di Sicilia”, *Rassegna Italiana di Linguistica Applicata*, 1979-1980, XI, 3/ 1979-XII, 1/1980, 173-222 y 2/1980, 210-11.
- SGROI S.C., “Diglossia, prestigio, italiano regionale e italiano standard: proposte per una nuova definizione”, *La Ricerca Dialettale*, 1981a, 3, 207-48.
- SGROI S.C., “Aspetti dell’italiano in Sicilia”, *La Ricerca Dialettale*, 1981b, 3, 553-70
- SGROI S.C., *Per la lingua di Pirandello e Sciascia*, Caltanissetta – Roma, Salvatore Sciascia Editore, 1990a.
- SGROI S.C., *Per una linguistica siciliana tra storia e struttura*, Messina, Sicania, 1990b.
- SGROI S.C. y TROVATO S.C. (eds.), *Letterature e lingue nazionali e regionali. Studi in onore di Nicolò Mineo*, Roma, Il Calamo, 1996.
- TAM L., *Dizionario Spagnolo - Italiano – Dictionario Italiano - Español*, Milano, Editore Ulrico Hoepli (TAM), 1997.
- TRAINA A., *Nuovo vocabolario siciliano - italiano*, II ed., Palermo, Finocchiaro e Fiorenza, 1990.
- TRAPANI F., “Gli antichi vocabolari siciliani (Senisio, Valla, Scobar). Glossario”, *Archivio Storico per la Sicilia*, 1942, VIII, 129-284.
- TROPEA G., *Italiano di Sicilia*, Palermo, 1976.
- TROVATO S.C., «Ancora su mafia», en G. Ruffino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Palermo, 18-24 settembre 1995, vol. III Lessicologia e semantica delle lingue romanze, Tübingen, Niemeyer, 1998a, 919-25.
- TROVATO S.C., «L’italiano regionale nel «Vitalizio» di Luigi Pirandello», en M. T. Navarro Salazar (ed.), *Italica Matritensia, Atti del IV Convegno SILFI, Società Internazionale di Linguistica e Filologia Italiana*, Madrid, 27-29 giugno 1996, Firenze, Franco Cesati Editore y UNED, 1998b, 511-32.
- TROVATO S.C., «Per un vocabolario dell’italiano regionale letterario della Sicilia (VIRLeS). A proposito di “Filosofiana”, un racconto dalle “Pietre di Pantalica” di Vincenzo Consolo», en V. Orioles (ed.), *Nuovi saggi sul plurilinguismo letterario*, Roma, Il Calamo, 2001, 233-86.
- TROVATO S.C., «La Sicilia», en M. Cortelazzo, C. Marcato, N. De Blasi y G. P. Clivio (eds.), *I dialetti italiani. Storia, struttura, uso*, Torino, UTET, 2002a, 834-97.

- TROVATO S.C., «Sulla regionalità linguistica di alcuni scrittori siciliani: Pirandello e D'Arrigo», en G. Pace (ed.), *Libri e Lettura, Atti del Convegno Letterario Nazionale*, Siracusa, 4-6 maggio 2000, Siracusa, Società Dante Alighieri, 2002b, 63-69.
- TROVATO S. C. (ed.), “Proverbi locuzioni modi di dire nel dominio linguistico italiano”, *Atti del I Convegno di Studi dell’Atlante Paremiologico Italiano (API)*, Modica, 26-28 ottobre 1995, Roma, Il Calamo, 1999.
- UCCELLO A., *Carcere e mafia nei canti popolari siciliani*, Bari, De Donato, 1974.
- VECCHIO S., “«L’italiano e il ragionare». L’idea di lingua di Leonardo Sciascia”, *Segno*, XVI, 116, 49-57 (reimp. con el título «Sciascia e la lingua» en Z. Pecoraro y E. Scrivano (eds.), *Omaggio a Leonardo Sciascia, Atti del Convegno*, Agrigento, 6-8 aprile 1990, Agrigento, Provincia di Agrigento, 83-94), 1990.
- VECCHIO S., «Un dilettante potenzialmente professionista», en R. Cincotta y M. Carapezza (eds.), *Il piacere di vivere. Leonardo Sciascia e il dilettantismo*, «Quaderni di Leonardo Sciascia», 3, Milano, La Vita Felice, 1998, 173-86.
- VS, *Vocabolario siciliano (1977-2002)*, vol. I (A-E) ed. G. Piccitto, Catania – Palermo, Centro di Studi filologici e linguistici siciliani, 1977; vol. II (F-M) ed. G. Tropea, Catania – Palermo, CSFLS, 1985; vol. III (N-Q) ed. G. Tropea, Catania – Palermo, CSFLS, 1990; vol. IV (R-Sgu) ed. G. Tropea, Catania – Palermo, CSFLS, 1997; vol. V (Si-Z) ed. S. C. Trovato, Catania – Palermo, CSFLS, 2002.
- WEINREICH U., *Languages in Contact, New York, Publication of the Linguistic Circle of New York* (19632, The Hague, Mouton; tr. it. *Lingue in contatto*, con ensayos de G. Francescato, C. Grassi y L. Heilmann, Torino, Boringhieri, 1974), 1953.
- ZINGARELLI, *Lo Zingarelli 2004. Vocabolario della lingua italiana de Nicola Zingarelli*, XII ed., eds. Miro Dogliotti y Luigi Rosiello, Bologna, Zanichelli, 2003.

La terna *a, de, en*: aspectos de sus correspondencias con el italiano

Luis Luque Toro
Universidad Ca' Foscari de Venecia

1. Introducción

La presentación analítica de cualquier estudio gramatical conlleva sin lugar a dudas un mejoramiento en la enseñanza de lenguas, no porque ésta deba ser transmitida, sino porque permite entender mejor la complejidad de cualquier sistema (Aquilino Sánchez, 1982: 130).

Una de las categorías gramaticales que suscita continuamente el interés de los estudiantes italianos es concretamente la de las preposiciones, tanto por el distinto uso en una y otra lengua, como por la dicotomía ausencia/presencia en estructuras que presentan una composición bastante distinta, ya que al hablar de preposiciones cada una proyecta una arquitectura que difícilmente puede encontrar equivalente en la otra lengua, al darse en español un grado de complejidad mayor. En este estudio pretendemos hacer ver la complejidad de las tres preposiciones, al mismo tiempo que el contraste en las dos lenguas dentro de los valores que las caracterizan.

La terna aquí escogida, perteneciente a la *zone de sémantèse transcendante*¹, es de una gran complejidad de uso no sólo semántica sino también sintáctica, no siendo suficiente la enseñanza de unos usos concretos en cada uno de estos relatores, debido a que en muchos casos éstos podrían coincidir.

¹ Con este concepto nos referimos al sentido “metafórico” que adquiere la preposición alejándose de lo que es su propiedad formal, es decir, su función de relación (G. Moignet, 1981: 42).

Tratándose, como en otros sectores lingüísticos, de coincidencias parciales al ser preposiciones que tienen más de un significado fundamental (García Yebra, 1989: 741), no será fácil encontrar estas coincidencias de uso dada la polivalencia y variedad de sentidos de estas preposiciones monofonémicas.

Los usos de las tres preposiciones en muchos casos aparecen entrecruzados y complementando a otras categorías gramaticales. En español, como régimen verbal, asumen el papel de diferenciadores léxicos, mientras que en italiano se forman a partir de ellas las combinaciones *a/di*, *a/in*, que como complementadores sólo la primera presenta alguna diferencia de significado, aunque generalmente destaca por el uso indistinto de una u otra preposición o por la mayor frecuencia de *di*, mientras que la segunda presenta simplemente diferencias puramente estilísticas. Por el contrario diremos que en español más que hablar de doble rección en lo que a esta terna se refiere, deberíamos hablar de una compleja rección verbal en la que difícilmente encasillaremos los equivalentes paralelos con el italiano.

2. El uso espacial

Si en italiano el microsistema *a/en* representa la oposición aproximación/inclusión, en español no existe tal oposición. Podemos decir que en la dimensión estática, el sema “no movimiento” en el que están incluidas las preposiciones *ante*, *bajo*, *con*, *en*, *entre*, *según*, *sin*, *sobre* y *tras* lo entendemos no como estaticidad, sino como irrelevancia del rasgo positivo (Ramón Trujillo, 1971: 265-266). *En* señala de esta manera ambos conceptos sin establecer ninguna diferencia:

- (1) a. Prefiero tomar las tapas en la barra.
Preferisco degustare gli aperitivi al banco.
- b. En esta estantería hay muchos libros de Historia.
In questo scaffale ci sono molti libri di storia.

De lo que deducimos en primer lugar que en español *en* marca tanto una relación natural entre el continente y el contenido, como una relación contingente o accidental.

Con *en* también se localiza el espacio cuando el movimiento es muy limitado sin haber un verdadero desplazamiento:

- (2) Tiéndete en el sofá.
Stenditi sul divano.

A localiza con precisión con respecto a un punto. Observamos que *a* implica una “proyección hacia”, y de ahí construcciones como “a la orilla de”, “a los pies de” o “a la salida de”, en las que prevalece el valor puntual de esta preposición. Por el contrario, en italiano este valor de *a*, como en francés² es el que da lugar a la imprecisión, al no saber a qué punto del espacio nos referimos, ni interior ni exteriormente. Contrasta este uso con el valor relacional de *en* en español donde no existe la oposición:

- (3) Questa sera ci vediamo all’università.
Esta tarde nos vemos en la universidad.

Con esta idea en español también es posible la doble solución *a/en* cuando no aparece de forma explícita la “proyección hacia”:

- (4) Si no os ponéis a/en la sombra, vais a quemaros con este sol.
Se non andate all’ombra, vi brucerete con questo sole.

Para expresar la dirección o destino hacia un punto concreto el español utiliza siempre la preposición *a*, característica del sema “movimiento”, mientras que el italiano diferencia el punto con *in* si se trata de un continente, país, región... y con *a* cuando es una ciudad, pueblo...:

- (5) a. Para Semana Santa iremos a las Baleares.
Per Pasqua andremo alle Baleari.
b. Durante el verano esa familia manda a su hijo a Inglaterra.
Quella famiglia manda suo figlio in Inghilterra ogni estate.

Como topónimos en italiano observamos, a diferencia del español, la presencia de *in* en ejemplos como *San Giovanni in Laterano* (Roma) y *Santa Maria in Trastevere* (Roma), y de *a* en *San Giovanni a Porta Latina* (Roma) y *San Miniato al Monte* (Firenze) que en español traduciremos con *de*, San Juan de Letrán, Santa María de Trastévere, San Juan de Puerta Latina y San Miniato del Monte.

También encontramos en español sólo la preposición *a* con verbos en los que el movimiento implica una fuerza impulsiva; son verbos del tipo

² Aplicado al francés el concepto de puntualidad conlleva la idea de imprecisión (Jean Cervoni, 1991: 136).

*arrojar, lanzar, echar, tirar*³... y en los que la acción se realiza por la voluntad del sujeto:

- (6) Apenas llegamos a la playa, él se lanzó al agua.
Appena arrivammo in spiaggia, egli si lanciò in acqua.

Mientras que cuando está presente la accidentalidad del hecho en sí, es frecuente la doble opción:

- (7) La pelota ha caído a/en la piscina.
La palla è caduta in piscina.

En el uso espacial con *de* en español expresamos el origen o procedencia:

- (8) a. Estas lámparas vienen de Taiwan.
Queste lampade arrivano da Taiwan.
b. Mis padres son de Sevilla.
I miei genitori sono di Siviglia.

Por extensión encontramos la idea de alejamiento cuando aparece como régimen de verbos en los que esta idea está implícita: alejarse de (*allontanarsi da*), apartarse de (*spostarsi da*), bajarse de (*scendere da*), echar de (*cacciare da*).

En italiano la preposición correspondiente en sentido físico es *da*, si bien podemos explicar la presencia de *di* en algunos casos como parte del complemento y no como régimen verbal. La relación que establece *di* se dirige principalmente a señalar la pertenencia a un determinado lugar, como aparece en (8)b, o por el contrario, y éste es el caso más frecuente, da lugar a expresiones con sentido figurado:

- (9) *Il presidente del club dopo tanti in carica è uscito di scena.*
Después de tantos años, el presidente del club ha dejado el puesto.

³ Hablando de oposición facultativa María Luisa López nos dice que algunos verbos como *entrar, penetrar, caer, subir, echar* y algún otro pueden construirse con *a* o *en* (María Luisa López, 1972: 165).

3. Un valor nocional: el modo

La interpretación de un concepto o la percepción de una acción es función del pensamiento de cada cultura, es decir, que cada una interpreta o percibe según la relación establecida o el modo en el que se mira esa acción. Las preposiciones, como relatores o elementos de enlace, representarán las funciones desde las que ponemos en relación el pensamiento y el objeto o acción de cada cultura.

El modo como tal implicará un dominio de proyección bastante complejo al tratarse de aspectos que sirven para distinguir formas de interpretación o de proyección.

Si pensamos en el adverbio *así* e intentamos representarlo por medio del concepto “manera”, entre las posibles locuciones adverbiales que equivaldrían a esta forma desde la perspectiva preposicional encontramos:

A mi manera de ver. *Dal mio punto di vista*
 De alguna manera. *In certo modo*
 De cualquier manera. *In qualche modo*
 De la manera que sea. *In qualunque modo*
 De la misma manera. *A casaccio*
 De ninguna manera. *In nessun modo*
 De otra manera. *In maniera diversa*
 De todas (las) maneras. *In ogni modo*
 De una manera u otra. *In un modo o nell'altro*
 En gran manera. *Grosso modo*

La correspondencia *de, in* en esta función constituye una prueba de la distinta visión existente entre culturas en la interpretación de un concepto.

La función modal tiene como relatores principales las tres preposiciones aquí estudiadas, si bien son *a* y *de* las que aparecen con más frecuencia, destacando su significativa presencia en la formación de locuciones adverbiales. Desde el punto de vista didáctico el aprendizaje de esta terna con este valor crea no pocas confusiones en el estudiante, sobre todo si tenemos en cuenta los múltiples contrastes que presenta con el italiano⁴. Una probable sistematización de los usos modales de cualquiera de ellas partiría de una presentación de las estructuras y de aquellos valores que caracterizan el modo. Con *a*, por ejemplo, tendríamos las siguientes estructuras:

⁴ Las múltiples formas para expresar el modo en italiano con *a* las podemos encontrar cuando nos referimos al modo en el que algo se hace o se presenta: *quaderno a righe* (cuaderno de rayas); o en la misma función predicativa: *lasciare qualcuno a guardia* (dejar a alguien de guardia).

- a + adjetivo o participio en femenino plural: a ciegas (*alla cieca*), a medias (*a metà*), a tontas y a locas (*a vanvera*).
- a + sustantivo en singular: a destiempo (*fuori tempo*), a caballo (*a cavalcioni*).
- a + sustantivo en plural: a tortazos (*a pugni*), a navajazos (*a accoltellate*), a docenas (*a dozzine*).
- a la + adjetivo en forma femenina: a la antigua (*all'antica*), a la larga (*col tempo*).
- a lo + sustantivo o adjetivo: a lo bestia (*brutalmente*), a lo loco (*allegramente*).
- a + sustantivo + adjetivo: a palo seco (*senza niente*), a ciencia cierta (*a colpo sicuro*), a fuego lento (*a fiamma bassa*).
- a + adjetivo + sustantivo: a media voz (a voce bassa).

Igualmente con *a* aparecen expresiones como “a carcajadas” (*a squarciagola*), “a toda pastilla” (*a tutto gas*)... que completan a verbos que expresan dinamismo.

La noción de caracterización es otra de las acepciones de este uso modal en construcciones del tipo “a cuadros” (*a quadretti*), “al óleo” (*ad oleo*), “a lápiz” (*a matita*)...

De es la preposición, que por su frecuencia, de uso define principalmente el modo en español, manteniendo esta especialización léxico/semántica independientemente de su valor fundamental. Contrasta por lo tanto con el uso modal de *a* en italiano. Complementos de modo como “de antemano” (*in anticipo*), “de lleno” (*in pieno*), “de memoria” (*a memoria*), “de oído” (*a orecchio*), “de pronto” (*improvvisamente*), “de rodillas” (*in ginocchio*) contrastan con sus equivalentes italianos. Notable resulta igualmente la presencia de locuciones adverbiales con la estructura “de ... a” en las que se marca la idea de procedencia y de destino respectivamente; son construcciones del tipo “de cabo a rabo” (*da cima a fondo*), “de buenas a primeras” (*all'improvviso*)...

Menos significativa es la frecuencia de *en* como complemento de modo. La encontramos formando locuciones adverbiales del tipo “en confianza” (*in fiducia*), “en fila” (*in fila*), “en color” (*a colori*), “en serio” (*sul serio*) o “en conjunto” (*nell'insieme*); como estructura particular de esta preposición destacamos por su frecuencia “en + adjetivo posesivo + sustantivo o sintagma nominal”, en ejemplos como “en su día” (*quando arriverà il giorno*), “en su momento” (*quando sarà il momento*) o “en su fuero interno” (*dentro di sè*).

4. Sustantivo + preposición

El carácter deverbal de los sustantivos que rigen *a* limita en gran medida su uso a un determinado campo semántico. Son construcciones en las que el sustantivo implica un movimiento interior hacia una persona o cosa como “la adaptación a un clima” (*l’adattamento al clima*), “el miedo a la oscuridad” (*la paura del buio*), “la atención al cliente” (*essere a disposizione del cliente*), “el acceso al mundo del trabajo” (*l’inserimento nel mondo del lavoro*). Estas construcciones presentan una gran afinidad con el verbo “tener” o sinónimos, en oraciones de triple actancia (sujeto, objeto y complemento indirecto), como “tener miedo a la oscuridad”, “prestar atención al cliente” o “tener acceso al mundo del trabajo”.

Este movimiento podríamos aplicarlo como un desplazamiento que implica un alejamiento o diferencia: “la negativa a un proyecto” (*l’opposizione a un progetto*) o “el rechazo a una propuesta” (*rifiutare una proposta*).

En esta estructura representa igualmente una significativa presencia el empleo de *de* como caracterizador: “papel de fumar” (*cartine*), “máquina de escribir” (*macchina da scrivere*), “la mesa de trabajo” (*il tavolo da lavoro*), “la caña de pescar” (*la canna da pesca*) o “barco de vela” (*barca a vela*).

Como extensión de la localización aparece en la preposición *en* la idea de base o apoyo: “la insistencia en un proyecto” (*insistere su un progetto*), “la inmersión en el estudio” (*immergersi nello studio*). El sentido figurativo presenta una alta frecuencia acompañando a sustantivos que se refieren a una actividad como “la participación en una sociedad” (*essere partecipi della società*), o la obstinación como en “la persistencia en el trabajo” (*la costanza nel lavoro*), o un modo de ser (defecto, cualidad, competencia) como en “la torpeza en los trabajos manuales” (*essere maldestri nei lavori manuali*), “la habilidad en el salto” (*l’abilità nel salto*), o “la experiencia en la enseñanza” (*l’esperienza nell’insegnamento*).

5. Adjetivo + preposición

El concepto de proyección en la preposición *a* permanece cuando se aplica a adjetivos en los que está implícita la idea de movimiento interior y en los que se trata de proyectar un interés o un sentimiento hacia alguien o algo: adicto a (*dipendente da*), agradecido a (*grato per*), ajeno a (*estraneo a*), asequible a (*accessibile a*), contrario a (*contrario a*), leal a (*fedele a*), reactivo a (*riluttante a*), remiso a (*renitente a*), resistente a (*resistente a*), etc.

Como destino encontramos también esta preposición con adjetivos que indican una cualidad aplicada a un sentido o a una persona: apetecible a (*fare gola a*), insípido a (*insipido per*), propenso a (*propenso a*), etc.

La función de convergencia o adhesión al objeto que lleva implícita la preposición es lo que hace que podamos considerarla como parte integrante del mismo, más que como regente y que en consecuencia exista un uso paralelo en las dos lenguas.

Efectivamente con *a* nos referimos a una relación precisa que viene determinada por el valor direccional, característico de esta preposición. En la frase “La mayoría de los ciudadanos, era favorable al cambio de gobierno” interpretamos el sintagma “cambio de gobierno” como “favorable” desde la perspectiva de la “mayoría de los ciudadanos” demostrándose así la afinidad existente entre esta preposición y el verbo “ser” al darse la situación de “un cambio de gobierno que es favorable”.

La preposición *de* complementando adjetivos introduce la idea de “punto de vista” que analizaremos por su significado como “privación”: “duro de corazón” (*avere una pietra al posto del cuore*), “lento de reflejos” (*lento di riflessi*), “limitado de cultura” (*di cultura limitata*), “pobre de espíritu” (*povero di spirito*), “triste de aspecto” (*dall’aspetto triste*), “rígido de carácter” (*severo di carattere*); y como “abundancia”: “ágil de movimientos” (*sciolto nei movimenti*), “alegre de carácter” (*dal carattere allegro*), “largo de mangas” (*essere di manica larga*).

Los adjetivos de este grupo presentan, además de la preposición *de*, soluciones con *en*⁵ cuando aparecen en sintagmas preposicionales determinados: “ágil en la escalada” (*abile nella scalata*), “lento en las decisiones” (*lento nel decidersi*), “rígido en su comportamiento” (*dal comportamento rigido*),... Esta doble rección del adjetivo viene dada en función de la distinta estructura de la complementación.

Otra solución par en la rección se da en adjetivos que cambian de significado en función de su construcción verbal:

- (10) Él estaba celoso de su mujer porque estaba siempre viajando.
Egli era geloso di sua moglie perché era sempre in viaggio

Mientras que con la idea de “ser exigente” tenemos:

- (11) Él es muy celoso en todo lo que hace.
Egli è molto meticoloso in tutto quello che fa.

Este mismo contraste lo encontramos con el adjetivo “corto” según el verbo al que acompañe:

⁵ El contraste con el italiano sigue siendo frecuente en este tipo de estructura.

(12) Tu hermano siempre ha sido muy corto de carácter.
Tuo fratello è stato sempre molto riservato.

(13) Él se quedó corto en sus declaraciones.
Egli non ha detto tutto quello che voleva dire.

Cuando el complemento es un infinitivo permanece este concepto, pero en italiano la preposición correspondiente es *da*: “fácil de contentar” (*facile da accontentare*), “largo de contar” (*lungo da raccontare*), “grato de recordar” (*piacevole da ricordare*), etc.

Con *en* expresamos fundamentalmente un modo de ser. El contraste con el italiano afecta más a la estructura que al uso preposicional: “desdichado en amores” (*sfortunato in amore*), “erudito en filosofía” (*dotto in filosofia*), “hábil en electrónica” (*essere portato per l'elettronica*), “lento en decidirse” (*lento nel decidersi*) “indeciso en elegir” (indeciso nel scegliere), “rápido en las respuestas” (*immediato nelle risposte*), “sobrio en beber” (misurato nel bere), etc.

6. Verbo + preposición

La complejidad preposicional que presenta la unidad verbal en español contrasta significativamente con el limitado número de preposiciones existente en esta estructura en italiano, de lo que deducimos la distinta perspectiva que presenta un estudio de esta naturaleza según sea la lengua que se tome como origen⁶. Este vasto dominio en español implica a su vez un estudio semántico de las preposiciones regidas por cada verbo, resultando en algunos casos bastante difícil establecer cuál es la fundamental y cuáles son las derivadas, por lo que tendríamos que fijar una sistematización que fuera función del lexema verbal para cada una de ellas.

La terna *a, de, en*, por otra parte, es la más frecuente como adyacente verbal, es decir, en la función de suplemento, con idéntica función semántica que el objeto directo. Pensemos en construcciones como “tener alguien”/ “tener a alguien”, “necesitar algo”/“necesitar de algo” o “pensar algo”/“pensar en algo”, en las que se ha mantenido el complemento preposicional porque ya existía en sus correspondientes étimos latinos (Hernández Alonso, 1996: 102). En este doble uso podríamos hablar de conmutación con cero, en tanto que el significado no cambia, si bien siempre según el

⁶ Señalamos aquí el papel puramente funcional que caracteriza a la regencia preposicional en italiano (Luis Luque, 2005: 9).

contexto, el cambio de matiz no es difícil de encontrar. Una frase como “Ella tiene dos hijos”, se centra en la idea de “posesión”, “Tiene a dos hijos en la Administración”, explica una situación laboral mediante la estructura “tener a”. En lo referente al suplemento introducido por “necesitar” existe una limitación en cuanto a la presencia u omisión de la preposición, aunque las dos soluciones son frecuentes. La presencia de la preposición lleva implícita la idea de “tener necesidad de”. Así en la frase “Necesito de tus consejos”, entendemos que el suplemento constituye el centro de la frase, hablamos en este caso de todo lo que se relaciona con un comportamiento o pensamiento, mientras que con cosas materiales construimos con la forma simple “necesitar”, como en la frase “Necesito un diccionario de japonés”, donde “necesitar” se usa como idea central con el significado de “hacer falta” que podría transformarse en una acción inmediata del tipo “Como me hace falta, voy a comprar un diccionario de japonés”. La misma idea de centralización se produce en el caso de “pensar”/“pensar en”, si bien aquí “cero” es la solución más común.

Si las preposiciones aquí seleccionadas responden semánticamente en la mayoría de los casos a la ósmosis verbal, en otros tendríamos que explicarlas como extensiones de los valores implícitos en cada una de ellas. Comentaríamos de este modo el movimiento figurado, interior o abstracto presente en el régimen de verbos como: apelar a (*appellarsi a*), apresurarse a (*affrettarsi a*), atreverse a (*osare*), comprometerse a (*impegnarsi a*), hacerse a (*adeguarsi a*), parecerse a (*somigliare a*) o probar a (*provare a*). El movimiento analizado como “superación” aparecería en construcciones como: “adelantarse a una pregunta” (*anticipare una domanda*), “aventajar a un rival” (*prendere vantaggio su un rivale*) o “superar al contrario” (*sorpassare l'avversario*).

La idea central de la preposición *de* es la de distanciamiento en construcciones como: “alejarse de la ciudad” (*allontanarsi dalla città*), “huir de un peligro” (*scampare un pericolo*), “partir de una estación” (*partire da una stazione*), “protegerse de la lluvia” (*ripararsi dalla pioggia*).

Como extensión de este distanciamiento en sentido figurativo aparece la idea de “abandono” en construcciones como “prescindir de un director” (*fare a meno di un direttore*) o “dejar de fumar” (*smettere di fumare*).

En el vasto dominio preposicional de *de* señalamos igualmente el sentido de “en lo que concierne a”, en construcciones como “acordarse de alguien” (*ricordarsi di qualcuno*), “apropiarse de un libro” (*prendere possesso di un libro*), “beneficiarse de una oferta” (*uscirne beneficiati da un offerta*) o “encargarse de una tarea” (*prendersi carico di un compito*).

En cuanto a *en* destacaremos la idea de “actividad” en estructuras como “aplicarse en los estudios” (*impegnarsi negli studi*), “adiestrarse en una acti-

vidad” (*allenarsi in una attività*) o “fijarse en un anuncio” (*fare attenzione a una pubblicità*) y la obstinación en “perseverar en un error” (*perseverare in un errore*) o “obstinarse en una compra” (*fissarsi su un acquisto*).

Es de destacar la limitación de verbos en español con la doble rección *a/de* en la que no se da cambio de significado: “escapar *a/de*”, “cuidar *a/de*”, “huir *a/de*”⁷; mientras que con el par *de/en*, pensaremos en “destacar *de/en*”, “escondarse *de/en*”, “entender *de/en*”... la diferencia, aparece en verbos que expresan un distanciamiento y podríamos interpretarla partiendo de una triple actancia en estructuras como “Destacar de alguien en algo”, de lo que deducimos que la doble rección en este grupo correspondería a restricciones parciales de la actancia total que expresan semánticamente estos verbos. De este modo tendremos:

- (14) Ella siempre ha destacado del resto de sus compañeros.
Lei si è sempre contraddistinta dal resto dei suoi compagni.

frente al punto referencia de este distanciamiento en:

- (15) Ese joven pintor destaca en pintura figurativa.
Quel giovane pittore spicca nell'arte figurativa.

La doble rección *a/en*, como comentamos anteriormente, la entendemos presentando distintos matices, sólo en función del rasgo de accidentalidad.

La validez de la terna *a/de/en* como alternancia o cambio de matices es cero si pensamos que constituye un pequeño conjunto dentro de la compleja rección verbal en la que aparece en verbos como “acabar”, “dar”, “dejar”, “meter”..., o con algunos verbos pronominalizados como pueden ser “ofrecerse” o “hacerse”.

7. Conclusiones

Uno de los puntos que dificulta la sistematización de esta terna es el que se refiere a su alto índice de frecuencias en el dominio de las preposiciones, frecuencia que viene dada por la plurivalencia funcional y semántica de cada una de ellas.

⁷ La complejidad de situaciones con *a/di* en un mismo verbo en italiano presenta con frecuencia diferencias mínimas de significado: *accennare a* (tener intenciones de)/*accennare di* (indicar), *aspettare a* (esperar antes de)/*aspettare di* (esperar) o *pensare a* (pensar en)/*pensare di* (tener intenciones de) (G. Skytte y G. Salvi, 1991: 532-533).

Nuestro intento de sistematización se ha establecido en función de los contrastes más significativos con respecto al italiano, lo cual ha significado una restricción del dominio, que a su vez pueda resultar de signo positivo si pensamos que los valores seleccionados aparecen como fundamentales dentro de la selección de usos. Con todo, creemos que la serie de microsistemas definidos en las estructuras analizadas constituye una referencia desde la que partir si hacemos más extensivo un análisis de este tipo.

Bibliografía

- CERVONI J., *La préposition. Étude sémantique et pragmatique*, Paris Louvain-la-Neuve, Édition Duculot, 1991.
- GARCÍA YEBRA V., *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos, 1989, II.
- HERNÁNDEZ ALONSO C., *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1996.
- LÓPEZ M. L., *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*, Madrid, Gredos, 1972, 165.
- LUQUE TORO L., *Verbi con preposizione in italiano e in spagnolo*, Modena, Logos, 2005.
- MOIGNET G., *Systématique de la langue française*, Paris, Klincksieck, 1981.
- SÁNCHEZ PÉREZ A., *La Enseñanza de Idiomas*. Barcelona, HORA S.A., 1982, 130.
- SKYTTE G. y SALVI G., “Frase subordinata all’infinito”, en L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Bologna, Il Mulino, 1991.
- TRUJILLO R., “Notas para un estudio de las preposiciones españolas” en *Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXVI*, 1971.

La metáfora en el léxico futbolístico: el caso de los participantes en español, y sus posibles equivalentes en italiano

J. Francisco Medina Montero
Universidad Ca' Foscari de Venecia

1. Introducción

Llevar a cabo un estudio sobre el léxico del lenguaje del deporte es harto complicado, ya que aparte de que este campo genera una cantidad enorme de términos y unidades fraseológicas, hay que tener en cuenta si este análisis habría que realizarlo basándose en los medios orales, escritos, audiovisuales, etc. Lo mismo ocurre en el caso del fútbol, donde, por ejemplo, las crónicas radiofónicas o televisivas presentan una mayor riqueza léxica que los textos escritos. En este sentido, estamos de acuerdo con R. Senabre (1999: 9) cuando afirma que el fútbol, que hoy se ha convertido en casi toda Europa en el deporte más popular, lo que conlleva una enorme trascendencia social, crea unos modelos que pueden ser objeto de análisis lingüístico. El léxico, sostiene, es ingenioso pero a veces exagerado, y esto se debe a los periodistas deportivos. De todas formas, y a pesar de todo ello, conviene destacar que el lenguaje del deporte en general y el del fútbol en particular, han despertado hasta ahora poco interés de estudio entre los lingüistas.

El lenguaje del fútbol se incluye en las denominadas *lenguas especiales*, esto es, subsistemas de la lengua común o estándar referidos sobre todo al léxico, por medio de los que se identifica un determinado ámbito socio-cultural. Desde hace ya tiempo se acepta que las lenguas especiales se dividen en tres grupos:

- A) Los lenguajes científico-técnicos (el lenguaje de la Química, la Biología, la Lingüística, etc.).
- B) Los lenguajes sectoriales (el lenguaje deportivo, periodístico, político, etc.). Constituyen el sector más amplio de las lenguas espe-

ciales, suelen presentar un componente sociológico marcado por ciertas actividades y ámbitos profesionales, y pueden servir como forma de identificación entre los miembros de un grupo.

C) Los argots (lenguas de grupos sociales marginados) y las jergas.

El lenguaje del fútbol pertenece al segundo bloque. En esta ocasión no vamos a profundizar ni en lo que se refiere a esta clasificación, ni en lo que atañe a las características generales del lenguaje del fútbol¹ y periodístico (aunque hayamos extraído el corpus de nuestro trabajo de este tipo de textos) y, por tanto, simplemente ofreceremos en nota al pie algunos textos de consulta en los que estas cuestiones aparecen muy bien explicadas².

2. El léxico del fútbol y los diccionarios

Los diccionarios³ recogen muchos términos pertenecientes a los distintos campos del saber. En efecto, los generales, esto es, los de lengua y uso, incluyen el léxico del nivel estándar, literario y formal, una selección de términos del lenguaje coloquial y jergal, de lenguas especiales, regionalismos, etc. (G. Haensch, 1997: 148), y uno de estos campos es el fútbol, ya que su repercusión social es enorme, lo que presupone que la cantidad de vocablos que este deporte genera sea ingente. En relación a dicha repercusión, cabe destacar que desde que el fútbol entró en España (lo hizo a través de empleados y técnicos extranjeros, la mayoría de los cuales eran ingleses) a finales del siglo XIX, se convirtió en un fenómeno de masas; a partir de ese momento comienzan a usarse algunos neologismos de este deporte en español, y de entre éstos algunos se adaptan a la grafía de nuestra lengua, otros se traducen del inglés, y otros simplemente se calcan de esa lengua.

¹ Sirvan como ejemplos de estudios sobre el fútbol los siguientes: BISCEGLIA, C. (2002), CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, J. ("Locuciones del lenguaje del fútbol" y 1991, 1991 y 1993), FIGUEROA DE LOZA, J. (1970), GALEANO, E. (1997), GARCÍA CANDAU, J. (1996), GÓMEZ TORREGO, L. (2000), MAPELLI, G. (2002), NOMDEDEU RULL, A. (2004), RELAÑO, A. (1996), SANTAMARÍA, M. (1995), SORIANO, O. (1998), URDIALES, M. (1994-1995), VALITUTTI, M. (1998), VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (2005), VERDÚ, V. (1981), VIVAS HOLGADO, J. (1999) y WAHL, A. (1997).

² BECCARIA, G. L. (1973), CABRÉ, M. T. (1993), CORTELAZZO, M. A. (1994), DARDANO, M. (1987), LOUREDA LAMAS, Ó. (2003), MONTALTO CESSI, D., RODRÍGUEZ ABELLA, R. M. y VALERO GISBERT, M. (1995) y SOBRERO, A. (1993).

³ Para nuestro trabajo hemos consultado los siguientes de español e italiano: CLAVE (2007), DEA (1999), De Mauro (2000), Devoto/Oli (2002-2003), DRAE (2007), DUE (1998), LAROUSSE (1996), LEMA (2001), VOX (1997) y Zingarelli (2007).

Con respecto a los diccionarios de español, conviene hacer presente que los de uso recogen más términos del léxico del fútbol que los de lengua y que, en líneas generales, en los diccionarios de lengua de italiano se observa una mayor presencia de voces futbolísticas que en los de español. Siempre en relación a estos aspectos, para J. y C. Dubois (1971) y H. Hernández (1992) los diccionarios de lengua recogen, en general, pocos términos de fútbol, no lo hacen de forma sistemática y no los definen bien, mientras que los de uso son un producto totalmente asentado en el mercado, que incluyen el léxico común a los grupos sociales de una comunidad, etc. De todas formas, según M. Alvar Ezquerro (1994: 12) hay que tener en cuenta que al tratarse de diccionarios generales no pueden registrar todo el léxico del español⁴, y que el *DRAE* ha ejercido y ejercerá una gran influencia en el resto de diccionarios. Bustos (2000: 72), por su parte, habla de la importancia que van cobrando los diccionarios que se pueden consultar en línea, ya que pueden dejar de lado todas las limitaciones que impone el papel.

3. La metáfora y el léxico del fútbol

Las metáforas ocupan un lugar muy destacado en la terminología del fútbol gracias a la creatividad expresiva de los periodistas, y merced al hecho de que éstos pretenden atenuar la información técnica del léxico futbolístico por medio de procedimientos como éste. Este fenómeno, que se basa en una ruptura con la lógica, es

«un mecanismo que se opone en cierta medida al funcionamiento normal del lenguaje o, al menos, que constituye un desvío sensible en relación con la idea que se tiene de este funcionamiento habitual. Parece que este desvío ha sido percibido siempre, desde que hubo hombres que reflexionaron sobre el lenguaje. El mismo nombre de *metáfora* significa traslación, y quien dice traslado dice desviación».
(M. Le Guern, 1990: 76)⁵

La metáfora, que “supone una alteración de los principios sistematizados y codificados de la lengua” (J. A. Moreno y J. Fernández García, 1994: 189), es una variación denominativa, de lo que se deduce que nos situamos ante términos diferentes que se emplean para denominar un mismo referente. Para

⁴ No obstante, se hace preciso señalar que los diccionarios dedicados al fútbol son cada vez más numerosos. Sirvan como ejemplos los siguientes textos: GARMENDIA, J. A. *et al.* (2002), KOCH, W. (1998), SAPPINO, M. (2000) y SILVEIRA, D. (1996).

⁵ En efecto, en el proceso metafórico se neutralizan algunos semas, sobre todo denotativos, mientras que los connotativos adquieren una mayor importancia.

Loureda (1997: 191), por su parte, “es una creación de nuevos significados –o ampliación de los ya existentes– a través de la designación: se establece una relación de interdependencia y cooperación entre la significación y la designación”. Para S. Ullmann (1991: 246), por último, quien propone cuatro tipos de metáforas (antropomórficas, de animales, de lo concreto a lo abstracto y sinestésicas), la estructura básica de esta figura retórica es muy simple, porque en ella siempre han de estar presentes dos términos, a saber, la cosa de la que estamos hablando y aquélla con la que la comparamos⁶.

De todos es sabida la dificultad que entraña la traducción de la metáfora. Este problema se remonta a siglos atrás, porque Goethe, por ejemplo, ya dedicó a este aspecto gran parte de sus consideraciones acerca de la traducción. En tiempos más recientes, autores como M. B. Dagut (1976) creen, y no les falta razón, que el efecto que la metáfora tiene en la lengua de partida no siempre puede mantenerse en la lengua de llegada, y propone tres procedimientos traductores, a saber, la traducción literal, la sustitución de la imagen de la lengua de partida por otra de la lengua de llegada que tenga el mismo potencial asociativo, y la paráfrasis. Nosotros también nos hemos encontrado con muchos problemas al respecto en nuestro corpus, y las traducciones que se han propuesto han seguido, en líneas generales, sobre todo la segunda opción de Dagut, esto es, se ha intentado sustituir la imagen de la lengua de partida por otra de la lengua de llegada que mantuviera los mismos semas virtuales o virtuemas (según la terminología de B. Pottier), pero hemos constatado que en ocasiones ha resultado imposible. En otros casos se ha llevado a cabo una traducción literal, se han utilizado algunas paráfrasis, o se han empleado algunos hiperónimos, aunque en numerosas ocasiones se ha producido una considerable pérdida de significado en italiano con respecto a la lengua de partida. A estas dificultades hay que añadir, además, que resulta muy difícil saber si en los lexemas y los grupos léxicos que se han estudiado han predominado los componentes simbólicos sobre los expresivos, porque el idiolecto de los periodistas deportivos es muy variado.

4. Nuestro trabajo

Esos periodistas intentan suscitar el interés del público, y por este motivo incorporan en sus escritos rasgos del lenguaje hablado, recursos metafóricos,

⁶ Véanse en relación a la metáfora los estudios de, entre otros, LAKOFF, M. J. (1980), LLAMAS SAIZ, C. (2005) y WEINRICH, H. (1976).

expresiones fijas, préstamos, etcétera⁷. El léxico del deporte en general, y el del fútbol en particular, evoluciona constantemente y es riquísimo y, así, en este trabajo hemos decidido centrarnos en un aspecto muy concreto de dicho léxico, a saber, en las metáforas, dado que su presencia resulta continua en este tipo de lenguaje. En este sentido, se ha intentado agruparlas por campos semánticos y se han propuesto soluciones traductoras en italiano para, de esta forma, observar si, primero, pueden traducirse y, segundo, si las connotaciones⁸ presentes en las de la lengua de partida se reflejan en las de la lengua de llegada.

Con respecto al método que se ha seguido, lo primero que se ha hecho ha sido seleccionar el corpus del trabajo, una tarea muy complicada debido a la cantidad inabarcable del material a nuestra disposición. Así, hemos optado por consultar solamente la prensa escrita y digital, y se han dejado de lado todos los documentos que proceden de las ruedas de prensa, la radio y la televisión. También creemos oportuno precisar que sólo nos hemos ocupado del español peninsular⁹.

Después nos hemos dado cuenta de que para analizar todas las metáforas presentes en el léxico del fútbol necesitaríamos mucho más espacio y, por tanto, hemos seguido la estructura del libro de Vivas (1999) para acotar el terreno. En efecto, en este texto el autor ha dividido este tipo de léxico teniendo en cuenta a los participantes que intervienen en el juego (jugadores, aficionados, entidad deportiva, directivos, técnicos, árbitros y empleados del estadio), la actividad deportiva (juego, jugada, gol, resultado y clasificación) y, por último, el tiempo y el lugar en el fútbol y los útiles deportivos. Nosotros nos hemos centrado sólo en los participantes que intervienen en el juego¹⁰, y hemos dejado para el futuro los dos bloques restantes, lo que

⁷ Véase al respecto el trabajo de CASADO VELARDE, M. (1995). Por otro lado, en la lengua estándar resulta cada vez más frecuente la presencia de términos que pertenecen al léxico del deporte.

⁸ Vid. FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1977).

⁹ Los ejemplos del italiano los hemos extraído de www.tuttosport.com, www.corriere dello sport.it, www.sportal.it, www.gazzetta.it, www.calcio mercato.it y www.calcio mercato.com (consultados de agosto de 2006 a mayo de 2007), y los del español de la RAE (banco de datos [CREA, *Corpus de referencia del español actual*] en línea; <http://www.rae.es>, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007), de www.as.com, www.elmundodeportivo.es, www.elmundo.es, www.laverdad.es, www.elpais.com, www.notasdefutbol.com, www.marca.com y www.sport.es (consultados de agosto de 2006 a mayo de 2007) y del libro ya citado de Vivas (1999).

¹⁰ En este sentido, se hace necesario señalar que los ejemplos analizados en el caso del italiano se incluyen en textos que van de 2001 a 2007, y que en el caso del español los del CREA son de 1978 a 2004, los de www.as.com, www.elmundodeportivo.es, www.elmundo.es, www.laverdad.es, www.elpais.com, www.notasdefutbol.com, www.marca.com y www.sport.es de 1999 y de 2002 a 2007, y los de Vivas de 1981, 1982 y 1986.

significa que, con ello, pretendemos realizar una pequeña contribución en lo que respecta a los estudios del léxico del fútbol en español.

El paso siguiente ha sido dividir ese tipo de metáforas¹¹ en cuatro grupos, a los que dedicaremos gran atención en líneas sucesivas. Por ahora sólo vamos a destacar que nos hemos centrado principalmente en las metáforas vivas, esto es, las más novedosas que, por tanto, ni se incluyen en los diccionarios de lengua y uso del español (pero sí en prensa), ni son iguales en italiano y en español, lo que implica, como veremos, que desde el punto de vista cultural, las dos lenguas se comportan a menudo de manera diferente en cuanto a la adaptación a sus sistemas lingüísticos de una nueva realidad que, como el fútbol, tiene su origen en un país diferente a Italia y a España, de lo que se deduce que aun siendo lenguas muy afines desde muchos puntos de vista, no siempre sucede así con los elementos culturales.

La última fase ha consistido en clasificar por campos semánticos¹² las metáforas presentes en cada bloque, en proponer numerosas soluciones traductoras al respecto, y en estudiar el corpus sobre todo en el cuarto bloque, el más rico en lo que respecta a la contrastividad entre el italiano y el español. Los campos semánticos (recordemos que los periodistas introducen en muchas ocasiones en sus textos términos que no pertenecen a las lenguas especiales para que, así, el lenguaje no sea demasiado técnico. En concreto, en el léxico del fútbol confluyen numerosos subcódigos del lenguaje, debido a su gran heterogeneidad) en los que se insertan las metáforas de nuestro corpus son los siguientes: el de los alimentos, la anatomía, la astronomía, el bélico-militar¹³ (el más numeroso), el de la botánica, la caza y la pesca, las clases sociales, la construcción, el de otros deportes, la educación, el espectáculo, el fútbol propiamente dicho, la geometría, la historia, la joyería, el juego, la literatura, la mecánica, la medicina, la mitología, la música, la naturaleza, la náutica, los objetos, la política, las profesiones y oficios, la

¹¹ Aunque somos conscientes de que habremos olvidado algunas, ya que este tipo de léxico es muy dinámico y muy rico, hemos procurado ser lo más precisos y completos posible. Así, en total hemos analizado unas 350, que se distribuyen de la siguiente manera: en el primer grupo hay 116, en el segundo 95, en el tercero 47 y en el cuarto 91.

¹² Aquí hemos pretendido profundizar en las agrupaciones que anteriormente se han llevado a cabo en algunos trabajos (estamos pensando en concreto en MAPELLI, G. [“Calcio tra guerra e amore” y 2000]).

¹³ Con respecto al léxico del ciclismo, y lo mismo se puede decir del futbolístico, conviene tener presente que “en muchas ocasiones sería prácticamente imposible distinguir entre una crónica de guerra y una deportiva. Así, el ciclismo, que no es un deporte violento a priori, entre otros motivos por no haber contacto físico entre los corredores, se asimila a una manifestación bélica por la ‘necesidad’ (...) del periodista de conseguir impresionar a sus lectores. El emisor del mensaje deportivo recurre a términos agresivos para mantener la impresión de una lucha contra el tiempo, contra el espacio y, en especial, contra los otros participantes” (M. A. Díez Fernández, 1997: 787).

religión, la tauromaquia, la tradición popular, los medios de transporte y la zoología.

Antes de pasar al análisis de los ejemplos, hemos de destacar que no vamos a hablar ni de los apodos que reciben los futbolistas (por ejemplo *el chino* [Recoba], *el piojo* [Claudio López], *el buitre* [Butragueño] o *el brujo* [Quini]), porque si no el corpus aumentaría sobremanera, debido a que los periodistas se inventan muy a menudo nuevos apelativos, ni, por el mismo motivo, de antonomasias como *pichichi*, etc., esto es, “una figura estilística mediante la cual para designar a una persona, utilizamos un nombre común en lugar de un nombre propio, o al revés, un nombre propio en lugar de un nombre común” (J. Dubois, 1979: 50), ni de metonimias de ningún tipo, ya que “la metonimia es intrínsecamente menos interesante que la metáfora, puesto que no descubre relaciones nuevas, sino que surge entre palabras ya relacionadas entre sí” (S. Ullmann, 1991: 246).

5. Análisis del corpus

5.1. Primer grupo

En este apartado se incluyen las metáforas que aparecen en los diccionarios de lengua y uso del español que hemos citado anteriormente, lo que implica que no hemos creído conveniente analizarlas porque son ya metáforas lexicalizadas (los términos italianos correspondientes los hemos puesto entre corchetes¹⁴). De todas maneras, conviene llevar a cabo una

¹⁴ En relación a estos términos, no hemos de olvidar que en numerosas ocasiones no hemos podido conservar en italiano los valores metafóricos del español, debido a que el contenido connotativo de la lengua de partida no siempre coincide con el de la de llegada y, por tanto, la equivalencia metafórica ha resultado prácticamente imposible porque, además, las metáforas dependen siempre del contexto en que se producen. En este sentido, habría sido muy útil haber presentado todos los contextos en los que se incluyen las metáforas de los tres primeros grupos para haberlo aclarado todo mucho mejor, pero no ha sido posible por obvios motivos de espacio. También habríamos preferido haber hecho lo mismo con respecto al italiano en el cuarto grupo, pero el principal motivo de su ausencia ha sido también el poco espacio a nuestra disposición. De todos modos, si algún lector desea conocer los contextos en los que se insertan sobre todo voces menos propias del lenguaje del fútbol como *valladar*, *navaja suiza* o *cesto*, puede realizar consultas en algunos buscadores de Internet y las encontrará sin ningún tipo de problema. Por último, queremos precisar que las traducciones que hemos propuesto para los vocablos que citaremos a continuación, vocablos que solo pertenecen al primer grupo (de los del cuarto hablaremos cuando analicemos ese apartado. Por su parte, en el segundo bloque no hemos constatado problemas de este tipo, y en el tercero no hemos llevado a cabo ninguna propuesta de traducción), indican en italiano el concepto al que se refiere la metáfora

distinción entre metáforas lexicalizadas y ultralexicalizadas (en relación a estas últimas, estamos pensando en términos y series léxicas en las que debido, por ejemplo, a la evolución de la lengua, ahora cuesta trabajo percibir el carácter metafórico original). En este sentido, dentro de este primer grupo creemos que en *portero*, *capitán*, *defensa*, *cancerbero*, *dúo*, *quinteto*, *canterano* o *ala* nadie piensa en el ámbito semántico del que proceden, y lo mismo ocurre con *grupo de la muerte*, *torre*, *bota de oro* o *tridente*, que se incluyen en el segundo. Como acabamos de comprobar, en el segundo bloque hay menos metáforas ultralexicalizadas que en el primero, aunque estamos convencidos de que tras algunos años acabarán apareciendo en los diccionarios de lengua y uso del español, ya que su utilización resulta cada vez mayor. Por último, en lo que respecta al tercer grupo conviene destacar que las metáforas ultralexicalizadas no existen, debido a que los ejemplos que se dan cita allí no se han mantenido en el lenguaje del fútbol a lo largo del tiempo.

5.1.1 *Campo semántico de los alimentos (hombre de refresco* [“forze fresche”], *tarta apetecible* [“squadra materasso”])

5.1.2 *De la anatomía (cerebro/jugador cerebro* [“cervello”], *hueso* [“osso”], *línea medular*¹⁵ [“reparto/settore nevralgico”], *medular* [“zona nevralgica”], *ojeador* [“osservatore”], *pie derecho/izquierdo* [“terzino destro/sinistro”])

5.1.3 *De la astronomía (astro* [“astro”], *equipo / pareja / fichaje / jugador / quinteto estelar* [“squadra/coppia/acquisto/giocatore/quintetto stellare”], *estrella / jugador estrella* [“stella”], *liga de las estrellas* [“liga delle stelle”], *satélite* [“gregario”])

5.1.4 *Bélico-militar (ariete* [“ariete”], *artillería* [“artiglieria”], *artillero* [“bomber”], *capitán* [“capitano”], *centinela* [“guardiano”], *contendiente* [“rivale”], *cuadro (local)*¹⁶ [“formazione (locale)”], *defensa* [“difesa”], *defensa/defensor* [“difensore”], *ejército* [“esercito”], *escuadra* [“squadra”], *falange de apasionados* [“tifosi”], *falange de ataque* [“artiglieria”], *filas*

en español, y no el equivalente metafórico, de lo que se deduce que los valores metafóricos han desaparecido. La lista es la siguiente: *tarta apetecible* (“squadra materasso”), *falange de apasionados* (“tifosi”), *rey del gol* (“massimo realizzatore”), *cúpula (directiva)* (“dirigenza”), *naranja mecánica* (“nazionale olandese”), *pivote* (“mediano/trequantista”), *cancerbero* (“portiere”), *dúo* (“coppia”), *colchonero* (“dell’At. de Madrid”), *pelotero* (“calciatore”), *almas* (“spettatori”), *león* (“dell’At. de Bilbao”), *perico/periquito* (“del R.C.D. Español”) y *rapaz* (“giocatore”).

¹⁵ En el trabajo también hemos incluido los términos y las series léxicas que se refieren a las personas que desempeñan una función en algunas zonas determinadas, como por ejemplo sucede con los que juegan en la *línea medular*, etc.

¹⁶ Conviene notar que estos dos ejemplos y *escuadra* (“squadra”) también se adscriben al ámbito de la geometría, aunque se identifican principalmente con el bélico-militar.

["file"], *fuerzas combatientes* ["forze in campo"], *matagigantes* ["ammazzagrandi"], *medio defensivo/ofensivo* ["centrocampista defensivo/offensivo"], *mercenario* ["mercenario"], *quinta* ["covata"], *reserva* ["riserva"], *retaguardia* ["retroguardia"], *tanque* ["punta di peso"], *veterano* ["veterano"], *vieja guardia* ["vecchia guardia"], *zona defensiva* ["linea difensiva"])

5.1.5 *De la botánica* (*chupón* ["individualista"], *savia nueva* ["nuova linfa"])

5.1.6 *De las clases sociales* (*esclavo* ["schiavo"], *preboste* ["barone/leader"], *príncipe* ["principe"], *rey del gol* ["massimo realizzatore"])

5.1.7 *De la construcción* (*apisonadora* ["rullo compressore"], *barrera* ["muro/barriera"], *cúpula (directiva)* ["dirigenza"], *equipo de casa* ["squadra di casa"], *piedra angular* ["pilastro"], *pilar (básico)* ["pilastro/colonna"])

5.1.8 *De otros deportes* (del ciclismo, *farolillo rojo* ["fanalino di coda"])

5.1.9 *Del espectáculo* (*artista* ["artista"], *prima donna* ["prima donna"])

5.1.10 *De la historia* (*anfitrión* ["anfitrioni, padroni di casa"])

5.1.11 *De la joyería* (*joya* ["gioiello"], *perla* ["perla"])

5.1.12 *Del juego* (*as* ["asso"], *descarte* ["scarto"], *peón* ["pedina"], *pieza* ["pezzo"])

5.1.13 *De la literatura* (*cenicienta* ["cenerentola"], *quinteto* ["quintetto"])

5.1.14 *De la mecánica* (*eje* ["perno"], *farolillo rojo* ["fanalino di coda"], *motor* ["motore"], *naranja mecánica*¹⁷ ["nazionale olandese"], *pieza* ["pezzo"], *pieza básica* ["punto di riferimento"], *pieza clave/fundamental* ["punto fermo"], *pivote* ["mediano/trequantista"])

5.1.15 *De la mitología* (*cancerbero* ["portiere"])

5.1.16 *De la música* (*dúo* ["coppia"], *quinteto* ["quintetto"])

5.1.17 *De la naturaleza* (*alud* ["valanga"], *cantera* ["vivaio"], *canterano* ["prodotto del vivaio"])

5.1.18 *De los objetos* (*equipo insignia* ["squadra ammiraglia"], *martillo* ["giustiziere"], *punta* ["attaccante"], *puntero* ["capolista"], *tapón* ["muro"])

5.1.19 *De las profesiones y oficios* (*colchonero* ["dell'At. de Madrid"], *leñero* ["macellaio"], *pelotero* ["calciatore"], *portero* ["portiere"], *técnico* ["tecnico"])

5.1.20 *De la religión* (*alma* ["anima"], *almas* ["spettatori"], *reliquia* ["reliquia"])

5.1.21 *De los medios de transporte* (*tándem* ["tandem"], *todoterreno* ["tuttofare"])

5.1.22 *De la zoología* (*ala derecha/izquierda* ["ala destra/sinistra"], *alas* ["ali"], *alevines* ["gli allievi"], *bestia negra* ["bestia nera"], *colista*

¹⁷ En este caso la metáfora se aplica sobre todo al adjetivo y no al sustantivo, elemento bajo el que se esconde una metonimia debida al color naranja del uniforme de la selección de Holanda.

[“fanalino di coda”], *jabato* [“gladiatore”], *león* [“leone/dell’At. de Bilbao”], *perico/periquito* [“del R.C.D. Español”], *perro viejo* [“lupo di mare”], *rapaz* [“giocatore”])

5.2. Segundo grupo

Las metáforas de este grupo no se dan cita en los diccionarios de lengua y uso del español y, además, tienen un uso prácticamente idéntico en las lenguas que nos ocupan, de lo que se deduce que no merece la pena llevar a cabo un estudio profundo sobre ellas, porque en lo que respecta a la contrastividad entre el italiano y el español no ofrecen una gran riqueza. Muchas veces estas metáforas, muy creativas, se insertan en contextos alegóricos¹⁸, aunque sobra comentar que en numerosas ocasiones no pertenecen al lenguaje del fútbol. A pesar de ello, hemos decidido incluirlas en nuestro trabajo porque dicho lenguaje se sirve cada vez más de ellas.

5.2.1 *Campo semántico de la anatomía (cabeza de serie* [“testa di serie”], *columna vertebral* [“spina dorsale/ossatura”], *pulmón* [“polmone”])

5.2.2 *Bélico-militar (almirante* [“ammiraglio”], *armada* [“armata”], *armas* [“armi”], *atacante* [“attaccante”], *ataque/línea de ataque* [“attacco/frontera di attacco”], *baluarte* [“baluardo”], *bastión* [“bastione”], *bombardero* [“bomber”], *cañonero*¹⁹ [“cannoniere”], *comandante (en jefe)* [“comandante

¹⁸ Obsérvense, por ejemplo, las metáforas que aparecen en este texto perteneciente al léxico de la náutica,

«El *barco* de Florentino *se hunde* como si fuera el *Titanic*. Es un *naufragio* cantado, espectacular, con una *vía de agua* tan grande que nada ni nadie parece capaz de evitarlo. No es un problema de *marineros* ni del *capitán* que circunstancialmente los manda, el único culpable, el gran responsable, es el *almirante* Florentino, que *ha perdido el rumbo* hace tiempo y contempla atónito cómo su gran sueño *se hunde* irremisiblemente» (www.sport.es, 22/12/05),

o en este otro, en el que está muy presente el lenguaje religioso:

«No corren buenos tiempos para el espectáculo. El *mensaje* del *apóstol* Cruyff no llega a sus *feligreses* como antes, que más que *fe* mantienen la disciplina *sectaria* ordenada por Núñez». (*El Mundo*, 15/01/96, en *CREA*)

¹⁹ Podíamos haber incluido este término en el primer grupo, ya que en algunos diccionarios de lengua y uso del español (por ejemplo en <http://clave.librosvivos.net>) aparece definido como “jugador que chuta con potencia y de manera eficaz” (proponemos para el italiano “tiratore”). Sin embargo, en nuestro corpus no hemos encontrado ejemplos con este significado, sino que,

(in capo”], *enemigo* [“avversario”], *escuadrón* [“squadrone”], *Estado mayor* [“Stato maggiore”], *flecha* [“freccia”], *guerrero* [“guerriero”], *huestes* [“truppe”], *mosquetero* [“moschettiere”], *grupo de la muerte* [“girone della morte”], *ofensiva* [“linea offensiva”], *pistolero* [“pistolero”], *reservista* [“riservista”], *sargento (de hierro)* [“sergente (di ferro)”], *soldado* [“soldato”], *torre* [“torre”], *vanguardia* [“reparto avanzato”])

5.2.3 *De la botánica (semillero/vivero* [“vivaio”])

5.2.4 *De la caza y la pesca (cazador de autógrafos* [“cacciatore di autografi”])

5.2.5 *De las clases sociales (aristócrata del gol* [“aristocratico del gol”])

5.2.6 *De la construcción (andamiaje* [“impalcatura”], *canalizador de juego* [“catalizzatore di gioco”], *columna* [“colonna”], *volante/medio/muro/pivote de contención* [“mediano/centrocampista/muro/mediano di contenimento”], *dique* [“diga”], *dueño de casa* [“padrone di casa”], *murallón/pared/valladar* [“muro”], *torre* [“torre”])

5.2.7 *De otros deportes (del boxeo, peso mosca/pluma* [“peso mosca/piuma”], del ciclismo, *gregario* [“gregario”], *pelotón de cabeza* [“gruppo di testa”])

5.2.8 *De la educación (pupilo* [“pupillo”])

5.2.9 *Del espectáculo (divo* [“divo”])

5.2.10 *Del fútbol propiamente dicho (el jugador número doce* [“il dodicesimo giocatore”])

5.2.11 *De la geometría (triángulo* [“triangolo”], *vértice* [“vertice”])

5.2.12 *De la historia (gladiador* [“gladiatore”], *sanedrín* [“sinedrio”])

5.2.13 *De la joyería (bota de oro* [“scarpa d’oro”], *diamante* [“diamante”])

quizás por el influjo del italiano (“cannoniere”), *cañonero* alude a un jugador que marca muchos goles (normalmente un *delantero*).

Como dato anecdótico, nos gustaría señalar que en el texto que proponemos a continuación, este lexema aparece como una traducción del inglés *gunners*, a saber, los futbolistas, los hinchas, etc. del Arsenal. Como ya se sabe, el español tiende a traducir los extranjerismos con mucha más asiduidad que el italiano, porque es mucho más conservador [véase, por ejemplo, SAN VICENTE, F. (1998)].

«Además, Reyes aún tiene cuatro años de contrato con los “*cañoneros*”, y no parece viable su continuidad en el equipo blanco, que tendría que desembolsar cerca de 10 millones de euros por su traspaso definitivo». (www.as.com, 08/05/07)

En lo que concierne a las denominaciones de los equipos, sobre todo ingleses, a menudo se ven juntos en italiano el anglicismo y la traducción literal (*gunners* / “cannonieri”), (*red devils* / “diavoli rossi”) o (*magpies* / “gazze” -del Newcastle-), y a veces se usa sólo el extranjerismo (*reds* -del Liverpool-, *toffees* -del Everton- o *hammers* -del West Ham-).

- 5.2.14 *Del juego (comodín [“jolly”], torre [“torre”])*
- 5.2.15 *De la medicina (balón de oxígeno [“boccata di ossigeno”])*
- 5.2.16 *De la mitología (tridente [“tridente”])*
- 5.2.17 *De la música (solista [“solista”])*
- 5.2.18 *De la naturaleza (epicentro [“epicentro”], roca [“roccia”])*
- 5.2.19 *De la náutica (barco/embarcación/nave [“nave”], marinero [“marinaio”], naufrago [“naufrago”], timonel [“timoniere”])*
- 5.2.20 *De los objetos (bandera [“bandiera”], cesto [“cesto”], coladero [“colabrodo”], navaja suiza [“coltellino svizzero”])*
- 5.2.21 *De las profesiones y oficios (aprendiz [“apprendista”], arquitecto [“architetto”], artesano orfebre [“cesellatore”], carnicero [“macellaio”], escobero [“spazzatore”], maestro [“maestro”], profesor [“professore”], traficante [“trafficante”])*
- 5.2.22 *De la religión (apóstol [“apostolo”], David y Goliat [“Davide e Golia”], diablo [“diavolo”], diablo rojo [“red devil”])*
- 5.2.23 *De la zoología (gato [“gatto”], lebrel [“levriere”], león herido [“leone ferito”], potrillo [“puledro”], pulpo [“piovra”])*

5.3. Tercer grupo

No hemos analizado estas metáforas (y tampoco propondremos sus traducciones correspondientes) porque aparecen en periódicos que van de 1929 a 1961 y, por tanto, casi no se utilizan en el léxico actual del fútbol, ya que este lenguaje evoluciona constantemente y con mucha rapidez. Todas ellas se encuentran en la obra de Vivas, y hemos puesto entre corchetes la persona (o el grupo de personas) a la que se refieren, la página en la que se dan cita en dicho libro, y el año en que se escribieron los textos que las incluyen. Muchas de ellas, al igual que las anteriores, forman parte de contextos alegóricos.

- 5.3.1 *Campo semántico de la anatomía (cardíaco [hincha, 1934, p. 331])*
- 5.3.2 *Bélico-militar (artefacto [jugador ofensivo, 1959, p. 158], catapulta [delantero, 1933, p. 161], caza (un) [delantero rápido, 1944, p. 161], escopetero [delantero, 1934, p. 154], general en jefe [jugador que manda, 1936, p. 146], guerrillas [jugadores, 1936, p. 253, 1933, p. 273], mariscal [entrenador, 1936, p. 446, jugador que manda, 1933, p. 446], recluta [jugador joven, 1935, p. 146])*
- 5.3.3 *De la botánica (criadero de ases [cantera, 1933, p. 412], planta tierna [jugador joven, 1940, p. 184])*

- 5.3.4 *De la caza y la pesca* (*patrón/patrono de pesca* [*director general*, 1933, p. 435])
- 5.3.5 *De las clases sociales* (*primates* [*equipo poderoso*, 1936, p. 398])
- 5.3.6 *De la construcción* (*pared maestra* [*jugador más importante de un equipo*, 1933, p. 187])
- 5.3.7 *De otros deportes* (del automovilismo, *bólido* [*delantero*, 1935, p. 161], del ciclismo, *linterna roja* [*colista, farolillo rojo*, 1934, p. 408])
- 5.3.8 *Del espectáculo* (*modesto artista* [*mal equipo*, 1944, p. 399], *bailador* [*entrenador*, 1961, p. 451], *director de la compañía* [*entrenador*, 1933, p. 445])
- 5.3.9 *De la geometría* (*cuadrado* [*grupo de cuatro jugadores*, 1958, p. 248])
- 5.3.10 *De la historia* (*tirios y troyanos* [*seguidores de dos equipos que se enfrentan en un partido*, 1961, p. 367])
- 5.3.11 *Del juego* (*criadero de ases* [*cantera*, 1933, p. 412])
- 5.3.12 *De la mecánica* (*artefacto* [*jugador ofensivo*, 1959, p. 158], *rueda maestra* [*jugador más importante del equipo*, 1936, p. 122])
- 5.3.13 *De la medicina* (*inyección* [*jugador*, 1942, p. 184])
- 5.3.14 *De la naturaleza* (*huracán* [*hinchas*, 1934, p. 334])
- 5.3.15 *De la náutica* (*nauta* [*jugador*, 1934, p. 183], *proel* [*jugador*, 1933, p. 183], *timonel* [*directivo, entrenador*, 1933, p. 445])
- 5.3.16 *De los objetos* (*alforjas* [*jugadores*, 1935, p. 177], *peso fuerte* [*equipo poderoso*, 1933, p. 394])
- 5.3.17 *De las profesiones y oficios* (*alarife* [*organizador del juego*, 1933, p. 167], *bailador* [*entrenador*, 1961, p. 451], *gendarme* [*defensa*, 1935, p. 151], *polizonte* [*marcador*, 1958, p. 151], *rabadán* [*directivo*, 1934, p. 425])
- 5.3.18 *De la tauromaquia* (*hombre de quite* [*centrocampista defensivo*, 1933, p. 151])
- 5.3.19 *De la zoología* (*águila* [*jugador ofensivo*, 1929, p. 164], *corderillo* [*mal equipo*, 1934, p. 400], *manso cordero* [*mal equipo*, 1944, p. 399], *criadero de ases* [*cantera*, 1933, p. 412], *percherón* [*jugador de gran fortaleza física*, 1935, p. 166], *perdiz blanca* [*mal jugador*, 1940, p. 163], *purasangre* [*jugador de la cantera*, 1936, p. 60], *sabueso* [*ojeador, persona que observa a los jugadores para ver si el club los contrata o no*, 1959, p. 432], *verderón* [*jugador inexperto*, 1933, p. 163])

5.4. Cuarto grupo

Este bloque es el que despierta un mayor interés en lo que a la contrastividad entre el italiano y el español se refiere. En efecto, las metáforas que estudiaremos a continuación ni se dan cita en los diccionarios de lengua y

uso del español, ni encuentran equivalentes exactos en italiano, ni son tan antiguas como las del grupo anterior, por lo que su análisis resulta imprescindible; además de estudiarlas, hemos propuesto sus correspondientes traducciones en italiano y, al igual que hemos hecho con los otros tres apartados, también las hemos clasificado por campos semánticos.

5.4.1. *Campo semántico de los alimentos: bizcocho, caramelo, perita en dulce, caramelo apetecible/ deseado*

Somos plenamente conscientes de que las soluciones traductoras que vamos a proponer en este apartado, el del ámbito de los alimentos, no equivalen desde el punto de vista de la metáfora a los ejemplos del español, de lo que se deduce que en estos casos el italiano ha perdido expresividad con respecto a la lengua de partida. Así, nuestra lengua ha empleado tres alimentos, **bizcocho**, **caramelo** y **perita en dulce**, los tres con un alto contenido de azúcares y, por tanto, muy apetecibles, para referirse a una “squadra materasso” (el italiano no utiliza ningún comestible en este caso), es decir, a un mal equipo al que, a priori, es muy fácil “comerse” o batir.

«(...) y sin haberse entrenado salió a comerse el **bizcocho** polaco». (*Marca*, 13/06/86, pág. 22, en Vivas: 301)

«De salida se pensaba que el Ceuta sería ese deseado **caramelo** para un Santander con aspiraciones al ascenso, y de caramelo nada». (*Marca*, 16/03/81, pág. 19, en Vivas: 279)

«Estados Unidos dicen que tiene el mejor equipo de su historia y ya el de 2002 era competitivo. Ghana lleva años entre la élite del fútbol africano, fútbol que no es precisamente una “**perita en dulce**” en los últimos Mundiales». (www.notasdefutbol.com, 08/06/06)

Por contra, en este caso son los adjetivos valorativos **apetecible** y **deseado** los que convierten a **caramelo** en, respectivamente, un *buen equipo* (“squadra appetibile”) y un *buen jugador* (“giocatore appetibile/ambito”); como hemos observado, en italiano hemos debido usar los hiperónimos correspondientes, con la inevitable pérdida de los semas virtuales presentes en **caramelo**.

«El secretario técnico azulgrana presume también de que el Barça sigue siendo un **caramelo apetecible** y asegura que la posible contratación de Ronaldinho no implicará que el club renuncie a Cissé, del Auxerre». (www.elmundo.es, 17/07/03)

«Los 1.000 millones de su cláusula lo convierten en un *caramelo deseado* por todos los buscadores de oro entre la fauna joven del fútbol europeo. La FIFA le hurtó (...) el título de mejor jugador del Mundial, que recayó en Keita». (www.elmundo.es, 25/04/99)

5.4.2. *Campo semántico de la anatomía: cabeza rectora, cuerpo técnico, esqueleto, sangre nueva*

Cabeza rectora se ha empleado para calificar al jugador que organiza el juego. A pesar de ello, aunque *cabeza*, aquí acompañada por el adjetivo *rectora*, y el italiano “cervello” pertenecen al ámbito de la anatomía, esta lengua ha utilizado una palabra que se refiere a sólo una parte de dicha cabeza.

«(...) careció de *cabeza rectora*. Zamora, repitiendo las jugadas. Joaquín, Gordillo, López Ufarte... insistiendo en ese fútbol aéreo que no se estila ni siquiera en Tegucigalpa». (*Marca*, 17/06/82, pág. 4, en Vivas: 117)

La estructura *cuerpo técnico* se utiliza para designar al grupo compuesto por el entrenador y sus ayudantes. La novedad de la metáfora no reside ni en el lexema *cuerpo* (*conjunto de personas*), ni en *técnico* (*entrenador*), significados presentes en los diccionarios de lengua y uso del español, sino en la unión de ambos vocablos. Para el italiano, por su parte, hemos elegido el anglicismo “staff” y el adjetivo “tecnico”, aun a sabiendas de que los valores metafóricos han sufrido una importante pérdida.

«La cúpula directiva del Villarreal y su *cuerpo técnico* analizaron, en una reunión que se prolongó durante casi tres horas, la adversa situación deportiva que atraviesa el equipo». (www.marca.com, 19/02/07)

Las formas *esqueleto* y “ossatura”, la propuesta para el italiano, aluden a la columna vertebral de un equipo, esto es, a los jugadores más importantes del mismo. Aunque las dos pertenecen al campo semántico de la anatomía, la primera resulta mucho más específica que la segunda.

«Sin Penev, pero con Caminero. Radomir Antic podrá mantener el *esqueleto* que le ha llevado a la cima. El técnico serbio quiere que su equipo titular se recite de memoria, “pasa” de dosificación de esfuerzos e intenta poner siempre a los mejores». (*El Mundo*, 05/10/95, en CREA)

Frente al italiano “forze fresche” o “nuova linfa”, el español ha utilizado una agrupación léxica propia de la anatomía, *sangre nueva*, para denominar a los jugadores jóvenes.

«El Madrid podía alcanzar al Barcelona y al rival le habían metido goles por docenas en muy pocos partidos. Faltaba un dúo tremendo en casa, pero la *sangre nueva*, Álvaro y Víctor, venía pisando fuerte». (*El Mundo*, 11/11/96, en *CREA*)

5.4.3. Campo semántico de la astronomía: galáctico, galaxia

En español, *galáctico* (este término de nuestra lengua aparece cada vez más en el lenguaje del fútbol en Italia) sólo se aplica a términos pertenecientes a la astronomía, mientras que en italiano “galattico” también significa “excepcional”. De todas maneras, ambos adjetivos sustantivados se emplean para denominar a futbolistas de gran calidad (en concreto, en España por *galácticos* se entiende un grupo de jugadores como Roberto Carlos, Zidane, Figo, etc., que pertenecieron al Real Madrid).

«Las distancias de calidad entre el Málaga y el Madrid se acortaron porque los *galácticos* abandonaron su perfil más natural y adoptaron el del oficio; jugaron con el tiempo y el marcador. En un partido feo, les valió con la estrategia». (*As*, 22/09/03, en *CREA*)

Hay que relacionar el sustantivo *galaxia* con el ejemplo anterior, ya que en este texto a dicha forma se le añade el adjetivo *madridista*. De todos modos, para el vocablo *galaxia*, utilizado para denominar a un gran equipo, hemos propuesto la solución traductora “planeta” y, así, sobra señalar que los planetas forman parte de la galaxia, de modo que en esta ocasión también nos situamos ante dos conceptos diferentes.

«Los millones de Abramovich, que tientan incluso a la *galaxia* madridista, no han servido para hacer un equipo espectacular, pero sí eficaz: en toda la competición sólo han recibido tres goles». (*La Razón*, 24/03/04, en *CREA*)

5.4.4. Campo semántico bélico-militar

5.4.4.1. *Objetos: ametralladora, arsenal, bala, hombre del cañón* (nos interesa sólo *cañón*), *castillo, coraza, cuartel, estandarte, estilete, fusil, punta de lanza, puñal, tanque*

Ametralladora y “cannoniere” pertenecen al mismo campo semántico. De todas maneras, el español ha utilizado el nombre de un objeto para referirse

al delantero, mientras que el italiano se ha servido de un sustantivo animado.

«Pero cuando el tanto de Juan Carlos parecía suficiente para amarrar la victoria, el Betis sacó la **ametralladora** goleadora, Vidakovic. Los puntos se fueron hasta Sevilla en un pis pas». (*ABC Electrónico*, 02/09/97, en *CREA*)

Aunque las dos lenguas pueden servirse de unidades léxicas que se adscriben al mismo ámbito, al bélico-militar, para referirse a un grupo de jugadores muy ofensivos, en este párrafo el español ha preferido **arsenal**, un depósito de armas, mientras que por “artiglieria”, nuestra propuesta de traducción, se entiende el conjunto de armas y el cuerpo que las utiliza.

«El Betis, que hasta entonces asistía pasivo al espectáculo, se sintió ofendido. Y enseñó su **arsenal**. Arzu asistió a Palermo, que se acomodó el balón y se inventó una espectacular chilena». (*As*, 22/09/03, en *CREA*)

Un jugador rápido es una **bala**, un término mucho más preciso que “proiettile”, el lexema escogido para el italiano, que se emplea para denominar a cualquier cuerpo que se lanza mediante un mecanismo que le otorga una velocidad inicial.

«Después, no más empezar el segundo tiempo, balón al hueco de Prosinecki que aprovecha José Mari aunando rapidez de **bala** y tranquilidad de superclase. Necesitaba el Sevilla el primer gol para serenarse». (*ABC Electrónico*, 12/05/97, en *CREA*)

Sin duda la agrupación léxica **hombre del cañón** (para el italiano hemos pensado en el sustantivo derivado “cannoniere”) presenta menos frecuencia de uso que la variante **cañonero**. De todas maneras, tanto la primera como la segunda se aplican a un jugador que marca muchos goles.

«Porque todos los caminos están controlados por los Sócrates, Zico, Falcao y Cerezo, a los que echa una mano el **hombre del cañón**, Eder». (*Marca*, 03/07/82, pág. 10, en Vivas: 51)

La voz **castillo**, que también pertenece al campo semántico de la construcción, se ha utilizado para caracterizar a un jugador alto y robusto. Para el italiano hemos propuesto “marcantonio”, que se adscribe al subcódigo del lenguaje de la historia, porque deriva del triunviro romano Marco Antonio.

«Karas le dio otro aire al cuadro polaco, que insistía, aunque forcejeando con los **castillos** británicos, tras los cuales aún está Peter Shilton». (*Marca*, 13/06/86, pág. 22, en Vivas: 156)

El español **coraza** se incluye en el ámbito del lenguaje bélico-militar, y el término que hemos elegido para el italiano, “muro”, en el de la construcción, de lo que se deduce que las dos lenguas han recurrido a campos semánticos diferentes para referirse a futbolistas que tienen funciones defensivas.

«La **coraza** que habitualmente protege a Alberto (cuatro defensas y dos medios centros por delante) parecía ayer un muro de contención, al que el Rayo, desde su limitación de recursos, no sabía cómo hincarle el diente». (*ABC Electrónico*, 17/04/97, en *CREA*)

El lexema **cuartel** se ha empleado en este párrafo como equivalente de *casa*, *equipo*. Para el italiano hemos escogido “casa”, vocablo que, como en español, también se inserta en el ámbito de la construcción, aunque, de todas formas, pensamos que **cuartel** pertenece esencialmente al subcódigo del lenguaje bélico-militar.

«Luego entró Seedorf, que se dejó llevar por su instinto y descubrió un futbolista más grande que el que cada día amasa Capello en su **cuartel**». (*El Mundo*, 28/11/96, en *CREA*)

La palabra **estandarte**, una insignia que puede llegar a ser el símbolo o la representación de un movimiento o causa, ha ampliado su significado y en esta ocasión se ha aplicado a un futbolista. Para el italiano, por su parte, hemos elegido “colonna”, perteneciente al campo semántico de la construcción, o “portabandiera”, que también se incluye en el bélico-militar, aunque en este caso se trata de una persona y no de un objeto como **estandarte**.

«Ninguna estrella parece estar a salvo de los tentáculos de los enemigos y Lorenzo Sanz no quería sorpresas con un jugador que se ha convertido en tan sólo un año en un **estandarte** del Real Madrid. Así, Roberto Carlos ha sido blindado con la impresionante cantidad de 14.500 millones de pesetas». (*ABC Electrónico*, 19/06/97, en *CREA*)

Para **estilete**, un tipo de puñal que tiene una hoja muy estrecha y aguda que, en este texto, se ha empleado para aludir a un jugador que le causa mucho daño al otro equipo, hemos propuesto la estructura italiana “punta di diamante”, es decir, algo que también sirve para cortar, lo que implica que nos situamos ante dos realidades diferentes que se incluyen, respectivamente, en el ámbito bélico-militar y en el de la joyería.

«El chileno Richard Zambrano, autor de cuatro de los cinco tantos, fue el *estilete* de un equipo que está cerca de un éxito histórico, la conquista del título de Liga, pese a ser un recién ascendido a la división de honor». (*El Mundo*, 29/04/96, en *CREA*)

Al igual que ocurría con *ametralladora* y “cannoniere”, *fusil* y “cannoniere” también se adscriben al mismo campo semántico. Además de esto, otra coincidencia con el ejemplo que acabamos de citar estriba en que mientras que el español ha utilizado el nombre de un objeto para referirse al delantero, el italiano se ha servido de un sustantivo animado. De todos modos, conviene hacer presente que tanto *ametralladora* como *fusil* cuentan con una escasa presencia en el léxico del fútbol.

«Poulsen y Martí regresan descansados y arriba, la pareja más temible: Kerzhakov y Kanouté. Los dos *fusiles* están listos para apretar el gatillo en el momento adecuado». (www.as.com, 12/04/07)

La *punta de lanza* de un equipo es la delantera (para el italiano hemos elegido el hiperónimo “attacco”, que también pertenece al ámbito bélico-militar, aunque sobra comentar que el carácter metafórico se ha debilitado). Aquí la novedad de la metáfora reside en la forma *lanza*, ya que en **5.1.18** vimos que *punta* se relacionaba con la delantera.

«El posible once inicial que se enfrentará el domingo al Siero será el formado por Rubén en la portería, Ricardo y Gómez en los laterales, Ricar y Manu en el centro de la zaga; Amézaga, Avelino, Simón y Javi Fuentes, en el centro del campo; y Quero y Braulio o Aiert en la *punta de lanza*». (*El Norte de Castilla*, 30/03/01, en *CREA*)

Puñal, muy parecido a *estilete*, se ha utilizado para referirse a un jugador que le crea muchos problemas al equipo contrario. De todas formas, en este caso pensamos que la traducción que más se aproxima al español es el grupo léxico “spina nel fianco” que, evidentemente, no se incluye en el subcódigo del lenguaje bélico-militar.

«Seedorf fue un *puñal* por el carril derecho y por el otro Roberto Carlos hacía mucho daño a Aguilera». (*ABC Electrónico*, 08/09/97, en *CREA*)

Aquí *tanque* no se ha empleado para denominar a un tipo de jugador (“punta di peso”), sino a un buen equipo, es decir, a un conjunto sólido, compacto y difícil de batir. Frente al hiperónimo español, para el italiano hemos escogido el hipónimo “panzer”, esto es, un tipo de tanque alemán.

«(...) cuando se ha dado cuenta de que el *tanque* alemán andaba con lentitud». (*Marca*, 17/06/82, pág. 12, en Vivas: 301)

5.4.4.2. *Personas: baja, cuadro técnico, infantería, pretoriano, guardia pretoriana, mariscal de campo*

En español los futbolistas que no pueden jugar, normalmente por lesión, se denominan *bajas*, voz que también se relaciona con el mundo laboral, y en italiano “assenze”, vocablo que, sin duda, ni pertenece al ámbito bélico-militar, ni conserva los matices metafóricos del español *bajas*.

«Las *bajas* más destacadas del conjunto catalán son las de los barcelonistas Carles Puyol, Xavi Hernández y Andrés Iniesta, quienes (...) se cayeron de la lista a última hora». (*La Voz de Galicia*, 29/12/04, en *CREA*)

Al igual que ocurría con *cuerpo técnico*, la serie léxica *cuadro técnico* también alude al grupo compuesto por el entrenador y sus ayudantes. La novedad de esta metáfora no reside ni en el lexema *cuerpo* (*conjunto de personas*), ni en *técnico* (*entrenador*), significados que existen en los diccionarios de lengua y uso del español, sino en la unión de ambos. Para el italiano, por su parte, hemos elegido el anglicismo “staff” y el adjetivo “tecnico” aunque, así, se esfuman los virtúemas de la estructura española.

«El consejo de administración del Elche ha abonado este lunes la nómina a los jugadores y al *cuadro técnico* de la primera plantilla ilicitana correspondiente al mes de febrero». (www.marca.com, 02/04/07)

Tanto el español *infantería* como el italiano “artiglieria”, palabras que forman parte del subcódigo del lenguaje bélico-militar, se han utilizado para denominar a un grupo de jugadores que tienen funciones de ataque. Sin embargo, mientras que la *infantería* es la tropa que sirve a pie en la milicia, de la “artiglieria” forman parte sea el conjunto de armas, sea el cuerpo que las utiliza.

«Como era previsible, con la primera línea de *infantería* España se plantó mejor, con Raúl a espaldas del jovenzuelo rojiblanco, Baraja remando junto a Xabi Alonso y Vicente segando el costado izquierdo. España ganó peso en el partido mientras Dinamarca poco a poco le perdió la pista». (*El País*, 01/04/04, en *CREA*).

Los *pretorianos*, los miembros de la *guardia pretoriana*, a saber, la guardia de los emperadores romanos, son los jugadores más importantes de un equipo, los que tienen más peso. En este sentido, para estos términos, que también pertenecen al campo semántico de la historia, hemos propuesto en italiano “*senatori*”, una unidad léxica que se integra en el subcódigo del lenguaje de la historia y la política.

«Visto el tostón del primer tiempo, Sáez decidió en el descanso cerrar el capítulo de los teloneros y dar carrete a tres de sus *pretorianos* -Raúl, Baraja y Vicente- y a Fernando Torres». (*El País*, 01/04/04, en *CREA*)

«El entrenador del Atlético, Javier Clemente, convocó a su *guardia pretoriana* para su fugaz retorno a Bilbao, su Itaca particular. Estaban Goikoetxea, Pizo Gómez y Ferreira, algunos de ellos con cuentas que saldar en su vieja casa». (*El País*, 01/10/89, en *CREA*)

Tanto *mariscal de campo* (hoy *general de división*) como “*condottiero*”, que se incluyen en el campo semántico bélico-militar, se han empleado para designar al jugador más importante de un equipo, al futbolista sobre el que recae la responsabilidad del juego. La diferencia entre ambos lexemas reside en que parece que el segundo evoca un concepto, desde el punto de vista cronológico, más lejano en lo que concierne a nuestra sincronía.

«Una presión asfixiante sobre la línea media coreana, Malouda (que era novedad) entrando como un puñal por la banda izquierda, Vieira recordando sus tiempos no tan lejanos de *mariscal de campo*, y sobre todo, Henry reconciliando al once del gallo con el gol». (www.notasdefutbol.com, 19/06/06)

5.4.5. *Campo semántico de la botánica: mimbre*

Mimbre indica en este contexto simplemente al jugador de fútbol. Hemos pensado en el término “*giocatore*” para el italiano, aunque estamos seguros de que con esta solución los semas virtuales presentes en la lengua de partida han desaparecido²⁰.

«El Ajax fue líder en Europa hace unos años y ahora lucha por volver a serlo. Evidentemente cuenta con *mimbres* para ello». (*El País*, 20/08/80, en *CREA*)

²⁰ De todos modos, al tratarse de un equipo como el Ajax, famoso en toda Europa por la enorme calidad de su cantera, nos hemos atrevido a proponer otra traducción, esto es, “*giovani promesse*”.

5.4.6. *Campo semántico de la caza y la pesca: cazagoles*

El compuesto **cazagoles** (verbo + sustantivo) se aplica al delantero hábil y listo. Además, cabe destacar que mientras que en español este futbolista “caza”, en italiano “atracca”, ya que la traducción que hemos propuesto es “rapinatore d’area”.

«Ernesto Javier Chevantón ha crecido paso a paso hasta llegar al Sevilla (...) Un **cazagoles** listo y rápido, que define de maravilla las virtudes del delantero uruguayo». (www.as.com, 17/08/06)

5.4.7. *Campo semántico de las clases sociales: cacique*

La metáfora del español **cacique**, que en este contexto no contiene matices negativos, provoca más extrañeza que *jefe* (hemos elegido “boss” para el italiano, aun siendo conscientes de que en este caso los valores metafóricos del español se han debilitado) porque se usa menos.

«Para preparar la temporada (...) la directiva se lanzó a la adquisición de grandes jugadores para acompañar a la nueva estrella emergente, Raúl, a un mediocampista tan eficaz como el argentino Redondo y a un **cacique** del área como Hierro». (Á. Bahamonde Magro, *El Real Madrid en la historia de España*, Madrid, Taurus, 2002, en CREA)

5.4.8. *Campo semántico de la construcción: acera de enfrente/otra acera, cerrojo, cimienta, zona/línea de contención, edificio, puntal*

El español y el italiano pueden servirse de dos construcciones diferentes para denominar al equipo rival, sobre todo al de la misma ciudad, es decir, **acera de enfrente/otra acera** en el primer caso, y “l’altra sponda” (*la otra orilla*) en el segundo, la traducción que hemos propuesto. De todos modos, nos parece conveniente señalar que cuando en el léxico italiano del fútbol se usa la estructura “i cugini”, se hace para hablar exclusivamente de los rivales de la misma ciudad.

«Mientras en la **acera de enfrente** las “vacas sagradas”, encarnadas en la figura de Roberto Carlos, echan a los leones a los jóvenes de la cantera, en el Atlético no hay quien pueda hacer lo mismo, entre otras cosas, porque los chavales dan la cara cada vez que su técnico les brinda una oportunidad». (www.elmundodeportivo.es, 21/01/05)

«Está claro que la casa blanca se derrumba. Lástima que desde esta *otra acera* no se pueda celebrar. Desde el Calderón pueden reprobar que el equipo blanco haya copiado el “juntos podemos” que abanderó su intento de remontada en las semis de Copa en el año de Ferrando». (www.elmundodeportivo.es, 20/03/07)

A pesar de que *cerrojo* y “saracinesca” (la propuesta para el italiano), formas que designan a un jugador infranqueable, normalmente a un defensa o a un portero, pertenecen al mismo campo semántico, resulta patente que ambas lenguas han empleado dos objetos diferentes.

«Santi, *cerrojo*. Fue un *cerrojo* en el centro de la defensa. En la segunda parte vivió más tranquilo, pero igualmente centrado para mantener la puerta cerrada». (*El Mundo*, 12/09/96, en *CREA*)

Partiendo de la base de que *cimiento* y “pilastro”, la voz que hemos elegido para el italiano, son dos cosas diferentes, ya que el primero se aplica a la base de un edificio y el segundo a la estructura de dicho edificio, ambos lemas aluden al jugador más importante de un equipo.

«Sergio Ramos, a sus insultantes 20 años, ya se ha convertido en ídolo madridista, heredero del espíritu de Juanito y Pirri y principal *cimiento* del futuro Madrid». (www.as.com, 16/02/07)

En 5.2.6 incluimos *volante/medio/muro/pivote de contención* (“mediano/centrocampista/muro/mediano di contenimento”), pero no hemos encontrado en italiano estructuras del tipo “*zona/*línea di contenimento” (posibles traducciones de *zona/línea de contención*) y, por tanto, hemos preferido utilizar una estructura que no pertenece al campo semántico de la construcción, esto es, “zona davanti alla difesa” (sin embargo, no podemos olvidar que con esta solución se produce una inevitable pérdida del valor metafórico), para denominar al grupo de jugadores que se encarga de destruir el juego de ataque del equipo rival, antes de que actúe la defensa.

«Las bajas por sanción y lesión le habían dejado muy pocas posibilidades a Aguirre, sobre todo para formar el centro del campo, la *zona de contención* y creación, así que Jurado formó pareja con Costinha, un dúo inédito y extraño». (www.as.com, 28/04/07)

«Pavón jugará de central junto a Helguera y Sergio Ramos subirá al medio campo, con Pablo García. Por delante de esta *línea de contención* jugarán Zidane, Guti y Robinho. Baptista (...) empezará en el banquillo». (www.as.com, 23/11/05)

El español ha creado una metáfora mediante el término **edificio**, perteneciente al campo semántico de la construcción, para designar al equipo o “squadra”, el hiperónimo propuesto para el italiano, que es una metáfora ultralexicalizada que tiene su origen en el ámbito bélico-militar.

«El Blackburn (...) batió el récord de gastos en un solo fichaje cuando contrató a Alan Shearer y ha superado el listón con Sutton. Hace tres años deambulaba por la tercera división, pero el dinero de Jack Walker, un fanático del fútbol, ha servido para construir un sólido **edificio** que ya el pasado año alcanzó el subcampeonato». (*El Mundo*, 20/08/94, en *CREA*)

El término **puntal**, que en español se refiere no sólo a un madero, sino también a un apoyo, una ayuda o un fundamento, se ha aplicado en este contexto para definir al jugador más importante de un equipo. Para el italiano hemos elegido un objeto diferente, “colonna”, una palabra que también designa a una persona que es el apoyo o sostén de algo.

«No obstante, no conozco a ningún jugador que con tal nivel de inmadurez pueda causar tantos estragos a las defensas rivales. Aquí parece ser que se olvida que fue el auténtico **puntal** de su equipo en cuartos y en semis». (www.notasdefutbol.com, 12/07/06)

5.4.9. *Campo semántico del espectáculo: actor secundario, director de escena, equipo/once de gala*

En este párrafo la serie léxica **actor secundario** se ha atribuido a un futbolista normal, sin grandes cualidades técnicas y sin capacidad de liderazgo. La forma italiana más próxima es “comprimario”, a pesar de que no sólo se incluye en el subcódigo del lenguaje del espectáculo, sino también en el de la medicina.

«Mientras se sacrifique, da su mejor nivel; pero en cuanto pretenda que un equipo baile a su música, se pierde. En Málaga no tendrá el peso de la púrpura sobre su espalda: puede ser un gran **actor secundario**». (www.as.com, 18/06/05)

El español ha utilizado la estructura **director de escena**, perteneciente, además, al ámbito de las profesiones y oficios, para denominar al entrenador. Para el italiano, por su parte, hemos propuesto la unidad léxica “allenatore”, dado que la agrupación léxica anterior no equivale a “regista”, aunque con

esta solución desaparecen en italiano los semas virtuales del bloque del español.

«Lo único que puede privar al público del Camp Nou de ver a Ronaldinho (...) es la política de rotaciones impulsada por el *director de escena*, Frank Rijkaard». (www.as.com, 22/11/05)

El italiano ha perdido los semas del ámbito del espectáculo, aquí presentes en la forma *gala*, porque se ha optado por la traducción de “*formazione titolare/l’undici titolare*”, a saber, los once jugadores mejores de un equipo.

«El Madrid cuenta con el *equipo de gala*²¹ para esta noche, superadas las lesiones y las tarjetas». (*El País*, 21/04/97, en *CREA*)

«El equipo coruñés formará con Liaño; Rekarte, Voro, Djukic, Ribera, Nando; Donato, Mauro Silva, Fran; Claudio y Beбето. Un *once de gala* para repetir el buen partido de la semana pasada ante el Athletic de Bilbao». (*El Mundo*, 03/04/94, en *CREA*)

5.4.10. *Campo semántico del fútbol propiamente dicho: jugador número doce*

La estructura *jugador número doce* (“il dodicesimo giocatore”) se emplea, como vimos en 5.2.10, para referirse al público, pero en este contexto alude al suplente (en italiano “reserva”). Hemos incluido este bloque léxico en este grupo, porque creemos que sólo se utiliza en el léxico del fútbol.

«Por lo que respecta al propio interesado, parece resignado a su condición de *jugador número doce*: “Boskov tiene formada una buena media, y yo difícilmente tengo entrada en ella. (...) Yo puedo suplir a cualquiera de los tres, pero no creo que Boskov mueva su esquema para colocarme a mí”». (*El País*, 01/03/80, en *CREA*)

²¹ También se habla de *alineación de gala*:

«No hay lesionados y Víctor puede presentar su *alineación de gala*. Su única duda es quién ocupará el lateral izquierdo: Toledo o Cuartero». (www.as.com, 23/03/06)

5.4.11. *Campo semántico del juego: baza*

En esta ocasión, en el español **baza** se aprecian numerosas características metafóricas, algo que no ocurre con la traducción que hemos elegido para el italiano (“elemento essenziale”), porque se trata de una forma que se incluye en un campo semántico menos específico. De todos modos, conviene destacar que en ambos casos se está hablando de un futbolista crucial en un partido, un equipo, etc.

«César (...) fue una **baza** fundamental en el triunfo de su equipo. Hizo todo bien. Jugó bien bajo los palos, realizando grandes intervenciones. Estuvo muy acertado en el uno contra uno y demostró gran autoridad en el juego aéreo». (*El País*, 10/11/97, en *CREA*)

5.4.12. *Campo semántico de la mecánica: enganche, máquina, volante, maquinaria ofensiva*

En el lenguaje futbolístico, el **enganche** (también denominado *media-punta*) es el jugador que ocupa una posición intermedia entre los delanteros y los centrocampistas. Así, mientras que el español ha atribuido esta función al nombre de un objeto, para el italiano hemos preferido utilizar una metonimia, “trequartista”, que tiene su raíz en el lugar en el que este futbolista se coloca en el terreno de juego.

«El 4-3-3, o incluso el 3-3-3-1, se imponen al 4-4-2, y el joven Sneijder, el chico del Ajax llamado a ser el conductor de juego, combina mejor con dos extremos (...), un **enganche** (...) y un único ariete (...) que con dos delantero centro». (*El País*, 14/06/04, en *CREA*)

El español ha empleado el vocablo **máquina** para denominar a un equipo muy bueno. Aquí, **máquina** y “squadrone” (la traducción propuesta) pertenecen a dos campos semánticos diferentes, el primero al de la mecánica y el segundo al bélico-militar. Conviene, además, observar que en este párrafo se aprecia una antítesis entre dos equipos, Alemania y Colombia, a los que también se han atribuido cualidades opuestas, esto es, la técnica y la frialdad, frente a la ilusión y la esperanza.

«La **máquina** contra la ilusión. Alemania y Bolivia disputan el primer partido del campeonato en el Soldier Field de Chicago». (*La Vanguardia*, 17/06/94, en *CREA*)

El español ha usado el sustantivo inanimado *volante* para definir al futbolista que enlaza la defensa y el centro del campo (*volante defensivo* > “mediano”), o el centro del campo y la delantera (*volante ofensivo* > “trequartista”). Para el italiano, como acabamos de ver, hemos elegido dos metonimias, “mediano” y “trequartista”, que tienen su origen en el sitio en el que estos futbolistas se sitúan en el campo. Nótese, además, que la estructura *zona de volantes* es de uso frecuente en español.

«Abusó en algunos momentos del pase horizontal y el equipo se fracturó porque está acostumbrado a que el puesto de pivote lo ocupe un futbolista defensivo, y no un *volante* de características ofensivas». (*El País*, 22/12/04, en *CREA*)

La serie léxica *maquinaria ofensiva*, como aclara el texto, alude a la delantera. Aunque esta estructura y “artiglieria”, la voz que hemos propuesto para el italiano, se refieren a la línea de ataque, resulta patente que ambas pertenecen a dos subcódigos del lenguaje diferentes, la primera al de la mecánica (sin duda estamos pensando en *maquinaria*) y la segunda al bélico-militar.

«Ayer, el Numancia salió a jugarle de tú a tú y se llevó cuatro. Y eso que los de Preciado tampoco forzaron mucho su *maquinaria ofensiva*, algo desengrasada aún por la ansiedad de Cuéllar y los nervios de un Limones sin ritmo». (*As*, 22/09/03, en *CREA*)

5.4.13. *Campo semántico de la medicina: bisturí*

La palabra *bisturí* se ha aplicado para denominar a un buen delantero, a un delantero decisivo. Además, resulta oportuno señalar que aunque este lexema y “chirurgo”, la traducción que hemos elegido, se insertan en el ámbito de la medicina, el primero hace referencia a un objeto, y el segundo a una persona.

«El madridista fue autor de 4 goles (y medio): fue, en suma, el *bisturí* que cortó hasta la raíz la piel de una selección, la danesa, revestida de justa fama». (*As*, 19/06/86, pág. 42, en *Vivas*: 184)

5.4.14. *Campo semántico de la música: director de orquesta, cuarteto, segunda voz, telonero*

El español ha empleado la estructura **director de orquesta**, que pertenece, además, al ámbito de las profesiones y oficios, para denominar al jugador que lleva la batuta del juego de un equipo. En italiano, en cambio, la forma léxica que hemos propuesto, “regista”²², ya que resulta imposible traducir dicha estructura como **direttore d’orchestra*, se aplica al cine, al teatro, a la radio y a la televisión, pero no a la música.

«Zalazar se erigió una vez más en el **director de orquesta** de un Albacete resultón, que se despachó una convincente goleada ante un Valladolid roto en su línea defensiva». (*El Mundo*, 05/10/95, en *CREA*)

Cuarteto, aquí grupo de cuatro jugadores, se adscribe a los campos semánticos de la música y la literatura, mientras que “quartetto”, la traducción que mejor refleja este concepto, sólo se incluye en el de la música.

«La defensa tiene nombres desconocidos para el gran público. (...) Sin embargo, Villena, Tocornal, Bellido y Nacho forman un **cuarteto** muy sólido que sólo ha dado muestras de debilidad en Valencia (5-2) y Sevilla (5-0)». (*El Mundo*, 15/01/96, en *CREA*)

Tanto la agrupación léxica **segunda voz** como “comparsa” o “figurante”, sustantivos que no se adscriben al campo semántico de la música que hemos escogido para el italiano (el primero, en efecto, lo hace al ámbito del cine y el teatro, y el segundo al del cine, el teatro y la televisión), aluden a un equipo inferior, a un conjunto que, al menos en teoría, no se sitúa entre los mejores de la competición. En este sentido, el carácter negativo lo marcan el adjetivo **segunda** en español, y los semas despectivos presentes en “comparsa” y “figurante” en italiano.

«El más reforzado, el conjunto rojiblanco (...) Villareal, Sevilla, Valladolid, Racing y Recreativo conforman las **segundas voces** de la Liga, pero con el mismo mérito». (www.elpais.com, 18/06/05)

En este contexto, los **teloneros** (conviene hacer presente que esta forma también se inserta en el subcódigo del lenguaje del espectáculo, y en el de las profesiones y oficios) se identifican con los jugadores que carecen de capacidad técnica, con los futbolistas más mediocres de un equipo. Por su

²² Otras opciones son “comparsa” o “playmaker”.

parte, “comprimari”, la unidad léxica por la que hemos optado para el italiano, no sólo se incluye en el ámbito del espectáculo, sino también en el de la medicina.

«Visto el tostón del primer tiempo, Sáez decidió en el descanso cerrar el capítulo de los *teloneros* y dar carrete a tres de sus pretorianos -Raúl, Baraja y Vicente- y a Fernando Torres». (*El País*, 01/04/04, en *CREA*)

5.4.15. *Campo semántico de la naturaleza: vendaval*

Para el lexema *vendaval*, que en este caso no se refiere a una acción de juego, sino a un equipo muy determinado en ataque, hemos propuesto la traducción “valanga”. La diferencia entre ambas palabras radica en que, aunque las dos pertenecen al campo semántico de la naturaleza, el *vendaval* se relaciona con el viento y la “valanga” (= *avalancha*, *alud*) con la nieve. Por último, cabe destacar que en los diccionarios de lengua y uso del italiano, “valanga” aparece como una acción propia del fútbol, en concreto del portero.

«El Deportivo empezó ganando en San Siro con un tanto de Pandiani, pero el Milán despertó y en diez minutos se convirtió en un *vendaval* incontenible que machacó a los españoles con los goles de Kaká, dos, Shevchenko y Pirlo». (*La Razón*, 24/03/04, en *CREA*)

5.4.16. *Campo semántico de la náutica: marea*

La *marea*, en este párrafo *roja* porque se refiere a la selección española, aunque en otros textos la agrupación léxica *marea roja* también se identifica con la selección de Corea del Sur, es el grupo de hinchas de un equipo. Para el italiano hemos propuesto las formas “tifosi spagnoli”, aun a sabiendas de que se han perdido los semas virtuales.

«La alegría de la *marea* roja, que invadió la capital lusa durante todo el día, se transformó en desolación y lágrimas después del encuentro, cuando los aficionados comenzaron, cabizbajos, el viaje de vuelta más triste que podían imaginar». (*La Razón digital*, 21/06/04, en *CREA*)

5.4.17. *Campo semántico de los objetos: enlace, escoba, peso fuerte*

Remitimos al apartado **5.4.12** para explicar este ejemplo, ya que, al igual que en el caso de *volante*, aquí el español también se ha servido de un objeto, **enlace**, para definir al jugador que une la defensa y el centro del campo (“mediano”), o el centro del campo y la delantera (“trequartista”). Para el italiano hemos escogido dos metonimias, “mediano” y “trequartista”, que se han creado tomando como punto de referencia el lugar en el que estos futbolistas se colocan en el campo.

«La principal preocupación de Van Gaal se centra en el estado físico de Guardiola, ya que no será hasta esta mañana cuando se sepa si podrá jugar. Reiziger volverá a ser el **enlace** (...), con lo que jugará con un 3-3-3-1». (*ABC Electrónico*, 08/09/97, en *CREA*)

Tanto el **escoba** español como el “libero” italiano, ni tienen encomendado ningún marcaje concreto a ningún adversario, ni ocupan una posición fija en el campo, aunque normalmente actúan detrás de las defensas. El contraste entre ambas lenguas radica en que el español ha utilizado esta vez un sustantivo referido a un objeto (recuérdese que, además, en español existen las denominaciones de *libero*, *libre* o *defensa libre*, y en italiano “battitore libero”), y el italiano uno referido a una persona. En italiano, como se ha podido comprobar, han desaparecido los elementos metafóricos del español.

«El orden defensivo. Motta pisa la zona de arranque de Baptista. Eto’o debería bajar, pero no es lo suyo. Renato y Martí pueden andar liberados. Puyol esperará a Aranda, y Márquez, de **escoba**». (www.as.com, 11/09/04)

La serie léxica **peso fuerte** (no olvidemos que en el párrafo no aparece *peso pesado*, que sí pertenece al ámbito del boxeo) hace alusión a un jugador importante del equipo, sobre todo, como dice el texto, en lo que concierne al vestuario, esto es, desde el punto de vista político. Para el italiano hemos elegido la estructura “uomo forte”, en la que, como se observa, ni aparece ningún sustantivo que se adscriba al campo semántico de los objetos, ni se conservan los virtúemas de **peso fuerte**.

«Desde entonces hasta ahora, cinco años en el Tenerife, un equipo en el que ha sido capitán y **peso fuerte** del vestuario hasta que el pasado verano el grupo estalló». (www.as.com, 18/06/05)

5.4.18. *Campo semántico de la política: embajada deportiva*

Aunque de escasa productividad, el grupo léxico **embajada deportiva** se refiere a la junta directiva de un club. Para el italiano, en cambio, hemos preferido el hiperónimo correspondiente, a saber, “consiglio di amministrazione”, aunque no se nos escapa que en esta ocasión tampoco ha sido posible mantener los semas virtuales de la lengua de partida.

«En lo que respecta a la **embajada deportiva**, el presidente del Almería, el aguilero Alfonso García, acude acompañado de seis directivos. En total se han solicitado al Real Murcia 36 entradas de protocolo». (www.laverdad.es, 29/04/06)

5.4.19. *Campo semántico de las profesiones y oficios: buscador de oro, catador, catedrático, conductor, dinamitero, estilista, pelotero, policía, verdugo*

El español ha designado en este caso a la persona que observa a los jugadores en la actividad futbolística para, si procede, incorporarlos al club, con el bloque léxico **buscador de oro**. Nosotros, por nuestra parte, hemos propuesto para el italiano “osservatore” y “talent-scout”, vocablos mucho más propios del fútbol, que están lejos del carácter metafórico presente en **buscador de oro**.

«Los 1.000 millones de su cláusula lo convierten en un caramelo deseado por todos los **buscadores de oro** entre la fauna joven del fútbol europeo. La FIFA le hurtó (...) el título de mejor jugador del Mundial, que recayó en Keita». (www.elmundo.es, 25/04/99)

En esta ocasión el español ha utilizado **catadores**, un lexema que tiene que ver con el sentido del gusto, para referirse a los que entienden de fútbol, mientras que la forma elegida para el italiano, “intenditori”, se relaciona con algo más mental y menos físico. Cabe destacar que esta vez tampoco se han podido respetar los mismos valores metafóricos del español.

«Ni con el Mérida (...) ni con el Rayo el Camp Nou había podido reencontrarse con ese fútbol (...) al que estaba acostumbrado. Los devaneos tácticos apuntaban más madera, pero la visita del Oviedo ofreció una brizna de esperanza a los **catadores** de buen fútbol. Fue más sencillo de lo esperado». (*El Mundo*, 05/10/95, en *CREA*)

La unidad léxica *catedrático*, que en este contexto se refiere a entrenador, tiene rasgos semánticos más valorativos en español que el italiano “profesore”, su hiperónimo.

«Al otro lado del banquillo, Jorge Valdano repasa los últimos ensayos de Benedetti (...) Bien ajustada la camisa a medida e impecablemente culminado el nudo de la corbata, el *catedrático* termina con un escueto mensaje de filosofía marxista y conduce a los chicos convencido de que el método sólo será un recurso alternativo para cuando no funcionen las vías libertarias». (*El Mundo*, 19/09/94, en *CREA*)

El español ha utilizado en esta ocasión para denominar al futbolista que dirige el juego de su equipo el término *conductor*. Para el italiano hemos elegido “metronomo”²³, lo que implica que nos situamos ante dos palabras que no pertenecen al mismo campo semántico (la segunda, en efecto, se adscribe al ámbito de la música). Aparte de esto, la primera de ellas se aplica sobre todo a las personas, y la segunda a los objetos.

«X. Alonso. En un partido en el que el Barça tendrá más la pelota, su participación será decisiva para el Liverpool. Auténtico *conductor* del equipo». (www.as.com, 11/05/07)

Aun incluyéndose en el mismo subcódigo del lenguaje, la voz *dinamitero* se emplea con menos frecuencia en español que “cannoniere” en italiano, nuestra propuesta de traducción. De todos modos, las dos se refieren al jugador que marca muchos goles.

«Pacuco romperá grilletes y situará en la delantera a Xisco y Borrero. Será la primera vez que los dos *dinamiteros* coincidan en el once, lo que constituye una excelente noticia para el buen gusto y los buenos agoreros». (www.as.com, 30/09/06)

El español ha utilizado en este texto el lexema *estilista* (nótense, además, las antítesis *rudos/finos* y *fajadores/estilistas*), que se aplica a un escritor, un peluquero o una persona que pertenece al mundo de la moda, para calificar a un jugador técnicamente muy bueno. En lo que atañe al italiano, pensamos que una traducción válida podría ser el adjetivo sustantivado “creativo”, a saber, la persona que lleva a cabo una obra de ingenio.

«Estamos ante un Barça (...) sin una personalidad definida, una semana compuesto por rudos fajadores, a la siguiente por finos *estilistas* y dos días después por una desafortunada síntesis entre lo uno y lo otro». (*La Vanguardia*, 30/10/95, en *CREA*)

²³ También es posible emplear la forma “playmaker”.

De la forma **pelotero** conviene destacar que en textos como éste no se utiliza simplemente para hablar de un futbolista en general, como vimos en 5.1.19, sino que se aplica a un jugador dotado de gran técnica. La traducción que hemos elegido para el italiano es “fantasista”, que pertenece no sólo al campo semántico de las profesiones y oficios, sino también al del espectáculo.

«Cuando aparecen los **peloteros** el equipo encierra al rival. Sabemos que tenemos un equipo con muchísima calidad, y que si nos ponemos a jugar al fútbol y a tocar la bola, al final se verá nuestro juego y seguirán los buenos resultados. El otro día nos dimos cuenta de que si tocamos la pelota (...) tendremos ocasiones y ganaremos partidos». (www.as.com, 21/02/07)

Tanto **policía**, que en este párrafo se refiere al jugador que tiene la función de marcar a otro, como la traducción que hemos propuesto, “guardiano”, comparten, entre otros, el sema de la vigilancia. La diferencia entre ambos vocablos estriba en la mayor especificidad del primero con respecto al segundo.

«Pero lo más seguro es que al poder reaparecer el central Ferrer quede formado el quinteto defensivo blanquiazul con Urruti en la puerta; el ex madridista Verdugo en el lateral izquierdo para jugar sobre Juanito; el central Ferrer, **policía** del ariete blanco; Huertas vigilando a Stielike; y como líbero en la línea defensiva el centrocampista Molinos. El lateral Lanchas será, probablemente, el marcador de Jensen». (*ABC*, 05/02/78, en *CREA*)

El término **verdugo** (la persona que ejecuta las penas de muerte, en italiano “boia”) designa en el lenguaje del deporte al equipo, jugador, etc. que causa la derrota o la eliminatoria de un equipo, un deportista, etc. Aunque la traducción que hemos escogido para el italiano, “giustiziere”, también se inserta en el campo semántico que estamos analizando y, además, se incluye en el ámbito de la justicia, lo cierto es que ese lexema define no a la persona que ejecuta las penas de muerte, sino a la que hace que se cumpla la justicia en general.

«El Gramanet, **verdugo** del Barcelona en la pasada eliminatoria, y el Girona, del Villarreal, son los únicos que ya han vivido la experiencia de dejar en la cuneta a equipos de la máxima categoría en la presente edición de la competición del K.O.». (*El Mundo*, 10/11/04, en *CREA*)

«Floro aún no ha olvidado que Ginola fue, por dos veces, el **verdugo** europeo del Real Madrid». (*La Vanguardia*, 16/03/95, en *CREA*)

5.4.20. *Campo semántico de la religión*

5.4.20.1. *Objetos: Catedral, parroquia*

Por **Catedral** se entiende el “campo en el que juega el At. de Bilbao”, aunque en este texto se habla, a través de una personificación, del público presente en él. En este caso la solución traductora más adecuada, dado que se trata de un elemento cultural, ha de basarse en la explicación del concepto y, por consiguiente, aun siendo conscientes de la pérdida de la metáfora, hemos propuesto la traducción de “campo/stadio dell’At. de Bilbao” o, mejor aún, de “il pubblico presente nel campo dell’At. de Bilbao”. Por último, se hace oportuno subrayar que, aunque en menor medida, **Catedral** también pertenece al campo semántico de la construcción.

«La **Catedral** se enteró de que se enfrentaban a Osasuna cuando en el minuto 14 Pablo García colocó el balón donde sólo pastan las vacas. Hasta entonces, San Mamés bailaba bajo la hipnotizante figura de Llorente, ese joven delantero que ha despertado en la afición un sentimiento olvidado desde el nacimiento del último estandarte bilbaíno, Guerrero». (www.elmundo.es, 23/01/05)

El español ha usado un término perteneciente al subcódigo del lenguaje de la religión, **parroquia**, para designar al público de un estadio. Por su parte, para el italiano, aun sabiendo que así se han perdido los semas virtuales presentes en la lengua de partida, hemos elegido el hiperónimo “pubblico”.

«(...) y si en Sarriá los equipos se cierran e impiden que los españolistas desarrollen su juego, es en los desplazamientos cuando los blanquiazules pueden demostrar las excelencias de su juego, como lo demuestran las tres victorias a domicilio en cuatro desplazamientos, así como los nueve goles conseguidos lejos de Sarriá, frente a los cinco marcados ante su **parroquia**». (*La Vanguardia*, 16/10/95, en *CREA*)

5.4.20.2. *Personas: correligionario, feligrés, fiel, pagano, parroquiano, sanedrín de figuras*

En este párrafo el español ha empleado la voz **correligionario** para referirse al compañero de equipo, una unidad léxica que se adscribe al campo semántico de la religión y de la política. Al no existir un equivalente exacto en italiano, hemos optado por la estructura “compagno di squadra”, donde evidentemente el carácter metafórico ha desaparecido.

«Fernando Martín sigue con parecidos desvaríos y se ha fijado en Carlo Ancelotti, no porque sea el entrenador de un brillante Milan, sino porque era colega, amigo y **correligionario** futbolístico de Rijkaard». (www.elmundodeportivo.es, 16/03/06)

En esta ocasión vamos a analizar tres ejemplos juntos, porque entre ellos existe un gran paralelismo. Así, mientras que el español ha usado tres formas que pertenecen al ámbito de la religión, **feligreses**, **fieles** y **parroquianos**, para designar a los hinchas de un equipo, para el italiano, aun conscientes de que, así, se han anulado los valores metafóricos, hemos elegido el hiperónimo “tifosi”.

«Contagiado por el espíritu navideño que impregna las calles desde noviembre, Ronaldinho quiere repartir felicidad entre sus **feligreses**, y ha decidido implantar las navidades culés, con regalos como el Balón de Oro que ofrecerá esta noche, o el FIFA World Player que ya se trajo la temporada pasada». (www.sport.es, 11/12/05)

«A miles de kilómetros de casa, ajenos al arranque de la numerosa y compleja caravana de **fieles** que va a trasladarse hasta la final de la Copa de Europa, Cruyff, sus ayudantes y veinte de los veinticinco jugadores de su plantilla viven las horas más tranquilas del día que han estado esperando». (*La Vanguardia*, 19/05/94, en *CREA*)

«Gastadas ya (...) y agotadas las gargantas, consumidas las tertulias sobre el conductor más apropiado para el Real Madrid, el “5” se puso serio (...) Con Milla ya medio sepultado en el banquillo y los **parroquianos** más pendientes del ostracismo de Michael Laudrup, el argentino estimó que podía triunfar». (*El Mundo*, 15/01/96, en *CREA*)

En este texto el español ha utilizado un término que pertenece al campo semántico de la religión, **paganos**, para aludir a los socios de un equipo. Para el italiano, aun teniendo claro que, de este modo, desaparecerán los virtúemas de la lengua de partida, hemos propuesto el hiperónimo “soci”.

«Fue una decisión valiente que no sirve, sin embargo, para que ahora se la den de buenos gestores. Aquí los buenos son los **paganos** culé que no rechistan y que mantienen sus abonos haciendo, en muchos casos, un gran sacrificio económico». (<http://editora.elmundodeportivo.es>, 09/08/06)

En lo que concierne a la colocación **sanedrín de figuras**, en la que se da cita un término, **sanedrín**, que también se incluye en el subcódigo del lenguaje de la historia, conviene decir que hemos elegido la traducción “rosa dei giocatori”, que se inserta en el campo semántico de la botánica; ambas colocaciones se refieren a los mejores jugadores de un conjunto.

«El *sanedrín de figuras* de la selección prometió renacer de sus cenizas, y el seleccionador-periodista lo tuvo mucho más fácil al final». (*As*, 21/06/82, pág. 12, en Vivas: 252)

5.4.21. *Campo semántico de la tauromaquia: banderillero, matador, miura*

La cultura española está totalmente presente en el campo semántico de la tauromaquia, lo que implica que las soluciones traductoras que proponemos no podrán conservar los mismos matices que existen en la lengua de partida. Así, por ejemplo, en este primer caso el español ha empleado la palabra *banderilleros*, que también se inserta en el ámbito de las profesiones y oficios, para denominar a los miembros del cuerpo técnico. En lo que concierne al italiano, hemos escogido la agrupación léxica “(componenti dello) staff tecnico”, mucho menos específica con respecto al español, en la que se observa una pérdida considerable de los valores metafóricos.

«Carboni contra “los 4 *banderilleros*”. En uno de los despachos de la ciudad deportiva de Paterna, el director deportivo del Valencia, Amedeo Carboni, cargó ayer por la mañana a gritos contra el entrenador, Quique Flores, y sus tres ayudantes». (www.elpais.com, 22/11/06)

Antes de nada, se hace preciso señalar que podríamos haber incluido la unidad léxica *matador*, que se aplica al artillero, al delantero que marca muchos goles, y que también pertenece al grupo de las profesiones y oficios, en el segundo grupo de metáforas, porque este préstamo del español aparece cada vez más en el lenguaje del fútbol en Italia, lenguaje en el que, de todas formas, resultan muchísimo más frecuentes “bomber” y “cannoniere”, nuestras propuestas de traducción. En cambio, hemos preferido insertar *matador* en este grupo porque creemos que aun a pesar de su presencia en italiano, el término está en proceso de adaptación y, por tanto, aún se utiliza sólo muy esporádicamente.

«Los de Antic demostraron tener un equipo formidable, con fantasía inigualable arriba y un “*matador*” de primera: Vieri». (*ABC Electrónico*, 26/08/97, en *CREA*)

Desde nuestro punto de vista, el sustantivo español *miura* no representa una metonimia (en este caso la parte por el todo), aunque se sabe que un miura es un toro de la ganadería que lleva el mismo nombre, famosa por la bravura de sus reses. Así, esta voz se ha utilizado en este contexto para ampliar el poderío y la fortaleza de un toro normal, cualidades que en esta

ocasión se han aplicado a un buen equipo, a un “squadrone”, como hemos elegido para el italiano, que, repetimos, es una metáfora ultralexicalizada perteneciente al subcódigo del lenguaje bélico-militar.

«Luis Aragonés: “el Valencia es un *miura*”. “El Valencia es uno de los cuatro mejores equipos de España”». (www.as.com, 18/10/02)

5.4.22. *Campo semántico de la tradición popular: coco*

En este ejemplo, el español se ha servido de una unidad léxica, *coco*, que se emplea para atemorizar, para referirse a un equipo que da miedo por su enorme calidad (lo mismo ocurre con el italiano “spauracchio”, solución traductora que hemos propuesto). Sin embargo, la diferencia entre ambas lenguas estriba en que el *coco* es un fantasma con el que se mete miedo a los niños, y el “spauracchio”, aun sirviendo también para causar miedo, no es un fantasma, sino un objeto.

«De los cuatro posibles rivales, al que no quiere encontrarse es al Liverpool. “No quiero decir ninguno porque seguro que si me decanto nos toca, pero lo cierto es que son cuatro difícilísimos equipos. Para mí el *coco* no es el Nantes porque pienso que estamos capacitados para eliminarlos (...)”». (*La Voz de Galicia*, 13/12/00, en *CREA*)

5.4.23. *Campo semántico de la zoología: anguila, ratón de área, ardilla, correcaminos, moco de pavo, perro flaco, perro de presa, vaca sagrada*

En los dos casos que vamos a estudiar a continuación, el español ha definido a un jugador rápido y astuto, sobre todo si juega de delantero, con las denominaciones de *anguila* (en este contexto no se aprecian semas que aludan a cualidades relativas a lo resbaladizo de una persona, sino a su rapidez) y *ratón de área*, mientras que para el italiano hemos elegido, respectivamente, “falco” y “avvoltoio”, dos animales diferentes.

«En una acción donde esa *anguila* llamada Enrique (...) intentó dar un centro que tropezó en la pierna de Nunes, el balón, de manera bucólica y tristona, se metió en las redes de un Paulo Santos que parecía decir aquello de “¿Por qué a mí?”». (www.as.com, 05/08/05)

«Hay interés por ver qué da de sí el sustituto de Salva. “Balón que pase por el área y no cace será un fallo”. Afirmación que define a un *ratón de área*». (www.as.com, 11/02/07)

Esta vez el español ha calificado a un jugador ágil y con muchos reflejos con el término *ardilla*, mientras que en italiano de nuevo hemos escogido otro animal, a saber, un “furetto”.

«Sócrates: El centrocampista de Brasil comentó respecto a Butragueño que “es una *ardilla* en el área rival”». (*ABC*, 21/06/86, en *CREA*)

El compuesto *correcaminos* y el derivado “motorino”, la solución traductora propuesta, comparten el rasgo semántico de la velocidad, ya que las dos voces se aplican a un jugador muy rápido. Sin embargo, mientras que en español se emplea el nombre de un animal, en italiano se prefiere “motorino”, un conocidísimo tipo de medio de transporte.

«(...) el buen Dios hizo posible el milagro de que (...) el sutil *correcaminos* Zamorano se partiera el alma, y que ese profesional del pijerío, la chulería sin causa y la intriga mezquina llamado Michel lanzara un misil letal con su pierna mala». (*El Mundo*, 26/01/96, en *CREA*)

En esta ocasión también hemos decidido analizar dos ejemplos al mismo tiempo, puesto que ambos se refieren a un mal equipo al que, en teoría, es muy fácil ganarle. Con respecto a las posibles traducciones, en la agrupación léxica que hemos propuesto para *moco de pavo* y *perros flacos*, “squadra materasso”, no existe, como ocurre en español, ningún nombre de animal. Además, aquí también conviene reconocer la pérdida de los semas virtuales del italiano en relación al español.

«Quiere Schuster ahogar la salida del juego culé con ayudas de sus exteriores metiéndose hacia dentro en el repliegue (...) Pero esta suerte de Barça B no es *moco de pavo* y de su buena circulación del balón va a depender el desenlace del choque». (www.as.com, 07/01/07)

«(...) en este fútbol de ahora escasean los *perros flacos*. Vamos, que ya no quedan gangas». (*Marca*, 25/03/82, pág. 3, en Vivas: 301)

Tanto la estructura del español, *perro de presa*, como el lexema que hemos elegido para el italiano, “mastino”, no sólo pertenecen al mismo subcódigo del lenguaje, sino que, además, indican dos razas de perros, pero dos razas diferentes (precisamente en este aspecto radica la contrastividad

entre ambas lenguas). De todas maneras, sea *perro de presa*, sea “mastino”, se utilizan para denominar a un jugador agresivo en el marcaje del rival.

«El otro internacional, Zagorakis, se anuncia como el vigilante de Juninho. Duro e incansable, es el *perro de presa* al que PAOK suele asignar el marcaje del mejor jugador rival. En los dos partidos ante el Arsenal, sujetó con acierto a Overmars». (*El País*, 04/10/97, en *CREA*)

El español ha usado la serie léxica *vacas sagradas* para aludir a los jugadores con más fama del equipo, o a los que tienen más peso en el vestuario e incluso en el club, algo que no siempre coincide con su calidad individual. La propuesta de traducción, “intoccabili”, refleja bastante bien estos conceptos, aunque ni incluye ningún nombre de animal, ni contiene los valores metafóricos de *vacas sagradas*.

«Su actitud fue completamente antagónica a la que solía exhibir en temporadas anteriores, cuando personalizaba las críticas -la mayoría dirigidas a Stoichkov o a las *vacas sagradas*- y sacaba los trapos sucios en público para motivar a sus jugadores». (*La Vanguardia*, 30/10/95, en *CREA*)

6. Conclusiones

Creemos que esta humilde contribución puede servir para poner un poco de luz en lo que se refiere a la sistematización de uno de los aspectos menos estudiados del léxico del fútbol, esto es, la metáfora. En este sentido, estamos convencidos de que cuando completemos el trabajo con el análisis de los dos grupos restantes de los que hablamos anteriormente, esclareceremos algo más el panorama de esta figura retórica en el léxico futbolístico.

Al mismo tiempo, hemos decidido proponer soluciones traductoras en italiano al respecto (no sin haber encontrado enormes dificultades) para comprobar si también coinciden en estos elementos dos lenguas en teoría tan afines como son el italiano y el español. Nada más lejos de la realidad, ya que aunque nos habría encantado haber profundizado mucho más en dichos factores, hemos constatado que la imposibilidad de encontrar equivalentes exactos entre los dos idiomas se debe a que los mitos fundacionales, esto es, los universos culturales del italiano y del español, son bastante diferentes. ¿Y si estas dos lenguas no fueran tan parecidas como se cree?

Bibliografía

A. Bibliografía utilizada en el trabajo

- ALVAR EZQUERRA M., «Prólogo» a la edición del *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Barcelona, Bibliograf, 1994, 12.
- BATANER P., *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Spes, 2001. (LEMA).
- BUSTOS PLAZA A., «Sintagmas verbales fijos en la lexicografía del español», en Pérez Pascual, J. I. y Campos Souto, M. (eds.), *Cuestiones de lexicografía*, Lugo, Tris Tram, 2000, 72.
- DAGUT M. B., «Can ‘metaphor’ be translated?», *Babel*, 1976, XXII/1, 21-33.
- DE MAURO T., *Il dizionario della lingua italiana*, Turín, Paravia (versión electrónica en CD-Rom), 2000. (DE MAURO).
- DEVOTO G. y OLI G. C., *Il dizionario della lingua italiana*, Florencia, Le Monnier (versión electrónica en CD-Rom), 2002-2003. (DEVOTO/OLI).
- DÍEZ FERNÁNDEZ M. A., «El léxico no especializado de las crónicas deportivas: el ciclismo», en Otal, J. L., Fortanet, I. y Codina, V. (eds.), *Estudios de lingüística aplicada*, Castellón, Publicaciones de la Universidad Jaume I, Colección Summa, Filología/8, 1997, 787.
- DUBOIS J. et al., *Diccionario de lingüística*, Madrid, Alianza, 1979, 50.
- DUBOIS J. y C., *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, París, Larousse, 1971.
- HAENSCH G., *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997, 148.
- HERNÁNDEZ H., «Los diccionarios de uso del último decenio (1980-1990): estudio crítico», en *EURALEX'90 Proceedings. Actas del V Congreso Internacional*, Benalmádena (Málaga), 28 de agosto de 1990, Barcelona, Bibliograf, 1992, 473-481.
- LE GUERN M., *La metáfora y la metonimia*, Madrid, Cátedra, 1990, 76.
- LOUREDA LAMAS Ó., «Hacia la caracterización de la función de la metáfora en el lenguaje del fútbol», *Lenguaje y textos*, Universidad de La Coruña, Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 1997, 10, 191.
- MALDONADO C., *Diccionario de uso del español actual*, edición electrónica consultada en abril de 2007 (<http://clave.librosvivos.net>). (CLAVE).
- MAPELLI G., *Il linguaggio del calcio nei giornali italiani e spagnoli*, “tesi di laurea”, Universidad de Bérnago, 2000.
- MAPELLI G., «Calcio tra guerra e amore»: www.idiomaydeporte.com/pa- ges/amore.htm, consultado el 18/02/07.
- MOLINER M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (versión electrónica en CD-Rom), 1998. (DUE).

- MORENO J. A. y FERNÁNDEZ GARCÍA J., «La metáfora desde la perspectiva de la pragmática», *Universitas Tarraconensis*, 1994, XIV, 189.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, banco de datos (*Corpus de referencia del español actual*) en línea, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007 (<http://www.rae.es>). (CREA).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, edición electrónica consultada en abril de 2007 (www.rae.es). (DRAE).
- SECO M., ANDRÉS O. y RAMOS G., *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999. (DEA).
- SENBRE R., «Prólogo» a VIVAS HOLGADO, J., *El fútbol: léxico, deporte y periodismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999, 9.
- ULLMANN S., *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Taurus, 1991, 240 y 246.
- VIVAS HOLGADO J., *El fútbol: léxico, deporte y periodismo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999.
- VVAA, *Gran diccionario de la lengua española Larousse*, Barcelona, Larousse Planeta (versión electrónica en CD-Rom), 1996. (LAROUSSE).
- VVAA, *Diccionario general de la lengua española VOX*, Madrid, Vox (versión electrónica en CD-Rom), 1997. (VOX).
- www.as.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.calciomercato.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.calciomercato.it, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.corrieredellosport.it, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.elmundo.es, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.elmundodeportivo.es, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.elpais.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.gazzetta.it, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.laverdad.es, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.marca.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.notasdefutbol.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.sport.es, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.sportal.it, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- www.tuttosport.com, consultado de agosto de 2006 a mayo de 2007.
- ZINGARELLI N., *Vocabolario della lingua italiana*, Bolonia, Zanichelli (versión electrónica en CD-Rom), 2007. (ZINGARELLI).

B. Bibliografía citada en el trabajo

- BECCARIA G. L., *I linguaggi settoriali in Italia*, Milán, Bompiani, 1973.
- BISCEGLIA C., *Lessico specialistico del calcio in italiano, spagnolo e portoghese. Varietà diatopiche in spagnolo e in portoghese. Un'analisi linguistica*, "tesis di laurea", Universidad de Trieste, 2002.
- CABRÉ M. T., *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Ed. Empúries, 1993.
- CASADO VELARDE M., «El lenguaje de los medios de comunicación», en Seco, M. y Salvador, G. (eds.), *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, 153-164.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ J., *Creación literaria y fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1991.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ J., *Léxico de fútbol en la prensa deportiva española: 1938-1988*, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 1991.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ J., *El lenguaje periodístico del fútbol*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1993.
- CASTAÑÓN RODRÍGUEZ J., «Locuciones del lenguaje del fútbol», www.idiomaydeporte.com/pages/gioloc.htm, consultado el 18/04/07.
- CORTELAZZO M. A., *Lingue speciali. La dimensione verticale*, Padua, Unipress, 1994.
- DARDANO M., «Linguaggi settoriali e processi di riformulazione», en Dressler, W. (ed.), *Parallela 3. Linguistica contrastiva/Linguaggi settoriali/Sintassi generativa*, Tübingen, Narr, 1987, 134-145.
- FERNÁNDEZ LEBORANS M.J., *Campo semántico y connotación*, Madrid, Planeta, 1977.
- FIGUEROA DE LOZA J., «El léxico del fútbol», *Español actual*, 1970, XVI, 1-23.
- GALEANO E., *Splendori e miserie del gioco del calcio*, Milán, Sperling & Kupfer, 1997.
- GARCÍA CANDAU J., *Épica y lírica del fútbol*, Madrid, Alianza Editorial, 1996.
- GARMENDIA J. A. et al., *Diccionario de fútbol. Catálogo de chorradas balompédicas*, Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía, 2002.
- GÓMEZ TORREGO L., «El lenguaje del fútbol», Seminario de Corrección Lingüística *La corrección lingüística: lenguajes específicos y jergales*, Salamanca, Fundación Duques de Soria, 5 de abril 2000.
- KOCH W., *Diccionario de fútbol*, Barcelona, Paidotribo (traducción del texto alemán de W. Simon), 1998.
- LAKOFF M. J., *Metaphors we live by*, Chicago, University Press, 1980.

- LLAMAS SAIZ C., *Metáfora y creación léxica*, Navarra, Eunsa (Ediciones de la Universidad de Navarra), 2005.
- LOUREDA LAMAS Ó., *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco Libros, 2003.
- MAPELLI G., «Il linguaggio del calcio nella letteratura spagnola ed ispano-americana», en González Martín, V. (coord.), *Hacia la unidad en la diversidad: difusión de las lenguas europeas*, Salamanca, Departamento de Cultura de la Diputación de Salamanca, 2002, 716-727.
- MONTALTO CESSI D., RODRÍGUEZ ABELLA R. M. y VALERO GISBERT M., *Texto en contexto. Lenguajes específicos en español*, Milán, Cisalpino, segunda edición, 1995.
- NOMDEDEU RULL A., *Terminología del fútbol y diccionarios: elaboración de un diccionario de especialidad para el gran público*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- RELAÑO A., *Futbolcedario*, Madrid, El País Aguilar, 1996.
- SAN VICENTE F., «Sobre el registro de extranjerismos deportivos en la lexicografía actual», en Calvi, M.V. y San Vicente, F. (eds.), *La identidad del español y su didáctica*, Viareggio-Lucca, Mario Baroni editore, 1998, 33-48.
- SANTAMARÍA M., «El léxico del fútbol en los periódicos», *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 2, Madrid, Universidad Complutense, 1995, 151-153.
- SAPPINO M., *Dizionario del calcio italiano*, Milán, Baldini & Castoldi, 2000.
- SILVEIRA D., «Diccionario de términos futboleros», en Pereira, J. M. (ed.), *Pelé estuvo aquí*, Barcelona, Montesinos, 1996, 133-182.
- SOBRERO A., «Lingue speciali», en Sobrero, A. (ed.), *Introduzione all'italiano contemporaneo. Le strutture*, Bari-Roma, Laterza, 1993, 237-277.
- SORIANO O., *Fútbol: Storie di calcio*, Turín, Einaudi, 1998.
- URDIALES M., «Nota sobre el léxico del fútbol», *Archivum*, número 44-45, Oviedo, 1994-1995, II, 145-147.
- VALITUTTI M., *Storia del calcio italiano dalle origini a Francia 98*, Roma, Newton & Compton, 1998.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN M., *Fútbol. Una religión en busca de un Dios*, Barcelona, Debate, 2005.
- VERDÚ V., *El fútbol: mitos, ritos y símbolos*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- WAHL A., *Historia del fútbol, del juego al deporte*, Barcelona, Ediciones B, S.A., 1997.
- WEINRICH H., *Metafora e menzogna: la serenità dell'arte*, traducción de P. Barbon et al., Bolonia, Il Mulino, 1976.

Valores discursivos de *que* en *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité

M^a Cándida Muñoz Medrano
Universidad de Catania

En la lengua coloquial nos encontramos con elementos lingüísticos cuyo uso y funciones rebasan los límites en los que los había encasillado la gramática tradicional y presentan, además de los valores fijados, nuevos valores que sólo aparecen actualizados en el discurso. En los estudios consultados se puede comprobar que junto a los usos relativos, completivos, consecutivos y los casos en que la partícula *que* interviene en locuciones complejas, se mencionan otros valores como los continuativos y los optativos. En casi todas las gramáticas de la lengua española se percibe que la conjunción *que*, considerada tradicionalmente «parte invariable del discurso», puede desempeñar en ciertos contextos funciones que no se ajustan a las que cumple normalmente en el marco de la sintaxis oracional; también se le atribuye otros empleos enfatizadores y valores expresivos. Alcina y Blecua (1988: §§ 8.1.1.8. y 8.1.1.9) describen algunas de sus propiedades más características. Gili Gaya (1983: 325-330) incluye *que* entre los que llama «enlaces extraoracionales» y presenta algunos de sus rasgos esenciales, aunque no le dedica ningún apartado. Alcina y Blecua explican en varias páginas las llamadas «proposiciones independientes con *que*»:

En la lengua hablada, principalmente, se produce una amplia serie de oraciones independientes precedidas por la marca *que*. En muchos casos, el *que* es efectivamente expletivo, aunque siempre añade un cierto valor de refuerzo. Para algunos casos, tiene alguna validez el pensar el enunciado introducido por *que* como elemento de otro verbo expreso o suscitado por el contexto en el discurso inmediatamente anterior. (Alcina y Blecua, 1988: 1014)

Pese al interés que ofrecen estos autores para la descripción de *que*, lo cierto es que los usos no «tradicionales» de la conjunción *que* apenas han tenido espacio en los tratados gramaticales. Fue a partir del desarrollo de la lingüística del texto, la gramática del discurso y los enfoques pragmáticos, cuando el estudio de unidades de este tipo —entendidas como conectores pragmáticos o marcadores discursivos— recibió mayor atención. En las investigaciones actuales sobre el análisis del discurso, los conectores han sido uno de los principales centros de interés. Desde comienzos de los años ochenta y bajo el impulso investigador de autores como O. Ducrot (1980), Ducrot-Asaombre (1983), Moeschler (1985), Fuentes (1987 y 1996), numerosos trabajos han puesto de manifiesto el papel determinante de los conectores pragmáticos, que no son sólo piezas lingüísticas que especifican el tipo de relación que se establece entre los enunciados:

En general, como articuladores y a la vez transiciones de las unidades de habla, los conectores pragmáticos funcionan, ya en el plano local, ya en el plano global de la conversación, como instrucciones de la actividad argumentativa de los interlocutores y/o como trazos de la actividad formulativa y conversacional. (A. Gómez Briz, 2001: 166)

A pesar de ello, los trabajos que se han publicado sobre el conector pragmático *que* (A. Tusón Valls, 2003: 11-16) no siempre ofrecen un corpus sistemático de los sentidos que adquiere en el discurso, y el análisis de sus valores en la conversación¹ ocupa, a menudo, un espacio reducido.

De la consulta en algunos diccionarios —el de la *Real Academia*, el *Gran Diccionario de uso del español actual* y el *Diccionario avanzado (Vox)*— observamos² que coinciden en atribuirle a *que* la función de conjunción copulativa (y). El DRAE añade, además, que en este caso posee *que* un cierto matiz adversativo. El valor causal aparece en los tres diccionarios. El valor final está presente en el DALE. El GDU aclara que introduce oraciones que hacen oficio de complemento indirecto y su uso es difuso, sobre todo en

¹ Hemos de precisar que el uso del término «conversación» frecuentemente ha planteado problemas, ya que unas veces se utiliza en sentido genérico, para recubrir cualquier tipo de interacción oral, mientras que en otros casos se usa de forma restringida como sinónimo de conversación espontánea, no planificada, distinguiéndose de otros tipos de interacciones orales como pueden ser la entrevista, el debate, etc. Por esta razón se debe establecer la distinción entre conversaciones formales y conversaciones informales u ordinarias (las espontáneas y no planificadas). Con este último sentido usamos nosotros los términos «conversación» y «conversacional».

² A partir de ahora vamos a referirnos a estos tres diccionarios con las siguientes siglas: DRAE (*Diccionario Académico*); GDU (*Gran Diccionario de Uso del Español Actual*) y DALE (*Diccionario Avanzado de la Lengua Española*)

la lengua coloquial, detrás del imperativo, en oraciones del tipo: «Entra, hombre, que te podamos ver a la luz» (A. Sánchez, 2001: 1700). Las tres obras lexicográficas recogen el valor consecutivo de *que*: en el DRAE se dice que toma carácter de conjunción ilativa (indica consecuencia lógica) en este caso. Los usos condicional y concesivo que aparecen en el DALE no se documentan en los otros dos diccionarios. A su vez, el DRAE incluye usos no presentes en las otras obras: por ejemplo cuando *que* equivale a «de manera que» en «corre que vuela» (DRAE); con los adverbios *sí* y *no* para reforzar lo que se dice. El GDU alude al empleo repetitivo de *que* en la lengua coloquial; en oraciones exclamativas iniciadas por «¡Qué...!» «¡Qué bien que se está aquí!» (A. Sánchez, 2001: 1700); o en este otro ejemplo: «Dijo que como era ya muy tarde para ir a clase, que no le esperaran» (A. Sánchez, 2001: 1700).

Si cotejamos las definiciones de *que* encontradas en los diccionarios consultados observamos que los valores final, causal, consecutivo, copulativo y disyuntivo son comunes a los tres.

El GDU menciona valores propios de la «lengua coloquial», «la lengua hablada», «expresión familiar ponderativa» y «expresión frecuente en lenguaje familiar»; estas consideraciones introducen usos como:

[...] exclamación de queja o censura porque cierto resultado o suceso consabido no corresponde a lo expresado: *¡Con lo que yo la deseo! ¡Con lo que yo me he sacrificado por ti!*, expresión que se utiliza para generalizar una afirmación: *El que más y el que menos tiene sus problemillas*. [...], expresión familiar ponderativa que se pospone a la palabra que expresa lo que se desea ponderar. *Tiene unos humos que para qué*, expresión frecuente en lenguaje familiar para iniciar la referencia a cada una de las cosas que se cuentan como dichas por otra persona: *Juan siempre dice que si no tiene trabajo, que si no tiene dinero* [...] (A. Sánchez, 2001: 1700)

Las funciones y valores presentados por los diccionarios no son suficientes para explicar la multiplicidad de sentidos que el conector pragmático *que* presenta en el discurso. Por ello es conveniente hacer un estudio de la partícula *que* teniendo en cuenta sus funciones en el sistema lingüístico y sus valores en el texto. Nuestro trabajo se va a centrar, por tanto, en algunos valores «conversacionales» de *que* en el español actual; no obstante, limitamos nuestro campo de estudio a los que se hallan presentes en la obra de Carmen Martín Gaité *Entre visillos*. El utilizar una obra literaria para el estudio de los valores discursivos de *que* se debe a que pensamos que, aunque se haya demostrado que los textos literarios no se acomodan a la realidad de la conversación (J. Portolés, 1995: 172), la literatura sigue siendo una fuente importante de información también para

quienes se acercan al estudio de la lengua coloquial³. Somos conscientes de las limitaciones⁴ contenidas en los diálogos analizados respecto a los de la lengua hablada; a pesar de ello, consideramos que representan una forma discursiva que se acoge a un sistema de turnos y se organiza de manera notablemente diferente respecto a los géneros discursivos que cuentan con un único emisor.

Antes de comenzar a enumerar los valores de *que* en la obra estudiada, es de fundamental importancia dar algunas definiciones de *que* como elemento discursivo y hacer mención de su caracterización dentro del discurso. Veamos la siguiente definición ofrecida por M^a. A. Martín Zorraquino:

[...] *que* es la partícula introductora más característica, y, significativamente, más neutra, de la presencia del hablante en la enunciación para emitir un mensaje (...). En el discurso directo, el emisor utiliza obligatoriamente *que* para enunciar órdenes, deseos, etc, que contienen un verbo en modo subjuntivo, y para hacer referencia a enunciados ya dichos (función metalingüística), y, además, (y esto es lo más importante), de modo facultativo, pero muy frecuente, para expresar los propios pensamientos, sorpresas, constataciones, etc, como si el emisor quisiera hacer explícito que toma la palabra. (M^a. A. Martín Zorraquino, 1992: 120)

De aquí deducimos que la partícula *que* es en el discurso un indicador funcional que se utiliza para crear una determinada perspectiva textual, enfatizar, rebatir, justificar, etc., ideas ya expuestas; ofrece al lector instrucciones para que interprete el contenido informacional de los enunciados (R. Martínez, 1997: 9-03) y, por tanto, los matices que puede expresar se entienden como señales o pistas que el hablante utiliza a fin de dirigir el proceso interpretativo del interlocutor. (E. Montolío Durán, 1997: 88). Así pues, *que* es, por un lado, un elemento de cohesión de los distintos com-

³ En palabras de M. Vittoria Calvi:

Gli scrittori sono tra i migliori interpreti di una certa lingua; ne offrono spesso un modello pluridiscorsivo, che va dal codice ristretto dei parlanti popolari a quello elaborato degli utenti colti, passando per un'ampia gamma di registri e varianti. In Spagna, ad esempio, la narrativa di Carmen Martín Gaité offre un validissimo modello linguistico, molto vicino al registro colloquiale dei parlanti colti, e aperto alle varianti substandard e alle espansioni metaforiche del linguaggio letterario. Perché rinunciare a questa ricchezza [...] (M. V. Calvi, 2000: 177)

⁴ A. Narbona dice:

[...] sin embargo, que se trata de un modo de proceder indirecto, claramente insuficiente y que requiere adoptar muchas precauciones; no es posible una total mimesis de lo moral o escritura del habla, y no sólo porque «nadie escribe como habla» y nadie debe hablar «como un libro», sino porque no cabe realmente una auténtica transposición de unos usos absolutamente ubicados y fuertemente vinculados a contextos reales a la literatura, en que el autor, que en principio aspira a que aquello que escribe puede seguir siendo interpretado en todo tiempo y lugar, está obligado a crear con la lengua el contexto mismo. (A. Narbona, 1994: 725-6)

ponentes del discurso; y por otro, una unidad lingüística con la función expresiva de dar a conocer la actitud del hablante respecto al enunciado.

Siguiendo la diferencia que hace E. Montolío (2001: 35-98), *que* forma parte del grupo de conectores llamados «integrados en la oración», por oposición a los conectores «de tipo parentético». Éstos últimos se combinan con verbos conjugados en indicativo, mientras que los «integrados en la oración», como *que*, pueden usarse, según los casos, tanto con indicativo, como en (2) y en (3), como con subjuntivo, en (1). *Que* siempre aparece en la oración con un verbo conjugado, por lo tanto no irá seguido ni de un sintagma nominal ni de un infinitivo.

(1) Mercedes hablaba a chillidos, unos más altos que otros. Llevaba un flequillo rizado, y al moverse le hacía cosquillas Federico en el mentón.

–Pero déjate llevar.

–¿Bailo mal?

–No. No *es que* bailes mal. Pero haces fuerza. (C. Martín Gaité, 2002: 166)

(2) –Bueno, y qué pasa –se volvió Julia–. *Ni que hubiéramos venido* a buscarle. Estás más gorda, Gertru. (C. Martín Gaité, 2002: 159-160)

(3) Julia le preguntó lo que le había dicho a la tía para que las dejase ir.

–Nada, *que* nos *apetecía*, *que estábamos* toda la tarde del domingo metidas en casa –explicó Mercedes. (C. Martín Gaité, 2002: 159)

El uso de *que* como marcador discursivo presenta algunas características que nos permiten que se diferencie de *que* como conjunción oracional. Como marcador discursivo aparece en oraciones independientes, precedido por pausa y constituyendo un enunciado; por lo tanto relaciona enunciados, mientras que como elemento oracional relaciona elementos de un enunciado u oraciones. Como marcador discursivo remite a un contexto extralingüístico, ya que son los condicionamientos pragmáticos y no los gramaticales los que determinan el uso de *que* como elemento discursivo. (J. Moeschler, 1985: 60)

Según hemos explicado, *que* como elemento discursivo puede aparecer entre enunciados y párrafos, entre intervenciones de un mismo interlocutor o de varios interlocutores:

(4) Yo hice un vago gesto de condolencia y escapé con los ojos a otra parte. Sin mirarle, le oía con mayor libertad.

–...Y *que* no hay que darle vueltas. El que animaba el cartel de este año era él. Aparicio, ¿qué pinta?, ¿no le parece? (C. Martín Gaité, 2002: 33)

(5) [...] sí, eso ya, no te vayas a creer que yo no he sido como tú en mis tiempos, por eso te lo digo. *Que* el que más y el que menos, Emilio, todos llevamos dentro nuestro don Quijote. (C. Martín Gaité, 2002: 58)

En los ejemplos presentados, *que* no tiene función dentro de la oración; no modifica a ningún elemento de la estructura oracional ni posee capacidad de movilidad; se introduce tras una pausa y aparece generalmente formando un grupo entonativo aparte.

Generalmente el *que* conversacional introduce una información cuyo contenido se añade a la aparecida previamente, señala que la frase que le sigue mantiene la misma línea temática que traían las oraciones anteriores. Supone, por tanto, una misma orientación en la argumentación. Sin embargo, tras *que* tiende a aparecer el argumento más fuerte para inclinar a una determinada conclusión:

–Oye, no se abre, nos han dejado aquí –dijo Mercedes, apurada–. ¿Por dónde entramos, tú? No se abre.

–Bueno, pues aquí quietecitos. No pasa nada. ¿Tan mal estás conmigo?

–No, oye, *que* debe ser muy tarde. No te vuelvas a sentar, hombre. Mira a ver si puedes abrir. Ven. (C. Martín Gaité, 2000: 169)

Intentaremos ahora clasificar los valores discursivos de *que* extraídos de la obra de C. Martín Gaité, *Entre visillos*:

1. Encontramos un *que* que expresa un tipo de relación semejante a la manifestada mediante la conjunción copulativa *y*. Se halla muy cerca de la yuxtaposición, con ausencia de marca específica de relación entre los enunciados⁵. Solo encontramos dos ejemplos a lo largo de la obra:

La princesa está triste... ¿qué tendrá la princesa?

Los suspiros se escapan de Su boca de fresa,

que ha perdido la risa, *que* ha perdido el color. La princesa está pálida en su silla de oro,

está mudo el teclado de su clave sonoro,

y en un vaso, olvidada, se desmaya una flor.

(R. Darío, 1979: 25)

⁵ Este tipo de *que* coordina dos secuencias entre las cuales no se puede establecer una relación sintáctica determinada. Es de uso reiterado no solo en los diálogos literarios, sino también en otros géneros literarios como la poesía:

En este fragmento *que* enlaza secuencias en estilo directo. Desde el punto de vista gramatical la relación existente entre las proposiciones es ambigua. Gili Gaya ya señaló que es un uso propio del lenguaje infantil.

[...] si además no es que esté triste tampoco exactamente, es que tiene un aire de estar en otro sitio, algo especial, *que* dan ganas de saber lo que está pensando. (C. Martín Gaité, 2002:181)

2. Un *que* narrativo, ya comentado por L. Spitzer⁶ (1942: 105-126), que se caracteriza por la supresión del *verbum dicendi*, aportando así mayor vigor al discurso⁷ que adquiere un matiz más fuerte que en el discurso indirecto regular introducido por el *verbum dicendi*. Es éste un procedimiento que consiste en mezclar el discurso directo con el indirecto conservando los elementos afectivos existentes en ese discurso relatado. Se trata, en definitiva, de un *que* introductor del discurso ajeno en construcciones independientes. Mediante el *que* «narrativo», la entonación y las palabras que rodean al discurso ajeno reproducido, se pone de manifiesto una interpretación y un comentario⁸ de lo que se ha dicho anteriormente. Hemos encontrado veinticinco usos de *que* «narrativo» en la obra. Veamos los siguientes ejemplos:

Logró que la hicieran caso cuando ya bajaban por la Avenida de la Estación.

—¿Cómo dices?

—Toñuca, *que* si ha vuelto.

—Sí, creo que el otro día te telefoneó. (M. Martín Gaité, 2002: 40)

Los chicos me miraron y uno de ellos era Emilio. Se puso muy contento y me pasó un brazo por la espalda con familiaridad. *Que* qué casualidad, *que* donde me metía, *que* se había acordado de mí tantas veces. (C. Martín Gaité, 2002: 98)

⁶ L. Spitzer, en el estudio al que ya nos hemos referido, analiza lo que denomina *que* «narrativo» principalmente en la poesía tradicional y en algunos poemas de García Lorca, pero también en el diálogo teatral y en el espontáneo, y llega a la conclusión de que es usado por el hablante para transmitir el discurso ajeno; para transmitirlo y matizarlo; o para reforzar el propio discurso.

⁷ Son muchos los autores que intentan dar cuenta de las construcciones en las que aparece un *que* con una oración independiente recurriendo en su explicación a la elisión de un verbo principal. Sin embargo, aunque probablemente el origen de algunas de estas construcciones se encuentre en la elipsis de un *verbum dicendi*, pensamos que, en la actualidad, el *que* introductor de oraciones independientes ha modificado su significado y su papel en la sintaxis oracional pasando a desempeñar una función discursiva. Por ello lo hemos tenido en cuenta en nuestro estudio.

⁸ En los casos en los que se transmite el discurso ajeno —*que* «narrativo»—, éste se presenta como información nueva y no como un comentario. Consideramos, sin embargo, que la repetición del discurso ajeno supone, para el emisor, la inclusión de una enunciación dentro de la propia y, por lo tanto, una interrupción de la dinámica comunicativa de su propio discurso.

Alcina y Blecua (1988: 1015) llaman a este *que* «continuativo» y dicen que «puede reproducirse mediante *que* un diálogo anterior».

3. *Que* como refuerzo del propio discurso en enunciados que se presentan aislados, sin relación con otras expresiones. El enunciado puede alternar entre la construcción con *que* y sin él. Este tipo de *que* imprime mayor fuerza a la expresión. Forma el grupo más numeroso en la obra; hemos encontrado sesenta y seis ejemplos y distinguimos variantes. Todas ellas tienen en común la mayor fuerza que el *que* otorga a la expresión:

Por un lado hay casos en que un *verbum dicendi* se encuentra elidido. Pensamos que, en la lengua actual, este tipo de *que* puede explicarse considerándolo como un marcador discursivo que, como otras conjunciones (p. ej. *y*, *pues...*), ha modificado el significado y algunas de las particularidades distribucionales que lo caracterizan en la sintaxis oracional, pasando a desempeñar una función discursiva. Veamos algunos de ellos:

[...] he arrancado a hablar no sé cómo y le he dicho todo de un tirón. *Que* nos volveremos mayores y él no lo quiere ver, *que* la tía Concha nos quiere convertir en unas estúpidas, *que* solo nos educa para tener un novio rico [...] (C. Martín Gaité, 2002: 228)

Me preguntó que si me gustaba pasear. *Que* si me gustaba la ciudad, *que* si me gustaba el río. (C. Martín Gaité, 2002: 135)

–Hija, si es que estoy despistada todavía; no sé ni siquiera la gente que hay; es un lío venir del veraneo tan tarde. No te centras –se excusó Goyita.
–Nada, nada, *que* no tiene perdón llevarla a ver la Catedral.
–Sí, verdaderamente [...] (C. Martín Gaité, 2002: 44)

Un verbo elidido no perteneciente al grupo de los *dicendi*, como el verbo *saber*, y que sirven también como refuerzo de la transposición (Alcina y Blecua, 1988: 1015). Se ha encontrado un ejemplo de esta variante:

–Oye, mamá, ¿sabes una cosa?
–¿Qué?
–*Que* me voy a casar con Emilio. (C. Martín Gaité, 2002: 203)

En otros casos, podríamos pensar en un verbo elidido de mandato. La forma *que* se presenta en la siguiente estructura sintáctica: *que* + *presente de subjuntivo* o *que* + *no* + *presente de subjuntivo*:

«Que no hablen de mí», se repetía intensamente con las uñas clavadas en las palmas. «que no me hagan caso ni me pregunten nada.» (C. Martín Gaité, 2002: 66)

En este ejemplo, el enunciado introducido por *que* aparece como único, sin relación con otras expresiones. Generalmente se trata de una información compartida por el hablante y el oyente, bien porque se ha hecho una referencia verbal previa a ella o porque la situación compartida hace presuponer al hablante que no está transmitiendo una información nueva, como en «*que te pongas*» del ejemplo siguiente:

Julia dejó el teléfono y fue a llamar a Mercedes, que estaba oyendo una novela por la radio.

–Te quiere hablar Federico Hortal.

–¿A mí?

–Sí, *que te pongas*. Quiere que vayamos al Hotel. (C. Martín Gaité, 2002: 157)

4. En otros casos el enunciado introducido por *que* se relaciona con otros enunciados, bien incluyendo una referencia explícita a un enunciado anterior (*que* «reiterativo»), o bien comentando el enunciado al que acompaña.

Goyita bajó los ojos. Dijo:

–No es mi amiga.

–¿*Que* no es tu amiga? Será ahora.

–Ni ahora ni antes. (M. Martín Gaité, 2001: 115)

En construcciones como la que aparece en el ejemplo citado, *que* incluye una referencia a un enunciado anterior (S. Fernández Ramírez, 1959: 243-276). A este *que* lo suelen llamar «ilativo» (C. Fernández Alonso, 1967: 257-271) por encabezar expresiones que suponen una reacción de desacuerdo, protesta, reproche o sorpresa con respecto a las palabras, en parte repetidas, del interlocutor (Cascón Martín, 1995:1554-160). La entonación es la interrogativa-exclamativa. Hemos encontrado cinco usos de este tipo de *que*.

A veces, también presenta *que* este valor cuando introduce un enunciado que es necesario repetir porque, quizá, no lo ha entendido el oyente.

5. En otras construcciones *que* se introduce para hacer un comentario al enunciado al que acompaña. A este *que* Spitzer lo llama «explicativo», como relacionante de causalidad, una relación que se manifiesta en la conexión interoracional de diversas maneras: causal, consecutiva o final.

Alcina y Blecua (1988: 1018) denominan a estas construcciones de «relación lógica». Este tipo de *que* sirve para continuar la andadura discursiva presentando un nuevo aspecto del discurso, sin que se plantee la nueva información como más o menos importante respecto a la información precedente

(6) Me han preguntado por Gertru, *que* les ha extrañado que no esté en las listas. Yo les he dicho que se va a casar pronto. (C. Martín Gaité, 2002: 177)

(7) –Les hemos tenido demasiado castigados –dijo Manolo Torre riéndose–; ahora los dejaremos irse juntos, pobrecillos, *que* hagan un poco el novio. (C. Martín Gaité, 2002: 170)

(8) –Ahí la tienes –dijo, señalando a Julia con la barbilla–, ella tan tranquila, como si no le pasara nada, y yo todo el día preocupada, *que* ni como ni vivo, pensando en su dichoso asunto. (C. Martín Gaité, 2002: 166)

En (6) *que* tiene un matiz causal; en (7) es final y en (8) consecutivo. Hemos encontrado cinco veces *que* con valor causal; cuatro veces *que* con valor final; y dos veces con valor consecutivo.

Este tipo de *que* introduce, en general, construcciones en que existe la voluntad, por parte del hablante, de realizar un comentario a propósito de otro enunciado que constituye la parte fundamental de la comunicación, sin que tenga que adquirir matices de tipo causal, final o consecutivo. Además de remarcar la existencia de una enunciación y de presentar el enunciado que introduce como comentario, este tipo de *que* discursivo nos indica también que lo que le sigue es un enunciado «paradiscursivo», ya que no es fundamental para el desarrollo de la conversación; es una enunciación que se superpone a otra enunciación o que comenta una situación extralingüística, pero en ningún caso hace que la comunicación avance.

En los tres ejemplos extraídos de la obra de Martín Gaité, *que* es un elemento puramente continuativo, y sirve para asegurar la unidad del discurso. Se relaciona con la actitud subjetiva del hablante. Se trata de un tipo de *que* que ha perdido, con el uso, su contenido relacional específico, siendo un mero elemento de enlace que funciona como apoyo del discurso. Se usa este tipo de *que* fundamentalmente por dos razones: para mantener conectado todo el discurso y que no se pierda el hilo entre sus enunciados, o para no perder el turno de palabra, y tener la seguridad de que el interlocutor sigue nuestras palabras.

6. Muy a menudo observamos la combinación de *que* con un buen número de marcadores discursivos: A veces se combina con marcadores discursivos que

expresan modalidad: *Sí que* –dos ejemplo–, *Claro que* –siete ejemplos–. Y, en general, con todo tipo de marcadores: *Ni que* –cinco ejemplos–, *eso sí que* –un ejemplo–, *Total que*, –un ejemplo–, *verdad que* –dos ejemplos–, *que no*, *hombre/mujer* –diez ejemplos–; *mira que* –doce ejemplos–.

¿Por qué no te das una vuelta por aquí?... *Claro que* me lo ha dicho él... ¿Y por qué? Algún día tiene que ser el primero (C. Martín Gaité, 2002: 157)

–¿Pero quién te pide nada? Tú te metes en lo que no te llaman. Qué asco, *ni que* fueras mi apoderado. (C. Martín Gaité, 2002: 172)

–*Que no, hombre*, que me están esperando a la puerta del cine, no les voy a hacer esa faena. (C. Martín Gaité, 2002: 86)

–*Mira que* no haberte visto, mujer, en San Sebas; si allí nos conocemos todos. (C. Martín Gaité, 2002: 38)

Es muy numeroso el grupo en que aparece la unión de *es+ que*,⁹ *Es que* es un marcador discursivo de uso frecuente en español coloquial (A. Briz Gómez, 2001: 172) y aporta a los enunciados un matiz de «justificación» que lo diferencia de *que*, cuyo valor –como ya hemos expresado– es el de comentario del enunciado o de la situación con la que se relaciona. (S. Gili Gaya, 1961: 91-98). En *Entre visillos* forma un grupo numerosísimo, lo hemos contado 68 veces. Veamos los siguientes ejemplos:

Me parece que no le agrada mucho, no sé. ¿A ti te ha dicho algo?

–A mí no.

–*Es que* tengo mucho despiste con ella. Me gusta, pero no sé qué hacer. (C. Martín Gaité, 2002: 165)

A ver si hablas tú con papá, Tali, guapa, que me lo prometiste.

–Sí, si no me olvido, *es que* estoy buscando el momento oportuno. (C. Martín Gaité, 2002: 222)

El objeto de este trabajo, como ya se ha señalado, ha sido abordar el estudio de los usos del conector pragmático *que* a partir, fundamentalmente, de los datos que ofrecen los diálogos literarios de la obra de C. Martín Gaité, *Entre visillos*. El análisis en varias fases nos ha permitido su caracterización: descripción y explicación de los aspectos lingüísticos que determinan sus usos en la conversación. Como hemos intentado demostrar, *que* es una

⁹ Dejamos para un trabajo posterior el marcador discursivo *que si*. Por la complejidad que reviste merece un estudio aparte.

unidad lingüística que en combinación con otros hechos lingüístico-contextuales muestra una clara polivalencia.

Si comparamos la función discursiva de *que* con la de otros marcadores del discurso, debemos concluir que la partícula estudiada es probablemente uno de los marcadores más neutros. En su valor reiterativo, de repetición del discurso propio o ajeno, se utiliza sin ninguna restricción, y en su función de elemento introductor de un comentario, ya sea de una situación o de un enunciado, sólo exige que el hablante presente el contenido de la secuencia que introduce como algo no fundamental –como un elemento «paradiscursoivo»– en la comunicación.

En la obra de C. Martín Gaité hemos contado doscientas diecisiete veces *que* como marcador del discurso. El primer tipo de *que* analizado (cuando expresa un tipo de relación semejante a la manifestada mediante la conjunción copulativa *y*) aparece dos veces, y representa un 1,7% en la obra. El segundo tipo de *que* (con valor «narrativo») aparece veinticinco veces, lo que supone un 12,5%. El tercer tipo de *que* (como refuerzo del propio discurso) lo hemos contado sesenta y seis veces, lo cual corresponde al 31,4%. Del cuarto uso (cuando *que* se relaciona con otros enunciados) aparecen cinco ejemplos, lo que supone el 3,3%. Del quinto (el *que* «explicativo») aparecen once casos, un 6%. En el sexto valor distinguimos dos grupos: cuando *que* se combina con otras partículas distintas del verbo *ser* en tercera persona de singular para formas marcadores discursivos, grupo formado por cuarenta ejemplos que representa un 20,3%; y, finalmente, el grupo más numerosos: *es que* con matiz de «justificación», que hemos contado sesenta y ocho veces, un 32,5%.

A nuestro juicio, la principal función de *que* como marcador discursivo es la de indicar que lo que le sigue es el resultado de una enunciación. Así pues, el valor más importante que hemos encontrado ha sido el enunciativo con una cierta función metalingüística. Pero *que*, en las construcciones que hemos estudiado no se limita tan sólo a repetir lo ya dicho, sean palabras propias o ajenas, o a presentar la propia enunciación como tal, en los casos en los que refuerza o enfatiza el discurso propio, sino que desempeña como función discursiva, la de comentar, dado que permite, en el caso del *que* «narrativo», transmitir los matices afectivos de los discursos reproducidos, transmitiendo también la afectividad existente en el discurso repetido y la que proviene de la actitud de la persona que lo repite. En los usos de *que* como enfatizador del propio discurso, el segmento introducido por *que* transmite propiamente un comentario ante la situación o el enunciado al que se refiere. Incluso en los casos en los que se trata simplemente de la repetición de las palabras que el interlocutor no ha comprendido bien, el uso de *que* revela una cierta impaciencia o protesta por el hecho de tener que repetir

lo dicho, algo que supone un comentario. *Que*, en los usos más frecuentes presentes en *Entre visillos*, no construye el discurso, lo apoya, lo repite o lo comenta.

Bibliografía

- ALCINA J. y BLECUA J. M., *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1988.
- AMBRUZZI L., *Nuovo Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, 2 voll., Torino, G. B. Paravía; 2 voll., Vol. I: Spagnolo-italiano, Bari, G. B. Paravía, 1976.
- BRIZ GÓMEZ A., *El español coloquial en la conversación, Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel, 2001.
- CALVI M.V., *Didattica di lingue affini. Spagnolo e italiano*, Milano, Edizioni Angelo Guerini e Associati, 2000.
- CASCÓN MARTÍN, *Español coloquial. Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid, Edinumen, 1995.
- DARÍO R., *Prosas profanas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ S., «Oraciones interrogativas españolas», en *BRAE*, 1959, 39, pp. 243-276.
- GILI GAYA S., «¿Es que...? Estructura de la pregunta general», en *Homenaje ofrecido a D. Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º Aniversario*, II, Madrid, Gredos, 1961, 91-98.
- GILI GAYA S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1983.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1967): «El que español», en *R.F.E.*, 56, pp. 257-271.
- LARSON M., *La traducción basada en el significado. Un manual para el desubrimiento de equivalencias entre lenguas*, Buenos Aires, Eudeba, 1989.
- MARTÍN ZORRAQUINO M^a A., «Spanisch: Partikelforschung. Partículas y modalidad», en G. Holtus, M. Metzeltin y Ch. Schmitt (eds), *Lexicon der Romanischen Linguistik Tübingen*, Max Niemeyer Verlag, vol. VI, 1992, 1, pp. 110-124.
- MARTÍNEZ R., *Conectando texto: guía para el uso afectivo de elementos conectores en castellano*, Barcelona, Octaedro, 1997.
- MOESCHLER J., *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*, Paris, Hatier-Crédif, 1985.
- MONTOLÍO DURÁN E., «La teoría de la relevancia y el estudio de los conectores discursivos» en C. Fuentes, Rodríguez (ed), *Seminario de Pragmática Lingüística* (Sevilla-1996), Sevilla, Dronos, 1997, 27-39.

- MONTOLÍO DURÁN E., *Conectores de la lengua escrita: contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*, Barcelona, Ariel, 2001.
- NARBONA A., «Hacia una sintaxis del español coloquial», en *Actas del Congreso del Lengua Española*, Sevilla, (7-10 de octubre de 1992), Madrid, Instituto Cervantes, 1994, 721-740.
- PORTOLÉS J., «Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos», en L. Cortés (ed), *El español coloquial: Actas del I Simposio sobre Análisis del Discurso Oral*, Almería, Universidad de Almería, 1995, 149-171.
- PORROCHE M., «Uso de ‘que’ en el español conversacional», en www.uca.es/info/circulo/no3/porroche.
- SÁNCHEZ A., *Gran Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL, 2001.
- SPITZER L., «Notas sintáctico-estilísticas a propósito del español que», en *RFH*, 1942, 4, 2, 105-126.
- TUSÓN VALLS A., *Análisis de la conversación*, Barcelona, Ariel Practicum, 2003.

La contraglobalización en el léxico tecnológico español

Rossella Potente
Universidad de Bari

1. Introducción

En este mundo completamente globalizado, lo único que rompe en ciertas medidas las barreras de esta gran telaraña mundial es el idioma. Desde aquella historia de la Torre de Babel, el hombre ha aceptado que éste es un punto que en algunos casos podría perjudicarnos. Sin embargo, los avances tecnológicos nos han permitido que cada vez más se logre cortar esta brecha idiomática, ya que tenemos muchas posibilidades de aprender sin tener que movernos de nuestro ordenador. Cuando en el año 1876 Graham Bell realizó su primera transmisión de voz de Nueva York a Chicago era imposible imaginar lo que sucedería más de cien años después.

A diferencia de otras tecnologías, como la radio o la televisión, el teléfono ha estado ligado a través de la historia a nuestras relaciones interpersonales.

Acercamiento, noticias –sean buenas o malas–, sentimientos, comunicación. El teléfono pone todo esto a nuestro alcance, y de ahí su profunda influencia en nuestra vida diaria. El invento de Graham Bell carecía de potencia y sólo fue a partir del uso del transmisor de carbono como alcanzó un nivel de comercialización a particulares. El responsable de ese avance fue Thomas Edison, el inventor que dejó una herencia de 1093 patentes y que estuvo al frente de muchas cosas que hoy damos por sabidas. Hoy la comunicación vía telefónica nos sorprende. Forma parte de nuestra visión del mundo moderno. Con sólo pulsar ciertos números en un aparato –en algunos casos hablando– nos podemos comunicar con personas a miles de kilómetros de distancia.

El rápido desenlace de la tecnología asociadas con el teléfono no sólo se debe a la privatización o la competencia entre las empresas, sino también a su evolución hacia otros medios de comunicación, desde el fax hasta los celulares o móviles. El poder obviar el uso del cable permite a miles de usuarios mantenerse comunicados con casi completa libertad. Por otro lado, los numerosos servicios multimedia hacen del teléfono un medio de información y una consola de entretenimiento al mismo tiempo. Todavía no se sabe bien hacia dónde nos lleva esta “convergencia” de las telecomunicaciones. Lo que es seguro es que la telefonía está expuesta a un cambio constante y que ha integrado la mayoría de los cambios tecnológicos alcanzados en este siglo. Al abordar el tema del español e Internet surge inmediatamente la necesidad de plantearnos dos caras de una misma moneda: por un lado, el español específico de Internet y por el otro, el español que se usa en la Red.

El léxico propio de Internet lo trataremos en el apartado dedicado a *Internet en español*, mientras que el uso de la lengua en la comunicación digital lo analizaremos en *El español en los mensajes electrónicos*.

2. Internet en español

Las nuevas tecnologías son, actualmente, la principal fuente de voces nuevas en nuestro idioma, e Internet actúa no sólo como fuente, sino además como el vehículo más eficaz y veloz que se haya visto nunca para generar y difundir dichas voces.

Es suficiente leer algunas páginas electrónicas, revistas especializadas en informática, en Internet, o simplemente hablar sobre alguna aplicación suya con estudiantes universitarios, incluso con niños de doce años, iniciados en el mundo de la Red, para concluir que en el léxico de todos los textos, sean orales o escritos, se observan entre otros los siguientes fenómenos:

- aparecen palabras en inglés, tomadas como calcos o préstamos, sin sufrir ninguna adaptación: *browser, download, attachment*;
- algunas voces inglesas han sufrido adaptaciones a la grafía o a la morfología españolas: *resetear, webeando, atachear, chateando*. Incluso se da la circunstancia de que se produzcan diferentes formas: *clickar, cliquear*;
- conviven el término inglés y el español: *e-mail* y ‘correo electrónico’, *password* y ‘contraseña’;

- los textos aparecen continuamente salpicados de siglas: *ASCII*, *American Standard Code for Information Interchange* (Código Estándar Americano para el Intercambio de Información); *HTML*, *HyperText Markup Language* (Lenguaje de Marcas de Hipertexto). Insistimos en que esto ocurre tanto en el texto oral como en el texto escrito.

Se da pues una alternancia de dos lenguas, en este caso de español e inglés, así como un lenguaje híbrido conocido por todos como *espanGLISH*, que, además tiene sus propias variedades. A esto hay que añadir el uso muy frecuente de siglas que corresponden a términos en inglés.

El proceso de incorporación de voces nuevas puede ser más o menos largo, puede seguir un camino u otro: primero, se incorpora como calco; más tarde, alterna con el término español o sufre una adaptación al español, bien por las dificultades fonéticas que presenta bien por utilidad. También es frecuente que convivan varias formas hasta que el uso determine la definitiva. Estamos de acuerdo con Ernesto Sábato en que: «el idioma lo hace la comunidad lingüística toda, de modo misterioso, disparatado pero vivo», pero consideramos que ante la posición dominante del inglés se hace de todo punto necesario crear una conciencia colectiva de que nuestra lengua es lo suficientemente rica como para nombrar cualquier concepto, idea, objeto o producto –las excepciones son muy pocas–.

Efectivamente, toda la comunidad lingüística hispanohablante está implicada en el proceso de incorporación de estas nuevas palabras en la lengua española, aunque cada uno tiene sus propias responsabilidades: a la Administración, a los científicos y a los profesionales les corresponde impulsar el uso del español en las ciencias y en la técnica. A los académicos y lingüistas, proporcionar con celeridad y flexibilidad las equivalencias en español; y, de manera urgente, a los Estados y a todos los medios de comunicación, abrir y potenciar los canales de difusión de las voces nuevas entre todos los hispanohablantes.

2.1. *Procedencia de voces nuevas*

A lo largo de toda la historia de la lengua española se han ido incorporando palabras de otras lenguas, palabras árabes o palabras indígenas de América, voces del francés o del inglés. Ahora bien, en unos casos los neologismos son necesarios, como ocurría cuando el objeto, animal o vegetal no existía hasta el momento: los árabes nos dejaron la *acequia* o la *almazara*, así como las palabras que las designan. Lo mismo sucedió con el

cacao o el *maíz* que llegaron de América junto con su nombre. Los pueblos aceptan e incorporan los vocablos que les son útiles y esto ha ocurrido con *boxeo*, *gol* o *rugby*, voces inglesas que se incorporaron como calcos lingüísticos porque no existían en español. Afortunadamente, también el pueblo fue el que rechazó neologismos innecesarios como *mass-media* por ‘medios de comunicación’ o *speaker* por ‘portavoz’ –‘vocero’ en otras variedades del español–. Y los pueblos también son los que recurren a creaciones polisémicas para eludir un calco cuando éste no es fácil de aceptar, por ejemplo por su complejidad fonética. Éste puede ser el caso del uso dominante de ‘canguro’, con la acepción de persona que cuida a los niños por horas, sobre la voz inglesa *baby-sitter*. La lengua inglesa es, sin lugar a dudas, la lengua más utilizada en las telecomunicaciones, particularmente en Internet, y por esta razón –su predominio en el uso– y no por una mayor versatilidad, es la lengua que se está imponiendo en el lenguaje de la Red.

Ahora bien, desde siempre el inglés ha acuñado nuevas voces mediante muy diferentes recursos: producciones novedosas –en un número muy reducido–, incorporación de palabras de uso cotidiano –la mayoría de las veces–, recreaciones de palabras latinas, griegas o del inglés arcaico, composiciones y derivaciones de palabras con nuevos significados. Es cierto que otras lenguas están incorporando estas palabras en la mayoría de los casos también a partir del inglés, pero con diferente grado de purismo, rigor, cuidado o fidelidad a su lengua. Parece un objetivo muy arriesgado pretender dar una equivalencia apropiada en español al caudal léxico que circula en la Red y sobre la Red en inglés o en pseudoinglés. No obstante, es un riesgo que merece la pena correr. Por ello, la Universidad Antonio de Nebrija se embarcó en diferentes proyectos que pretendían establecer las equivalencias correspondientes en castellano: la elaboración de un vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles, un diccionario con la descripción de los términos seleccionados en el vocabulario, un diccionario de Internet y un manual de estilo para profesionales de la telefonía.

2.2. *Aceptabilidad y preferencia de uso*

Para preparar nuestro primer trabajo, en 1994, sobre 100 términos del campo de la informática, se elaboró un sencillo corpus que recogía las equivalencias utilizadas en la literatura especializada (manuales y revistas) y se pasó una encuesta de preferencia de uso y de aceptabilidad entre diferentes usuarios (estudiantes, profesores de Ingeniería Informática y profesionales).

El resultado de la encuesta fue decepcionante e inquietante. En el 92% de los casos, los informantes daban como aceptable alguna de las equivalencias propuestas. Sin embargo, en la preferencia de uso, los profesionales –más que los estudiantes– marcaban la casilla de «usar directamente en inglés». Preguntados sobre el porqué de esta preferencia, las respuestas mayoritarias fueron «porque ya se dice así», «ya se conoce o se llama así», «así lo entendemos todos». Nosotros, sin embargo, nos cuestionábamos si esta preferencia tenía una razón fundamentada en la utilidad o si podía responder a un cierto complejo de inferioridad, aparentemente muy hispano (Grijelmo, 2001).

En lo que respecta al lenguaje de las telecomunicaciones, nos parece más acertado pensar que la razón fundamental de la fácil aceptación de tantas voces inglesas es por una parte, la falta de formación lingüística del usuario de las nuevas tecnologías. Cree muchas veces el hablante que se trata de tecnicismos que no tienen traducción posible, incluso que no deben ser traducidos, ignorando por completo que en inglés se han tomado palabras absolutamente cotidianas, como *host* para referirse al servidor principal cuando *host* no es otra cosa que ‘anfitrión’. Lo mismo ocurre con *display* o *link* que se refieren a la ‘pantalla’ o al ‘enlace’; vistas así nadie las considera tecnicismos. También ocurre que los usuarios ignoran el significado en español de los términos que han aprendido o adquirido desde el principio en inglés, bien a través de manuales, folletos publicitarios, hojas de instrucciones bien a través de un profesor, un técnico u otro usuario. Nuestros informantes así lo han mostrado en casos como *banner* (‘anuncio’) o *kit* (‘equipo’), de los que ignoraban su significado en español. Éste sería también el caso de *www* (malla multimedia mundial / malla máxima mundial / malla mundial).

Por otro lado, el uso de los términos en inglés supone para muchos profesionales de la Red, y también para algunos usuarios, el dominio de una jerga especializada que los sitúa en una posición superior, cuanto menos diferenciadora.

2.3. Sobre el léxico de la telefonía y las comunicaciones móviles

La Universidad Antonio de Nebrija ha realizado diversos trabajos relativos al campo del léxico de la telefonía móvil y de Internet, patrocinados por la Fundación Airtel. En primer lugar, se elaboró un *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles español-inglés, inglés-español*, con 4000 entradas. Este vocabulario fue revisado por el académico Emilio Lorenzo, quien considera que: «no es preceptivo pero sí orientador».

Como hemos dicho anteriormente, la comunidad de hablantes de una lengua es siempre la que determina el uso de dicha lengua, pero necesita, o simplemente es conveniente, que no se encuentre ante una avalancha de voces nuevas –en inglés– que designan nuevos objetos y productos, sin tener opciones para elegir. Por ello, en este vocabulario se ofrecen diferentes equivalencias posibles para la mayoría de los lemas hasta que el uso, supremo dictador, sancione la definitiva (E. Lorenzo). La primera recopilación de términos, extraídos de la literatura especializada, llegó a superar los 6000, pero se tomó entonces la decisión de reservar aquellos que fueran propios de Internet para un trabajo posterior, del que hablaremos más adelante.

De forma prácticamente simultánea, se fue preparando el *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles* correspondiente a las voces seleccionadas para el vocabulario. Fue revisado y prologado por el académico Ángel Martín Municio.

En este trabajo pretendíamos:

- recoger las variedades americanas,
- recoger las equivalencias en otras lenguas de España
- establecer un sistema de conceptos.

El proyecto era demasiado ambicioso. La recogida de todas las variedades nos hubiera proporcionado un material de indiscutible valor para posteriores estudios. Ahora bien, fue todo un éxito lograr, en el plazo establecido, las equivalencias más utilizadas en Argentina, Uruguay, México y Chile. Consideramos pues, que el trabajo está inacabado, como también lo está el relativo a las equivalencias en las otras lenguas de España.

3. Un diccionario de Internet en español

El objetivo fundamental de los trabajos del vocabulario y del diccionario es el desarrollo y difusión del uso del español en el subcampo de la telefonía y de las comunicaciones móviles.

Con este mismo objetivo, emprendimos la tarea de elaborar un *Diccionario de Internet* en español. Había ya traducciones publicadas y numerosos glosarios en la Red, pero no conocíamos un trabajo original que intentara, siempre que se pudiera, dar una equivalencia en español a 1400 lemas.

En el *Diccionario de Internet*, nos permitimos varias licencias, tales como indicar en algunos casos la marca de género (*Internet e interfaz*, por ejemplo) y traducir el significado de las numerosísimas siglas que se utilizan en el ámbito de Internet, llegando a optar por crear las siglas correspondientes a la equivalencia en castellano. Así IP (*Internet Protocol*) tendría como equivalencia ‘Protocolo de Internet’ y sus siglas serían PI. Fue una decisión arriesgada, pero consideramos que al usuario o al profesional de Internet hispanohablante le resultaría más fácil asimilar el término al que corresponden las siglas si conoce su equivalencia, incluso pensamos que lo adquiriría con más facilidad a partir de su lengua materna. Tomemos como ejemplos PIN y WAP. PIN corresponde a *Personal Identification Number*, lo que en español equivale a ‘Número de Identificación Personal’ (NIP) y WAP corresponde a *Wireless Application Protocol*, equivalente a ‘Protocolo de Aplicación Inalámbrica’ (PAI). ¿No sería mucho más fácil para la mayoría de los hispanohablantes saber el significado de NIP o de PAI como sabe el de ONU o el de OTAN? Los estudiantes de Informática sabrían, seguramente, explicarnos con rapidez qué significa HTTP si lo hubieran aprendido como ‘Protocolo de Transferencia de Hipertexto’ y se referirían al mismo sólo cuando quisieran –y no necesariamente– con las siglas PTH o HTTP, pero sabiendo lo que dicen. Ahora, la mayoría sólo conoce las siglas de esta aplicación informática en inglés y tiene dificultades serias para explicar su significado. Claro está que también necesitarían la información de que ‘protocolo’ significa conjunto de normas o reglas.

Nuestros intentos de facilitar las equivalencias en español de las voces seleccionadas no siempre tuvieron el resultado deseado y en algunos casos, aunque en pocos, prevaleció el criterio de utilidad o de economía, así aceptamos el término directamente en inglés: *warez* (soporte lógico pirata que ha sido desprotegido), *bus* (medio físico de transmisión entre diversos dispositivos). En otros casos, las equivalencias no parecen demasiado adecuadas, como ‘en línea’ (*on line*), que en la lengua coloquial parecería referirse a la forma de aparcar, a «la tienes en línea» (a tu mujer, a tu hija) o incluso a la conocida y ya anticuada expresión de «¡al aparato!». Realmente, ‘en línea’ no es aceptable para referirse a la educación, a la formación *on-line*, a una recopilación de artículos en la Red.

Si osado fue intentar encontrar las equivalencias en español para los términos relativos a la telefonía y las comunicaciones móviles, mucho más osado fue pretenderlo en el ámbito de la Internet, donde todavía todo es más movedido por estar en pleno desarrollo. No obstante, parece que siempre es conveniente tener un punto de partida con el fin de que sirva como apoyo para posteriores correcciones, ampliaciones, rectificaciones, etc. Vaya pues por delante que éste, y no otro, ha sido y es el objetivo del trabajo: servir de

base para el desarrollo y difusión del español técnico, aun a sabiendas de que muy pronto tendremos que hacer una seria revisión de todo este léxico, hoy novedoso y fluctuante.

El *Diccionario de Internet* fue revisado por el académico Juan Luis Cebrián, para quien la obra es un elemento de consulta indispensable, al mismo tiempo que constituye una valiosísima aportación a las tareas normativas de nuestra lengua.

La aportación de la Universidad Antonio de Nebrija es un grano de arena para que estudiantes, profesores, traductores, técnicos, profesionales, autores de manuales y otros usuarios tomen conciencia de que también pueden referirse a la Internet y a las comunicaciones móviles en general en español, sin necesidad de adoptar un lenguaje híbrido que, en muchos casos, ni siquiera para el anglohablante es comprensible por la complejidad fonética de las voces inglesas, que supone una dificultad insalvable para muchos hispanohablantes. ¿Quién puede entendernos cuando pronunciamos «a la española» *download, smileys*?

Todos los sanos intentos de difundir el uso del español son o deberían ser aplaudidos y apoyados por las instituciones. No se trata de caer en el absurdo de promulgar leyes que prohíban el uso del inglés, como intentó el político brasileño Aldo Rebolo, sino de potenciar al máximo la presencia del español en la ciencia y en la técnica, favoreciendo la investigación en este ámbito de la lingüística aplicada y la difusión de las nuevas voces españolas que se refieren a estos lenguajes específicos.

La Administración deberá ser consciente de la necesidad de buscar el equilibrio entre la aceptación de las novedades de la literatura científica actual y el no abandonar a su suerte a la lengua española (Martín Municio)¹.

Pero actualmente consideramos que no es suficiente, aunque sí necesario y obligatorio, el apoyo de las Administraciones públicas. Nos parece imprescindible el papel de todos los medios de comunicación en la difusión del español de las nuevas tecnologías, sin olvidar el español general.

Igual se podría hacer para favorecer el uso de *correo electrónico, charla o conversación virtual, enlace, contraseña*, y un largo etcétera de vocablos que todavía hoy estamos a tiempo de fijar en la comunidad hispanohablante, evitando por una parte la entrada de préstamos innecesarios y por la otra, fracturas en la unidad del idioma. Ya tenemos dos términos clave muy acuñados en el mundo ultramarino y peninsular con distintas realizaciones: *computadora y ordenador, celular y móvil*.

¹Prólogo del *Diccionario de Internet*, 2000, Universidad Antonio de Nebrija y Fundación Airtel.

El poder de los medios de comunicación es incuestionable en muchos sentidos, pero en el uso de la lengua y en la acuñación de nuevas voces es casi absoluto. Políticos, profesionales de todos los sectores, estudiantes y la sociedad en general no beben de los diccionarios, sino de los medios de comunicación. De ahí, su gran responsabilidad para con la lengua y para con su comunidad lingüística.

3.1. Influjos del inglés

A continuación encontraremos una relación de términos que pueden resultar de interés para un creador de *Web's*. Muchos de los conceptos aquí elencados abarcan un campo bastante más amplio que la simple creación de páginas *Web's*, pero sin duda nos ayudarán a comprender mucho mejor el entorno en el que tendremos que desenvolvemos.

ANCHO DE BANDA	<u>HIPERLINK</u>	OFF-LINE
APLICACIÓN	<u>HOME PAGE</u>	ON-LINE
<u>APPLET</u>	HOST (Computador anfitrión)	<u>PAGINA</u>
<u>ASCII</u>	<u>HOSTNAME</u>	<u>PAQUETE</u>
<u>AUTHORING</u>	<u>HTML</u> (Hypertext Markup Language)	<u>PASSWORD</u>
<u>BANNER</u>	<u>HTTP</u> (Hypertext Transfer Protocol)	<u>PIXEL</u>
BASE DE DATOS	<u>IANA</u> (Autoridad de Asignación de Numeros	<u>PLUG-IN</u>
<u>BIT</u>	Internet)	<u>PORT</u>
<u>BROWSER</u>	<u>INTERFAZ</u>	<u>POSTMASTER</u>
<u>BOOKMARK</u> (Marcador)	INTERFAZ	<u>PPP</u>
<u>BUSCADOR</u>	INTERNET	<u>PRIVILEGIOS</u>
BYTE	INTERNIC (Centro de Información de Red	<u>PROGRAMA</u>
<u>CACHE</u>	Internet)	<u>PROTOCOLO</u>
<u>CGI</u>	<u>IP</u> (Internet Protocol)	<u>PROVIDER</u>
<u>CHAT</u>	<u>IRC</u> (Internet Relay Chat)	<u>PROXY</u>
COMPRESIÓN	<u>ISP</u> (Proveedor de servicios de Internet)	<u>SERVER</u>
<u>COOKIES</u>	<u>JAVA</u>	<u>REQUEST</u>
DIGITAL	<u>JAVASCRIPT</u>	<u>REUTER</u>
<u>DIRECCION</u>	<u>JPEG</u> (Join Photographic Expert Group)	<u>SCRIPT</u>
<u>ELECTRONICA</u>	<u>KILOBYTE</u>	<u>SERVER</u>
DIRECTORIO	<u>LINEA DEDICADA</u>	<u>SGML</u>
<u>DNS</u>	<u>LINK</u>	<u>SHAREWARE</u>
DOMINIO	<u>LINX</u>	<u>SISTEMA</u>
<u>DOWNLOAD</u>	<u>LOG</u>	<u>OPERATIVO</u>
EDITOR	<u>LOGIN</u>	<u>SMTP</u>
<u>E-MAIL</u>	<u>LOG IN</u> (Login)	<u>SPAM</u>
<u>ENLACES</u>	MAIL	<u>SSL</u>
FILTRO	MENÚ	<u>STREAMING</u>
<u>FRAME</u>	<u>MICROSOFT WINDOWS</u>	<u>STYLESHEETS</u>

<u>FREEMWARE</u> FSF, Freeware(Fundación de Software Gratuito) <u>FTP</u> (Protocolo de Transferencia de Archivos) Ftp anónimo <u>GIF</u> (Graphics Interchange Format) GIGABYTE <u>GOPHER</u> <u>HIPERMEDIA</u> <u>HIPERTEXTO</u> <u>HIPERDOCUMENTOS</u>	<u>MIRROR</u> <u>MODEM</u> <u>MULTIMEDIA</u> <u>MPEG</u> (Grupo de Expertos en Películas Animadas) <u>NAVEGADOR</u> <u>NAVEGAR</u> <u>NETSCAPE</u>	<u>TAG</u> <u>TCP</u> <u>TCP/IP</u> <u>TELNET</u> <u>UPGRADE</u> <u>UPLOAP</u> <u>URL</u> <u>USER</u> <u>ACCOUNT</u> <u>USER ID</u> <u>VIRUS</u> <u>W3C</u> <u>WEBMASTER</u>
--	--	--

3.2. El español en los mensajes electrónicos

Si nos hemos ocupado hasta aquí del español de la Red o sobre la Red, ahora vamos a ver algunas cuestiones del español que se usa en las telecomunicaciones móviles. Nos referimos a la lengua escrita que se utiliza en los correos electrónicos, las charlas virtuales y por último, en los mensajes a través de teléfonos móviles.

Ante todo, debemos hacer mención a que la dicotomía, siempre hasta ahora establecida, entre lengua escrita y lengua oral queda en entredicho, ya que la comunicación a través de estos medios nos hace replantearnos dicha oposición y considerar que la lengua oral y la lengua escrita forman un *continuum* en el que podemos situar estos nuevos tipos de comunicación escrita más cerca de un polo u otro del *continuum*.

3.3. Correo electrónico

El más próximo a la lengua escrita es el correo electrónico. Existen ya numerosos estudios (la mayoría versan sobre el uso del inglés en el correo electrónico) sobre las características de la lengua utilizada en este soporte (Baron, 1998; Bienserbach-Lucas y Waesenforth, 1998) y todos ellos coinciden en que hay rasgos que evidencian un acercamiento a la lengua oral: predominio del presente sobre otros tiempos verbales, ausencia de los pronombres sujeto –en el caso del inglés–, uso dominante de la coordinación, simplificación general de la sintaxis, etc.

Habría que establecer las diferencias que existen en el español utilizado en los diferentes tipos de correos:

- a. El correo electrónico dirigido a una sola persona. En este tipo, además, se observan claras diferencias entre el texto formal y el informal. En los textos formales no se aprecian diferencias entre los enviados por correo electrónico y los enviados por correo postal. Cuando se trata de una carta de invitación para participar en un congreso, por ejemplo, los textos son absolutamente iguales, pero por correo electrónico se producen numerosos mensajes breves, sean formales o informales, marcados por la prisa y el lenguaje directo, en los que el foco está en el contenido del mensaje, se descuida la forma, obviando las frases rituales, la cortesía: «He leído su informe. Puede usted seguir adelante»; «Te veré mañana en el cumple de Carlos. No te olvides de traerme el paquete que me dejé en tu casa». El nombre del remitente aparece completo o con su apodo junto con su correo electrónico, por lo que es muy frecuente que no aparezca la firma.
- b. El texto enviado por correo electrónico a varias personas, a través de una lista de distribución. Puede ser un texto formal o informal.
- c. Precisamente utilizando correos electrónicos producidos y recibidos por el personal de empresas de telefonía, vimos la necesidad de facilitar algún instrumento orientador para solucionar problemas básicos en la comunicación escrita. Por ello, la Universidad Antonio de Nebrija elaboró un manual de estilo dirigido a estos profesionales. Se trata de un sencillo manual dividido en cuatro capítulos destinados a cuestiones de estilo, problemas gramaticales, léxico de la telefonía móvil y dudas relativas a la ortografía.

El capítulo III, dedicado a las cuestiones léxicas, se podría calificar de desambiguador, corrector, orientador y, en ciertas ocasiones, normativo. A partir de las muestras obtenidas (correos electrónicos entre profesionales, manuales con normas e instrucciones para el uso de diferentes aparatos, programas y aplicaciones), se realizó un análisis de errores que condujo a la selección de algunas incorrecciones que afectan tanto a la lengua general como al léxico específico de las comunicaciones digitales, es decir, a la lengua de la Red y a la lengua en la Red.

Las incorrecciones son de muy distinta naturaleza y se producen, entre otras, por algunas de las siguientes causas:

- Incorrecta selección del término en español: ‘almacenaje’ y ‘almacenamiento’, ‘incluso’ e ‘inclusive’, ‘eficaz’ y ‘efectivo’, ‘opcional’ y ‘optativo’.
- En estos casos, el manual ofrece una descripción de cada uno de los lemas junto con un ejemplo contextualizado.
- Incorporación directa de palabras inglesas, que podrían ser traducidas al español muy fácilmente: *hand-off* (‘manos libres’), *display* (‘pantalla’), *recall* (‘rellamada’), *interface* (‘interfaz’).
- Se indica, entonces, la equivalencia en español.
- Desconocimiento de reglas ortográficas, morfológicas, sintácticas: ‘había’ [habían], ‘adecua’ [adecúa], ‘darse cuenta de que’ [darse cuenta que], ‘detrás de usted’ [detrás suyo].
- Aparecen la forma correcta y la incorrecta indicando cuál es la correcta.
- Uso incorrecto de locuciones: ‘en relación con’, ‘en tanto en cuanto’, ‘en torno a’, ‘hasta el punto de que’.
- Se aporta la forma correcta y, en ocasiones, algún ejemplo contextualizado.
- Traducciones erróneas del inglés: [decodificar] por ‘descodificar’, [reporte] por ‘informe’, [generar una factura] por ‘emitir una factura’. Se indica la traducción correcta.
- Uso de galicismos, anglicismos y barbarismos: *retos a afrontar, *en base a, *a nivel de.
- Se indica el origen así como la forma correcta, por ejemplo: retos que debemos afrontar, basándonos en, en un nivel. En el manual, los ejemplos aparecen contextualizados

3.4. *Charla electrónica*

La conversación virtual o charla electrónica se sitúa claramente más próxima al polo de la lengua oral dentro del *continuum*. Está a medio camino entre el habla y la escritura. El texto que se utiliza es considerado como texto escrito oralizado (Yus, 2000), texto escrito interactivo (Werry, 1996 y Ferrara *et al.*, 1991), habla escrita (Elmer Dewitt, 1994), conversación por escrito (Young, 1994).

Entre las características de este texto escrito (Baron, 1998, Mayans, 2000 y Yus, 2000), podemos distinguir:

- son abundantes las faltas de ortografía, bien por errores en la pulsación de las teclas, bien por cierto prurito de los usuarios habituales de las charlas;

- se recurre frecuentemente a la grafía fonética que consiste en escribir las palabras extranjeras tal y como suenan (*imail*) o tal y como se dicen con rasgos dialectales propios (*dises que va a veni*) o con rasgos coloquiales (*comío*);
- son numerosas las sustituciones grafemáticas, léxicas y alfanuméricas: *xq* (porque, por qué), *k* por *qu* o por *ca* (*ksa* por casa) y *a2* (adiós);
- abundan las abreviaturas y acrónimos: *hs* (horas), *pers* (personas), *tb* (también); los *SMS* (los mensajes cortos). Nótese que el acrónimo se forma con las siglas del inglés (*Short Message Service*).

En la charla virtual, además, se producen otras modificaciones textuales para suplir los elementos paralingüísticos de una conversación real cara a cara. Atendiendo a la clasificación de Yus:

a. para compensar la ausencia del canal visual, se usan:

- emoticonos: :) / :(/ :D /. Para su interpretación, se debe girar la vista 90 grados. :) significa sonrisa, :(significa tristeza, :D significa risa.
- acotaciones icónicas comentadas, precedidas de un asterisco; y
- acotaciones icónicas autónomas, que aparecen entre asteriscos:
- –Búfalo dice: *¿estáis de acuerdo con Luna?*
- –Carlos contesta: **Carlos se parte de risa**

b. para compensar la ausencia del canal auditivo, se usan:

- repetición de fonemas o grafía prosódica: ¡Hooooola!
- mayúsculas: estoy MUY triste
- repetición de signos de puntuación: ¡¡¡Bien!!!
- onomatopeyas: salió corriendo y buah.

Todo estos recursos desaparecerán en un futuro muy próximo cuando podamos tener la imagen de nuestro interlocutor en la pantalla.

3.5. Mensajes breves por teléfono móvil

El mensaje por teléfono móvil reúne todas las características que acabamos de exponer para el texto de la conversación virtual, pero las magnifica en cuanto que está dominado por la economía.

Hay que relacionar el texto utilizado en los telegramas con los textos de estos mensajes cortos (Millán, 2001); también parece conectado con el morse. En los telegramas se paga por palabras, por lo que el remitente puede ahorrar reduciendo el número de palabras. En los mensajes por teléfono móvil se paga, lamentablemente, por el número de caracteres, por lo que se economiza reduciendo el número de letras y esto provoca que se multipliquen las sustituciones grafemáticas y léxicas, así como las abreviaciones y truncamientos hasta extremos sumamente preocupantes.

Si los profesores y amigos de las letras estábamos, en términos relativos, muy satisfechos con el impulso que el correo electrónico había dado a la comunicación escrita, de manera especial entre los jóvenes, cuando conocimos algunos textos de mensajes por teléfono móvil hemos perdimos la esperanza de un hipotético resurgir de la lengua escrita.

Sabíamos que los parabienes del correo electrónico serían en todo caso transitorios, pues en pocos años surgirá una nueva generación de teléfonos o de pequeñas computadoras capaces de reconocer la voz y de transcribir el mensaje oral. Así y todo estábamos convencidos de que para la generación actual de 15 a 30 años este período de transición tendría un valor indiscutible por cuanto se había –mejor, hubiera– potenciado la escritura, aun cuando ésta fuera poco reflexiva e incorporara elementos oralizadores.

Ahora bien, el auge de los mensajes a través de los teléfonos celulares es motivo de preocupación para todos. Ha originado tal deformación de la lengua escrita que la hace irreconocible, indescifrable para la mayoría de los hispanohablantes aunque estén alfabetizados:

“qdams n tu ksa” (quedamos en tu casa),

“yamam al mv” (llámame al móvil),

“cnd yeges, azm yamada perdida” (cuando llegues, hazme llamada perdida).

Ante ejemplos como los anteriores, nos preguntamos ¿se trata de un nuevo lenguaje, una nueva ortografía, un nuevo código? En cualquier caso, va mucho más allá de una innovación tipográfica: han desaparecido las tildes, la *h*, la mayoría de las vocales, la *v*, la *ll*, los artículos, y los signos de interrogación sólo se ponen al final. Las dificultades para descodificar estos mensajes nos muestran que se requiere una alfabetización diferente y ésta, como hemos visto con los emoticonos, se puede *impartir* vía electrónica con gran rapidez. Además, como novedad que es, algunos medios de comunicación ofrecen muestras diversas de mensajes, vocabulario, emoticonos, *reglas* de la gramática que se genera en los mensajes. Nosotros hemos tenido que recurrir a los que producen estos mensajes para pedirles información.

No sería grave si el código de los mensajes por móvil se limitara a este canal, pero observamos con preocupación que los apuntes de los universitarios comienzan a incorporarlo, así como las cartas y postales escritas por jóvenes. Tampoco sería tan preocupante si sólo fuera utilizado por un grupo –social, económico, profesional, de edad–, pero no es cierto. Aunque este código esté marcado por un grupo de edad, por un grupo con determinadas características socioeconómicas, esto es sólo por el momento. Los mayores de 30 años, incluso sin haberse conectado jamás a Internet, sin haber manejado jamás un ordenador, envían y reciben mensajes por su teléfono. El *código del móvil* está circulando ya entre distintas generaciones, de forma que los usuarios que no son tan jóvenes están aprendiendo a descifrar los mensajes de sus hijos y van incorporando, en menor o mayor medida, algunos de sus signos.

Al analizar los mensajes electrónicos, especialmente la conversación virtual y los mensajes por teléfono móvil, nos tenemos que cuestionar seriamente los cambios que se producen en los componentes de las manifestaciones lingüísticas que Hymes enunció en 1967 y que todavía están en plena vigencia: contexto, participantes en la conversación, fines, características (cómo y qué se dice), clave (tono), instrumentos (canal –oral, escrito– y código –español, francés, inglés–), normas de interacción y de interpretación y, por último, géneros (conversación, conferencia). Está claro que las normas de interpretación y de comprensión, entendidas como las conductas, las propiedades y las reglas que acompañan los actos lingüísticos, sufren grandes alteraciones, que a nuestro entender pueden ser graves.

Por supuesto, también se alteran el código, la forma, el canal, la clave. En fin, el esquema heurístico de Hymes exige una seria e interesante revisión cuando se trata de la comunicación digital en la que se integran texto, imagen y sonido en un mismo sistema, en un tiempo elegido (real o demorado), a lo largo de una Red global con acceso abierto y asequible. Esto ha cambiado, y seguirá cambiando, de forma sustancial el carácter de la comunicación (Castells, 1997).

4. Conclusiones

Los riesgos que corre el español en su uso a través de la Red y de los mensajes electrónicos son evidentes. Contagios, anglicismos, incorrecciones gramaticales, léxicas y ortográficas, además de nuevas abreviaciones alfanuméricas y emoticonos que nos hacen plantearnos la presencia de una nueva variedad del español que se divulgará rápidamente obviando fronteras u

océanos en tiempo real y que hispanohablantes usuarios de la Red y de la telefonía móvil aprenderán, aplicarán rápidamente con el peligro de que se convierta en *norma*.

Cuando ya les cuesta tanto trabajo a los profesores de cualquier nivel educativo enseñar adecuadamente la lengua española, en especial la expresión escrita, la composición del texto con coherencia y cohesión, con el léxico y la gramática adecuados, con la ortografía correcta, tenemos serias dudas del interés –más que de la capacidad– que puedan tener nuestros jóvenes en dominar plenamente dos códigos del español escrito: uno para el mensaje por móvil y la charla electrónica; otro, para la comunicación escrita en papel o digital en contextos formales.

Si a lo largo de estas páginas hemos planteado algunas soluciones para los problemas que aquejan a nuestra lengua en la Red y hemos indicado quiénes somos los responsables y quiénes los que tienen capacidad para subsanarlos o mitigarlos, lógicamente hemos de señalar a las grandes operadoras de la telefonía móvil como las únicas capaces de solucionar los despropósitos que se están produciendo en el lenguaje de los mensajes breves a través de los teléfonos móviles. Se trata de una cuestión económica, se desvirtúa la lengua porque escribir correctamente es muy caro. ¿Se puede penalizar la corrección? Sobran las palabras, todos conocemos la solución.

En la prensa española hemos leído que el objetivo del II Congreso de la Lengua es involucrar a toda la sociedad –todos los hispanohablantes– en la defensa de la lengua española. Entendemos que tenemos que defenderla ante las agresiones foráneas. En nuestros tiempos –más en la materia que estamos tratando– nos referimos a la incesante entrada de palabras inglesas que estamos incorporando como calcos o adaptadas, en cierta medida, a la fonética y morfología españolas. Pero también entendemos que tenemos que defenderla de las agresiones internas, surgidas en nuestras propias sociedades, que están creando de forma espontánea, improvisada, una variedad escrita hasta ahora desconocida.

Ahora es el momento de repeler unas y otras agresiones. Es el momento porque nada está consolidado. Los hispanohablantes necesitan disponer de equivalencias en español de los términos de la Red, por muy técnicos que sean, para tener la libertad de elegir y los hispanohablantes emisores de mensajes por teléfono móvil tienen que tener la libertad de usar su lengua correctamente, sin que esto repercuta en su economía.

Ahora es el momento.

Bibliografía

Obras generales

- AGUADO DE CEA G., *Diccionario Comentado de Terminología Informática*, Madrid, Paraninfo, 1995.
- BARON N. S., «Writing in the age of e-mail: The impact of ideology versus technology», 1998.
- BIESENBACH-LUCAS S. y WEASENFORTH D., «The appropriateness of e-mail in composition instruction: A linguistic and rhetorical analysis», *Les Nouvelles Technologies Educatives dans L'apprentissage des Langues Vivantes: Réflexion Théorique et Applications Pratiques*, Centre de Ressources en Langues, 1998.
- BONVÍA M. A., *Manual de errores lingüísticos*, Barcelona, Octaedro, 1997.
- CEBRIÁN J. L., *La red*, Madrid, Taurus, 1998.
- DIMATTEO A., «Under erasure: A theory for interactive writing in real time», 1990.
- ELMER-DEWITT P., «Bards of the Internet», *Time Magazine*, 4 de julio de 1994.
- FÈRNÁNDEZ CALVO R., *Glosario básico inglés-español para usuarios de Internet*, de la Asociación de Técnicos de Informática, 2001.
- FÈRNÁNDEZ PINTO J., «Apuntes sobre SMS y WAP», *Cuadernos Cervantes*, 2001, n.º 31.
- FISHMAN J., *Sociología del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1995.
- GARCÍA CAMARERO E., «Cibernética y lenguaje», *El idioma español en las agencias de prensa*, compilación de Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- GARNACHO LÓPEZ P., «Chateando», *Cuadernos Cervantes*, 2000, n.º 29.
- GRIJELMO Á., *Defensa apasionada del idioma español*, Madrid, Taurus, 1998.
- GRIJELMO Á., *La seducción de las palabras*, Madrid, Taurus.
- HYMES D., «Models of Interaction of Language and Social Setting», *Journal of Social Issues*, 1967, n.º 33.
- ILAN, S. «Webeando», *Cuadernos Cervantes*, 2000, n.º 33.
- LÁZARO CARRETER F., *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 1998.
- LORENZO E., *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos, 1996.
- MARCOS MARÍN F., «La lengua española en Internet», *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2000*, Madrid, Plaza y Janés, 2000.
- MAYANS J., «Chats. Un nuevo lenguaje», *iWorld*, 2000, n.º 29.
- MILLÁN J.A., *Internet y el español*, Madrid, Fundación Retevisión, 2001.

- PALOMERO M.P., «Los anglicismos informáticos en el aula», *Frecuencia L*, 2000, n.º 15.
- PANTALEONI A. y MARTÍN J., *Ciberpaís*, El País, 4 de enero de 2001.
- SÁBATO E., «La indomable energía del idioma», *El cultural, ABC*, 18 de abril de 2001.
- SALVADOR CAJA G., «El Reino de Cervantes», *El cultural, ABC*, 18 de abril de 2001.
- SAMPEDRO LOSADA P.J., *Anglicismos, barbarismos, neologismos y 'falsos amigos' en el lenguaje informático*, Asociación de Técnicos de Informática, 2000.
- VV.AA., *Pequeño libro de mensajes de texto*, Barcelona, Ediciones B, 2001.
- VV.AA., *Manual de estilo para profesionales de las telecomunicaciones*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles (Con equivalencias en el español de América y en inglés)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Diccionario de Internet (Con equivalencias en inglés)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 2000.
- VV.AA., *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles (español-inglés, inglés-español)*, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija, 1998.
- WERRY C.C., «Linguistic and interactional features of Internet Relay Chat», S. Herring (ed.) (1996): *Computer-Mediated Communication. Linguistic, Social and Cross-Cultural Perspectives*, Amsterdam, John Benjamins, 1996.
- YOUNG J.R., «Textuality in cyberspace: MUDs and written experience», *Eserver*, Collections in the Arts and Humanities, 1994.
- YUS F., *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*, Barcelona, Ariel, 2001.

Sitografía

- <http://www.ati.es/gt/lengua-informatica/externos/sampedr1/>.
- Basic Computer Spanglish Pitfalls: <http://maja.dit.upm.es/~aalvarez/pitfalls/>
- DTI-Diccionario de Términos Informáticos Inglés-Español: <http://www.ctv.es/USERS/angelaj/homesp.html>.
- Foro de lenguaje informático y técnico. Centro Virtual Cervantes: http://cvc.cervantes.es/foros/foro_tic/,
<http://europa.eu.int/comm/sdt/bulletins/puntoycoma/numeros.html>.
- Glosario de términos y recursos de Internet: <http://www.geocities.com/Athenas/7014/Glosario1.htm>.
- Glosario de términos relacionados con buscadores inglés-español, de la lista I Search: <http://www.tiemposmejores.com.ar/isearch.htm>.

Página personal de José Antonio Millán: <http://www.jmillan.com/>.

Página de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/>.

Recopilación de *spanglish*: <http://goya.eunet.es/listserv/spanglish/>, <http://www.gsi.dit.upm.es/~gfer/spanglish/>.

Vademécum de la Agencia EFE: <http://www.efe.es/vademecum/index.html>.

¿Cuál es la utilidad de un “diccionario combinatorio” de español en el ámbito del español como lengua extranjera? (Echar las *REDES*... para recoger los frutos)

David Serrano-Dolader
Universidad de Zaragoza

Ahora mismo, para un estudiante de español como segunda lengua, yo diría que REDES no es que sea útil, si me permite la inmodestia, diría que es casi imprescindible.
(I. Bosque. Entrevista en ABC, 3-02-2005)

En este breve artículo pretendemos simplemente responder a la pregunta formulada en su título. Y, en la medida en que el único verdadero diccionario combinatorio existente hoy en español es REDES, recientemente elaborado por un equipo dirigido por Ignacio Bosque, la pregunta puede ser aún más directa: ¿de qué sirve REDES a un profesor y/o a un aprendiente de español como lengua extranjera?

Queremos dejar claro que no pretendemos embarcarnos en la tarea de desentrañar cuál es la utilidad de los diccionarios en general en la clase de ELE, ni discutir sobre cómo deben utilizarse provechosamente en ella; mucho menos nos meteremos en complejas discusiones lingüísticas sobre qué es o qué no es una *colocación* ni sobre dónde empieza o acaba el campo de la *fraseología*. Tampoco explicaremos por extenso en qué consiste el propio diccionario REDES (nada será más provechoso para el lector que descubrirlo por sí mismo), ni siquiera pretendemos esbozar una *reseña* sobre esta obra en el sentido más tradicional del término. No extraña al lector que, por todo ello, explícitamente renunciemos también a trufar este breve comentario con notas a pie de página –más o menos eruditas– y con disquisiciones filológicas o lexicográficas.

Si simples son los límites que hemos querido marcar en nuestra tarea, simples son asimismo las razones que nos han impulsado a fijarlos de este modo: en los próximos años se va a repetir hasta la saciedad que REDES es muy útil para la clase de ELE, pero mucho nos tememos que no se

explique claramente el porqué de esa supuesta –y muy real– utilidad. De hecho, y si se me permite la expresión, ya *se ha corrido la voz* –al menos entre los profesores de ELE, no tanto aún entre los alumnos debido al escaso tiempo transcurrido desde su publicación en el año 2004– de que REDES cubre una parcela lexicográfica que para los aprendientes extranjeros de español (y, sin duda, para los propios nativos hispanohablantes) estaba sin tratar hasta la fecha. Lo que pretendemos es simplemente que los profesores de ELE no sólo sepan informar a sus estudiantes de que este diccionario es muy útil, sino que sean capaces de explicar las razones últimas de esa utilidad.

Por otra parte, no descubrimos nada nuevo: Ignacio Bosque, en la amplia y compleja introducción que precede al cuerpo del diccionario, se encarga de manifestar esa utilidad una y otra vez; y, por ello, en ella nos basaremos continuamente. Apoyamos con esto también –como ya advertimos antes– la explícita renuncia que hemos hecho en este artículo a un amplio aparato de notas, citas y referencias bibliográficas que suelen acompañar a todos los trabajos *académicos*. Si alguien piensa que lo que aquí se pretende es bien poca cosa, no le faltará razón pero ya está avisado y pregúntese si, en realidad, ha leído o tenía intención de leer la extensa introducción del diccionario de Bosque (son casi 175 páginas). En suma: esto no es tanto un artículo cuanto una simple ayuda práctica.

El propio Bosque deja claro, desde el principio, que el acercamiento a REDES de un hablante nativo de español y de un extranjero que está aprendiendo nuestra lengua va a ser notablemente diferente:

Estoy casi seguro de que los usuarios de esta obra que sean hablantes nativos del español exclamarán al consultar algunas entradas: *¡Claro!*, *¡Naturalmente!* o *¡De qué otra forma podría ser!* Es una sensación parecida a la que experimenta el que reconoce inmediatamente su cara en el dibujo que otra persona le ha hecho, pero no sería capaz de dibujarse a sí mismo ni de describir con cierto detalle su propio rostro. (pág. XXII)

El estudiante extranjero de español tendrá seguramente ante esta obra una sensación muy diferente de la que experimentará el hablante nativo. [...] El estudiante que aprende español como segunda lengua entenderá enseguida que debe adquirir familiaridad con muchas de estas combinaciones, tan naturales e inmediatas para el hablante nativo como desconocidas para él. [...] Sabemos que el estudiante de español como segunda lengua acaba adquiriéndola [i.e. la información combinatoria de las palabras] tras largos años de práctica (no de consultar diccionarios), pero lo cierto es que no se le muestra de forma explícita en ninguna de las numerosas obras didácticas que suelen destinarse a su formación. (pág. XXIII)

No olvidemos que REDES informa sobre los contextos en los que aparecen las palabras y sobre la forma en que éstas se combinan, pero no se encontrará en este diccionario información sobre el significado de las palabras ni sobre posibles relaciones de sinonimia. Precisamente por ello, el uso que de REDES hagan los potenciales consultores del mismo será diverso, lo cual resulta –como Bosque reconoce– legítimo e incluso deseable. Por otra parte, unos y otros (hispanohablantes nativos y aprendientes de ELE) deben tener presente que las informaciones que ofrece este diccionario son descriptivas, no normativas: se nos muestra cómo se combinan las palabras en español, no cómo deben o deberían combinarse.

Ciertas decisiones adoptadas en la confección definitiva de REDES están tomadas pensando explícitamente en los estudiantes extranjeros de español. Así, por ejemplo, es bien sabido que el número de entradas de un determinado diccionario está relacionado con la naturaleza de la información que va a proporcionar y con los objetivos que quiere alcanzar dicho diccionario. En este sentido, el número de entradas en REDES es relativamente modesto y ello se debe fundamentalmente a que sólo algunas palabras restringen a las que acompañan mediante criterios estrictamente lingüísticos, que son los que importan en la perspectiva adoptada en este diccionario. Es cierto que se incluyen menos entradas de las habituales en los repertorios lexicográficos al uso pero justo es reconocer también que, en cada entrada, se va a encontrar una información mucho mayor y más ajustada de la que es habitual hallar en cualquier diccionario *convencional*.

En línea de máxima, REDES no pretende dar cabida a lo que suelen considerarse informaciones *extralingüísticas* –en la medida en que no proceden del conocimiento del idioma sino del saber sobre las cosas del mundo–. Como el propio Bosque ejemplifica, no existe una entrada para el verbo *comer* en la que se informe de las cosas comestibles, ni una entrada para *manzana* en la que se listen todas las acciones posibles con ella {*comerla, venderla, aplastarla, fotografiarla...*). A pesar de ello, y retomando lo que dijimos al principio de este párrafo, se nos advierte: «Aun así, en algunas entradas de REDES se han agregado excepcionalmente informaciones de esta naturaleza cuando se ha comprendido que las voces que las designan podrían tener especial interés para los estudiantes extranjeros de español» (pág. LXVII). Téngase en cuenta que un hablante de otra lengua diferente del español, en el fondo no tendrá problema alguno para asociar con *manzana* la lista de palabras-acciones que antes hemos señalado (su relación no la marca en realidad el “lenguaje” sino el “mundo” que nos rodea), pero sin embargo sí tendrá problemas para listar palabras que se correspondan con cosas que puedan ser *insufladas, tergiversadas, profesadas*,

complimentadas o *quebrantadas* (ya que para ello sí necesita información sobre el “lenguaje”... y no el mero “sentido común”).

Volviendo a los ejemplos, sabemos que un aprendiz de ELE podrá asumir sin grandes dificultades que un *trineo* o un *patín* pueden *deslizarse* y que la *carne* o el *pescado* se *saborean*, pero le será más difícil (menos obvio) llegar a conocer que igualmente *se deslizan* los *errores* o las *alusiones* y que también pueden *saborearse* los *éxitos* y las *victorias*. Para eso precisamente, REDES se configura como material imprescindible en esta compleja faceta de la enseñanza-aprendizaje y de la adquisición del español como lengua extranjera.

El problema de fondo es que no siempre vale con aplicar la “lógica” a la hora de intentar combinar palabras en español puesto que, por desgracia para los aprendientes de ELE, no basta con partir de una definición de una determinada palabra y obtener a partir de ella, de modo natural y directo, todas las combinatorias y extensiones posibles. Ese modo de proceder sí nos permitiría asociar (“combinar”) el verbo *planear* con *avión*, *gaviota* o *águila* pero, desde luego, no nos llevaría a poder asociar ese mismo verbo con *dudas*, *sospechas*, *amenazas*, *misterios* o *peligros*. En suma, ese tipo de combinaciones «deben ser aprendidas [y aprehendidas] específicamente por el que adquiere el idioma como primera o segunda lengua». (pág. C)

Por otra parte, debe tenerse presente que la comparación interidiomática puede dar resultados que vienen a subrayar el valor específico que REDES puede tener para estudiantes de ELE. Es de esperar –y efectivamente así suele ocurrir– que las combinaciones que una palabra puede entablar con otras basándose en conocimientos extralingüísticos sean parejas en diversas lenguas (*derrumbarse* se combina con *rascacielos*, *casa*, *pared*, *muralla*... de la misma forma que el correspondiente verbo inglés *collapse* permitirá la combinación con la correspondiente lista de palabras inglesas; y lo mismo ocurrirá seguramente en francés, ruso, polaco...). Pero, sin embargo, las “otras” combinaciones posibles, con palabras como *sueños*, *esperanzas*, *ilusiones* o *expectativas* –que son las que se destacan en REDES–, muy probablemente no van a tener una equivalencia tan equiparable en otras lenguas en las que, no obstante, sí existan verbos que expresen con bastante exactitud el concepto de ‘derrumbarse’) (cf. pág. CI). Esto es algo que no puede extrañarnos porque, como resulta evidente, a los hispanohablantes nos ocurre lo mismo pero en sentido contrario: «Si un hispanohablante intenta reproducir en inglés, en alemán o en ruso los usos figurados de *acariciar* {*acariciar el éxito*, *un proyecto*, etc.) es posible que tenga algunos problemas que no se le plantearán si se limita al uso estrictamente físico {*acariciar un gato*}» (págs. CI-CII). Como hablantes nativos de español, si pensamos en nuestro propio proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras, nos daremos

cuenta de la utilidad real y tangible que un diccionario de este tipo hubiera tenido para evitar ciertos errores combinatorios que pueden causar más de una sonrisa o para enriquecer las posibilidades expresivas en nuestra comunicación en una lengua extranjera.

Aunque las combinaciones que se recogen en REDES pertenecen por lo general a lo que podríamos considerar el *sistema* de la lengua española, no obstante el estudiante extranjero debe tener presente que en algunas entradas del diccionario se incluyen algunas combinaciones peculiares (con valores artísticos, literarios, estilísticos y/o humorísticos). Evidentemente, esos casos presentan un interés notable pero no son *modelos sistemáticos* que puedan introducirse sin más precisiones en una clase de ELE –y esta advertencia vale tanto para los usuarios extranjeros de REDES como para los posibles profesores de ELE que quieran utilizarlo activamente en sus clases–. No perdamos nunca de vista que, como ya dijimos, REDES no es un diccionario normativo sino descriptivo. En este sentido, parece conveniente recordar que el diccionario se ha confeccionado a partir de un amplísimo corpus proveniente de textos periodísticos publicados en los últimos veinte años y ello porque lo que se busca en él es reflejar el lenguaje común empleado habitualmente y no tanto peculiares o marcados usos literarios. Es éste un dato especialmente significativo para los aprendientes de ELE.

Muchos de los diccionarios que habitualmente consulta un estudiante de ELE están pensados para ayudar a *descifrar* el idioma pero no tanto para *cifrarlo*. Es casi seguro que un buen diccionario permitirá dar con un determinado significado o una determinada acepción de una palabra (en este sentido, ayudará a *descifrar* un mensaje) pero no es tan evidente que ese mismo diccionario no lo sería explícitamente y por extenso y en qué contextos es utilizable esa acepción o cómo podemos usar concretamente la palabra en cuestión (es por eso por lo que decimos que contribuirá poco a ayudar a *cifrar* un mensaje). Basta ver el resultado cuando hacemos una traducción “palabra por palabra” con ayuda de un diccionario o ver las auténticas aberraciones que ofrecen algunos de los hoy muy difundidos “traductores” en la web para tener claro a qué me refiero. Si el estudiante de ELE quiere que un diccionario le sirva de ayuda para saber si el uso que pretende dar a una determinada palabra española es “correcto” o “natural”, seguramente se verá decepcionado. Acudimos una vez más a uno de los ejemplos que presenta el propio Bosque (cf. pág. CVIII): un estudiante de ELE puede buscar la palabra *traspapelar* en un diccionario y ser correctamente informado de que su significado es ‘perder o colocar en sitio equivocado cualquier cosa’. Y de ahí a que este estudiante diga con pleno convencimiento una oración como *He traspapelado el paraguas en un taxi* hay un paso... que se da con frecuencia. El problema radica en que, como

bien sabemos, aunque *traspapelar* signifique ‘perder’, no todos los objetos susceptibles de ser *perdidos* son susceptibles de ser *traspapelados*. En cierto modo, REDES –y, desde luego, no otros diccionarios– puede ayudar a evitar estos errores.

Puesto que REDES no suele contener definiciones de las palabras, en principio no se enfrenta con el complejo problema semántico de dilucidar si las interpretaciones o valores figurados de una determinada palabra son en realidad ya nuevos significados de esa palabra en cuestión. A pesar de ello, y pensando muy especialmente en servir de ayuda a hablantes no nativos de español, REDES incorpora a veces paráfrasis sencillas de algunos usos figurados con una finalidad fundamentalmente práctica (sin que de ello haya que deducir determinadas tomas de postura lexicológicas y/o lexicográficas sobre el debatido tema de la correcta delimitación de las acepciones en los diccionarios).

El tipo de conexiones léxicas que puede realizar un hablante nativo de español en el seno de su sistema lingüístico no tiene por qué ser el mismo que pueda desarrollar un hablante que está aprendiendo español. De hecho, un nativo puede tener claro que uno se *emborracha* con *licores* y que, además, puede *emborracharse* de *poder*, de *trunfo* o de *éxito*; y, como ambos tipos de combinaciones del verbo *emborracharse* a él –como hablante nativo– le resultan “naturales”, puede sin dificultad alguna realizar una conexión del tipo “el *poder*, el *trunfo* o el *éxito* se asimilan a un *licor*”. Pero lo importante es que esta conexión puede establecerla porque “sabe” de la existencia de las dos series de posibles combinaciones del verbo *emborracharse* (en ese sentido son, en palabras de Bosque, conexiones idiomáticas “a posteriori”), circunstancia en la que no se encuentra normalmente un aprendiz de ELE, para el cual, precisamente por ello, sí tiene utilidad hacerle explícitas –como se hace en REDES– ciertas extensiones figuradas de los conceptos o determinadas palabras con las que “también” puede combinarse una determinada palabra. (cf. págs. CXIV-CXV)

En las entradas analíticas de REDES se incluyen los diversos grupos léxicos con los que puede combinarse una palabra dada. El grado de especificidad de dichos grupos puede resultar también especialmente interesante para un aprendiz de ELE. A un hispanohablante puede parecerle a veces –por mera y errada intuición “natural”– excesivo el número de grupos léxicos que aparecen en determinadas entradas del diccionario y puede llegar a pensar que muy bien podría haberse optado en muchos casos por presentar descripciones más breves que, siendo igualmente útiles, no resultarían tan extensas o aparentemente redundantes. Pero es precisamente la toma en consideración de los efectos que ello tendría sobre los hispanohablantes no nativos lo que confirma la justeza de las descripciones contenidas en

REDES. Un ejemplo del mismo Bosque ayudará a aclarar esta cuestión. La entrada correspondiente al verbo *perder* contiene medio centenar de combinaciones y, desde una postura crítica, se podría pensar que en el fondo todas ellas son susceptibles de condensarse en una única delimitación del tipo “Se pierde lo que se tiene, sea material o inmaterial”. En consecuencia, en una clase de ELE la respuesta que daríamos a un alumno que preguntara sobre cómo usar el verbo *perder* en español sería algo tan simple e informativo como “Puede usted usar *perder* con los sustantivos con los que usaría *tener*”. Este tipo de generalizaciones simplificadoras –como suele ocurrir en la didáctica de ELE– es peligroso y acaba por volverse contra el propio profesor que lo propone. Como señala Bosque, nuestro aprendiente de español podría contestarnos (in)adecuadamente: «Muchas gracias, profesor. Tenía una duda, pero gracias a usted ya la he perdido. Tengo todavía algunos problemas de gramática, pero espero perderlos pronto. Es más, tenía el presentimiento de que iba a suspender esta asignatura, pero estoy empezando a perderlo, y ahora creo que voy a aprobar» (pág. CXLV). En suma, lo que a un hablante nativo (de cualquier lengua) puede parecerle evidente, no lo es para un aprendiente extranjero de esa lengua y ello porque, lejos de lo que puede llegar a pensar el nativo, ciertas informaciones combinatorias –que se tienen muy en cuenta en REDES– no son evidencias que se deduzcan automáticamente de una determinada definición de una palabra o de la mera lógica, sino que surgen como fruto de la aplicación de un verdadero conocimiento lingüístico. Piénsese simplemente en todo lo que subyace al hecho de que –¿curiosamente?– no sea natural en español *congelar fríamente o barrer limpiamente*, por más que todos sepamos que si *congelamos* algo es para ponerlo *frío* y si *barremos* es con el objetivo último de que lo barrido quede *limpio*. Si se nos apura, diríamos que no sólo la lógica del sentido común queda al margen de este tipo de selecciones sino que resulta hasta cierto punto ilógico que el español no sancione ese tipo de combinatorias léxicas. Si las combinaciones léxicas de una lengua se rigieran simplemente por el sentido común –como puede llegar a sospechar erróneamente un nativo– habría que presuponer que igualmente el aprendiente de una lengua dispone de sentido común suficiente como para llegar por sí mismo a dominar esas combinaciones de la otra lengua, cosa que se aleja mucho de lo que sucede en realidad... y no porque el sentido común no sea un bien –aunque escaso– internacional y transidiomático.

Otro tipo de información que contiene REDES y que puede resultar especialmente útil para alguien que no es hablante nativo de español es la presencia, muy a menudo aunque no siempre, de unas marcas *de frecuencia* para las diversas combinaciones que se incluyen en cada entrada del diccionario, marcas que diferencian entre «combinación sumamente frecuente»,

«combinación bastante frecuente» y «combinación poco frecuente en los textos, aunque posible y casi siempre atestiguada». Además, la ausencia de marca de frecuencia también tiene un valor significativo: «combinación atestiguada que suele resultar aceptable a los oídos de un hablante nativo». (véase. pág. XLVII)

Al final de su introducción, Bosque nos dice: «REDES habrá cubierto plenamente sus objetivos si resulta útil a sus usuarios, sean hablantes nativos o no» (pág. CLXIX). Visto lo visto, no cabe poner en duda la utilidad de este diccionario para los aprendientes de ELE. Es bien sabido que un idioma no se aprende simplemente consultando un diccionario bilingüe, a partir de ahora igualmente evidente será que REDES sí puede ser un instrumento de capital importancia para la enseñanza-aprendizaje del español lengua extranjera.

Por otra parte, REDES viene a demostrar que, contra lo que en ocasiones se piensa, en lexicografía no todo estaba ya inventado. Sin entrar en la eterna discusión sobre si la lexicografía es *ciencia* o *técnica*, es claro que no está agotada en sí misma. Esta obra de Ignacio Bosque presenta un enfoque nuevo, inteligente y muy sugerente que, sin duda, ha abierto nuevos caminos en la elaboración de diccionarios. Además, hay otro mérito que no es desdeñable (acordémonos del nefasto «¡Que inventen ellos!»): en el momento de la redacción de REDES ninguna lengua cuenta con un diccionario combinatorio de las características de éste. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que es una obra única en el mundo y, como he pretendido mostrar en estas pocas páginas, igualmente única va a ser su contribución al mundo del español como lengua extranjera.

Y nótese que, voluntariamente, no hemos dicho nada de la utilidad manifiesta de REDES para estudiantes hispanohablantes de secundaria, bachillerato y universidad; traductores de diversas especialidades; periodistas; escritores; expertos en procesamiento automático del lenguaje natural; lingüistas interesados en las complejas relaciones entre gramática y léxico; investigadores en Filosofía, Sociología o Literatura... y un largo etcétera.

El director de REDES, Ignacio Bosque, ha calificado al mismo como *innovador* en relación con los otros diccionarios del español aunque no haya pretendido competir con ninguno de ellos. Pues bien, aun sin haber habido competición, sí ha salido victorioso por sus propias virtudes.

